Manuel Alvar

Norma lingüística sevillana y español de América

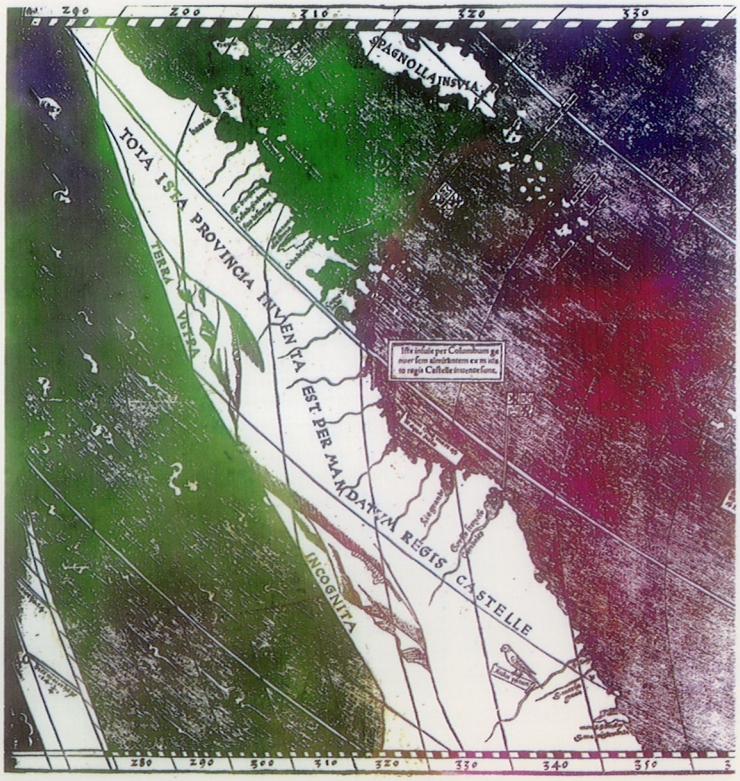

ICI INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA
QUINTO CENTENARIO

MANUEL ALVAR

Director de la Real Academia Española. Catedrático de la Universidad de Nueva York. Profesor en Alemania (Erlangen, Bonn, Göttingen, Heidelberg), Francia (Sorbona, París III), Estados Unidos (California, Chicago, Universidad del Estado de Nueva York), México, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia (Instituto Caro y Cuervo), Argentina (La Plata), Perú (Universidades de San Marcos y Católica de Lima), etc. Conferenciante en Asia (Corea, Japón, China), Marruecos y casi todos los países europeos.

Es profesor honorario de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y doctor *honoris causa* por las Universidades de Burdeos, Pisa, Pontificia de la República Dominicana, Granada, Valencia, Zaragoza, Salamanca, Valladolid y La Laguna. Miembro honorario de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese, de The Modern Language Association of America y del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá. Correspondiente de las Academias de Gustavo Adolfo (Upsala, Suecia), de la Lengua de Bogotá, Boyacense de Historia (Tunja, Colombia), de The Hispanic Society of America, de la Akademie der Wissenschaften de Heidelberg, de Buenas Letras (Barcelona), y de San Telmo (Málaga).

Norma lingüística sevillana y español de América

© Manuel Alvar

EDICIONES DE CULTURA HISPÁNICA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Avda. Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid

Diseño de la colección y portada: Alberto Corazón

NIPO: 028-90-006-7
ISBN: 84-7232-545-8
Depósito legal: M. 41.838/1990

Impreso en Fernández Ciudad, S. L.
Catalina Suárez, 19. 28007 Madrid

Manuel Alvar

Norma lingüística sevillana y español de América

Ediciones de Cultura Hispánica
Madrid, 1990

ÍNDICE

Prólogo 9

Referencia bibliográfica 15

I. La norma sevillana 17
Sevilla, macrocosmos lingüístico. Fonética y fonología según el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* 19
A vueltas con el seseo y el ceceo 45

II. El camino de las Indias 61
Significación de las Islas Canarias 63

III. México y Guatemala 85
Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco (México) 87
Algunas cuestiones fonéticas del sepañol hablado en Oaxaca (México) 111
Nuevas notas sobre el español de Yucatán 141

Encuestas fonéticas en el suroccidente de Guatemala 179

Índices 223
Índice de nombres propios 225
Índice de temas 231
Índice de palabras 235

PRÓLOGO

Este libro, escrito en momentos distintos, viene a incidir sobre la vieja cuestión del andalucismo en América. Mi postura no es ambigua y al reunir todos estos trabajos pretendo llevar alguna luz al debatido problema. He dedicado muchos desvelos a la realidad lingüística de América y muchos a los dialectos de esta banda que ayudaron al nacimiento de la nueva criatura. Pienso, pues, que unir investigaciones de las dos orillas ayudan a explicar coincidencias y justificar resultados.

En la primera parte considero la modalidad lingüística de Sevilla, tal y como la vemos hoy. La situación histórica que la motivó afecta —fundamentalmente— al problema del seseo. Es en esa peculiaridad donde Andalucía y América se han encontrado y se apartan de la norma castellana más que en cualquier otro rasgo. Los dos estudios que agrupo bajo una misma rúbrica sirven de introducción a todo lo que en el libro pueda decirse: desde Sevilla hasta el español de América. Porque fue Sevilla quien vino a configurar al Nuevo Mundo que nacía, como había hecho con el reino nazarí recién conquistado o las islas de Canaria, que tan definitivas acabaron siendo para la realidad americana.

Sevilla, acaso más que ninguna otra ciudad del mundo hispánico, merece el título de metrópoli. Fue ella la que a su imagen y semejanza creó a todas las que nacían en las Islas o en el Nuevo Mundo. Los ojos que, enamoradamente, iban perdiendo las presencias del puerto y de la costa, se mantenían henchidos de la imagen de una ciudad única y, con ella prendida para siempre, empendían la singladura del desarraigo. Por eso Sevilla configuró un ideal que nunca se perdió. Tenemos dos bellas iconografías de la ciudad, debidas a Antonio Sancho Corbacho y a María Dolores Cabra, libros complementarios que nos importan muchísimo por cuanto nos dicen lo que Sevilla fue y por cuanto nos hablan, desde el rigor de su muda presencia, lo que significó el abigarrado mundo que en Sevilla estaba naciendo. Abigarrado mundo de palabras que pasará a América y que conformará allí, en la lengua de todos,

la condición de metrópoli que Sevilla tiene. ¿Cuántas veces serviría de modelo aquel relieve que P. Dancart labró hacia 1490? La Torre del Oro, la de la Plata, la Puerta de Jerez, la de Carne, la Giralda o la parroquia de Santa Ana, en el barrio marinero de Triana, que encontramos evocado en tantos sitios. Sevilla era aquella imagen que se intenta reproducir en Las Palmas, en Santo Domingo, en México, en Cartagena de Indias, en Lima, y que vemos en una perspectiva caballera en aquel plano de G. Hoefnagel (1565-1567) de las Civitates Orbis Terrarum. *Es la ciudad que iba prendida en tantos ojos y que se denunciaría, aún en el siglo XX, en las callejas de las ciudades de América y en los interiores recoletos y en el intenso perfume del azahar. Pero nuestro propósito no está solo —y mucho es— en la ciudad que sirve de canon, sino en la lengua que sirve de norma. Y también ahora tenemos un bellísimo testimonio plástico. El propio Hoefnagel reelaboró su estampa en 1593, y poseemos algo que ya es vida, no simple corografía: en un primer plano dos* tapadas, *que traen, inevitablemente, el recuerdo de la limeñas y la alcahueta emplumada y el Diego Moreno de turno con sus grandes astas de ciervo y el pregonero de las afrentas. Sí, también el ejecutor de la justicia acompañado de los alguaciles y los solemnes caballeros de negro ropón y el arriero que golpea a su burro para que salga apresurado del muladar donde queman a los animales con cal viva y las lavanderas del arroyo Tagarote.*

(Cervatica tan garrida,
no enturbies el agua fría,
que he de lavar la camisa
de aquel a quien di mi fe.
Cervatica, que no la vuelvas,
que yo la volveré.)

Más lejos, paseantes, conversadores, gentes que se retiran hacia sus casas y esa corrida de toros, con perros, con jiferos, con piqueros. Pedazo espléndido de vida que un día se trasplantó, con sus luces y sus sombras, y floreció en América. Bien vale la pena recordar lo que Alonso Morgado nos dijo del lujo femenil o lo que el propio Hoefnagel contó de la «taurorum venatio» y la barbarie de los perros. Estampas posteriores, como las de Jeremías Gundlach (1606?) no llegan, ni con mucho, a tan hermosas precisiones.

*Sevilla fue para muchas gentes aquel puerto que se abría hacia el Nuevo Mundo. Bien poco hace, José Luis Martínez publicó un libro apasionado (*Pasajeros de Indias, *1983 y 1984), y con sus páginas tenemos el complemento humano de lo que Anton van den Wyngaerde (1567) había diseñado en los varios dibujos que dedicó a la ciudad, o la apesadumbrada soledad de quienes estaban lejos de las solemnidades con que la comitiva de Felipe II pasaba por el Arenal (1570). Cierto que la imagen de la ciudad se multiplica en los artistas del siglo XVII y no podemos retirar su presencia —aunque vaya siendo tardía— de lo que significó para América. Como tampoco podemos prescindir de esas oleadas sucesivas de emigrantes que iban llevando al Nuevo Mundo una modalidad lingüística bien diferenciada.*

Sevilla es una continuada presencia, tanto en lo más bello como en lo más vituperable. Y también en literatura se reflejó aquel juego de cara o cruz,

como podría atestiguar el desastrado Alonso Álvarez de Soria. Pero ahora quiero fijarme en las más bellas, por fragmentadas, por delicadamente traídas, representaciones de la ciudad: quedan en nuestro ojos la penumbra de un jardín barroco y la hermosura quebradiza de una flores que sustentan la más recia arquitectura de la ciudad. Recursos que nacen en Francisco Pacheco (1610), que repetirá Miguel Cid (1617) y que sublimará Zurbarán (1630). Después, el realismo deja paso a la alegoría y Sevilla entra en un mundo complejo de símbolos y de extrañas alusiones: el saber humanístico se mezcla con la experiencia histórica y todo va cobrando un sesgo que para nosotros resulta incierto; es un mundo soñado por el arte, como fue un sueño para tantas gentes que en ella quisieron hacer su morada o para tantísimos que después nos hemos dejado ganar. Se corre el riesgo de caer en la solemnidad y, desde ella, en la teatralidad y en la estampa vacía de vida. Justamente lo que Sevilla nunca ha sido. En 1643, un grabador francés copió la Vista *de Mathäus Merian con que se ilustra la* Neuwe Archontologia Cosmica *de Johan Ludwig Gottfried (Francfort, 1638). Asoman ya los tópicos («Magazin des Indes») y el artista incapaz de distinguir la* r *simple de la múltiple, o la* n *de la* ñ, *que todo vale. Pero sobre una hermosa estampa pespuntea la emoción por más que en un español lamentable: «Qui non ha vista Sevilla / non ha vista marravilla». Es verdad: sobre los despropósitos de los hombres queda el testimonio de una ciudad incomparable, en la que la hermosura se identifica ontológicamente con su propio nombre: ...* Y Sevilla, *sin adjetivos ni comparaciones, conclusión que no necesita de abalorios ni de entusiasmos retóricos. Simplemente, Sevilla es.*

Era necesario asentar principios para poder proseguir. Por eso, en la segunda parte, trato de estudiar cómo migró la modalidad lingüística sevillana y cómo Canarias —tan en el limbo de la ignorancia— conformó el mundo que nacía, desde la propia perspectiva sevillana.

En la tercera parte considero modalidades lingüísticas mesoamericanas. Las que dedico a México corresponden a los años que fui profesor visitante en El Colegio de México y llevé a cabo encuestas con mis alumnos (Ajusco) o por mi propia cuenta (Oaxaca, Yucatán). No sin honda emoción evoco aquellos días. Para mis trabajos de campo redacté un cuestionario de doscientas palabras con el que trataba de recoger los materiales fonéticos que interesaban para caracterizar a las hablas mexicanas. Conservo aún esos cuestionarios amarillentos y maltratados en los que fui vertiendo todo cuanto oía. Los materiales que elaboré fueron exclusivamente los míos y no conté con ninguna ayuda, salvo grabaciones para registrar las articulaciones que pudieran ser conflictivas y que deseé ilustrar con los testimonios magnéticos. Dos alumnas mías (Beatriz Garza y Gloria Bravo) registraron los términos que les pedí, y su generosidad me obliga a tanto como su cariño. La aportación de la señorita Garza la hice constar cuando publiqué el trabajo por vez primera y repetiré mi gratitud en el lugar pertinente de este libro. Luego conté con la impagable ayuda de Antonio Quilis, director del Laboratorio de Fonética de C.S.I.C. de Madrid. Sobre Oaxaca, Beatriz Garza publicó después su tesis de maestría, y sobre Yucatán se han hecho algunas

investigaciones posteriores. Quiero significar que transcribí directamente en ambas zonas, y no por intermediarios, que mis especulaciones sólo existieron cuando me lo permitían mis propios datos y que prefiero dejar las cosas como las oí y después analicé experimentalmente, pues sólo así responden a la interpretación que juzgo válida. Siempre vi mis notas como provisionales e incompletas: traté de estudiar unos rasgos y anoté cuanto aprendí. Cuando Paul V. Cassano dice que recogí «un corpus *muy completo y fidedigno del español yucateco» me hace pensar que, con su benevolencia y todo, he sido útil. Pero yo no pretendí nunca sino aportar alguna luz a la fonética (y acaso también a la fonología) de tales hablas. En el caso concreto de Yucatán, la influencia del maya era para mí un elemento para aclarar cuestiones, en modo alguno estudiar la acción de la lengua indígena sobre el español. Basta leer lo que dije y bastar con no pretender que haga aquello que no quise hacer.*

Años más tarde fui a Guatemala. Iba a colaborar en un proyecto científico de la Universidad Complutense y debía organizar un amplio trabajo en pueblos de ladinos. Las páginas que ahora pongo al final de este volumen dan testimonio de un primer contacto, que se completó con otro estudio español, castellano, lenguas indígenas (actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental), que he recogido en mi libro Etnia, lengua, estado *(Editorial Gredos, Madrid, 1986). Después, tragedias que nada tienen que ver con la ciencia, truncaron lo que fue un hermoso proyecto. Con la amargura de la frustración quedó el recuerdo de unos jóvenes etnólogos y arqueólogos españoles que me brindaron su hospitalidad y sus desvelos; quedó también el trato con unas gentes amables y alguna anécdota más que divertida: por una vez el dialectólogo supo que su quehacer servía para algo. Aunque sólo fuera para que unos indios afortunados se creyeran examinados por un psicólogo. Después he vuelto a Guatemala: he terminado las encuestas del atlas lingüístico y he sabido de bellezas y de destrucciones. Pero Guatemala, como Nicaragua y El Salvador, están en el atlas de América, aunque la locura de los hombre se empeñe en no vivir en paz.*

Y aún queda la proyección colombiana de estas páginas, pero que ahora rebasa mis propósitos: valgan las no pocas que figuran en mi libro sobre Leticia *(Bogotá, 1977).*

Estas pocas páginas presentan las muchas de este libro y quisieran justificarlo. Trabajos separados por un cuarto de siglo, desde los días mismo en que Hispanoamérica se me convirtió en costumbre apasionada. El Instituto de Cooperación Iberoamericana ha querido recoger estos trabajos, como la Editorial Gredos otros o la Fundación Mapfre otros. Es mi testimonio de América. Quedan libros que vieron la luz en Colombia o artículos dispersos o muchos hilos tensados en el telar. Quedan cientos de encuestas en todas las Antillas españolas y en las tierras más remotas de Nuevo México, o en el Istmo, y en los Andes, y en las llanuras de anchos ríos remansados. Queda toda una ilusión entera, pero ¿y los días del hombre?

La Goleta, 19-XI-1989.

Referencia bibliográfica

1. *Sevilla, macrocosmos lingüístico* se publicó en el «Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años». Instituto Pedagógico, Caracas, 1974, págs. 13-42.
2. *A vueltas con el seseo y el ceceo* fue mi contribución al homenaje a Demetriu Gazdaru («Románica», V). La Plata, 1974, págs. 41-57. Lo publico con algunas modificaciones.
3. Mi trabajo *Canarias en el camino de las Indias* se reelaboró desde una versión primitiva y, con muchísimas adiciones, se publicó en la «Revista de Estudios Hispánicos», de Río Piedras (Puerto Rico), I, 1971, págs. 95-110. Ahora lo presento con nuevas ordenaciones.
4. *Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco, México* procede del «Anuario de Letras» de la UNAM, VI, 1966-1967, páginas 11-42.
5. *Algunas cuestiones fonéticas del español hablado en Oaxaca (México)* se publicó en la «Nueva Revista de Filología Hispánica», XVIII, 1965-1966, págs. 353-377.
6. Las *Nuevas notas sobre el español de Yucatán* vieron la luz en la revista alemana «Ibero-romania», I, 1969, págs. 159-189. Hago adiciones que estimo pertinentes.
7. Las *Encuestas fonéticas en el suroccidente de Guatemala* están en «Lingüística Española Actual», II, 1980, págs. 245-289.

Los trabajos se reeditan sin cambios sustanciales, y mis adiciones se limitan a aclarar algunas cuestiones que creo no se han considerado en su valor. Discutir cosas absurdas no merece la pena y aceptar lo que son aportaciones positivas no me duele hacerlo y dejo constancia en los lugares pertinentes. Lo que no hago es ampliar mis estudios; los trabajos sobre Oaxaca y Yucatán fueron llamadas de atención, y tal es su valor. No creo que lo hayan perdido o, al menos, la bevevolencia de mis colegas los ha aceptado en lo que son. Queden con su cronología bien claramente señalada.

I

LA NORMA SEVILLANA

SEVILLA, MACROCOSMOS LINGÜÍSTICO

Fonética y fonología según el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*

Introducción

0.1. En 1958 llevé a cabo las encuestas del *ALEA* en Sevilla. Eran, ni más ni menos, unos trabajos de los muchos que exigía la obra. Años después (1969), y para una institución sevillana, redacté estas páginas. Pensé no publicar sino el brevísimo resumen del compromiso hasta no haber hecho otras muchas encuestas que pudieran amparar categóricamente unas afirmaciones. Hoy, sin embargo, creo que son dos cosas distintas estudiar el habla de una ciudad en diversos niveles y en distintos grupos, y suscitar unos planteamientos con los materiales obtenidos para un atlas. No hace mucho he publicado un trabajo que me ha enfrentado con una determinada metodología[1]; el haber utilizado en él esas cuartillas me hace pensar que acaso no sea inútil ponerlas a disposición de todos los estudiosos. Y, sobre todo, estando ya al alcance de cualquier mano los materiales del *Atlas*, pienso que tal vez sirvan mis líneas para probar la utilidad y valor de unas encuestas hechas para muy otros fines. De conseguirlo, tendríamos confirmada —y lo creo firmemente— la validez de los trabajos de geografía lingüística para los intereses de una lingüística social.

0.2. Por otra parte, la publicación del tomo II de la obra magistral de A. Alonso (*De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid, 1956) me ha hecho revisar numerosas cuestiones sobre el seseo-

[1] *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Grana Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 1972.

ceceo. Han sido tantas, que las expongo en un estudio independiente que aparece a continuación de éste.

0.3. En 1924, Américo Castro recogía una serie de *Esbozos*, como él los llamó, entre los que incluía unas notas sobre *El habla andaluza*. Los muchos años transcurridos han hecho que alguno de sus deseos se haya logrado; han aparecido preocupaciones que entonces no se podían sospechar, y el trabajo ha quedado como un hito histórico al que referir los estudios sobre el dialecto. Una de las aspiraciones del gran filólogo todavía no se ha logrado: estas breves notas pretenden llamar la atención sobre el valor que tienen unas viejas palabras. Decía don Américo:

> En las clases más cultas, muchas de esas particularidades [fonéticas del andaluz vulgar] desaparecen por influencia de la lengua literaria; no obstante, ocasionalmente, en el habla descuidada, pueden aparecer casi todos los hechos notados (no creo que la aspiración de la *h* inicial); *cada ciudad requeriría para esto un estudio especial*[2].

0.4. Hoy sabemos que los problemas socioculturales del dialecto andaluz tienen una proyección que, observada por Américo Castro, obliga —sin embargo— a enunciar categóricamente lo que en él no fue sino un tímido apunte. La separación del andaluz del castellano que lo motivó es de tal condición, que han venido a romperse en mil casos las amarras de unión. Hasta el extremo de que la norma de la lengua común ha dejado de regir incluso en el habla de las gentes instruidas[3]. Difícilmente se podría escribir sobre ningún sitio de España un trabajo como las *Vocales andaluzas*, de Dámaso Alonso, Alonso Zamora y M.ª Josefa Canellada[4], en el que se comprueba cómo informantes universitarios —profesores y estudiantes de la Facultad de Letras granadina— son óptimos «sujetos dialectales» para describir en ellos el resgo fonológico más grave de todos los que amenazan a nuestro sistema lingüístico. En Andalucía —como en Canarias o, en otro sentido, en América— se han cumplido un doble proceso: de una parte, el conjunto de las hablas regionales se ha separado de la norma común, y el hecho afecta a todos, cultos e ignaros[5]; de otra, las clases más instruidas participan de rasgos profundamente dialectales, lo que sería incomprensible en otras regiones de intensa vida dialectal[6].

---

[2] *Lengua, enseñanza y literatura*. Madrid, 1924, pág. 65. El subrayado es mío.

[3] Cfr. «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas» (*NRFH*, XV, 1952, páginas 57-59).

[4] En *NRFH*, IV, 1950, págs. 209-230.

[5] *Vid.* el capítulo «Sociología lingüística» en mi libro *Estructuralismo y geografía lingüística*. Madrid, 1969 (2.ª ed., 1973).

[6] Por ejemplo, un catedrático universitario de Lengua y Literatura españolas puede decir en Granada *me se;* en clase, no se sabe pronunciar *azucenas* o *susurro*. Y del caos idiomático dio fe cierto rector andaluz, incluso al hablar en los actos públicos más solemnes. Cierto profesor sevillano será incapaz de decir *procesión*, por más que intente, como con las *azucenas* o el *susurro*, remedar la norma culta del resto de la Península; o no concertará de otro modo que *uhtede vení*. Son estos casos extremos —no anómalos, sino de abrumadora frecuencia—, pero que amparan toda suerte de distanciamientos del habla culta madrileña, salmantina o zaragozana, pongo por caso.

0.5. En el caso de Sevilla, estos hechos se cumplen del mismo modo que en los demás sitios, pero su importancia es mucho mayor, porque Sevilla fue la norma que se imitó cuando empezó la gran expansión del castellano. Amado Alonso, en un libro al que me referiré más veces, tomó como norma del español áureo la que regía en Toledo:

> El «castellano» pasa a ser «español», y el español se identifica con el hablar de la corte y del reino de Toledo, como el mejor. El idioma que llevan los españoles por Europa, en su nuevo papel de hegemonía, es el «español», que, teniendo por base el hablar toledano, se impone sobre todas las variedades regionales para ser el idioma de todos los españoles[7].

El texto del gran lingüista es ejemplar. Por lo que dice, y por lo que silencia. Amado Alonso fue siempre hostil al «andalucismo» de América. Por eso habla del español que se extiende por Europa. Pero fue mucho más importante aquella variedad que peregrinó por las Indias. Y a América no va la norma toledana, sino la sevillana[8]. De lo que se veía como reino de Sevilla (Huelva, Cádiz, Sevilla), salieron las gentes que fueron a conquistar las islas de Canaria[9] y allí dejaron su impronta en esa nueva manera del vivir hispánico: en Las Palmas se hará una catedral que pueda parecerse a la de Sevilla y que se decorará con cuadro sevillanos; la calle principal de la ciudad será la de Triana[10]; en Tenerife se nombran alarifes para que hagan las cosas «segund e como en la cibdad de Sevilla lo usan»; el Corpus se conmemorará a la manera sevillana[11]; serán sevillanos los padrones de las medidas, los tipos de teja, y los leprosos de Tenerife deberán ser recluidos en el lazareto sevillano[12]. El sevillanismo insular fue puente hacia las Indias; las naves que iban hacia el Nuevo Mundo llevaban un ideal llamado Sevilla, que se reforzaba al hacer escala en las Canarias[13]. Colón, en el *Diario* de su primer viaje, siente el recuerdo de dos ciudades andaluzas: Córdoba y Sevilla[14]; del reino de Sevilla son aquellos dos españoles —Jerónimo de Aguilar y Juan Guerrero— que dan testimonio de sendos procesos de americanización[15]. Cuando Agustín de Zárate, cronista del Perú y contador de mercedes regias, aprueba la publicación de las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos, están pensando en estas tierras:

---

[7] *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa, Madrid, 1955, t. I, pág. 21.

[8] *Vid.* R. Menéndez Pidal, «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América» (en *Estructuralismo e Historia*, III, La Laguna, 1962, págs. 99-165).

[9] «El español de las Islas Canarias», en *Estudios Canarios*, Las Palmas, 1968, t. I, pág. 17.

[10] *Niveles socioculturales*, ya cit., págs. 51-57.

[11] *Fontes Rerun Canariarum*. La Laguna, 1949, t. IV, págs. 135 y 179, números 659 y 797, acuerdos del 20 de noviembre de 1506 y del 23 de abril de 1507.

[12] *Fontes*, t. V, págs. 40, 146 y 224, respectivamente.

[13] *Vid.* «Canarias en el camino de las Indias» (*Atenea*, VII, 1970, págs. 67-85); Analola Borges, *El Archipiélago canario y las Indias occidentales*. Madrid, 1969.

[14] Cfr. «Colón en su aventura» (*Prohemio*, 1971, pág. 172).

[15] *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid, págs. 8-10.

> ...la materia de que trata, por ser tan deseada, será muy bien recebida en todos estos reinos, especialmente en el Andalucía y lugares marítimos de aquella costa, donde se tiene más noticia y comercio con las Indias y navegación dellas[16].

0.6. En otra parte he señalado cómo en Juan de Castellanos *andaluz* ha pasado a ser sinónimo de 'español'[17] y, lo que apura el proceso semántico, *sihuiya* es 'español' en caribe[18]. Pero no basta con esto; cuando se erigen las catedrales del Nuevo Mundo, un recuerdo —como en Canarias— llega a los gavilanes de la pluma; se ha acabado la fábrica del templo de Tunja y

> Capillas hay en él particulares,
> sepulcros de vecinos generosos,
> con tales ornamentos que podrían
> ser ricos en Toledo y en Sevilla[19].

Es cierto que a partir del segundo viaje de Colón, «la ciudad se convierte en capital del Nuevo Mundo, tiñendo de sevillanismo a la vida americana en todos sus aspectos»[20]: advocaciones religiosas, hombres, animales, plantas, comercio de libros... Incluso para lo que es menos recomendable, Sevilla también está presente. Fray Pedro Aguado atestigua algo que —generalizado— se convertirá en tópico («no se auia de fiar de ningum sseuillano, pues sauia los doblezes que en ellos auia»)[21], al lado de la facundia de sus gentes:

> De Sevilla no había que tratar, por estar apoderada della la vil ganancia, su gran contraria, estómago indigesto de la plata, cuyos moradores ni bien son blancos ni bien negros, donde se habla mucho y se obra poco, achaque de toda Andalucía. A Granada también la hizo la cruz y a Córdoba un calvario[22].

---

[16] *BAAEE*, IV, pág. 2*a*.

[17] *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá, 1972, § 58.

[18] Raymond Breton, *Petit Catechisme sommaire* [...], *en la langue des caraïbes*. Auxerre, 1664, pág. 442*b*.

[19] Juan de Castellanos, *Historia del Nuevo Reino de Granada* (Edic. Paz y Melia), Madrid, 1886, t. II, pág. 76.

[20] Francisco Morales Padrón. *Sevilla, Canarias y América*. Las Palmas, 1970, pág. 129.

[21] *Historia de Venezuela*, edic. Jerónimo Bécker. Madrid, 1918-1919, t. II, pág. 326.

[22] Gracián, *El Criticón*, edic. A Prieto. Madrid, 1970, t. I, pág. 128. Gracián juzgará siempre como «hablador» al vulgo sevillano (*ib.*, pág. 296) o, en general, «locuaz» al andaluz (*ib.*, II, pág. 444); de ahí que, por serlo, le permita decir la «necedad más garrafal» (*ib.*, II, pág. 548). No deja de ser curioso que Marcial, buen paisano del jesuita escribió, refiriéndose a los dos Sénecas y a Lucano, lo de «facunda loquitur Corduba» (*Epigr.*, I, 61, v. 8). Y otro aragonés —Braulio Foz— se veía muy lejos de los andaluces:

> un pintor famoso [...], extranjero, por supuesto, porque en España no hay más que cascabrochas; o andaluz, que es más que extranjero (*Pedro Saputo*, edic. F. Ynduráin, Zaragoza, 1954, pág. 139).

Para que no todo sea negativo, en la crisis XIII de la segunda parte, nos dirá que van a parar «los bellos decidores a Sevilla»[23].

0.7. Sevilla está constantemente en la lengua y en la pluma de los españoles que rehacen su vida al otro lado del mar. ¿Cómo su norma lingüística va a ser ajena a la modalidad sevillana? ¿Cómo ignorar que se dan en estas tierras todos los rasgos que sirven para caracterizar el español americano? No se puede creer en el azar, ni que el espíritu de la lengua poseyera tales rasgos en ciernes. Lo segundo no deja de ser sorprendente —y dejo aparte el determinismo espiritual que llevó al nazismo a algunos lingüistas—, porque esos rasgos no se cumplieron en Castilla. Lo primero nos recuerda aquella anécdota que contó Rodríguez Marín, sevillano de Osuna: en compañía de un amigo fue a hacer una visita. Al llegar a la casa, dos mastines les amenazaron. El dueño gritó: «¡Ven acá, *Cipión*!», «¡Ven acá, *Berganza*!» Y los canes de amansaron. Fuera del susto, el visitante comentó a Rodríguez Marín: «¡Qué curioso, un amigo mío tiene dos perros y también los llama *Cipión* y *Berganza*!»

0.8. Los rasgos que constituyen la modalidad sevillana son de dos tipos: unos, documentados en lo antiguo; otros, conocidos sólo gracias a los estudios actuales. Me haré cargo de unos y otros, confrontando lo que nos dicen los tratadistas antiguos con la dialectología de hoy, y teniendo en cuenta lo que nos han enseñado las encuestas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. En Sevilla capital tuve como informantes dos universitarios (hombre y mujer), y además un hombre de 70 años con escasa instrucción y una mujer de 50 años, de Triana. Aparte, encuestas complementarias con gentes de diversos oficios.

El método empleado fue el de pregunta indirecta y luego grabación de una conversación espontánea; salvo con las personas instruidas, a quienes sustituí las preguntas por una lectura.

El vocalismo

1.0. Con respecto al sistema castellano, son de señalar algunos fenómenos que —si distantes de tener carácter sistemático— pueden servir como índices de las inclinaciones del sistema.

1.1. Así, por ejemplo, la *-a* final se documentaba con palatalización en los informantes 1 (*la rayä, una cerezä, la huergä, mediä fanegä, granadä, nevadä, madriguerä, migahiyä*, etc.) y 3 (*una rayä, una cerezä, la huergä, lah mohcä, mirä*), mientras que no la transcribí nunca en los hablantes incultos (hombre y mujer)[24]. La aparición de esta *ä* parece responder al llamado polimorfismo de realizaciones indiferentes, y, en su carácter asistemático,

[23] Página 403 de la edición que manejo.
[24] 1 = hombre culto, 2 = hombre inculto, 3 = mujer culta, 4 = mujer inculta.

se encuentra la justificación que nos lleva a considerarlo como tal[25]. Salvo en *lah mohcä*, todos los demás casos son de singular; no podemos pensar —pues— en el conocido proceso *-as*>*-ä* del andaluz oriental; cierto que la *-a*>*-ä* cuando la vocal acentuada es palatal, pero no es menos cierto que la palatalización se cumple sin tal requisito (*rayä*, *granadä*, *nevadä*). Hemos de pensar que el paso *-a*>*-ä*, si no obedece a causas sistemáticas, puede estar condicionado por cierta tendencia a la ordenación interna: los informantes incultos perdían siempre la *-s* final, y neutralizaban totalmente el singular y el plural; mientras que los dos universitarios a quienes interrogué tendían a pronunciar la *-s* e incluso la *-z* como consecuencia de la lectura que iban haciendo. Entonces pudo surgir, como un conato que apunta lleno de timidez, esa *-ä* que, contra lo sabido, es más frecuente en el singular, ya que en el plural sólo hubiera podido aparecer —como de hecho ocurrió (*lah mohcä*)— si la *-s* se hubiera convertido en cero fonético.

1.2. Las *-e* y *-o* finales se realizaban con tendencia a los alófonos cerrados, tanto en singular como en plural; tan sólo los informantes 1 y 3 proninciaban una *o* ligeramente más abierta si conservaban la *-s* o, naturalmente, la *-h*. Si la consonante final desaparecía por completo, el timbre vocal era medio o cerrado (*so*, *co* 'col', *bo* 'voz'); otro tanto cabe decir de la *-e* final, aunque en este caso dominara más el alófono intermedio, tanto en los casos en que *-e* procede de *-es* (*diente*, *flore*, *liendre*) como en los de *-e*+cons. (*clavé*, *paré*). En todos estos casos los hechos sociológicos que pueden inferirse no dependen de la condición de la vocal, sino de la naturaleza de la consonante: la pérdida de las implosivas finales era más frecuente en los informantes incultos; por tanto, en ellos el timbre cerrado era preponderante. La situación dependía de una pronunciación más o menos cuidada de los sonidos finales, que repercutía sobre la realización de la vocal. Paralelamente al grado de pérdida o conservación de las implosivas, se daba la articulación, trabada o no, de la vocal. Lógicamente, la oposición que se hace en los informantes que estudié se basa en su mayor o menor grado de instrucción.

Seseo-ceceo

2.0. La reducción de las cuatro sibilantes del español medieval *s* [*z*] ~*ss* [*s*] y *z* [*ẑ*] *-ç* [*ŝ*] ha dado lugar a unos fenómenos que en andaluz desembocan en un fonema único [*s*] realizado como [*s*] (seseo) o como [*θ*] (ceceo). Las encuestas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, coincidiendo en ello con otros estudios[26], me mostraron que todos los informantes que utilicé en mis encuestas era seseantes y no ceceantes. Esto no quiere decir que no se puedan oír gentes con ceceo: los datos que pueden

[25] El fenómeno, en situación semejante a la descrita, se encuentra en otros sitios de España y América: *vid.* la bibliografía a que se hace referencia en *Niveles socioculturales*, pág. 65, notas 9 y 12.

[26] Navarro Tomás, Rodríguez-Castellano, Espinosa hijo, «La frontera del andaluz» (*RFE*, XX, 1933, pág. 239).

leerse en *La frontera del andaluz* son harto expresivos; lo que dice Tomás Buesa de trianeros ceceantes no hace sino insistir en lo que acabo de afirmar: seseo común, en todos los niveles, aunque pueda haber ceceo en gentes sin ninguna instrucción y, en especial, en inmigrantes de zonas rurales.

2.1. El estudio del problema ha dado lugar a unas larguísimas páginas que —improcedentes aquí— debo reducir resumidamente a las líneas del planteamiento sociocultural con el que ahora me enfrento[27].

2.2. La pérdida de la oclusión de *-z-* y de *-ç-* hizo que apareciera un sonido predorsal *s*, distinto del apical castellano, también *ṡ*. Esa *s* predorsal, fonéticamente, tiene una doble elevación hacia los dientes; si domina la constricción alveolar se produce una articulación predorsal /*ṣ*/; si la más adelantada, una posdental /*θ̣*/. A mi modo de ver, cuando esta predorsal aún no se había estabilizado con su timbre ciceante o seseante, hubo una diferenciación social que consideró *ese* como rasgo culto y *ce* como vulgar. En Sevilla algunas gentes marginadas, o muy rudas, cecearon, pero lo que resultó distintivo de la capital fue el seseo, estimado como más fino y que ya se describe como el actual por Juan Sánchez (1584). De ahí que los testimonios aducidos de Mateo Alemán no me parezcan aceptables: Alemán sesearía y sesearía con *s* predorsal.

2.3. Mis encuestas manifiestaron como seseantes a todos los sujetos que utilicé. Pues de nada sirve que un universitario, en una lectura —y ante un explorador que para él no dejaba de ser catedrático—, distinguiera de vez en cuando *s* y *z*, a la manera castellana, cuando lo que realizaba siempre era el seseo. Ni sirve tampoco que, a lo largo de una encuesta muy demorada, otro hombre, con escasa instrucción, dijera *ceresa*. Hechos —el uno y el otro— que no afectan a la generalidad del seseo.

2.4. En cuanto a la articulación de la *s*, en Sevilla es predorsal; y la *ce*, posdental. La capital tiene la *s* que corresponde a un islote que sobrenada en una región que cecea con *zeta* postdental; situación harto distinta a la de Córdoba, por ejemplo, cuya *s* es coronal, porque la ciudad no es —en este punto— otra cosa que un integrante más en una región seseante[28].

Las consonantes palatales

3.1. Todos los informantes era yeístas[29]. De vez en cuando se daba el rehilamiento de esta *y*, con indiferencia de que procediera de *ll* o de *y*,

---

[27] *Vid.* «A vueltas con el seseo y el ceceo», que figura en este volumen en las páginas que siguen.

[28] *RFE*, XX, págs. 243-244.

[29] A pesar del cinturón de *elles* que rodea a Sevilla (*RDTP*, XI, 1955, págs. 242-244), no encontramos el menor rastro de ellas en el habla de la capital. Cfr. A. Llorente, «Fonética y fonología andaluzas» (*RFE*, XLV, 1962, págs. 234-235).

y en distinta proporción según los hablantes. La mujer de Triana presentaba multitud de variantes polimórficas, desde el tenue rehilamiento hasta uno muy intenso acompañado de africación; además, fue el hablante que documentó la mayor frecuencia del fenómeno. Quien dio muestras más pobres del rehilamiento fue el informante 1 (hombre culto), con sólo dos casos (*oyín* 'hollín', *yave*); una proporción entre estos casos extremos venían a establecer la mujer culta, cuyo rehilamiento también presentaba diversos alófonos, y el hombre menos instruido y más viejo, que, aparte la variedad de realizaciones, tenía como rasgo peculiar la articulación africada de la *y*, incluso en posición intervocálica. Motivo éste que alguna vez se acreditó en la mujer inculta, pero no en los hablantes universitarios.

Así, pues, el yeísmo —cualquiera que sea su origen[30]— presenta casos de rehilamiento, frecuentísimos en la mujer inculta y escasos en el hombre culto. En todas las realizaciones se dan variantes polimórficas que oscilan desde la tenue vibración hasta la conversión de la *y* en una africada[31].

3.2. La articulación de la *ch* presentaba variados tipos de realización. En unos hablantes (1 y 4) dominaba una variante muy palatizada; por tanto, de articulación más retrasada que la castellana; mientras que en otros (2 y 4) la *ch* que se oyó fue —casi con exclusividad— la de la lengua común. Aun dentro de estos dos tipos, se podía producir una variante fricativa, también muy palatalizada, aunque numéricamente menos frecuente que la africada en 1 y 4, rarísima en 3 (un solo caso) y desconocida por el informante que llamamos 2.

3.3. El yeísmo, el rehilamiento y la desafricación de la *ch* son fenómenos que vienen a modificar completamente la estructura del consonantismo castellano. En un caso, la pérdida de la distinción *ll-y* se ha cumplido, y *ll* ha dejado de ser un fonema (se confunden *callo-cayo*, *pollo-poyo*, *halla-aya*, *olla-hoya*), pero esta neutralización ha sido compensada por la convergencia que se está realizando en los otros procesos. De una parte, el rehilamiento de la *ž* (<*y*, *ll*) ha hecho que esta consonante entre en correlación con la serie de las *ch* desoclusivizadas. Y entonces surge una pareja de términos totalmente ignorada por el catellano, con una correlación basada en el rehilamiento y una oposición que surge al enfrentarse sonoridad a sordez (*cažo* 'callo' opuesto a *cašo* 'cacho', *haža* 'halla, haya', a *haša* 'hacha', *viža* 'villa' a *biša* 'bicha', *raža* 'raya' a *raša* 'racha').

---

[30] *Vid.* A. Alonso, «La *ll* y sus alteraciones en España y América», en *Estudios lingüísticos. Temas Hispanoamericanos.* Madrid, 1953, págs. 196-262; J. Corominas, «Para la fecha del yeísmo y del lleísmo» (*NRFH*, VII, 1953, págs. 81-87); A. Galmés, «Lle-yeísmo y otras cuestiones lingüísticas en un relato morisco del siglo XVII» (*EDMP*, VII, págs. 273-307); Ángel Rosenblat, «El debatido andalucismo del español de América» (*El Simposio de México*, Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, México, 1969, págs. 182-184); Guillermo Guitarte, «Notas para la historia del yeísmo», en *Sprache und Geschichte: Festschrift für Harri Meier zum 65. Geburtstag* (München, 1971), 1971, págs. 179-198.

[31] En algún caso, el estudiante de Letras pronunció muy abierta la *y-* inicial, algo así como *iel* 'hiel'.

Cierto que no se ha cumplido la creación de estas parejas de oposiciones, porque se trata de fenómenos en marcha que todavía no se han nivelado completamente, pero no es menos cierto que, como en la Andalucía oriental, el habla de Sevilla ha roto la homogeneidad articulatoria de las palatales; que estamos viviendo en un momento en que el polimorfismo manifiesta pluralidad de soluciones, y que la convergencia de *ll*, *y*, en *ž* rehilada, y la de *ch* en una prepalatal fricativa sorda, rehilada también, nos hace ver con claridad la tendencia del sistema. Estamos en trance de nivelas estos procesos —ahora polimórficos— en una oposición como la que el francés tiene en sus consonantes *j* - *ch* (*joug* 'yugo' - *chou* 'col', *âge* - *hache*, *mange* - *manche*, etc.). Se tardará más o menos tiempo en cumplir ambos procesos, pero la marcha ya no es reversible: a donde no se llegará es a restituir el carácter lateral de la *ll* (= *y* para siempre), ni a restituir la africación de la *ch*, una vez que se haya perdido[32].

Las aspiraciones

4.1. En la Edad de Oro la pérdida de la aspirada procedente de F- inicial se había ido generalizando: la generación madrileña de 1560 ya no la pronunciaba. Por eso sonaba a extrañeza su persistencia en bocas sevillanas. Por otra parte, durante los treinta primeros años del siglo XVII se había generalizado la pronunciación moderna de la *j* (procedente de la pareja sorda/sonora de las prepalatales fricativas: la *x* y *j* antiguas). Con esto resultaba que en Castilla había oposición entre

1) F- > *h*- > cero fonético [FORNU > *horno* > *orno*] y
2) *dž* (africada sonora) > *ž* (fricativa sonora) > *j* (moderna) [FILIU > *fi*(*d*)*žo* > *ijo* 'hijo'].
   š (fricativa sorda) > *j* (moderna) [DIXI > *diše* > *dije*].

Mientras que en anchas regiones del dominio hispánico, Sevilla entre ellas, podía realizarse 1) la F- inicial como *h* aspirada, y 2) las *z*, *s*, convergían en un sonido idéntico a él, sin que llegara a la *j* castellana.

4.2. Esta situación hizo que los escritores de la Edad de Oro señalaran, de una parte, la pérdida de la jota castellana, resultado de la evolución dialectal de F- > *h*- y *j*, *x* > *h*, convertida después en cero fonético, o la persistencia del arcaísmo *h* en aquellos casos procedentes de F- en que el castellano común la había perdido. Desde un punto de vista fonológico resultaba que, en Castilla, se oponía cero a jota, y en cero se habían conformado ya tanto las palabras que tuvieron F- en latín como las que tenían étimo sin signo inicial: (*h*)*abón* (< FABA) - *jabón* (< SAPONE); *alear* 'mover las alas' - *jalear* (de origen expresivo); *alón* 'ala grande' - *jalón* 'hito, señal' (de HALAR); *arras* 'prenda dada en un contrato' (< latín ARRAE *idem*) - *jarras* 'vasijas' (< ár. ŶARRA 'jarra'); *aspear* (< *des-pear* < PEDE) -

[32] *Vid.* A. Llorente, *art. cit.*, pág. 240; M. Alvar, *Niveles socioculturales*, §§ 48, 61, donde doy bibliografía sobre el sistema canario de las palatales.

jaspear (<*jaspe* 'piedra preciosa con vetas'); *aula-jaula; heme-jeme; higa* (<FICU)-*jiga* 'instrumento de cuerda' (<francés antiguo *gigue*); *ira-jira, hoya* (<FOVEA)-*joya: untar-juntar, hura* 'madriguera'-*jura*. Sin embargo, en las hablas andaluzas pudo ocurrir que, confundidas la *h* procedente de F- y la *h* cuyo origen fueron las antiguas *x* y *j*, se cumpliera la pérdida de *h* en todos los casos (véanse los *Erez, arro*, que cito inmediatamente) o que a todos se generalizara la conservación.

4.3. Suárez de Figueroa[33] da como rasgo de los matones sevillanos la pérdida de *j*- inicial:

> Es gusto verlos reventar de valientes, hechos figuras, de hombros, de gestos, de bocas torcidas, pendiente el cuello del herreruelo de la mitad de la espalda. Denota bravosidad quitar letras a las palabras, como: *Erez, arro* por *jarro* y *Jerez*, sin otras muchas.

Frente a este testimonio, el de don Antonio de Zamora es bien explícito[34]:

> ... porque es de los que recalcan
> las jotas, y tuvo en Cádiz
> el barco de la aduana...

Esta situación, totalmente inversa de las catellana, es la que se refleja en *El Buscón*, de Quevedo, cuando don Pablos es avisado sobre las peculiaridades de los pícaros sevillanos:

> Haga vucé de las *g* [la velar fricativa sorda castellana] *h*, y de la *h*. *g*. Diga conmigo: *gerida* ['herida'], *mogino* ['mohíno'], *jumo, pahería, mohar* ['mojar'], *habalí* y *harro* de vino[35].

Y la que, con referencia generalizada a toda Andalucía, se lee en el siguiente texto de Gracián:

> Atendieron y oyeron que el primero decía *fillo*, el segundo *fijo*, el tercero *hijo*, y el cuarto ya decía *gixo*, a lo andaluz, y el quinto de otro modo, sino que no lo percibieron.
> — ¿Qué es esto? —decía Andrenio—. Señores, ¿en qué ha de parar tanto variar? Pues ¿no era muy buena aquella primera palabra *fillo* y más suave, más conforme a su original, que es el latín?
> —Sí.
> —Pues ¿por qué la dejaron?
> —No más de por mudar[36].

---

[33] *El Pasajero*, edic. Renacimiento, pág. 279.

[34] *No hay plazo que no se cumpla* (*BAAEE*, XLIX, 412*a*).

[35] Texto del capítulo último de *El Buscón* (cito por la edic. de F. Lázaro. Salamanca, 1965, pág. 275). Menéndez Pidal, *art. cit.*, agrupa muy diversos testimonios (pág. 138, nota 82).

[36] *El Criticón*, edic. Prieto, II, pág. 590.

4.3.1. La grafía *g* para representar a cualquier aspirada, según hace Quevedo, sigue utilizándose. Los Quintero harán decir a un personaje: «por mucho que lo moje me parece que aquí dise *mogue* en vez de *moje*»[37]. En Málaga, he leído en una finca del Monte de Sancha, *Los Narangos*; y en una calle de Pedregalejo, *Huerta de San Guaquín*. En alguno de estos casos se trata de confusión de grafemas (*g* puede ser [*x*] en la lengua oficial), pero en otros es —simplemente— aproximación fonética: tras nasal y ante velar muchas veces hemos transcrito *g* (*San Guan*).

4.4. Es evidente que en el habla de Sevilla no existió nunca la *j*, sino como superposición de la lengua moderna[38]. Por 1609 el sevillano Mateo Alemán intentaba distinguir la *x* como «más tenue» que la *j*[39], pero en la práctica confundía una y otra[40]; para él eran palatales, mientras que la *h* era un fonema («letra», no «aspiración»)[41], que no confundía con aquél, aunque no resultaran muy claras sus ideas. De cualquier modo, Alemán aspiraba la *h*- procedente de F- latina, como dice taxativamente:

> nos es forçoso a nosotros usarla [la aspiración], como letra propia, i aver sucedido en lugar de la *f* de los antiguos, que dezían *fazaña*, *facienda*, *furto*, i dezimos agora nosotros *hazaña*, *hazienda*, *hurto* a diferencia[42].

4.5. En la capital, las encuestas del *Atlas Lingüístico* y *Etnográfico de Andalucía* nos han permitido comprobar la tendencia a perder cualquier resto de aspirada (que en castellano procediera de F- latina). Así *o̤yo*, *umo*, *yel* 'hoyo, humo, hiel' se documentan en los informantes cultos e ignaros, varones o mujeres, a los que sometimos a encuesta. Sin embargo, un

---

[37] *Concha la limpia*, O. C., IV, pág. 4935.

[38] La adquisición de la *j* [*x*] como imitación es trivial, por más que cuente con una larga teoría de testimonios. Para Juan Robles, pronunciación de negros bozales, y de sus imitadores pícaros y guapos andaluces (en E. Cotarelo, *Fonología española*. Madrid, 1909, pág. 135); de burócratas vascos (hipótesis emitida con reservas por Schuchardt, *RIEV*, VIII, 1914-17, pág. 74); de mujeres (Schopp), amén la trivial de su origen árabe. La inconsistencia de todos estos hechos nos libra de mayores comentarios. No obstante, recuérdese que [*x*] no es un sonido general —ni posiblemente primitivo— en el vasco (cf. H. Gavel, *Éléments de phonétique basque*, París, 1920, págs. 116-131). La anécdota para explicar la aparición de la [*x*] puede contar con tantos chascarrillos como se quiera; Braulio Foz, para explicar su presencia en los préstamos al catalán (donde es sustituida por [*k*]), recurre al siguiente. El protagonista de su novela se hacía llamar *Juan de Jaca:*

> Y es de advertir que desde entonces saben las muchachas de Villajoyosa pronunciar la jota como nosotros, habiéndose esforzado en esta gutural para llamarle bien y no ofenderle convirtiendo su apellido en una palabra fea y malsonante (*Pedro Saputo*, edic. cit., pág. 184).

[39] «La *x* y la *j* tienen cierta manera de similitud o parentesco, [...] por donde algunos las truecan, diziendo *dixe* por *dije*, no advirtiendo que la *x* es más tenue, i se pronuncia casi como el silvo, la lengua poco menos que junta con el paladar; i para la *j*, se tiene que retirar, i fórmase por entre dientes, con sólo el aliento» (*Ortografía castellana*, edic. José Rojas Garcidueñas. México, 1950, pág. 108).

[40] Cfr. lo que dice a propósito de la *j* (pág. 88).

[41] *Ibidem*, pág. 88.

[42] *Ibidem*, pág. 89.

panadero de la Puerta de Osario, a quien preguntamos por cuestiones de su oficio dijo *horno*, *heñí* 'heñir' con aspiración, pero *ogaza* 'hogaza', sin ella. En los informantes más incultos (hombre y mujer), los restos de esta aspirada sólo se encuentran en oposición interior: *moo*, *moho* (h. i.), *moho* (m. i.), *bahío* 'vaho' (h., m.).

Contra la norma ciudadana, en la que domina el cero fonético sobre la aspirada, el campo practica la conservación de la *h*-[43]. Parece que la distribución de fonemas se ha hecho, en la norma urbana, de acuerdo con el castellano, al que se ha dado pronunciación sevillana. Incluso los casos en que la lengua común tiene *f*-, contra el dialecto que aspira, la totalidad de los informantes sevillanos dijo *(a)fuera*, *fuente*, *fuego*, *(media) fanega*[44].

4.6. Por lo que respecta a la [*h*] (castellano [*x*]), todos los hablantes la poseen, y su realización da lugar a diversos alófonos: sordo (posición inicial)[45], sonoro (intervocálico o ante consonante sonora), con diversos puntos de realización (habitualmente faríngeo, pero condicionado por el sonido siguiente) y variada tensión (más tenso en posición inicial que intervocálico o implosivo; cero fonético en final absoluto).

Las consonantes sonoras intervocálicas

5.1. En los materiales de que dispongo no tengo ningún caso de *-b-* perdida. Los de *-g-* no son muy abundantes, ni exentos de variadas interpretaciones. Así *miaha*, *miahiya*, que puede ser forma lexicalizada, como lo es en muchas partes, con fonética mucho menos dialectal que la sevillana; así *ahihón* (2), acaso influido por *ahiá* (aguijada > *aihá* > *ahiá*); así *cooyo* 'cogollo', por posible analogía con *coo* 'codo'.

5.1.1. Quedan, pues, reducidos estos casos a la pérdida o conservación de la *-d-*. Todos los hablantes la dejan caer en la terminación *-ado*, y en la pronunciación de alguna palabra coincidieron todos los hablantes (*dehcalabraúra* - *chocaúra*). Sin embargo, la mayor frecuencia de la pérdida corresponde a las gentes no cultivadas. De ellas proceden los variados ejemplos que siguen:

-ada: graná, *rosiá*, *guihá* (2 y 4), *ambosá* 'almorzada', *bocaná* (2), *cola*, *helá* (4)[46].
-adór: atizaó (2), *aguaó*, *afilaó* (4).
-edo, *-eda: enreo* (2), *polvarea* (4).
-ído, *-ída: bahío*, *torsía*, *pióla*, *sambuyía* 'zambullida'.

---

[43] Como se hacía en el siglo XVIII. González del Castillo, que remeda el habla de Cádiz, escribe *jembra*, *jermosa*, *jarina*, *jambre*, *junde*, y Fernández de Ávila, cura del Colmenar (Málaga), *jizo*, *jué*, *ajogao*, etc. (Todos estos ejemplos en mis *Textos hispánicos dialectales*, II, págs. 512-533 y 555-565, respectivamente).

[44] En todos ellos la articulación de la *f* fue bilabial.

[45] Algún hablante perdía la *h* donde el castellano tiene [*x*]: *undia* 'enjundia' (4).

[46] Las dos vocales iguales se funden en *ró* 'rodo, raedera' (2), o se conservan (*barreero* 'barredor del horno').

Alguna vez, las vocales que quedan al perderse la *-d-* intervocálica pueden tener evolución secundaria: *añidura* (4).

5.2. Como en tantas ocasiones, nos enfrentamos ahora con variantes polimórficas, pues los ejemplos anteriores no niegan que la *-d-* se mantenga en otros casos. Lo que sí parece claro es que la pérdida de la *-d-*, históricamente, era habitual en la Andalucía del siglo XVIII, como permiten comprobar el malagueño Gaspar Fernández de Ávila[47] y el gaditano Ignacio González del Castillo[48]. En cuanto a la condición sociocultural del fenómeno, se puede asegurar que en el habla actual de Sevilla afecta a todas las clases sociales, aunque determinados condicionantes de la elocución cuidada hacen que las personas instruidas rebajen el índice de frecuencia de la pérdida[49].

Las consonantes implosivas

6.0. El debilitamiento de las implosivas, que es rasgo del español literario[50], alcanza su máxima intensidad en andaluz, donde se cumplen todos los rasgos que, no ignorados en las hablas hispánicas, alcanzan allí sus realizaciones más variadas. Los datos que poseo de la ciudad de Sevilla nos hacen ver cómo los procesos de debilitamiento de las implosivas se dan en todos los hablantes, aunque la intensidad mayor corresponde a gentes de cultura inferior.

6.1. Así, la *l* implosiva en interior de palabra se igualaba a *r* en los informantes poco instruidos (el hombre y la mujer dijeron *murta* 'multa', *ehparda* 'espalda', *dehcarso* 'descalzo'; el hombre, *corchón*, *ardabiya*; la mujer, *borsiyo*, *arbeyana* 'avellana', *hirguero* 'jilguero'), mientras que el hombre instruido empleó siempre las formas correctas y la mujer universitaria dio la equivalencia *l*=*r* en *corchón* y *ardabiya*. Recíprocamente *r*=*l* se cumplió en el informante 2 (*güelga* 'juerga'), en el 4 *balbuqueho* 'barboquejo', *yelba* 'hierba', *Calme* 'Carmen', *balba* 'barba', *colva* 'corva', *elmanahtro* 'hermanastro', y nunca en los sujetos cultos (1 y 3)[51].

6.2. En posición final absoluta, la pérdida de la *-l* se cumple en algún caso con carácter general (*clavé*); en otros, se puede dar como

---

[47] *Majáa, cansáa; delicao, bolaos, armao; quea, queara; toas, toítas; benío, cariá.* Todos en la selección que incluyo en los *Textos hispánicos dialectales*, II, págs. 555-565.

[48] En la misma *Antología* de la nota anterior (II, págs. 512-533) se encuentran *camaráa, saláa, maama; guiñao, salao; píe* 'pide', *lamío, escarpios; tót, toas*, etc.

[49] En la lengua de los Quintero se encuentra el fenómeno. Baste un ejemplo: «allí tratará usté mozos *crúos*... allí encontrará usté gente *crúa*» (*Abanicos y panderetas*, O. C., I., pág. 887).

[50] Cfr. A. Alonso, «Una ley fonológica del español» (en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*). Madrid, 1951, págs. 288-303, y *Niveles socioculturales*, § 59.

[51] En Fernández de Ávila, *acueldo*, pero hay testimonios mucho más viejos, como el del morisco granadino Francisco Núñez Muley (1567), cfr. R. Lapesa, *Historia de la lengua española* (4.ª edic.). Madrid, 1959, pág. 323. Para el fenómeno, *vid.* A. Alonso, *Estudios Lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid, 1953, págs. 263-331.

realización no sistemática: el hombre menos instruido dirá *faró* (frente a *sol*, *asul*, *miel*, *yel*, etc.) y la mujer inculta *só*, *asú*, *faró*, *abrí*, *caracó*, *cuadrí* (frente a los más escasos *miel*, *yel*). Los hablantes cultos tuvieron siempre *-l*, salvo la mujer universitaria, que dijo *caracó*. Paralelamente, la *-r* final desapareció en la mayor parte de los infinitivos que pronunciaron 2 (pero no en sustantivos como *mar*, *flor*) y 4 (y en *má* 'mar', *fló*, amén de *señó*, común a 2 y 4), pero no en los verbos y sustantivos de 1 (que articuló la *-r-* con claridad) y 3 (que sólo esporádicamente dijo *ensartá* 'ensartar').

6.3. El habla de Sevilla muestra con toda claridad el proceso de neutralización de los rasgos distintivos de *l* y *r*. El primer paso de este proceso sería la aparición de un archifonemma *l/r*, que también se documenta de vez en cuando; des de él, las realizaciones fonéticas podrán ser: *r* (tanto *yerba* como *corchón*) o *l* (tanto *multa* como *balba*) o, en posición final absoluta, cero fonético, que normalmente alargaba a la vocal acentuada (*clavé*, *má* 'mar')[52]. La neutralización de estos rasgos es signo de incultura; en los hablantes instruidos tiene una realización muy poco sistemática, por más que no sea totalmente ignorada, mientras que en los incultos su comprobación es reiterada, y muchísimo más en la mujer que en el hombre. Tenemos, pues, cumplido otro proceso de neutralización con pluralidad de soluciones no relevantes; claro motivo de polimorfismo de realizaciones indiferentes, que, por serlo, afecta por igual a *l* y a *r*, con lo que viene a tener sólo valor muy relativo aquella anécdota que se cuenta de un maestro andaluz: para corregir las faltas de ortografía de sus alumnos inventó una regla ortográfica, según la cual «en cahteyano, *zordao*, *barcón* y *mardita cea tu arma* ce ehcriben todoh con *l*»[53].

6.4. En los encuentros de *r* con *l* o con *s* (infinitivo + pronombre), los hablantes incultos asimilaban por completo la *-r* a la consonante siguiente (*marchase*, *comelo*) o la realizaban con polimorfismo de diversos grados de acercamiento (*bautizal.lo*, *vehtihl.lo* 'vestirlo', *dehtetahl.lo* 'destetarlo').

6.5. Los casos últimos de la ejemplificación anterior, con la aparición de una aspirada donde el castellano tiene *r*, no son únicos en el habla de Sevilla, como no lo son en el mundo hispánico. El encuentro de *-consonante implosiva + consonante inicial-* se resuelve con mucha frecuencia en *aspirada + consonante*, produciéndose diversos grados de asimilación de la aspirada a la consonante siguiente. Así, *rn*, *zn*, *ct* pueden realizarse como *h + cons.*: *cahnne* (2), *piehnna* (2, 4), *tihne*, *torrenhno*, *yovihnando* (4), *rehta*, *efehto* (4)[54]. Y, por supuesto, puede darse, como en los casos de *l* y *r*, la neutralización de los rasgos distintivos en un archifonema *n/r* (*can/rne*,

[52] Esta neutralización se realiza ya con valor léxico cuando el sonido deja de ser implosivo, por causas ajenas a la propia fonética. Así, el informante 2 dio la forma *Haviela* como femenino del castellano 'Javier'.

[53] Casos como *alcohol* (*alcol*, *alcó*) o *árbol* (*árbol*, *árbor*, *arbo*) presentan el problema de la asimilación o disimilación de los sonidos alveolares, lo que dificulta la explicación.

[54] En todos estos casos la *h* es sonora y nasalizada.

san/rna, on/rhiya, todos en el informante 4)[55], o la asimilación de la implosiva (*lenna*, 2; *sennadero* 'cernedor' 4). También, como en los casos de *rl* convertidos en *l.l*, hay asimilación de *c* a *t* en el grupo *-ct-: retta, efetto* (1, 2), o tratamientos semejantes al castellano en *regta, efegto* (3), *légtrica* (4). El grupo *-cc-* tiene también pluralidad polimórfica: asimilación total (*asión* 'acción', 2; *esema*, 4), disimilación (*arción*, 4) o tratamiento común con el castellano (*agción*, 1; *agsión*, 3).

7. Tenemos, pues, una serie de rasgos comunes que amplían con mucho la neutralización castellana de las implosivas. En el habla de Sevilla, estamos viendo, la consonante implosiva seguida de otra se realiza según un proceso en el que el primer paso es su aspiración y el segundo la asimilación —cumplida en grados variables— a la consonante situada en posición tensiva. También ahora el habla de las gentes menos instruidas practiva el rasgo dialectal con intensidad mucho mayor que las personas cultas y, como solemos comprobar, la mujer de Triana va más lejos en sus realizaciones de carácter innovador[56].

La suerte de la *s* implosiva y sus repercusiones

8.0. Dentro de la suerte que siguen todas las consonantes implosivas tiene muy especial significado la de la *s*. Hay que distinguir dos casos: en posición interior y en posición final. Nos interesa principalmente el segundo, porque de él depende la estructura de los plurales.

8.1. En Sevilla, como en toda la Andalucía occidental, la pérdida de la *-s* final absoluta neutraliza la oposición singular/plural. Entonces la distinción se consigue por medios distintos que el castellano; ahora bien, no existiendo inflexión de la vocal, como en el oriente de la región se da con mucha frecuencia la neutralización de estos rasgos distintivos, y sólo el uso del artículo, de sintagmas como *algunos de, varios de, unos pocos de,* o la metafonía de la consonante inicial, permiten establecer la diferencia entre la unidad y la pluralidad.

Las formas del artículo en plural sufren la aspiración de su *s* ante consonante sorda (*loh pino, lah tenasa, loh cacho*), aunque, a veces, se llega a la total asimilación de la aspirada a la consonante siguiente (*unak kabra*, informantes 2 y 3). En cuanto a las palabras que comienzan por *ch-* o por *f-*, todos los hablantes cumplían la asimilación (*loch chicos, lach chinche; laf flore*).

---

[55] Con *n/r* represento el archifonema resultante de la neutralización de *n* y *r*.

[56] En ella recogí el único caso que tengo de *l=r* en el grupo *pl-* (*prasuela* 'plazuela'). El granadino-malagueño Gaspar Fernández y Ávila escribía *groria, Puebro, habrando, afabres* en el siglo XVIII, pero en él no es ésta una forma auténtica, sino que parece calcada sobre los leonesismos «sayagueses» que imita y que también se dieron en alguna escritora aragonesa del siglo XVII, como doña Ana Abarca. Escuetamente se trata del escrito en Gaspar Fernández y Ávila, *La infancia de Jesu-Christo*, edic. F. Torres, Granada, 1987.

8.2. Si la palabra siguiente comenzaba por consonante sonora, la inicial experimentaba una serie de modificaciones que iban desde la sonorización de la aspirada a la total metafonía de la consonante sonora, con una serie de realizaciones intermedias, según consta en el siguiente cuadro[57]:

-s + b-[58]

1. laz botas, laz b^e^yotas, uvaz b^v^lancas, laz baca^s^, loz basos
2. do^b^ bota, do^b^ beyota, ubaʰ blanca, doʰ baca, doʰ^b^ baso
3. laʰ bota, laʰ beyota, ubaʰ b^v^lanca, laʰ baca, lo^b^ baso
4. dó b^v^ota, la beyota, uba vlanca, la^v^ vaca

-s + d-

1. bueno^z^ días, lo dientes, unoz dedos.
2. bueno d^θ^ía, lo diente, tré dedo
3. bueno d^θ^ía, lo d^θ^iente, uno dedo
4. bueno θía, lo diente, lo θedo.

-s + l-

1. laʰ lentexʰas, lo^z^ lobos, unoʰ lazo^s^
2. laʰ! liendre, laʰ! lenteha, loʰ lobo, loʰ laso
3. la! liendre, la! lenteha, loʰ lobo, unoʰ laso
4. laʰ liendre, laʰ lenteha, loʰ lobo, do! laso

-s + n, s + m-

1. loʰ niños; loʰ macho^s^, laʰ mohcas, loʰ mimbres, lom muebles
2. loʰ niño; loʰ mašo; laʰ mokka, loʰ mimbre, loʰ^m^ mueble
3. loʰ niño; loʰ macho, laʰ mokkä, loʰ mimbre, loʰ mueble
4. loʰ niño; loʰ mašo, laʰ mohca, laʰ mimbre, loʰ muebles

-s + y-

1. laz ŷagas, laz ŷamas, la^z^ ŷeguas
2. la^ŷ^ ŷaga, la^ŷ^ ŷama, la^ŷ^ ŷegua
3. la^ŷ^ ŷaga, la^ŷ^ ŷama, la^ŷ^ ŷegua
4. la ŷaga, la ŷaga, la ŷama, la ŷegua

-s + g-

1. una gayínas, loʰ gisante, unoʰ granos, lo ʰgarbanzos, uno ʰguebos
2. baria ʰgayína, lo gisante, loʰ grano, muchoʰ garbanso, doʰ guebo
3. una ʰgayína, lo^θ^ gisante, úno ʰgrano, lo ʰgarbanso, uno ʰgwebo
4. la ʰgayína, la hʰayína, mušo ʰgrano, lo ʰarbanzo, lo ʰguebo

[57] La transcripción fonética se hará sólo de los sonidos que interesan a nuestro objeto.

Como se ve, el mayor interés radica en los pasos de *-s+b->v*, *-s+d->z*, *-s+g->h*, y realizaciones intermedias; mientras que *-s+l-* puede producir la geminación de la *l*, con ensordecimiento del primer elemento, y *-s+y-* (da *r-*) y *-s+s-* (da *s-*).

8.3. Cuando el grupo de *-s+*consonante queda en el interior de la palabra, experimenta los mismos tratamientos que se reflejan en el cuadro anterior, bien que la acción de la aspirada sobre la consonante parece ser más intensa. Hay ya más casos del tipo *gappacho* 'gazpacho', *eppeho* 'espejo'; *ette* 'este', *ettrecho* 'estrecho'; *mocca* 'mosca', *eccoba* 'escoba'.

8.4. Si la *-s* quedaba ante vocal, se producía su enlace con la palabra siguiente, de manera idéntica a la «liaison» francesa (*los- árbole* en todos los informantes), o se podía producir como una especie de ataque duro (*la 'enagua* 'las enaguas', informante 4).

8.5. La consideración sociológica que merecen los hechos anteriores muestra en todos los hablantes la aspiración de la *-s* final ante consonante. Dentro de esta norma (las irregularidades del informante 1 eran totalmente ajenas al uso habitual), las consonantes sordas no son modificadas, y en todos los hablantes se notaba tendencia a la geminación de la consonante, que se daba con más frecuencia en los incultos. También las soluciones extremas de metafonía de las consonantes sonoras se realizaban en los hablantes 2 y 4, aunque el tratamiento intervocálico de *-sg->h* se cumplía también en las gentes instruidas (*dihuhto*)[59].

8.6. En la literatura costumbrista, la pérdida de la *s* implosiva se atestigua en unos cuantos motivos que no por diaparatados dejan de ser útiles. Unos personajes de los Quintero dirán «*buesna* tarde», «*tosdo* bueno» o *reventasdo*, *desatinasdo*, *ascompañes*, *luesgo*[60]. La conciencia del absurdo irá acompañada de los comentarios del propio hablante: «¡Ya empezaron a bailarme las eses!» (pág. 720), «¡Ya empezaron las eses!» (pág. 742). Si un hablante castellano dice «Hasta luego», el sevillano que lo remeda pronuncia «*Hatas* luego» (pág. 720). Hay conciencia de la «demolición» de la *s* implosiva; el resto es inadmisible.

La *n* y las nasalizaciones

9.1. Dentro del debilitamiento general de las implosivas, la *n* presenta ciertas particularidades que pueden cobrar valor fonológico. En los grupos

---

[58] Los números representan a los informantes descritos en la nota 24.

[59] Cfr. «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada» (*RFE*, XXXIX, 1955, págs. 248-313), y *Niveles socioculturales*, §§ 39-41, donde se encontrará la bibliografía pertinente.

[60] *Las flores*, O. C., I, págs. 740-741. En la página 742 es donde los autores rizan el rizo de su barbarie lingüística: *disparaste*, *asmiga*, *cuastro*, *plasto y flosres*.

rn, *zn*, hemos visto ya cómo la aspirada resultante de *r* y *z* se nasalizaba fuertemente; otro tanto cabe decir de la *-s* de los plurales (*unohn niñoh*, *lohn niños*, 1) o de la *-l* del artículo (*en niño* 'el niño', 2, 3). En tales casos no era rara la nasalización de la vocal anterior.

9.2. En posición final absoluta, todos los hablantes convertían esta *-n* en una articulación velar, que producía una fuerte nasalización en la última vocal y, en el caso de la *-o* (*talón*, *pisotón*, *escalón*) llevaba al cierre extremo de la vocal. Junto a estos testimonios, documentados en todos los hablantes, y en los que palabras como *pan*, *sartén*, *hollín*, *eslabón* presentaban una vocal muy nasalizada y una *-n* velar, habitualmente relajada, están los casos —al parecer en los hablantes populares— de un final en el que la consonante ha desaparecido, dejando constancia de su existencia en la nasalización de la vocal.

9.3. Podría ocurrir —después— que la nasalización, carente de valor fonológico, desapareciera (*Calme* 'Carmen', 4, o *berehena*, 4, en el interior de palabra)[61], lo que era muy poco frecuente, o que —analógicamente a los muchos casos de nasalización— nasalizara a vocales que en castellano no podrían estarlo. Tal es el caso de *almirén* 'almirez' o *perehí(n)*[62] 'perejil' (4).

9.4. También la nasalización en su grado máximo es un tratamiento de las clases populares, que se cumple, con menor rigor, en procesos que pudiéramos llamar secundarios, como *buena(n) noche* 'buenas noches' (2) o en algunos en los que tal vez haya cumplido algún papel la etimología popular: *ehnuncá* 'desnucar' (2 y 4), *miniquín* 'dedo meñique' (4).

9.5. Tiene singular significado la nasalización en los paradigmas verbales. En ellos hay casos de conservación de la *-n* como velar y con la acción ya indicada sobre la vocal. Pero puede ocurrir que *isiera(n)* se oponga a *isiera* por nasalización de la vocal, *riera(n)* a *riera*, *sea(n)* a *sea*[63] o que, como hecho morfológico, la tercera persona del plural termine en *-(n)* y no en *-n*: *dihero(n) detuviero(n) viniera(n)*, etc.

9.6. En los casos de oposición *riera(n)* - *riera*, etc., la resonancia nasal habría adquirido valor fonológico en las terceras personas del plural, aunque —como digo en *Niveles socioculturales*, § 60.2.1.— «no debe pensarse que tal resonancia sea un fonema, sino una variante discrecional de la *-n* en posición final absoluta».

---

[61] En otros hablantes no había modificaciones sensibles en el grupo *nh* (*berenjena*, *naranja*, *enjambre*), al revés de lo que ocurre en otros sitios de Andalucía y Canarias. Cfr. *Niveles socioculturales*, §§ 47.6 y 53.

[62] En éste y otros casos, con (*n*) señalo la nasalización de la vocal precedente, no la existencia de una consonante nasal.

[63] Insisto, (*n*) no indica sino nasalización de la vocal anterior.

Otros casos de consonantes finales

10.1. No cabe distinguir entre *z* y *s*, por la neutralización que se ha cumplido en el seseo. Incluso algún hablante que esporádicamente leía la final, vino a realizarla como *-s* (*maís*, 3), pero lo normal es que tal *-s* desapareciera por completo. Lógicamente, no se practiva un tratamiento diferencial entre la *-s* del singular y la que hemos visto del plural, o el resto de las consonantes finales (*vid.* §§6, 8). Así *tó* 'tos', *vó* 'voz', *nué*, *cuti*, *narí*[64], se recogieron en los hablantes de pronunciación más espontánea (2, 3 y 4), mientras que la homonimia actuó para impedir que *mal*, *mar*, *más*, se confundieran, y se conservó la final en *mal* (todos los informantes), *mar* (1, 2, 3), y *más* (1, 3)-*mah* (2), mientras que la mujer inculta confundía *má* (con *á* larga y muy abierta) 'mar', 'más'. En la Andalucía oriental la solución sería *el ma* 'mal' o *malamente*, *la má* 'mar', *mä* 'más'.

10.2. De conformidad con los motivos que venimos apuntando, la *-d* desaparece por completo en *paré* (general) y *re* (2 y 4); por lo común persiste la conciencia de esta *-d* en los plurales (*parede*(*s*) (1, 2, 3, 4), *rede*(*s*) (1, 2, 3), aunque en 4 alternó la forma *paré*, también para el plural, y el plural *arrese* 'redes', totalmente rota su vinculación con el castellano.

Conclusiones lingüísticas

11.1. Estas notas no aspiran a otra cosa que a llamar la atención sobre el habla de Sevilla. Cierto que disponemos de bastante elementos de juicio, pero cierto también que la realidad fonética se ha desvirtuado muchas veces por un pintoresquismo falso en demasía, o unas transcripciones reñidas con la verdad. El haber hecho las encuestas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* en la capital y en muchos pueblos de la provincia me permitió obtener una información directa, a la que debo referirme ahora. Ni los medios ni la ocasión permiten un trabajo exhaustivo, pero —a pesar de las limitaciones, que conozco como nadie— los datos que ordeno permitirán tener una imagen cabal de los rasgos fonéticos más importante del habla de Sevilla. Trabajo que queda apuntado, y cuya realización se impone con carácter imperativo: de la ciudad salió una norma lingüística que fue canon en la gran expansión del español, y a la que habrá que volver si queremos que ese proyecto de «norma culta en las principales ciudades del mundo hispánico», en el que se trabaja, cobre su pleno sentido y su más veraz interpretación[65].

11.1.1. En la literatura antigua hay documentados unos rasgos que podemos valorar mejor al disponer de unos materiales actuales, científicamen recogidos; pero por importantes que estos datos sean —y lo son sin

[64] La vocal final era larga en todos estos casos.

[65] Cfr. la bibliografía que se aduce en *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid, 1959, págs. 66-69.

duda—, no afectan sino a una parcela minúscula de lo que fue la lengua de la gran ciudad. Otros muchos sólo podremos identificarlos desde nuestros propios días.

11.2. Las pecualiarides del habla sevillana, en cuanto tienen de dispares con la norma académica, pertenecen a dos planos distintos: uno, el de la totalidad de los hablantes; otro, limitado a ciertos niveles socioculturales. Los que afectan al conjunto de gentes, con independencia de su condición, son los que han venido a constituir una norma general que, en sus líneas maestras, se da también en los hablantes de otras ciudades andaluzas, como Huelva, Cádiz y Málaga. Tal sería la neutralización de singular/plural, al desaparecer la *-s*, y con ella la posibilidad de distinguir uno de varios; las diversas realizaciones de la vocal final, que tiende hacia timbres cerrados, sin que, en ningún caso, los alófonos lleguen a tener carácter fonológico. El yeísmo y el rehilamiento de la *y* (procedente de *y* o *ll*) y la tendencia de crear una nueva pareja de oposiciones fonológicas (prepalatal fricativa sonora ~ prepalatal fricativa sorda) son comunes, tanto a las clases altas como a las bajas, a los hablantes de Sevilla y a los de las otras capitales que acabo de mencionar; del mismo modo que las aspiraciones, la pérdida de las consonantes sonoras intervocálicas, la suerte de la *s* implosiva, con su repercusión sobre las consonantes sonoras que le siguen, y las nasalizaciones. Sin embargo, el habla de Sevilla se aparta de Córdoba por el tipo de seseo (su *s* predorsal se opone a la coronal cordobesa) y la neutralización singular/plural (en Córdoba se distingue); se opone a Granada y a Almería por este rasgo; y a Jaén, por él y por la *j* jiennense. Esto por lo que respecta a los caracteres fonéticos considerados hasta este momento.

11.3. El seseo de todas las clases sociales da peculiaridad al habla de Sevilla frente a las de Huelva, Cádiz, Málaga y, parcialmente, Granada, cuyas clases populares son ceceantes; frente a la de Córdoba, por el tipo de *s* ya citado, y frente a Jaén y Almería, porque estas dos capitales son distinguidoras.

11.4. Entonces resulta que Sevilla se distingue en su modalidad lingüística por practivar unos tipos fonéticos (neutralización singular/plural, seseo, yeísmo, rehilamiento, aspiraciones, metafonía de la *s* sobre las consonantes sonoras que le siguen, neutralización de ciertos rasgos de las implosivas, etc.) que, si se dan en el resto de Andalucía, no se cumplen en la proporción y distribución que en ella (gráfico 1).

11.4.1. Ahora bien, estos rasgos sevillanos no son uniformes en su realización. Precisamente, hay oposiciones locales basadas en la estratigrafía sociocultural de los habitantes o, con otras palabras: la penetración de ciertos fenómenos fonéticos depende del grado de instrucción de los hablantes. Así, por ejemplo, dentro del yeísmo general, el rehilamiento —conocido también en todos los niveles— tenía su mayor intensidad en una mujer inculta, en la cual llegaba a variedades africanas, de la máxima tensión,

RELACIONES DEL HABLA DE SEVILLA CON LAS OTRAS CAPITALES ANDALUZAS

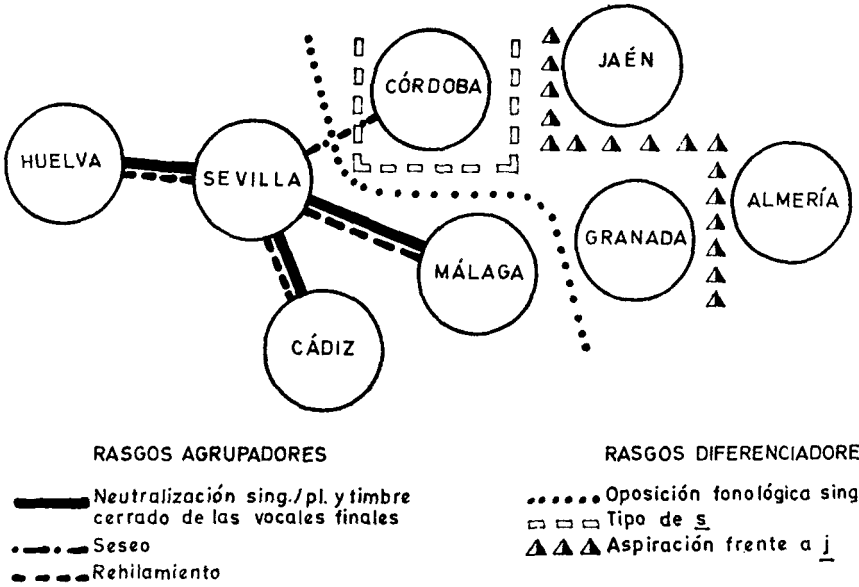

por tanto. También la mujer fue el informante que había progresado más en el proceso de desovlusivización de la africada *ch* y, por ende, en quien se podía ver con más claridad la tendencia de la lengua a crear el sistema de oposición *ž-š*, al que me refería hace poco, y que en otros hablantes —por la presión de la lengua culta— aún no se dibuja con perfiles nítidos.

12. La desaparición de la *-d-* intervocálica afecta a todos los niveles sociales, pero su mayor intensidad está condicionada por un menor grado de cultura; situación que vuelve a repetirse con toda claridad en la neutralización de *l* y *r*, cuya realización fonética en muy diversos alófonos (archifonema, *l*, *r*, cero) depende de la instrucción del hablante. Las mayores discrepancias con respecto a la norma académica hay que justificarlas en los conocimientos de los hablantes, de tal modo que en Triana encontré las manifestaciones de máxima discrepancia. Íntimamente relacionado con estos hechos se nos muestra el tratamiento de otras consonantes implosivas o finales.

13. La pérdida de la *-s* final ha tenido una repercusión sobre el sistema, de la que he dejado constancia. Pero —desde un punto de vista fonético— ha modificado la estructura de las consonantes sonoras o ha producido diversos grados de asimilación a las sordas, fenómenos éstos que si de algún modo se documentan en todos los hablantes, las soluciones extremas (*sb*>*f*, *sd*>*z*, *sg*>*h*; asimilaciones *sp*>*pp*, *st*>*tt*, *sk*>*kk*) sólo se cumplen en las gentes que tienen menor instrucción; o, cuando menos, es en ellas en las que —además— es mayor la frecuencia numérica de los fenómenos.

14. El caso de las consonantes finales vuelve a suscitar explicaciones semejantes: la total pérdida de la *-n* o ciertas nasalizaciones anómalas son rasgos más vulgares que la articulación velar de la nasal, practicada por todo el mundo; lo mismo que la pérdida de la *-d* y su falta de reaparición en los plurales (*vid.* gráfico 2).

ALTURA SOCIAL DE ALGUNOS FENÓMENOS FONÉTICOS

SISTEMA NORMAL	F > ø	ll/y	ˆs	-d-	l/r	sb, sd sg	vocales orales	des-
ANDALUZ OCCIDEN.	aspiración	rehilamiento	ˇs	-ø-	neutralización	f, z, j	nasalización	es-
HC								
MC								
HS								
MS								

15. La enumeración que acabamos de hacer muestra cómo el habla de Sevilla presenta una modalidad común con la Andalucía occidental, por su falta de distinción en el timbre de las vocales finales (oposición singular-plural); se aparta de las hablas rurales y costeras de esa zona por su seseo, y coincide con todas porque incluso los rasgos que la han disociado de la norma académica se presentan en un estado de equilibrio inestable. El polimorfismo más heterogéneo se da en todos los fenómenos estudiados y, como en el caso de las consonantes implosivas, pueden tenderse puentes que unan hechos muy varios, pero unidos todos en el proceso de demolición de los sonidos distensivos.

He aquí un conjunto de rasgos que vienen de lejos (ceceo-seseo), que se han documentado más tarde (yeísmo, *h-* inicial conservada), o que sólo la técnica moderna ha podido investigar. La norma académica ha dejado de regir en fonética, pues ni siquiera las clases más cultas sienten el menor respeto por ella. Y la nueva norma que ha nacido se nos muestra con un doble condicionamiento: el geográfico, que tiene carácter imperativo para todos los hablantes (seseo, yeísmo, etc.) y el social, que sofrena la marca veloz de tanto proceso que aún no es norma, sino tendencia (rehilamiento, pérdida de la *-d-*, caída de la *-n*, etc.)[66].

[66] Cfr. *Niveles socioculturales*, §§ 106-109.

Sobre sociología lingüística

16. El cumplimiento de estos hechos en el habla de Sevilla puede tener valor general. La aparición de una norma innovadora frente a la cortesana (de Toledo y, después, de Madrid), y su oportuna difusión, ha creado un foco inesperado de irradiación lingüística: fue, de una parte, la reconquista granadina[67], que podía preverse; de otra, la ocupación de las islas de Canaria, menos segura, pero no improbable[68]; por último, el descubrimiento de América, totalmente imprevisible. El prestigio de Sevilla fue múltiple: cultural (imprenta, escritores), económico (regulador del comercio atlántico), social (el habla de sus gentes se convirtió en norma), y esta pluralidad de tendencias convergentes hicieron que el dialecto innovador no quedara relegado a su localismo, sino que medrara sobre las nuevas tierras como un tronco independiente. He aquí el origen de la pluralidad de normas del español; porque toda nuestra situación dialectal de hoy se puede englobar en dos grandes áeas: la castellana (con su pluralidad) y la sevillana (con la suya). Se ha consumado la realización de un tipo de nivelación lingüística de carácter *policéntrico*[69], cuyas motivaciones son *endonormativas*, ya que proceden de la propia evolución interna del castellano. Por eso, sociológicamente, el sevillano o las normas que de él proceden gozan de aboluto prestigio social, pues no se trata —como en el caso de los dialectos arcaizantes— de sistemas que se arrumban en las zonas rurales— o de la pronunciación de la lengua común con acento regional —si nos referimos al habla de los conjuntos urbanos. Frente a la idea muy extendida en otro tipo de que dialecto significa degeneración de una lengua nivelada, la aparición de estas normas plurales se ofrecen como una tendencia progresiva que —en marcha ya— alcanzará o no un nuevo plano de nivelación. Por eso el habla de Sevilla se manifiesta en el segundo de los diagramas como una estructura que se aparta de lo que es el sistema normal del español (normal por cuanto hace comprensibles diversas normas), pero incluye en su conjunto todos los niveles sociales, y aun podrá darse el caso de que lo que hoy es dialectalismo en marcha se convierta algún día en norma de toda colectividad: pensemos, si no, en el yeísmo —cada vez más extendido por toda la Península y por todas las clases sociales— y pensemos en la aspiración de la *-s* final, que ya afecta a madrileños cultos.

17. Cuando he tratado de señalar la impresión que los no sevillanos tenían del habla sevillana he transcrito una serie de valoraciones que lindaban siempre con la estética: *suavidad*, *dulzura*, *donosidad*[70]. Pero la difusión de una variante lingüística es un problema de sociología, no de

---

[67] Según ha probado Menéndez Pidal, *art. cit.*, págs. 118-128.

[68] *Vid.* antes, nota 13.

[69] *Vid.* William A. Stewart, «A Sociolonguistic Typology for Describing National Multilingualism» (en *Readings in the Sociology of Language*, edit. J. A. Fishman. The Hague, París, 1968, pág. 534).

[70] Se recogen en mi estudio *A vueltas con el seseo y el ceceo*, que figura en las páginas siguientes.

estética. Tendríamos que repetir hasta el infinito que nadie encuentra un habla mejor que la suya propia, o, a lo menos, en ella es donde ve realizarse los ideales que tiene acerca de la belleza de una lengua. Sevilla fue —como sigue siéndolo para muchas gentes hoy— ese paradigma de belleza de que tantos testimonios tenemos, pero su belleza no ha logrado captar lingüísticamente a sus admiradores. Lo que proyectó un ideal sevillano de lengua fue la diáspora de sus gentes por regiones donde no existía el ideal castellano y el prestigio de que las nimbaba su condición de conquistadores o colonizadores; fue algo que me cuesta escribir, por temor al subjetivismo: su extraversión psíquica; fue —en otro orden de cosas— el prestigio de su literatura y el empuje cultural que la ciudad irradió como consecuencia de un complejo socioeconómico[71]. Bástenos recordar un motivo en el que, de consuno, vemos hermanarse algunos de estos motivos: Sevilla se convierte en un importante núcleo comercial antes de que se descubriera América[72]. En ella, alemanes, flamencos o italianos dejan su huella, y abren las puertas de la ciudad a nuevos vientos de arte o de literatura[73]. Aquí se establecieron importantes maestros de imprimir, como consecuencia de una sociedad floreciente que gusta de leer. Recordemos a Jacobo Cronberger, que en diecisiete años (1503-1520) estampó casi doscientos libros, muchos de ellos en romance, que enviaba a las Indias, a Lisboa o a Medina del Campo; de él eran las «dos myl cartillas de enseñar a leer» que compraron los doce franciscanos que —en 1512— fueron hacia América[74]. De este modo, Sevilla se había convertido en «foco de la nueva cultura»:

> Sin el amparo de poderosos mecenas, como Cisneros, o de instituciones, como las Universidades de Salamanca y Alcalá, vino a ser, a partir de 1500, poco menos que la capital de la literatura en lengua vulgar [...] Recordemos que allí se imprimieron no solamente tratados de cosmografía y navegación, de geografía e historia del Nuevo Mundo, que era natural brotasen al arrimo de la Casa de Contratación y el puerto, sino también incontables libros de caballerías, piezas de teatro y folletos de cordel para quienes no podían presumir de latinos[75].

Más aún, cuando en Méjico se empieza a imprimir (1535), se hace con maestros sevillanos; al menos, en 1539 estaba allí establecido el famoso

---

[71] Cfr. Menéndez Pidal, *Sevilla frente a Madrid*, pág. 105.

[72] Por ejemplo, en 1405 debía tener unos 50.000 habitantes, cuando Colonia no contaba sino con 30.000 (F. Morales Padrón, *Sevilla, Canarias y América*. Las Palmas, 1970, pág. 125). A finales del siglo XVI pasaba de los 130.000, frente a los 110.000 de Roma o los 100.000 de Amberes (*ib.*, pág. 127).

[73] *Ibidem*, págs. 125-127.

[74] Sigo a Eugenio Asensio, prólogo al *Tratado del Niño Jesús y en loor del estado de la niñez*, de Erasmo (Sevilla, 1516), edic. facsímil. Madrid, 1969, pág. 31. No se olvide que por 1537, fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico, llevó a la Nueva España «una imprenta, sucursal de la de Cronberger de Sevilla, con el propósito de difundir los libros más adecuados para la evangelización de los indios» (Marcel Bataillon, «El *Enchiridion* y la *Paraclesis* en Méjico» en Erasmo, *El Enchiridion* (Anejo XVI de la *RFE*; Madrid, 1971, pág. 528).

[75] Asensio, *op. cit.*, pág. 9. Esa edición sevillana (véase la nota anterior) fue la primera traducción de Erasmo a cualquier lengua vulgar (*Ibidem*, pág. 7).

Juan Pablos, que ese año editaba el *Manual de los adultos para bautizar*, de Fray Pedro de Logroño[76], y en Cartagena de Indias y en el Perú se establecieron otros sevillanos, como Antonio Espinosa de los Monteros, Jerónimos Revuelta y sus tres hijos, Francisco Gómez Pastrana, Pedro de Cabrera y Luis de Liria[77].

En otro orden de cosas, hace bien poco he aludido a la importancia de unas líneas de Tomé Cano, el autor del *Arte para fabricar naos* (1611): Sevilla —Canarias— América, unidas en la persona del piloto de la carrera de Indias[78].

18. Por todo ello, las formas coloquiales de Sevilla no quedaron reducidas a simples variantes caseras, sino que —trascendidas por un apoyo en mil intereses diversos— fueron la norma de una nueva sociedad, bien distinta de la conservadora castellana. Estamos ante un caso ejemplar —por su trascendencia increíble— de un principio que han aceptado tanto los dialectólogos alemanes (Frings) como los norteamericanos (Gumperz), que aplican los principios geográficos «for the determination of cultural regions on the basis of marketing and traffic patterns, distribution of items of material culture and the like and have used these regions as the focus for their study of speech distribution»[79]. Pero del mismo modo que este comportamiento de una gran urbe es disgregador frente a la tradición heredada, resulta agrupador desde el momento en que se van ordenando sistemáticamente los procesos en marcha: un macrocosmos no puede ser nunca homogéneo, como ni siquiera lo es un microcosmos; sin embargo, dentro de la unidad caben esas infinitas variantes individuales inteligibles que integran el sistema que la colectividad usa, porque una urbe existe, aunque la constituyan millones de sistemas particulares. La propia condición de *civitas* da a sus habitantes el código de intelección que es opuesto al fraccionamiento. Y puede darse el caso —y se da— de que macrocosmos lingüístico sea mucho más uniforme y coherente que un microcosmos. En éste, las minúsculas parcelas de la colectividad son insolidarias, porque cada una se es autosuficiente; en aquél, los tabiques de separación son mucho más quebradizos, por cuanto nadie puede vivir aislado, sin la ayuda de los demás. Las diferencias que hemos considerado en el habla de Sevilla muestran la uniformidad lingüística de sus hablantes, pues casi todos los fenómenos afectan a todos los niveles, y la diferenciación se da en cuanto al grado de su intensidad, pero el funcionamiento del sistema, en lo que es más caracterizador frente al castellano (seseo, yeísmo, debilidad de las implosivas, pérdida de la *-s* final, etc.), agrupa a todos sus hablantes. Testimonio de unidad que habría que relacionar con la uniformidad que se reconoce a las regiones donde una lengua se trasplanta: una y otra vez

---

[76] Edición facsímil de Madrid, 1944. *Vid.* lo que se dijo antes (nota 74) sobre Cronberger.

[77] Morales Padrón, *op. cit.*, pág. 137.

[78] *Niveles socioculturales*, págs. 54-55.

[79] John J. Gumperz, «Types of Linguistic Communities», en *Readings*, pág. 463. Para la importancia del comercio como instrumento de cultura, *vid.* F. Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 65-66.

se ha hablado de la coherencia que presentan el español de América o el portugués del Brasil, frente a la diversidad dialectal de las regiones patrimoniales[80]; «diversidad en la unidad» es la fórmula acuñada para tales situaciones. Pero inmensos territorios —con tantas diferencias regionales como se quiera— presentan una rara uniformidad. Para las zonas de expansión castellana, el habla de Sevilla ha actuado de fuerza motriz y de tendencia niveladora, con lo que ha cumplido —también en esto— aquel principio de Gumperz según el cual los centros urbanos de algunas partes de Estados Unidos o de la Europa moderna hacen casi desaparecer la distinción entre hablas niveladas y dialectos locales[81]; incluso, añadiría por mi parte, la norma que se crea es válida por doquier, con un carácter mucho más coherente que en las regiones de viejos dialectos, porque en ellas norma y dialecto se han fundido gracias a la vitalidad que éste manifiesta y que aquélla difunde.

19. La historia lingüística de Sevilla es ejemplar en sí misma y en su proyección. La personalidad con que ha innovado la norma castellana no es sino consecuencia de una serie de factores externos que han incidido sobre la lengua y se han convertido en hechos internos: grupos sociales, actividad mercantil, desarrollo cultural, han logrado que su personalidad se fraguara, primero, y se opusiera, después, a las normas cortesanas. Otros factores externos —la guerra de Granada, la conquista de Canarias como empresa de la Corona, el descubrimiento de América— dieron difusión a lo que de otro modo hubiera sido creación localista. Y una vez más, también consecuencia del propio sistema lingüístico, y los factores externos se reflejan en él y aciertan a darle sentido dentro del tiempo y de la geografía.

---

[80] Véase bibliografía en mi *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid, 1969, págs. 57-60.

[81] *Art. cit.*, pág. 469.

A VUELTAS CON EL SESEO Y EL CECEO

Advertencia preliminar

0. Al estudiar con fines sociolingüísticos el habla de Sevilla[1] he tenido que enfrentarme —una vez más— con el debatido problema del seseo y del ceceo. Las consideraciones de los tratadistas que me precedieron, los datos que yo había allegado —muchas veces con otros fines—, la interpretación exclusivamente fonética que quiero dar a mis aclaraciones y la proyección extra-andaluza del seseo me han llevado muy lejos de los supuesto iniciales. Al reordenar la información, Sevilla se me queda como un hito señero, pero hay otras cosas a las que atender.

Acaso el carácter original de estas páginas se trasluzca en la necesidad que siento de remontarme hacia los indicios de lo que considero investigación actual; ello es inevitable, porque inevitable es —también— intentar entender todo el problema. De todos modos, procuro no perderme en excursos marginales y aprovechar —como siempre— lo que los demás han dicho y ahora me resulta necesario.

Seseo y ceceo

1.1. Han sido necesarias muchas páginas para aclarar qué se entinde por *ceceo*. La documentación antigua había venido sembrando confusiones, cuando no demostrando ignorancia. Tal es el caso del historiador portugués João de Barros, que en 1540 habló de «o cecear cigano de Sevilla»; texto que Amado Alonso pretendió que de nada servía, pues Barros

[1] *Sevilla, macrocosmos lingüístico*, con el que se abre este volumen.

ignoraba en qué consistía el ceceo, creía que los gitanos eran de Sevilla, sin tener en cuenta su nomadismo[2], y lo que él identifica por ceceo (*çe* no *ke*) no nos dice si era sevillano no gitano[3]. Acaso haya que atenuar las afirmaciones tajantes en demasía, pues —aunque tarde— alguna otra identificación se hizo entre andaluces y gitanos por lo que respecta al ceceo. En el *Arenal de Sevilla* (acto II, esc, 1.ª), Lope escribe:

> La lengua de los gitanos
> nunca la habrás menester,
> sino el modo de romper
> las dicciones castellanas:
> que con eso y que zacees,
> a quien no te vio jamás.
> gitana parecerás.

Por su parte, Gracián dice en *El Criticón:*

> ...ceceaba uno tanto, que hacía rechinar los dientes y todos convinieron en que era andaluz o gitano[4].

No son raros los testimonios de Gracián con respecto al ceceo, pero —sobre tardíos— resultan poco claros. Vemos que identifica andaluz con gitano, lo que no es mucho decir, pero es que el jesuita aragonés no veía con buenos ojos —ni oía con buenos oídos— a los andaluces. Ya lo he señalado. En cuanto a las otras referencias al ceceo sería —si nos amparáramos en la autoridad de Romera— ajenas a nuestro objeto, pues la pronunciación «deficiente» de *ce* sirve para ahuyentar y no para atraer. Ahora bien, rechinar los dientes para cecear evoca el ciceo y no el seseo, con lo que la pronunciación de los gitanos sería ceceante con *ce*, como ciertas hablas andaluzas, pero no la de Sevilla capital. Si unimos esto a que no se encuentra el ceceo para llamar a los animales y sí articulaciones que puedan ser resultados enfáticos de *ese*[5] habrá que pensar que, en los días de Gracián, el timbre ciceante de la *ce* se había estabilizado de manera definitiva, y así —sin buscar más tres pies al gato— tendremos que

---

[2] En el t. II, pág. 132 de su obra, da el año 1447 como entrada —por Cataluña— de los gitanos en España. Creo que hay que anticiparlo: el 23 de mayo de 1435, el «muy honorable e ínclito Tomás, conde de Egipto, el chico» pasó aduana en Jaca ante Arnaldo de Seta, arrendador de los peajes de Canfranc: Tomás «con sus gentes et familias hisse por el mundo en peligrinación por la fe christiana». Una carta de Alonso V franqueó la entrada a unas gentes que —bajo su juramento— no debían poseer grandes riquezas (T. Navarro, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. Syracuse, 1957, págs. 203-204).

[3] Amado Alonso, «O cecear cigano de Sevilla, 1540» (*RFE*, XXXVI, 1952, 1-5). El mismo autor delimitó el valor de *ciceo* y de *siseo* en su «Formación del timbre ciceante en la *c*, *z*, española» (*NRFH*, V, 1951, págs. 121-172 y 263-312).

[4] Utilizó la edic. de A. Prieto por su importante prólogo, I, pág. 85. Recuérdense los sabidos versos de Quevedo:

> Los andaluces de valientes, feos,
> cargados de patatas y ceceos.

[5] En el *ALEA*, II, mapas 599 y 600.

interpretar la pronunciación del ceceoso o los avisos del ceraste[6]. Claro que nada de esto —por su cronología— nos sirve para aclarar el ceceo de los gitanos y los sevillanos de Barros ni la alusión de Lope en el ejemplo aducido[7]. Para poder aclarar qué se entendía por *ceceo* en el siglo XVI[8] habrá que volver los ojos a otros autores, pues no toda Andalucía cecea, sino que buena parte sesea, y en el debatido problema del ceceo, con los andaluces andan mezclados los canarios, que nunca han ceceado ni cecean[9].

1.2. El sistema medieval castellano con sus dos pares de sibilantes (*s* [*z*] fricativa sonora — *ss* [*s*] sorda y *z* [*ẑ*] africada sonora *ç* [*ŝ*] sorda) estaba caracterizado por el carácter apical de las primeras y el predorsal de las segundas. Al perderse la oclusión de [*ẑ*] y [*ŝ*] surgió una oposición mínima entre articulaciones apicales y predorsales, que era de difícil sostenimiento por la proximidad tanto articulatoria como de timbre[10]. El castellano adelantó hasta *θ* las *z* y *s* predorsales —con lo que vinieron a distinguirse de las *z*, *s* apicales; mientras que el andaluz las atrajo al punto de articulación de las predorsales, neutralizándolas. Como, por otra parte, se había anulado la oposición de sonoridad, el castellano creó una oposición *θ* — *s*, mientras que en andaluz todo quedó en una neutralización, /*s*/[11].

Sevilla y el ceceo-seseo

2. Cómo se llegó a esta situación última es un largo proceso en el que el habla de Sevilla ha sido testimonio decisivo. No suele aducirse la documentación de Jaime Huete, que en su *Tesorina* (c. 1531) hace hablar en andaluz a fray Vegecio. Tanto más de valorar el hecho por cuanto Huete tuvo clara conciencia de su condición regional[12] y, al remedar a los demás, trataba de ajustarse a la realidad que oía. Como ocurrirá después con

---

[6] *Criticón*, I, págs. 132 y 231, respectivamente.

[7] El ceceo estaba establecido por 1566 (cfr. A. Alonso, *op. cit.*, II, pág. 142), con lo que los ejemplos del jesuita aragonés no hacen sino remachar en el clavo. Téngase en cuenta el reciente e importante trabajo de J. A. Frago, *De los fonemas medievales /ŝ, ẑ/ al interdental fricativo /θ/ del español moderno* («Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar», t. II, 1985, págs. 205-216).

[8] Véanse los muchos materiales reunidos —y creo que bien interpretados— por Diego Catalán, *El çeçeo-zezeo al empezar la expansión atlántica de Castilla* («Boletim de Filologia», XVI, 1956-1957, págs. 311-315). Cuestiones de las que ahí se tratan figuran también en *Génesis del español atlántico*. La Laguna, 1948 (10 páginas).

[9] El testimonio de Castillo Solórzano es aducido, con otros que —sin referencia precisa— uso en estas páginas en *Ideas de los españoles del siglo XVII*, de M. Herrero García. Madrid, 1928, pág. 170.

[10] Cfr. R. Lapesa, *Sobre el ceceo y el seseo andaluces* («Miscelánea Homenaje a André Martinet», I, págs. 86-90), y Diego Catalán, *El çeçeo-zezeo al comenzar la expansión atlántica de Castilla* («Boletim de Filologia», XVI, 1956-1957, pág. 309).

[11] Es muy importante —por su amplia visión románica— el libro de Álvaro Galmés, *Las sibilantes en la Romania*. Madrid, 1962. En este momento interesan sus págs. 68-74.

[12] «Si por su natural lengua aragonesa, no fuere por muy cendrados términos, cuando a ésto merece perdón» (pág. 81 de la edición de Urban Cronan. Madrid, 1913).

Mateo Alemán, sus grafías de *ç* y *z* corresponden a consonante sorda; la primera procede una una *-s-* sorda intervocálica (*confeçor*, v. 623; *moçen*, v. 640) o de una *s-* inicial (*çalud*, v. 636), mientras que *z* es la grafía que corresponde al ceceo de *s* implosiva: *hezizte* (v. 627), *loz doz* (v. 628), *Dioz* (v. 630), *traez alforjaz* (v. 634). Creo que se puede inferir de este conjunto de ejemplos que la *ç* corresponde a las posiciones tensivas y la *z* a las distensivas, pero una y otra son sordas.

Por 1592, Arias Montano dio un testimonio del cambio andaluz de *ç* por *s*, que en modo alguno debe interpretarse como ceceo actual[13]. En 1609, el sevillano Mateo Alemán señala taxativamente la fusión de *s-ss*, mientras que distingue entre *z-ç*, no en cuanto a la sonoridad —que ambas son sordas para él—, sino en el modo de articularlas: *z* era fricativa y *ç* africada[14], pero su descripción no es sevillana, sino general, pues él mismo —en opinión de A. Alonso— era ceceante[15] y denunció la igualación *ç-z-s* en tierras de Andalucía[16]. Ahora bien, el valor de este *ceceo* no era muy claro en un principio: podía tratarse tanto de ciceo como de seseo[17]. El gran lingüísta Amado Alonso señala la aparición de un timbre *ce* incipiente en Pedro de Alcalá (1501), y con su testimonio quiere explicar las alusiones al ceceo que se hacen más de un siglo después[18] y que acreditarían el cumplimiento del proceso por 1630, año en que Gonzalo Correas imprime estas palabras en su *Ortografía:*

> La suavidad del zezeo de las damas sevillanas, ke hasta los onbres les imitan por dulze[19].

A renglón seguido el maestro Correas vitupera a las gentes del Maestre y Malpartida de Plasencia (Extremadura) que «hablando kieren más parezer hembras o serpientes ke onbres o que palos». Ahora bien, Fuente del Maestre es pueblo seseante con *s*, mientras que cecea Malpartida[20], lo que se cohonesta mal con el apoyo para el timbre ceceante. Creo que de estos textos no se puede inferir la existencia del ceceo, sino que la situación actual podrá aclarar lo que ocurría hace tres siglos: había mujeres ceceantes (=seseantes con *s* coronal) como las de Lucena y Cabra, aducidas en el

---

[13] *Vid.* A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español.* Ultimado y dispuesto para la imprenta por R. Lapesa. Madrid, 1955, t. I, pág. 309. *Vid.* también R. Menéndez Pidal, *Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América* («Miscelánea Homenaje a André Martinet», III, La Laguna, 1962, págs. 106-111).

[14] Alonso, *op. cit.*, págs. 310-320.

[15] *Ibidem*, pág. 317. También *vid.* Menéndez Pidal, *art. cit.*, pág. 108.

[16] Alonso, *op. cit.*, I, pág. 318. Sin embargo, la confusión en él era total, según señaló Menéndez Pidal en *Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América* («Miscelánea Homenaje a André Martinet», III, La Laguna, 1962, pág. 108).

[17] Así lo ve —creo que con claridad— R. Lapesa, *Sobre el ceceo y el seseo andaluces* («Miscelánea Homenaje a A. Martinet», I, pág. 77).

[18] *Ibidem*, pág. 399.

[19] Para todo esto, A. Alonso, *op. cit.*, I, págs. 396-410.

[20] *Vid.* Diego Catalán, *Concepto lingüístico del dialecto «chinato» en una chinato-hablante* (RDTP, X, 1954, págs. 12-14), y A. M. Espinosa, *Arcaísmos dialectales.* Madrid, 1935, pág. 160, § 74.

Estebanillo González (1646)[21]. De los mismos informes de A. Alonso se puede inferir el carácter seseante que tenía lo que sus autodidades llaman ceceo: Ambrosio de Salazar habla del cecear *con gracia*; Correas de *la suvidad del zezeo de las damas sevillanas*; Quevedo insiste en el carácter mujeril del ceceo: *si un barbado cecea / ¿que hará doña Serafina?*; Suárez de Figueroa se refiere a una lengua ceceosa *llena de donosidad* y Lope a un *hablar suave, con un poco de ceceo*. Todos estos testimonios, salvo el de Figueroa, que por el frenillo que aduce me parece ambiguo, son muy claros: el ceceo era suave y con remilgamiento *femenino*. Dudo que de aquí pueda deducirse otra cosa que el seseo ($z = s$, como hoy lo entendemos) y no el ceceo ($s = z$) y habrá que pensar en Mateo Alemán como seseante[22].

3. En oposición al ceceo de timbre seseante, al que creo se refieren los autores anteriores, está el *ciceante* en la pronunciación *ce*, *ci*, *z*, por cuanto éste se identificaba con el «habla gorda o gruesa» de que hablaban otros contemporáneos. No creo que con el seseo se pueda identificar el ceceo pronunciado «con alguna violencia» de que habla Juan Pablo Bonet o la *langue grasse* de César Oudin (1619) o la *z* «con lengua gorda, un poco ciceada, semejante a la za o tha árabe [...] en vez de la *c* siseada», que se infiere de la descripción que hace Pedro de Alcalá[23]. Bernal Díaz del Castillo, tan parco y eficaz retratando a sus compañeros de armas, nos facilita unos informes sumamente válidos, aunque no todos hayan sido tenidos en cuenta. Luis Marín —nacido en Sanlúcar— «ceceaba un poco como sevillano»[24]; de aquella gran persona y gran soldado que fue Gonzalo de Sandoval, dice que «ceceaba tanto cuanto»[25] y, en otro retrato, de Cristóbal de Olid, nacido cerca de Linares o Baeza, se apostilla que «en la plática hablaba algo gordo y espantoso»[26]. Creo ciertas las observaciones de Diego Catalán[27], al separar el ceceo de Marín del de Sandoval, que sería defecto personal, por cuanto el hablante pertenece a pueblo distingui-

---

[21] A. Alonso, *op. cit.*, 399-400. Más referencia antiguas en el trabajo citado de Menéndez Pidal, págs. 109-110. Véanse las observaciones más recientes de A. Alonso en el t. II, págs. 70-71 de su obra que —a mi parecer— ponen las cosas en su punto. Un texto aducido por Lapesa (*art. cit.*, pág. 79) hace ver cómo el *seseo* era para Tirso (1621-1623) un rasgo femenil; *seseo* sin posible acercamiento a otra articulación.

[22] En el t. II de su obra, A. Alonso reúne las ideas de Alemán sobre el asunto (págs. 63-64). El escritor propugnaba por la distinción, pero «a veces se le escapaba un ceceo al hablar» (*ibidem*, pág. 64, nota 15; véanse las págs. 65-66, donde se trata la cuestión con mayor demora). Todo lo que respecta al valor de los informes de Alemán me parece discutible y sobre ello insistiré; ahora quiero citar unas palabras que resumen —verazmente— la cuestión: «lo que ha variado desde el siglo XVII no ha sido la pronunciación sevillana, sino la significación de las palabras *ceceo* y *seseo* (Lapesa, *art. cit.*, pág. 81).

[23] A. Alonso, en *RFE*, XXXVI, 1952, pág. 3.

[24] Capítulo CCVI, pág. 286 (edic. de Eduardo Mayora. Guatemala, 1933-1934).

[25] Sandoval era de Medellín. El retrato que de él hace Bernal es sencillamente espléndido. La edición guatemalteca dice *ceaceaba*, donde la Biblioteca de Autores Españoles transcribe bien, y su lectura sigo (*vid. Americanismos en la «Historia»* de Bernal Díaz del Castillo. Madrid, 1970, pág. 7, nota 9).

[26] También ahora es preferible la lectura de la BAAEE (CLXV, 223*b*) a la de Mayora, pág. 112.

[27] *Çeçeo-seseo*, pág. 318.

dor[28]; en cuanto al hablar gordo de Olid, no sé si se puede vincular con el ceceo, por más que la caracterización sirva, de acuerdo con Bonet o Oudin, por ejemplo. De serlo habría que achacarlo —también— a circunstancias individuales[29].

4.1. Me parece que esta interpretación aclara una serie de textos que no ayudaban a resolver nuestro problema, pero que se iluminan desde la situación actual. Sevilla sería en casi todos sus niveles seseante ($c = s$), como suele serlo hoy, mientras que el campo sería —como hoy— de habla gorda, ceceante. Haciendo las encuestas de la capital para el *ALEA* el informante culto, que seseaba con espontaneidad, denunciaba su carácter culto distinguiendo enfáticamente entre *s* predorsal y *ce* postdental; frente a él, la mujer culta era seseante como los informantes no instruidos. Los condicionamientos que el cuestionario y el explorador imponen en gentes —no se olvide— que pueden tener un mínimo de instrucción, llevaron alguna vez al caos fonético de mezclar seseo y distinción en una misma palabra por el hombre inculto (*ceresa*), mientras que la mujer que estudiaba Letras restituía —como el hombre culto— la pronunciación etimológica de la *ce*, pero con articulación postdental.

4.1.1. Frente al campo, ceceante siempre, Sevilla capital es seseante[30], por cuanto carecen de valor las lecturas amaneradas de dos universitarios o un caso de *ce* en un hombre de escasa instrucción y en una palabra en la que puede haber algún condicionante externo. Se cumple así —una vez más— el prestigio social que el seseo tiene frente al ceceo. Aquel, normal en las clases instruidas, incluso en zonas ceceantes; éste, relegado a los estratos más bajos de la población[31].

4.1.2. Teniendo en cuenta que, al hablar de ceceo sevillano, podían distinguirse dos cosas, el timbre seseante de la capital o el ceceante del campo, se aclaran las alusiones a la suavidad del ceceo de las sevillanas (= *seseo*) y la coincidencia que con ella tiene el ceceo de Fuente del Maestre y de Canarias, uno y otro seseo en la nomenclatura lingüística actual. Así

---

[28] En un texto con letra de Mateo Vázquez se describe a un personaje con estas palabras: «Velasco es un hombre mediano, zenseño [...] es ceceoso, natural de Sevilla» (Juan de Castellanos, *Discurso del capitán Francisco Draque de nación inglés*, edic. A. González Palencia. Madrid, 1921, pág. 354). De la referencia —harto parecida a la de Bernal— no cabe extraer otras consecuencias.

[29] Me parece justa la observación de Amado Alonso sobre la indeterminación —por la cronología— de lo que Bernal entiende por seseo sevillano (*De la pronunciación medieval*, II, pág. 54. *Vid.* también su pág. 62).

[30] Los hermanos Álvarez Quintero al remedar el habla sevillana —con todas las limitaciones e inexactitudes que se quiera— hacían decir a uno de sus personajes: «Me turbó el sentido su *presensia*... ¡Caramba! Ya digo yo *presensia*... ¡Cómo se me pega el asento!» (*Abanicos y panderetas*, apud *Obras Completas*, edic. 1947, t. I, pág. 887) y otro —repitiendo una chiste de muy poca originalidad— pregunta: «¿Cómo se escribe *aseite*? —Sin hache» (*Concha la limpia*, O. C., IV, 4936).

[31] T. Navarro, A. M. Espinosa y L. Rodríguez-Castellano, *La frontera del andaluz* (RFE, XX, 1933, pág. 269).

se explicaría también que Huillery (1661), que había aprendido español en Sevilla, igualara *ce*, *ci* al francés *ss* (=*seseo*). Lo que hoy entendemos por ceceo era el *habla gorda* de los escritores de la Edad de Oro, que sería habla de gitanos, por gitanos, pero no —exclusivamente— por sevillanos o de gentes —como señalan Alcalá, Barros y Bonet— con defectos articulatorios. Porque me resulta imposible creer que hubiera un ceceo con timbre ciceante que fuera después reemplazado por seseo. Si en un determinado momento todos pronunciaban *ce* —campesinos y urbanos— no es presumible que hubiera «conciencia de la rusticidad»[32] del fenómeno[33]. Para que ésta existiera era necesario que la realización ceceante no fuera general y se estableciera una oposición sociológica, como la que hoy existe. También en Sevilla debió darse un ceceo, pero no general, ni siquiera plenamente urbano: producto —acaso— de un intercambio con gentes que esporádicamente llegaban a la ciudad o se asentaban en ella después de su peregrinación. Tal sería el caso de los gitanos: podrían cecear, pero no por ser sevillanos, sino porque su condición gitanil los ponía en contacto con zonas rurales ceceantes de las que tomaron la pronunciación, repudiada siempre por las gentes urbanas de lengua seseante. Se explicaría entonces —por escritores poco conocedores de los matices de la realidad— la generalización de la especie del ceceo sevillano, por ser rasgo de unos gitanos que vivían en Sevilla, pero la peculiaridad local —y ahora sí que interviene la condición social— repudiaría un rasgo no sólo vulgar, sino de un grupo marginado. Creo que esta interpretación, por verosímil, podría ilustrar la oposición de Diego Catalán a las doctrinas de Amado Alonso y no sólo como una interpretación negativa, sino salvando ciertos atisbos del gran filólogo, que no podemos repudiar[34]. Por lo demás, Tomás Buesa, muchos años profesor en la Universidad Laboral de Sevilla, me dice que ha tenido alumnos del barrio de Triana que eran ceceantes[35]. Hecho éste que —creo— puede servir para entender algo de lo que pasó en otro tiempo: Triana es un barrio muy popular, esos alumnos eran de muy pobre nivel cultural[36] y quedaría por saber el origen familiar. De cualquier modo tendríamos una muestra de la interacción que los barrios bajos ejercen para pasar ruralismos hacia la ciudad y urbanismos hacia el campo, del mismo

---

[32] A. Alonso, *op. cit.*, II, pág. 141. Para otros problemas, Lapesa llega a conclusiones semejantes a las mías: es insostenible que la primera manifestación andaluza fuera ceceante y luego apareciera un seseo suplantador (*art. cit.*, págs. 80-81).

[33] Por su parte, Galmés llega a idénticas conclusiones (*Sibilantes*, pág. 83, § 3).

[34] *Vid.* Catalán, *Çeçeo-zezeo*, pág. 316. A mitad del siglo XVI, el seseo sevillano debía haberse estabilizado como tal según consta del cotejo de dos ediciones del *Enchridion* de Erasmo: la de Alcalá (s. a., pero c. 1526) y la de Amberes de 1555 (que sigue a la de Sevilla, 1550), cfr. Dámaso Alonso, *La traducción del «Enchiridion»*, apud Erasmo, *El Enquiridion* (anejo XVI de la RFE. Madrid, 1971, pág. 501).

[35] El testimonio de Tomás Buesa es de singular valor: dialectólogo eminente, hoy catedrático de Gramática Histórica en la Universidad de Zaragoza, deja de ser una apreciación trivial o subjetiva. En mis encuestas de Sevilla, el informante de Triana seseaba como todo el mundo.

[36] El empleo de Universidad por instituciones a las que me he referido es abusivo y demagógico. Las enseñanzas de lengua que en ellas se impartía no llegaba al nivel de lo que en el país se considera enseñanza media.

modo que debió ocurrir al estabilizarse en timbre seseante o ceceante lo que en principio fue una articulación predorsal inestable. En tal sentido aceptaría la hipótesis de Catalán: hubo diferencia social, en Sevilla mismo, entre gentes del hampa y clases bajas (gitanos entre ellos) que ceceaban con *ce*, mientras que los cultos seseaban[37]. De acuerdo con esto —o apoyando mi hipótesis— la distribución social del seseo-ceceo se vino a realizar en el período más antiguo del fenómeno que estudiamos y simultáneamente a su aparición como tal. No me parece aceptable hablar de generalización del ceceo, de que surgiera una conciencia de grupo y en la restitución del seseo.

5.1. Pero no uniformemos los problemas: no todos los cultos repudian el ceceo en Andalucía, sino que entre ellos hay —también y muchos— ceceantes, por más que siguen siendo válidos los planteamientos que hicieron Navarro y sus colaboradores[38]. Posiblemente, desde esos primeros tiempos en que se produjo la neutralización, hubo una doble realización con tendencia hacia el seseo (que fue norma de Sevilla y luego de Córdoba) o con tendencia al ceceo (que ocupó otras muchas zonas). Si el seseo hubiera sido posterior al ceceo, parece probable que aparecieran brotes —o casos— de *ese* en los sitios ceceantes, lo que no suele ocurrir[39], mientras que cada vez se van encontrando más casos de *ce* en zonas o gentes seseantes con *ese* predorsal[40].

Y lo que vemos hoy —seseo que se adelanta hacia ceceo— en tantos lugares del mundo hispánico sirve para apoyar lo que se sabe del siglo XVI: el seseo se anticipó al ceceo[41]. Lo que ocurrió es que hubo un desplazamiento articulatorio y la *s* apical vino a confundirse con la predorsal procedente de *z* [ẑ] y *ç* [ŝ]. Este es —a mi modo de ver— el fundamento de todo el problema y, por supuesto, el camino que lleva a la solución.

---

[37] *Çeçeo-zezeo*, pág. 319, y también pág. 328; Galmés, *Sibilantes*, págs. 83-84. Añádanse mis notas sobre Vicente Espinel en el prólogo que puse a la edición facsímil del *Marcos de Obregón* (Málaga, 1990).

[38] Uno de mis adjuntos granadinos era ceceante; su familia —entre la que había profesionales de la enseñanza— también lo era. Uno de mis hijos pasó un día con ellos y vino ceceando (con *ce*, claro); inútil intentar el desarraigo. A pesar de los padres aragoneses, cuál más, cual menos, todos mis hijos cecearon. Sus rasgos dialectales fueron eliminándose, pero persistió —terne— la pérdida de la *s*. En poquísimo tiempo, recuperaron en Madrid todos los elementos del sistema normal castellano. Naturalmente, ninguno ha restituido la *elle*, arcaísmo que sólo conservamos la madre y el padre.

[39] El seseo de las clases cultas es una superposición no siempre lograda y caótica. El catedrático universitario que dice *zusurro*, que, en una lectura enfática, pronuncia *azusena* y se corrige, para rectificar el yerro, y pronuncia *asucena*, o el otro —no catedrático— que discute ser *proseción* la pronunciación correcta del castellano.

[40] A las zonas agrupadas por R. Lapesa en su *Historia de la lengua* (6.ª edic.). Madrid, 1965, pág. 353 (puntos de Puerto Rico y Colombia, zonas rurales de Argentina, Salvador, Honduras, Nicaragua, costa de Venezuela) añádanse Canarias y Méjico (M. Alvar, *Sobre la* ce *postdental* apud *Estudios canarios*, I, págs. 65-70; *Nuevas notas sobre el español de Yucatán*, «Ibero-romania», I, 1969, pág. 169; *Polimorfismo en el habla de Santo Tomás Ajusco*, AL, VI, pág. 26; *Algunas cuestiones fonéticas de Oaxaca*, NRFH, XVIII, pág. 365, § 15). Los tres últimos estudios figuran en este mismo volumen.

[41] Menéndez Pidal, *Sevilla frente a Madrid*, págs. 121-122.

Cuando Juan Sánchez, «cordobés que probablemente enseñaba en Sevilla», describe (1584) a la *s* andaluza nos señala que «la *c* tiene un asiento en el pico de la lengua, y la *s* más adelante en el plano della»[42]; esto es, con palabras de Lapesa, «para un andaluz de 1584 la articulación de la *s* era la misma que la andaluza de hoy». Por tanto, si Mateo Alemán era sevillano y hablaba como tal, su pronunciación sería —en cuanto al valor del «ceceo»— ni más ni menos a como es hoy: seseante y con *s* predorsal.

5.2. Estos hechos[43] me llevan a formular una explicación puramente fonética: la articulación de la *s* predorsal se realiza con el ápice apoyado en los incisivos inferiores y con dos extrechamientos del predorso de la lengua; uno contra los alvéolos y otro contra los incisivos superiores; según predomine la resonancia de uno u otro estrechamiento, la realización se acercará a [*s*] (predominio de la constricción alveolar) o [*ce*] (predominio de la constricción dentosuperior)[44]. Entonces no haría falta pensar en una articulación proritaria, sino —simplemente— una *s* predorsal que se realizará como tal (o como coronal plana) o como postdental. En un momento dado, el timbre de la articulación era inestable (testimonio de Bernal Díaz del Castillo, por ejemplo), pero luego se estabilizó en las dos realizaciones que ahora conocemos. Proceso que pudo ser simultáneo hacia *ese* y hacia *ce* y que se impuso como *ese* en ciertas ciudades (concretamente Sevilla, por lo que vino a ser norma de prestigio), mientras que fue *ce* en ciertas áreas rurales (no en todas). No deja de ser importante que en las ciudades con mayor prestigio social (Sevilla y Córdoba) se haya seseado, mientras que en Huelva (de importancia muy limitada frente a Moguer o Palos), Cádiz, Málaga y, parcialmente, Granada, se cecee[45]. Creo, pues, que la diferenciación sociológica de la articulación *ese-ce* se produjo antes de estabilizarse como tales las dos realizaciones del fonema /*S*/ y la preferencia urbana llevó a [*s*] y la rural o inculta a [*θ*].

Seseo canario y americano

6. Sin acabarse de consolidar el timbre seseante o ceceante del ceceo, el fenómeno pasó a Canarias y a América, donde se realizó como seseo. Nivelación que debe explicarse de algún modo que no sea el «autóctono». Porque si los andaluces llevaron a América un proceso en trance de realización, aunque no estabilizado, no cabe duda que el seseo no es autóctono. Como intento de explicación del seseo canario y del americano

---

[42] Apud A. Alonso, II, pág. 111, nota 59 (con otro testimonio más tardío de Bautista de Morales); Lapesa, *art. cit.*, pág. 82.

[43] El proceso fonológico ha sido estudiado por Lapesa, *art. cit.*, págs. 90-92. El esquema que se incluye en la página 70 de este trabajo aclara muy sencillamente lo que es harto complejo.

[44] Informes que proceden de mis *Estudios canarios*. Las Palmas, 1968, pág. 66.

[45] El ceceo granadino es explicado por Menéndez Pidal, *art. cit.*, pág. 123. Lo que no he oído jamás son hablantes de «granadino» distinguidores de *s* y *z*, según se dice ahí (pág. 126).

propongo otro hecho sociológico. En la abigarrada sociedad colonial vinieron a mezclarse gentes muy heterogéneas que llevaron a esa nivelación lingüística, tan brillantemente descrita por Amado Alonso[46]. En nuestro caso, los no andaluces se incorporaron a la pronunciación andaluza ceceante (ni seseante ni ceceante todavía, según podría valer el testimonio de Bernal Díaz), pero en esa pronunciación revolucionaria el adelantar todas las sibilantes hasta *ce* postdental era un rasgo que pugnaba con las realizaciones de los no andaluces. Entonces, en ese proceso de nivelación en que todos colaboraron, la aportación de quienes no neutralizaban las cuatro sibilantes fue refrenar el proceso. En las realizaciones *ese - ce* encontraban que *ese* (de cualquier timbre) se identificaba con la realización regional de sus *eses*. Y la nivelación se produjo en un cierto punto medio, auténticamente nivelador: no se llegó a *ce* porque era un resultado demasiado estridente para los no andaluces; éstos aceptaron la confusión, pero a cambio de no alcanzar las consecuencias últimas. Si en Canarias o América no hubiera habido sino andaluces, hoy sería ceceantes; la función de los otros españoles consistió en limitar el «andalucismo», aunque no podamos soslayar que el andalucismo existió.

7. El estudio cuidadoso de los documentos del Nuevo Reino de Granada ha venido a probar que no puede sostenerse la doctrina de Amado Alonso: en el siglo XVI había confusión total de las sibilantes; esto es, el seseo se había generalizado. Con la imperfección que los documentos arrojan —por dificultades para identificar personas, por falta de ellos en determinados años— sabemos que en 1585, Francisco Lorenzo, cura de Usme, que el conquistador Hernando de Velasco, castellano viejo (1586), que los autores indios y los criollos, todos practicaban «un seseo completo»[47]. Habíase cumplido el proceso nivelador; a él se incorporaron todos, y todos lo practicaron sin ninguna suerte de discriminación. Fundada Santa Fe en 1539 y desaparecida (en 1900) la documentación anterior a 1550[48], los materiales allegados por Olga Cock tienen carácter fundacional: no podemos pensar que en once años se pusiera en marcha un fenómeno absolutamente generalizado en otros treinta. En Menéndez Pidal hemos aprendido la duración de un cambio lingüístico: el que nos ocupa no es sino una etapa de algo que ya empieza a estar documentado en el siglo XIV, y que a América pasó en un adelantado trance de realización. Mal podían realizarse las tres etapas que Alonso señala para el cambio peninsular, porque a América va una lengua que ha alcanzado —ya— la tercera.

---

[46] A ella se refiere también Lapesa, aduciendo los nombres de Cuervo y Alonso (*El andaluz y el español de América*, en «Presente y futuro de la lengua española». Madrid, 1964, II, pág. 177), y Guillermo Guitarte en un precioso estudio *Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América* («Vox Romanica», XVII, 1958, págs. 378-385, *passim*).

[47] Véase la excelente monografía de Olga Cock *El seseo en el Nuevo Reino de Granada (1550-1650)*. Bogotá, 1969, págs. 140-141. Guillermo Guitarte había planteado las bases de estudios como éste en *Para una historia del español de América basada en documentos: el seseo en el Nuevo Reino de Granada 1550-1650)*, apud «Actas de la Quinta Asamblea Interuniversitaria de Filología y Literaturas Hispánicas», págs. 158-165.

[48] *Ibidem*, pág. 28 §2.1.2.2.

Quienes vienen a Santa Fe la practican, y aquí se asienta, y aquí se nivela. Si nos atenemos al testimonio de Bogotá, no es por parcial limitación, sino porque poseemos una imagen real, fidedigna y escrupulosamente investigada de lo que allí ocurrió, que —naturalmente— no fue distinto de lo que ocurrió en otras partes[49]. Los soldados que en Santa Fe se encontraron, venidos desde el norte con Alfonso de Quesada o desde el sur don Sebastián de Benalcázar, no hablarían de manera discrepante. Si en el siglo XVI el Nuevo Reino ofrecía una imagen de absoluta uniformidad seseante, no puede creerse que se acuñara en la sabana de Bogotá, ni en Tierra Firme, ni siquiera en las Antillas unos pocos años antes.

7.1. Y como complemento de todo esto, si es que no debe anticiparse a cualquier especulación, la procedencia de los pobladores. Hoy disponemos de unos materiales seguros y concluyentes: entre 1493 y 1519, más de mil colonizadores sevillanos (1.259 exactamente) sabemos que pasaron a América[50] y que, de los 5.481 que ha identificado Boyd-Bowman, un 39,7 por 100 eran andaluces, mientras que los castellanos viejos —sus inmediatos seguidores— se quedaban en un modesto 18 por 100[51].

El seseo judeo-español

8.1. Del mismo modo en judeo-español: su pronunciación participaba de los rasgos de la región de origen y, al trastocarse la geografía por causa de la expulsión, vinieron a encontrarse en continuidad geográfica gentes que —geográficamente— nunca lo hubieran estado en la Península. Y se alcanzó un nuevo grado de nivelación, paralelo en todo al del español americano. Irving Spiegel, al estudiar la pronunciación antigua del judeo-español[52], concluye que «we have previously that the Spanish Jews spoke the current popular Spanish of their day», pero «all things considered our study points to a widespread fricative pronunciation of *ç*»[53]. Con los fragmentos que conozco de la obra de Spiegel no puedo atreverme a generalizar, pero me parece necesario saber el origen regional de los autores, su tradición literaria, las relaciones con otros de los textos copiados, etc. Creo, por otra parte, que puede ser distinta de la trasliteración

---

[49] Baste recordar las aportaciones que para Méjico hizo R. Lapesa, *Sobre el «ceceo» y el «seseo» en Hispanoamérica* («Revista Iveroamericana», XXI, 1956, págs. 412-413), y para Méjico, Perú y Paraguay, Menéndez Pidal. *art. cit.*, págs. 132-133. Ahora debe tenerse muy en cuenta el estudio de J. A. Frago, *El seseo entre Andalucía y América* (*RFE*, LXIX, 1989, págs. 277-310).

[50] Por 440 de Badajoz y 439 de Huelva, las provincias que numéricamente le siguen; tras ellas —a mucha distancia— Cáceres con 295 y Salamanca con 255. No cometamos el anacronismo de pensar por «provincias», inexistentes en el siglo XVI. Pero no se olvide que «del Reino de Sevilla» eran las gentes de Huelva.

[51] *Índice geobriográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, t. I, Bogotá, 1964, págs. XXXV y sigs.

[52] *Old Judaeo-spanish evidence of Old-Spanish Pronunciation*, tesis de la Universidad de Minnesota (1952), que, inédita, conozco por Álvaro Galmés de Fuentes.

[53] Apud *Sibilantes*, pág. 66.

generalizada que la pronunciación de un sitio preciso. De cualquier modo, entre los judíos la *ç* era fricativa; esto es, había seseo entre ellos. Ahora bien, si el seseo era sevillano, los sefardíes sevillanos sesearían por serlo —independientemente de que la tendencia regional cristiana ancontrara apoyo en su propia realidad lingüística. En todo caso, ambas realizaciones se ayudarían y se reforzarían mutuamente[54].

8.1.1. Así como la diáspora produjo modificaciones en los contenidos de la literatura tradicional de los sefardíes[55], su lengua resultó condicionada por los mismos hechos. Me parece evidente que estos judíos llevaban —también— norma «sevillana», con independencia de sus propias peculiaridades que, supongo, no podrían ser tantas que modificaran hondamente el sistema fonológico. Porque si hoy rastreamos aragonesismos u occidentalismos en las hablas «castellanas» de Skoplje[56] o de Monastir[57], por no citar sino un par de botones de muestra, me parece raro que en el siglo XV los judíos no tuvieran las peculiaridades lingüísticas de las regiones en que vivían, cuando tan íntimamente se relacionaban con los cristianos, e incluso en la vida común.

Así, pues, entre los judíos la pronunciación seseante sería conocida, si creemos, lo que no me parece incontrovertible, que fuera éste un rasgo suyo por ser judíos, o si juzgamos que tal seseo, lo que tampoco me parece irrecusable, se manifestaba como peculiaridad sevillana[58]. La historia de los judíos sevillanos del siglo XV es una angustiada desazón de persecuciones, dispersiones y delaciones: basta con leer la *Historia* de Amador de los Ríos. En la peregrinación los judíos sevillanos llevarían la norma de su ciudad. No deja de ser significativo que Yosef Ha-Kohen, en su dramático libro *'Emeq ha-bakka*[59], se refiera —precisamente— a Sevilla:

> En el año de 5245, que es el de 1485[60], Fernando e Isabel, reyes de España, desterraron a los judíos de la gran ciudad de Sevilla, y de todo el país de Andalucía y se fueron a otras tierras, hasta hoy.

---

[54] Y aun se reforzaría todo con la pronunciación fricativa de los moriscos (Galmés, *Sibilantes*, pág. 58).

[55] Cfr. *El romance. Tradicionalidad y pervivencia.* Barcelona, 1970, pág. 282.

[56] C. M. Crews, *Recherches sur le judéo-espagnol dans les pays balkaniques.* París, 1935, pág. 44.

[57] Max A. Luria, *A Study of the Monastir Dialect.* New York, 1930, págs. 221-223.

[58] Alonso, I, págs. 120-123, estima que la africada era general en la época de la expulsión. Vemos que hay indicios en contra; pienso en una oposición regional de hablantes sefardíes.

[59] Estudio preliminar, traducción y notas de Pilar León Tello. Madrid-Barcelona, 1964, págs. 173-174.

[60] En efecto, en 1483 se «prohibía a los judíos habitar en todo el territorio de la diócesis hispalense, de las de Córdoba y Cádiz [...]. Estaba cumplida la expulsión de Sevilla en el verano de 1484 y la de los de Jerez poco tiempo más tarde, pero en abril de 1485 [...] existían aún aljamas en Córdoba y Moguer desaparecidas al año siguiente» (Luis Suárez, *Documentos acerca de la expulsión de los judíos.* Valladolid, 1964, pág. 35). Para la situación de los judíos de Córdoba y Sevilla en el siglo XV, *vid.* J. Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, t. I. Madrid, 1961, págs. 131-136. El Consejo Supremo se había establecido en 1480; el primer auto de fe fue en 1481, y a partir de ese momento los conversos huyeron

8.1.2. Siete años antes del descubrimiento, hubo un desplazamiento de judíos sevillanos y andaluces que hablaban —con las diferencias de léxico exigidas por la religión[61]— como sus otros convecidos. El proceso fonético de la desafricación de [ẑ] y [ŝ] estaba en marcha por cuanto se documentada ya en 1445[62]; los judíos no se zafarían al hecho común. Por otra parte, otras comunidades —catalana, portuguesa— seseaban al encontrarse en la diáspora, con lo que la nivelación estaría (digamos de las comunidades de hablas castellanas), sino externas (seseo catalán y portugués)[63]. La confluencia de gentes de regiones distintas en la misma ciudad de Marruecos o de los Balcanes es un hecho harto sabido[64], como lo es que los judíos expulsados intentaran agruparse en sinagogas regionales, por más que la independencia no siempre fuera posible[65]. Bástenos unas palabras de M. L. Wagner:

> Se distinguieron entre sí los judíos procedentes de Castilla, de Andalucía, de Aragón, de Cataluña, de Portugal, y hasta hoy día muchas familias sefardíes recuerdan aún su procedencia. Más tarde la lengua tendió a unificarse por el continuo trato entre sí de los sefardíes de distinta procedencia, y esta unificación se realizó sobre todo en las grandes ciudades, donde antes se hablarían de seguro distintos dialectos[66].

Proporción de S y Z en castellano

9. Seseo en América, en Canarias[67] y en judeo-español como resultado de una nivelación. Los no andaluces limitan el adelantamiento articulatorio e identifican su *ese* apical con la predorsal; es decir, articulaciones que —en definitiva— suenan *ese* y no *ce*. Pero es que en el sistema

---

hacia Galicia y Granada (cfr. J. Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*. Madrid, 1960, pág. 668).

[61] Rodrigo de Cota haría mofa de lo judíos «ortodoxos» en una composición donde los elementos discrepantes son léxicos, *vid. Cancionero castellano del siglo XV*, edic. Foulché-Delbosc, II, págs. 588-591. Queda fuera de este momento la interpretación de hechos que hace M. J. Benardete, pues el arcaísmo que él señala no es oral, sino de la lengua escrita con fines religiosos (*Hispanismo de los sefardíes levantinos*. Madrid, 1963, pág. 37).

[62] Los testimonios de Alonso (II, pág. 82) han sido anticipados en medio siglo por los que Lapesa encuentra en el *Cancionero de Baena* (*art. cit.*, pág. 72).

[63] Uno y otro estudiados por Galmés, *Sibilantes*, cap. III.

[64] Cfr. el resumen de M. L. Wagner, *Caracteres generales del judeo-español de Oriente*. Madrid, 1930, págs. 10-12 especialmente.

[65] Los judíos de cada región se asimilaron al habla de los que eran más en el nuevo emplazamiento. Hoy la heterogeneidad de rasgos lingüísticos del judeo-español se debe, en buen medida, a este hecho. Pero en los Balcanes —con todos los rasgos regionales que se quiera— se impuso el castellano. La judería de Salonica ardió en 1545 porque se había prendido la casa de *Abraham Catalano*, un catalán ya castellanizado (Ha-Kohen, *op. cit.*, págs. 211-212).

[66] *Caracteres*, ya cit., pág. 15.

[67] Añádase en Canarias todo lo que significó la aportación portuguesa, seseante. Baste una referencia en la que aduzco bibliografía: *La terminologia canaria degli esseri marini* («Bolletino dell' Atlante Linguistico Mediterraneo», XIII-XV, 1971-73, pág. 539, nota 49).

fonológico del español la *ce* es consonante mucho menos empleadas que la *ese*. Navarro Tomás escribe taxativamente:

> Antes que las vocales *i*, *u*, y que ninguna otra consonante, figura la *s* con proporción media de 8.50. Se suman por partes aproximadamente iguales en la indicada cifra de la *s* inicial de sílaba y la final[68].

Frente a ella la *ce* castellana no es sino un 2.23[69]. Incluso, para unos hablantes no andaluces, el «ceceo» de carácter seseante no sería sino una extensión de su *ese*, numéricamente muy frecuente, a costa de una articulación de timbre semejante, pero mucho menos usada.

Conclusiones

10. Al resumir lo que acabo de exponer, mi postura acepta y se ayuda de investigaciones anteriores; matiza otras y aduce alguna nueva consideracín. Tengo que hacerme cargo de todo ello para que mis ideas tengan la coherencia necesaria.

1. La aparición del seseo exige, como es sabido, la desoclusivización de /*z*/ y /*ç*/, fenómeno anterior a la conquista de Canarias y al descubrimiento de América.

2. El ensordecimiento de *s* [*z*] y *ss* [*s*] es posterior al fenómeno recién aducido por cuanto desaparecido en todos los dialectos hispánicos (con excepción del *chinato*), aún se conserva con vitalidad en judeo-español[70].

3. La pérdida de la oclusión de *z* y *ç* hizo que surgiera una sibilante fricativa predorsal distinta de la *s* castellana (apical). Fonéticamente, esta *s* predorsal tiene dos acercamientos hacia los dientes: uno en los alvéolos, otro en la cara interna de los dientes. Si domina el primero, la articulación se estabiliza en /*s*/; si el segundo, en /*θ*/ posdental.

4. El fenómeno recién transcrito muestra la indiferenciación fonológica de lo que se llama seseo (realización con timbre seseante) y ceceo (realización ciceante) por cuanto no son sino variantes de un fenómeno (neutralización de las sibilantes) al que los antiguos conocían por «ceceo».

5. Desde un punto de vista sociológico, la /*s*/ se aceptaba y era tenida como muestra de gracia o remilgamiento femenino; en tanto la /*θ*/ se consideraba como «habla gorda o gruesa». Y esto en la época misma en que el sistema andaluz se debatía por elegir una de las variantes combina-

---

[68] *Fonología española*. Syracuse, 1946, pág. 18.

[69] *Ibidem*, pág. 22.

[70] El fenómeno se ha mantenido de manera muy tenaz, aunque —en Marruecos— parece que empieza a hacer quiebra la distinción (cfr. P. Benichou, *Notas sobre el judeoespañol de Marruecos en 1950*, apud NRFH, XIV, 1950, pág. 309).

torias (valga el testimonio de Bernal Díaz del Castillo). Por eso el seseo fue fenómeno urbano y no rural.

6. Las dos *eses*, de articulación harto próxima, se neutralizaron en un sonido único: /*s*/ predorsal, que ha sufrido diversos desplazamientos articulatorios, pero sin hacerle perder su propio carácter.

7. Esta /*s*/ predorsal, inestable en un principio, no como fonema, sino como realización, era típicamente sevillana y en 1584 estaba totalmente fijada en su timbre seseante.

8. El ceceo no creo que fuera general, pues de serlo no podría —por un movimiento reversible y basado en una conciencia que no existía— restituirse como seseo. Si acaso el seseo se anticipó y el ceceo —al menos los brotes que se encuentran en las zonas seseantes— es posterior.

9. El «ceceo» —sin estabilizarse como timbre seseante o ciceante pasó a América— hecho que se confirma no sólo por la documentación andaluza, sino porque se ha extendido por todo el Nuevo Mundo, tanto en zonas montañosas como costeras, llegando a ser fenómeno general.

10. Este «ceceo» se realizó como de timbre siseante (lo que hoy entendemos por seseo) por causas sociológicas: sabemos que los fundadores de Bogotá debían ser seseantes, como lo eran todos los estratos de la ciudad por 1550. Esto nos sitúa ante un fenómeno muy rápido de nivelación linguística.

11. Los pobladores andaluces en el llamado «período antillano» (1493-1519) fueron —en los datos comprobados— un 39,7 por 100, mientras que los castellanos viejos, sus inmediatos seguidores se quedan con un 18 por 100. Era lógico que la norma «ceceante», acreditada en Andalucía desde muchos años atrás, pasara a las regiones que iban a ser colonizadas, lo que va contra el carácter «autóctono» del seseo americano[71].

12. Lo que sí es autóctono es el proceso de nivelación: los cambios geográficos que determina la emigración pusieron en contacto gentes que distinguían la *s* de unas africadas que no se habían desoclusivizado; pero estos hombres —en contacto con el 40 por 100 de andaluces al que me he referido— aceptan una *s* (distinta de la suya, pero fonológicamente *s*) e impiden que la articulación todavía inestable llegue a *ce*, que —en su sistema— era o caminaba hacia un fonema distinto. La nivelación es el resultado de un aporte andaluz (seseo) y otro no-andaluz (impedir el ceceo).

13. De Andalucía, el «ceceo» pasó a Canarias, donde se consolidó como seseo por idéntico proceso de nivelación que —en algún momento—

[71] Cfr. Guitarte, *art. cit.*, pág. 413; véase —también— la página 381 del estudio donde se comentan las ideas de Cuervo.

pudo estar favorecido por los portugueses, tan abundantes en las islas, y cuya lengua es seseante[72].

14. Entre los judíos existió un seseo de cuya generalización no tenemos sino el sistema de las grafías —permítaseme la extensión— «aljamiadas». Aun no aceptando la extensión general del seseo por zonas que oportunamente aduzco, ellas mismas me obligan a aceptar —al menos— la pronunciación local de los judíos sevillanos. La importancia y avatares de esta sociedad en el siglo XV nos es conocida. La nivelación de la lengua de los sefardíes —cumplida en todas partes— afectó también al fenómeno que nos ocupa, pues no iba a quedar, sólo él, marginado en la historia del judeo-español. Y menos aún de ser válida la generalización del seseo antes de la disáspora.

[72] Recuérdese el testimonio de Torriani, para quien «Tenerife está poblado en su mayor parte por gentes portuguesas» (la cita corresponde a 1590 y se aduce en *Estudios canarios*, I. Las Palmas, 1968, pág. 16).

II

EL CAMINO DE LAS INDIAS

SIGNIFICACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

Introducción

Tras los mares de tinta que han corrido —y correrán— sobre el andalucismo de América o la preferencia por la norma de Sevilla, opuesta a la de Toledo, hay un problema subyacente al que se ha dedicado escasa atención. Me refiero a todo lo que Andalucía transmitió sin ser andaluz y lo que como andaluz se nos da y no lo es, por más que tal sea su origen. Hablamos de leonesismos americanos[1], pero ahora —con otras fuentes de información— habrá que ver si no se trata de leonesismos, sí, incrustados en las hablas andaluzas que migran al otro lado del mar (modalidades onubense, sevillana y gaditana). Y hablamos también de andalucismo a secas, sin tener en cuenta que puede no ser ya de un andalucismo directo, sino adaptado en las Islas Canarias y, desde ellas, trasplantado al Nuevo Mundo. Una y otra tarea no parecen fáciles, porque quedan enmascaradas bajo aspectos difusos y nada claros. Sin embargo, el quehacer no debe arredrarnos: si queremos resolver de una para siempre los viejos problemas, habrá que agarrar al toro por los cuernos para que no amurque más con sus derrotes.

En épocas antiguas, muchas gentes de las Islas pasaron a América[2], pero los lingüistas suelen ignorarlo. Se repite una y otra vez el único canario que cita Cuervo[3], o los dos, que entre 7.641 acertó a documentar

[1] Véase el excelente estudio de J. Corominas, *Indianorrománica. Occidentalismos americanos* («Revista de Filología Hispánica», VI, 1944, págs. 139-175 y 209-245).

[2] Puede verse la bibliografía que aduce J. Pérez Vidal en su bien documentada *Aportación de Canarias a la población de América* («Anuario de Estudios Atlánticos», I, 1955, pág. 99, n. 16).

[3] *El castellano en América* («Bulletin Hispanique», III, 1901, págs. 41-42).

Henríquez Ureña[4]. Estos datos, en los grandísimos conocedores del español de América que fueron Cuervo y Henríquez Ureña, no han hecho sino nublar la visión. Son cifras ciertas, pero de ningún valor. Más adelante explicaré por qué. Ahora bástenos saber algo elemental: los canarios que querían cruzar el mar no iban a inscribirse a Sevilla, sino que pasaban directamente; incluso gozaron de numerosos privilegios para hacerlo y el éxodo fue masivo. Benemétiros investigadores hace años que habían señalado estos hechos, pero sus trabajos, de carácter estrictamente histórico, o publicados en revistas locales, apenas si habían tenido difusión. Al menos habían sido ignorados por los lingüistas. Creo oportuno en este momento recordar la importantísima cédula real del 28 de mayo de 1567. Felipe II hace saber a los jueces de Canarias cómo los vecinos de las Islas no deben ir a Sevilla para hacer valer las licencias que les autorizan a pasar a las Indias, pues esas personas

> si obiesen de uenir a la dicha çiudad de Seuilla para ser despachados por offiçales della reciuirian agrauio y daño [...] por ende yo vos mando a cada vno de vos que beais las çedulas de liçençias que abemos mandado dar a los bezinos desas dichas yslas para pasar a las dichas nuestras Yndias y no embargante que ablen y bayan dirigidas a los dichos nuestros juezes offiçiales de Seuilla [...] y conforme a la dichas nuestras çedulas deis a cada vno que las touiere el registro y despacho nesçesario para pasar a las dichas nuestras Yndias [...] sin que tenga nesçesidad de benir a la dicha çiudad de Seuilla[5].

En las páginas que siguen trataré de documentar la presencia insular en América, sobre todo, en la primera mitad del XVI. Son datos ajenos y de lecturas personales. En ellos se resaltan todo lo que las islas fueron en la gran empresa americana: anticipo y nuncio, esperanza y apoyo. Y no se olvide que América se encontró porque Castilla buscaba en ella la «Ysla de Canaria por ganar»[6].

Viejos mitos canarios

Es mal conocida la historia interna de las Islas Canarias, como son mal conocidas otras muchas historias internas. Por eso hace falta ver cómo se desarrollaba la vida en el Archipiélago y sus condicionantes externos e internos para que podamos acertar con las formas —patentes u ocultas—

---

[4] *Observaciones sobre el español en América* («Revista de Filología Española», XVII, 1930, pág. 238).

[5] *Cedulario de Canarias*, edit, F. Morales Padrón, Las Palmas de Gran Canarias, 1970, I, 57-58. El dar autonomía a las Islas fue norma de la Corona. Como Canarias tenía que ir a la Chancillería de Granada, ya en 1526, se dispuso que en Gran Canaria residieran tres jueces para evitar a los vecinos de las Islas la «vejación y fatiga» de ir a ciudad tan remota (*Libro Rojo de Gran Canaria o Gran Libro de Provisiones y Reales Células*, introducción notas y transcripción de Pedro Cúllen del Castillo. Las Palmas de Gran Canaria, 1947, pág. 78).

[6] Véase el trabajo de este título debido a M. Giménez Fernández en «An. Est. Atl.», I, 1955, págs. 309-336. En un documento yucateco de 1563 aún se decía: «esta çiudad de Merida que es en las provinçias de las yslas del mar Oceano» (Apéndice núm. 2 a Fr. Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edit. Porrúa. México, 1966, pág. 158).

de ese desarrollo. En América, los canarios irrumpen de forma tumultuaria en el siglo XVIII, cuando el reglamenteo de 1718 abre site puertos del Nuevo Mundo al tráfico con las Islas[7]. La historia a partir de este momento ha sido rastreada con diligencia: recordemos los estudios de Pérez Vidal[8] y Álvarez Nazario[9] para que nuestro camino disponga de alguna luz. Pero en estas páginas quisiera tener en cuenta la presencia de canarios, según puede bucearse en unos cuantos cronistas viejos, ver qué isleños pasaron a América en la primeta etapa del establecimiento, cuando la peripecia de vivir era un azar fiado a las refriegas de cada momento.

Canarias fue la esperanza de cada singladura y el canon para medir cada nuevo hallazgo. Dejando aparte los entusiasmos de cada cual, bastará leer el *Libro de la Primera Navegación y Descubrimiento de las Indias* o *Diario de a bordo*, en que Colón fue reflejando sus impresiones[10]. Allí las Islas son la antesala de lo desconocido,

> llevé el camino de las islas de Canarias[11] de Vuestras Altezas, que son en la dicha mar Océana, para de allí tomar mi derrota y navegar tanto que yo llegase a las Indias (I, pág. 66).

Y lo desconocido se muestra en una realidad concreta, pero ignorada, o en un ensueño que se pretende explicar. Para los ojos que habrían de sorprenderse ante los volcanes de América[12], el Teide era un buen punto de referencia: el 9 de agosto «vieron salir gran fuego de la sierra de la isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera» (I, pág. 68)[13].

---

[7] F. Morales Padrón, *El comercio canario-americano*. Sevilla, 1955, págs. 80-81. En el capítulo I de la obra se estudia «Canarias, adelantada hacia América». De ahora en adelante citaré esta obra —simplemente— por el nombre del autor.

[8] *Aportación de Canarias a la población de América* («An. Est. Atl.», 1955, págs. 91-197).

[9] *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico, 1972.

[10] Como es sabido, se conserva un extracto hecho por el P. Las Casas, donde hay no pocas cosas ajenas al Almirante y de placer para el dominico. Cito por mi edición Las Palmas de Gran Canaria, 1976. La cuestión de Colón y Canarias ha sido motivo de numerosos —y no desapasionados— trabajos; el libro de este título de A. Cioranescu (Instituto de Estudios Canarios, 1959) es una exposición objetiva del problema, amén de comentarios sobre algún tema que nos va a ocupar: la isla de San Brandán o San Borondón (*vid.* mi artículo en prensa en la Universidad de Sevilla *Libros fantásticos y crónicas de Indias*).

[11] *Islas de Canarias* es designación que aparece también en la pág. 190 y en multitud de autores: donación de doña Inés Pereza en 1503 («Museo Canario», V, pág. 43), Las Casas (*Historia de las Indias*, libro II, cap. III), *Crónica de la Conquista de Gran Canaria* (primer tercio del XVI, «Museo Canario», III, 1935, pág. 97), Bernal Díaz del Castillo (*BAAEE*, XXVI, págs. 149*b* y 207*a*), Francisco López de Ulloa («Museo Canario», III, 1935, pág. 36), etc., y llega al título —modificado por su editor más reciente— de la *Descripción* de Pedro Agustín del Castillo. En el propio *Diario* (págs. 4, 6) se lee, también, las *Canarias* y *Canarias* (pág. 28).

[12] Sobre la palabra *volcán*, *vid.* P. Aebischer en la «Zeitschrift für romanische Philologie», LXVII, 1952, págs. 299-318.

[13] Hay una antigua descripción del Teide (1341) en el llamado manuscrito Boccaccio (*vid.* B. Bonnet, *La expedición portuguesa a las Canarias en 1341*, «Revista de Historia», La Laguna, IX, 1943, pág. 118). *Vid.* también Bergeron, *Descripción de Canarias* («Revista de Historia» XIIIXIV, pág. 5) y Castellanos (pág. 366*d*).

Para la imaginación que iba a desbocarse en Tierra Firme, más de lo que pudiera sospechar el libro de caballerías más calenturiento[14], la isla de San Borondón albergaba ensueños que incitaban hacia lo que no se alcanzaba ni siquiera con el pensamiento:

> Dice el Almirante que juraban muchos hombres honrados españoles que en la Gomera estaban con doña Inés Peraza, madre de Guillén Peraza, que después fue el primer Conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla del Hierro, que cada año veían tierra al oeste de las Canarias, que es al poniente; y otros de la Gomera, afirmaban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año 1484 vino uno de la isla de la Madera al Rey a le pedir una carabela para ir a esta tierra que veía, el cual juraba que cada año la veía y siempre de una manera (I, páginas 68-69).

A Colón ha llegado un viejo mito: la historia de San Brandán de Conflert (480-576), fraile irlandés que encontró una especie de paraíso en una isla movediza, que resultó ser una ballena. Historia relacionada con el mito clásico de las Hespérides, los célticos de *Mag Mell* o país de la eternidad, la árabe de Simbad el Marino y que reelaborada de mil modos no era sino el misterio pertizanmente cerrado de lo desconocido. Las versiones folclóricas se convirtieron en materia de ciencia, y desde 1471 ó 1447, en las cartas de navegar, se dibujaban las Insulas esquivas. Después ya no extraña que el flamenco Fernand van Olm y el alemán Martín Behaim consiguieran del rey de Portugal (1483 y 1486) la concesión de la gran Isla de las Siete Ciudades. Más extraño resulta que en 1721 se intentara una cuarta expedición oficial[15] para ir al descubrimiento de la isla misteriosa: el capitán general de Canarias reunió a las personas más sabias y responsables de su jurisdicción; discutieron en La Laguna y, al fin, se hizo a la mar la balandra «Nuestra Señora de Regla, el Buen Viaje y San Telmo». La mandaba don Juan Fernando Franco de Medina, que había sido capitán de una de las dos compañías veteranas de San Juan de Puerto Rico (hasta 1706). En el Hierro se esperó ansiosamente a la embarcación, porque la isla había sido avistada; durante un mes se buscaron restos de la tierra perseguida, pero las pesquisas resultaron vanas. El vacío, una vez más. San Borondón no existe, aunque en el siglo XVIII se levantara su perfil: era un simple fenómeno de espejismo que reproducía a la isla de La Palma; por eso acertaban a verla gomeros y herreños. Queda

---

[14] Hay un texto ejemplar. Los castellanos hablan con los arahuacos, cualquier comprensión es imposible, pero el Almirante saca peregrinas y asaz completas deducciones:

> Entendió también que lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocico de perros que comían los hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le bebían la sangre y le cortaban su natura (5, pág. 115).

La aclaración, parcial, de esta leyenda está en la descripción de los caníbales (7, pág. 88).

[15] La primera partió de Gran Canaria en 1526.

—sólo— el desencanto de una endecha palmera recogida en el Puerto de la Cruz:

Frente a la Gomera
con todo claror,
el patrón contaba
cosas que inventó.
Porque aquella isla
jamás la encontró,
ni viola en su vida
ni a ella arribó.
Era la encantada
que desapareció
la isla llamada
de San Borondón[16].

No extraña que la leyenda brote en el *Diaro* del Almirante, como luego brotaron otras en las hermosas páginas de Bernal Díaz del Castillo: los navegantes y soldados llevaban un mundo fantástico en cada rincón de su conciencia, y Merlín o Amadís son realidades vivas, mucho más que las que están contemplando. Por eso sienten la acuciante necesidad de comprobar la imaginación, elaborada lentamente en consejas centenarias, pero no la de ver, sin telarañas interpuestas, una realidad imprevisible e imprevista. Canarias fue el primer paso hacia la sorpresa. En las Islas se cumplió un primer proceso de adopción y de adaptación[17] y en ellas estuvo el primer punto de referencia[18]: los taínos de las pequeñas Antillas eran —ya el mismo 12 de octubre— «de la color de los canarios, ni negros ni blancos»[19]. He aquí, pues, en el primer viaje del Almirante, las Islas conformaron una doble motivación, que deberá tenerse en cuenta cada vez que se hable de América: ese eslabón intermedio que son las Canarias y ese mundo, distinto del Peninsular, próximo —sin embargo— al de la otra banda atlántica, y en el que los hombres y la naturaleza son una inédita sorpresa.

---

[16] *Vid.* para esto el trabajo de B. Bonnet *La isla de San Borondón* («Rev. Hist.», IV-VI, 1927-1929). El tema se ha vuelto a tratar, en la misma revista, y con renovado rigor, por E. Benito Ruano, *La leyenda de San Brandán* (XVII, 1951, págs. 35-50). Una crónica tardía incorpora a la vida de la isla las predicaciones de S. Vicente Ferrer («Museo Canario», III, pág. 75). Bibliografía posterior en mi artículo *Libros fantásticos*, etc.

[17] *Vid.* mi *Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias* (apud «Litterae Hispanae et Lusitanae». München, 1968, págs. 17-32).

[18] Cfr. Miguel Santiago Rodríguez, *Colón en Canarias* («An. Est. Atl.», I, 1955, pág. 38).

[19] § 1, pág. 86. Poco después vuelve a repetir: «... y ellos ninguno prieto, salvo el color de los canarios. Ni se debe esperar otra cosa, pues está estegüeste con la isla del Fierro, en Canaria, so una línea» (pág. 87). De las mujeres dice: «... son de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias» (I). Esta referencia se convirtió en tópico; Hernán Pérez de Oliva y Oviedo dicen que los antillanos son *loros* 'morenos', don Fernando Colón los muestra «de color aceitunado, como los habitantes de Canarias o los campesinos tostados por el sol» (*vid.* José Juan Arrom en la edic. de la *Historia de la Inuención de las Yndias.* Bogotá, 1965, pág. 45. n. 16).

Porque, en efecto, las Islas eran un compendio de sorpresas. Las tuvo Jerónimo Münzer al encontrar en Valencia a unos esclavos tinerfeños[20] y las tuvieron los ojos que vieron al garoé o los dragos[21]. Surgió así un estímulo que se acrecentaba con la lejanía y que, a pesar de racionalismos y ciencia, asalta todavía algunas de las páginas que hoy se imprimen. Pedro Mártir de Anglería se hizo cargo de ciertas leyendas insulares, como anticipo del mundo fantástico que iba a describir: mucho se ha escrito después para explicar el portento del *til* o *garoé*, que él cometa:

> En la última de estas islas, que dice del Hierro por los españoles, no exsite más agua potable que la que destila continuamente gota a gota un árbol único, situado en el monte más elevado, y va a caer en una balsa hecha por la mano del hombre[22].

Estamos ante uno de los mitos canarios más persistentes[23]. Ya Plinio (*Hist. Nat.*, VI, 32)[24] había sabido de fenómenos semejantes, y cuantos viajeros pasaron por Canarias se hicieron cargo del prodigio herreño[25]. Torriani (1590) vio el árbol y dibujó una de sus ramas con hojas y fruto, precaución que ha permitido identificar el «árbol santo» como la *Ocotea foetens Benth. et H.* o la *Oredaphne foetens Nees*[26], «planta propia de las Canarias y Madera, de la familia de las Lauráceas»[27]. La explicación

---

[20] Citado en mi trabajo de la n. 17 y pág. 32. Para los esclavos canarios se deben consultar: Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife* («Rev. Historia», XVIII, 1952, págs. 428-441), y Vicente Cortés, *La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia* («An. Est. Atl.», I, 1955, págs. 479-544). Según Bergeron (1630), antes de la conquista, gentes europeas hacían incursiones en las islas para cobrar esclavos que vendían en España (*Descripción de Canarias*, «Rev. Historia», XIII-XIV, 1940-1941, pág. 5).

[21] Sobre el *drago* y su vinculación con fantasías más o menos librescas, *vid.* M. Alvar, *Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* («Rev. Filol. Esp.», XLVI, 1963, pág. 320, n. 22).

[22] *Décadas del Nuevo Mundo*, trad. de A. Millares Carlo. México, 1964, pág. 111.

[23] *Vid.* Dacio V. Darias y Padrón, *El árbol santo de la isla del Hierro* («Rev. Historia», I, 1924, págs. 124 y sigs., 189 y sigs., etc.); Buenaventura Bonnet, *Descripción de las Canarias en el año 1526 por Thomas Nicols, factor inglés* («Rev. Historia», V, 1933, pág. 215).

[24] *Vid.* M. Steffen, *Las «ferulae» de Plinio y el garoé* («Rev. Historia», X, 1944, páginas 137-143).

[25] Las autoridades han sido diligentemente reunidas por Dacio V. Darias, *art. cit.*, por Emilio Hardisson en su artículo *El garoé y la Historia inédita de Quesada y Chaves* («Rev. Historia», IX, 1943, págs. 30-41), y por Max Steffen en el suyo, *Otra vez el «garoé»* (*ib.*, X, 1944, págs. 39-45).

[26] *Vid.* J. Maynar, *Nota sobre la especie botánica del garoé* («Rev. Historia», IX, 1943, págs. 41-44).

[27] El prodigio se ha transcrito mil veces. Frente a las ampliaciones de Bergeron (1630), con referencias a otros casos de la isla de Santo Tomás y del valle del Singar («Rev. Historia», XIII-XIV, pág. 6), merece la pena recordar la directa y precisa (¿finales del XVI?) hecha por «un tío del Licenciado Valcárcel»:

> toda esta ysla (del Hierro) es muy falta dagua donde esta el lugar no hay otra ninguna sino la que distila vn arbol el qual es grande y de hechura de una zipres pero la hoxa tiene como laurel y en mucha abundancia esta siempre enzima del vna nieblezilla y assi estan siempre todas sus hojas goteando agua muy clara y muy sabrosa y linda tienenle hecho debaxo su estanque en que la rrecoxe y es en tanta abundancia la que da que sirue para el sustento de toda la xente y para sus seuicios y labores y para el sustento de los ganados (edic. de E. Marco Dorta, «Rev. Historia», IX, 1943, pág. 204).

científica del hecho no parece difícil; el árbol actúa de condensador de niebla: «las hojas [...] detienen las radiaciones caloríficas [...]. La planta se calienta, con lo cual queda capacitada para desprender vapor de agua incluso en una atmósfera saturada, pero debajo y alrededor hay una sombra o menor temperatura, favorable a una condensación»[28]. El famoso garoé, desaparecido en 1610[29], dejó eco no escaso de su existencia, y, como suele suceder, los etimólogos no se han cansado de dar vueltas a la rueda de su tortura[30].

También las rocas y árboles maravillosos de Guadalupe tenían su antecedente isleño:

> Críase miel en los árboles y concavidades de las rocas, como ocurre en la Palma, una de las Afortunadas, donde dicho producto se recoge de entre las zarzas y espinos[31].

Tiempo después volveremos a encontrar nuevas semejanzas entre algún mito insular y otro de Tierra Firme. *Una relación inédita de las Islas Canarias*[32] dice que la conquista del Hierro fue fácil porque antes que los cristianos llegaron a ella los indígenas:

> ... tenían entre sí muy asentada vna plática muy sauida: que por la mar les auia de venir vn gram vien con vnas alas grandísmas abiertas y blancas a manera de habes, significadas o pronunçiadas por los nauíos de los christia-

---

De 1599 son las Relaciones Universales de Botero Benes, en las que hay otra referencia al árbol santo (*vid.* F. López Estrada, «Rev. Historia», XIV, 1948, págs. 55-56). En culturas muy distantes se han dado prodigios parecidos. Cfr.:

> Subeita era, además, célebre en la antigüedad por sus viñedos, que crecían en los ribazos calcáreos de los alrededores, y donde aún hoy se ven las piedras que marcaban para cada uno el emplazamiento de su viña; estas hileras de piedras, espaciadas simétricamente, son colectores de rocío viejos de muchos milenios, y constituyen una de las curiosidades más asombrosas de la misteriosa Subeita. El mecanismo de esos colectores de rocío se explica del modo siguiente: por la noche los guijarros se enfrían y condensan la humedad de la atmósfera, acumulándola en el interior de sus montones, y la propagan en el interior de sus montones, y la propagan en el subsuelo, permitiendo así a las cepas su subsistencia (Albert Champdor, *Las civilizaciones del Mar Muerto*, Barcelona, 1962, pág. 172).

[28] Maynar, *art. cit.*, pág. 43.

[29] A. Ruméu, *El garoé* («Rev. Historia», IX, 1943, pág. 341).

[30] Añádanse todavía: J. Álvarez Delgado, *Las palabras til y garoé* («Rev. Historia», X, 1944, págs. 243-247), M. Steffen, *Till* («Rev. Historia», XI, 1945, págs. 134-140). Por si fuera poco, aduzco esta información de una crónica del primer tercio del siglo XVI:

> La ysla del Hierro es pequeña y es de notar qu'está en ella vn árbol que los ysleños llamavan *Gan*, sobre el qual todas las mañanas y las tardes se asienta vna nube blanca y destila agua por las ojas abaxo (A. Millares, *Una crónica primitiva de la Conquista de Gran Canaria*, «Museo Canario», III, 1935, pág. 7).

[31] *Décadas*, edic, cit., pág. 374.

[32] La transcribe, sin ninguna observación, A. Millares («Museo Canario», III, 1935, págs. 70-80). Se trata de un manuscrito de la Colección Salazar (Academia de la Historia). La referencia que copio en el texto se encuentra en las págs. 75-76.

nos, nueuos conquistadores, y que a su venida no peleasen, antes que rreçeuiesen la venida de aquéllos pacíficamente, y con amistad, porque allí les venía en su rremedio y salbacion, y así condescendieron y consintieron en esta como profeçia o prenunçiaçión, y no pelearon y se entró la tierra pacíficamente por los christianos.

Esta historia se repite una y otra vez en los autores canarios. La contó Fr. Alonso de Espinosa en su obra *Del origen y milagros de N. S. de Candelaria* (Sevilla, 1594); de él pasó al *Templo militante* de Cairasco (1602-1603), de donde pudo proceder el episodio que se incluye en las *Antigüedades de las Islas Afortunadas* de Antonio de Viana (poema terminado en 1602)[33] y a Lope de Vega (*Guanches de Tenerife*, anterior a 1609). María Rosa Alonso ha puesto en relación todas estas referencias, aunque no puedo seguirla en su aproximación a un pasaje de Ercilla. Me parece que la *Relación* referida al Hierro está más cercana a lo que narran los textos aztecas sobre el retorno de Quetzalcóatl[34]. Por eso la dramática situación de Moctezuma, incierto ante la vuelta del dios, y sin atreverse a dar una batalla abierta y definitiva a los castellanos ante el temor de que fueran *teules*. El códice florentino que conserva el relato de los informantes de Sahagún cuenta cómo el señor de Méjico envía a sus emisarios para comprobar su naturaleza.

Y cuando estuvieron cerca de los hombres de Castilla [...]. Tuvieron la opinión de que era Nuestro Príncipe Quetzalcóatl que había venido[35].

Y algo después añaden, hablando a su emperador:

—¡Señor nuestro, hijo mío, acaba con nosotros! He aquí lo que hemos visto, he aquí lo que hemos hecho:

Allí donde para ti mantienen vigilancia de las cosas tus abuelos, en la superficie del mar, fuimos a ver a nuestros señores los dioses, dentro del agua[36].

---

[33] Espinosa cita a Cairasco en el prólogo en prosa que antecede a sus cantos, y está influido por él en alguna ocasión (María Rosa Alonso, digiligentísima estudiosa de Viana, así lo consigna en su obra *El poema de Viana*, Madrid, 1952, págs. 24-27).

[34] La historia de Quetzalcóatl, el dios serpiente emplumada, se ha contado de diversas maneras: fue tercer hijo de los dioses supremos Tonacateuctli y su mujer Tonacacihuatl, recibió el encargo de crear el fuego, el maíz y el hombre y, tras ellos, todas las cosas existentes. Acabada la creación el dios se convirtió en árbol y su padre lo elevó al cielo (*Historia de los mexicanos*); otros relatos lo hacen hijo de Tezcatliputa, que lo arrojó de Tula y sufrió numerosas persecuciones (*Historia de México*), *vid.* A. Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos*. México, 1965. La huida de Quetzalcóatl dio motivo a ciertos poemas heroicos (cfr. A. Garibay, *Poesía indígena*. México, 1962, págs. 20-21; del mismo, *La literatura de los aztecas*. México, 1964, págs. 24-35). Una exposición sobre la historia del dios se hace en A. Garibay, *Veinte himnos sacros de los nahuas*. México, 1958, págs. 124-125), mientras que M. León-Portilla se ocupa de su significado en el pensamiento azteca (*La filosofía náhuatl*. México, 1966, pág. 388).

[35] Cito por M. León-Portilla, *El reverso de la conquista*. México, 1964, pág. 33.

[36] *Ib.*, pág. 34. Moctezuma temía que los dioses le buscaran:

Pues cuando oía Motecuhzoma que mucho se indagaba sobre él, que se escrudiñaba su persona, que los «dioses» mucho deseaban verle la cara, como que se le apretaba

Salvadas todas las diferencias, una misma especie de mesianismo asegurado por las predicciones de los adivinos.

El paso a América

Las Islas eran una realidad que ayudaba a conformar la que en América se descubría. Pero, a través de sus hombres, las Canarias daban presencias tangibles a lo que de otro modo sólo serían ecos y referencias. Resulta difícil creer que los barcos no recogieran en sus escalas más que paisajes o recuerdos. Precisamente, la fugacidad del paso ayudaría pronto al olvido. Creo que los hombres perpetuarían estas resonancias. No es fácil pensar que no hubiera una emigración subrepticia a finales del siglo XV, en el siglo XVI[37], si en octubre de 1968 todas las prensas se conmovieron con la historia del barco de la muerte, que iba en una derrota de Tenerife a Venezuela[38]. Y narraciones alucinantes de una dotació de cadáveres han brotado de las plumas de Poe o Wagner, de Priestley o Baroja, de Zunzunegui o la prensa cotidiana.

Me permito divulgar una del P. Gumilla en la que se muestra cómo no era imposible el paso de Canarias a América, aun con voluntad ajena a ello:

> En la ciudad de San José de Oruña, capital del gobierno de la Trinidad de Barlovento, sita a doce leguas de las bocas del Orinoco, oí a aquellos vecinos, que aunque son pocos son muy honrados, que pocos años antes (me dijeron el año, pero no me acuerdo: sólo hago memoria de que me lo refirieron en dicicembre de 1734) había llegado a su puerto un barco de Tenerife de Canarias cargado de vino, y en él cinco o seis hombres macilentos y flacos que, con pan y vianda para cuatro días, de Tenerife atravesaban a otra isla de las mismas Canarias, y que, arrebatado el barco de un levante furioso, se vieron obligados a dejarse llevar de la furia del mar y del viento varios días, hasta que se les acabaron aquellos cortos bastimentos que habían prevenido [...] [y] cuando ya flacos y desfallecidos esperaban la muerte por

---

el corazón, se llenaba de grande angustia. Estaba para huir, tenía deseos de huir; anhelaba esconderse huyendo, estaba para huir. Intentaba esconderse, ansiaba esconderse. Se les quería esconder, se les quería escabullir a los «dioses» (ib., pág. 36).

Pero las palabras de los encantadores había destruido su corazón.

Teules 'dioses' fueron los españoles en el altiplano; lo creía el emperador que en Cortés ve la reencarnación de Quetzalcóatl, a quien desea devolver su trono (*ib.*, pág. 38), y así lo creyeron las gentes del pueblo, que barrían las calzadas por donde pisaban los hombres de Castilla (Bernall Díaz, *Verdadera relación*, cap. LXXXVII).

María Rosa Alonso (*op. cit.*, pág. 285, n. 9) cita unos versos del poeta mejicano Francisco de Terrazas en que los barcos son *casas de madera*; pienso que sobre él actúa de algún modo la palabra de origen náhuatl *acale* 'barco' (literalmente, 'casa de agua').

[37] La hubo en efecto, según documenta Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 281-283.

[38] Todavía en 1569 las naves canarias no iban a Indias en conserva de las flotas, sino que zarpaban libremente (*vid.* José Peraza de Ayala, *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*, «Rev. Historia», XVI, 1950, pág. 223 y n. 72).

horas, quiso Dios que descubrieran tierra, que fue la isla de la Trinidad de Barlovento, que hace frente a muchas bocas del río Orinoco [...] y dieron fondo en el puerto que llaman de España[39].

La emigración subrepticia se hizo de maneras diferentes: pero hubo algunos que salían a alta mar en pequeños barcos y esperaban el paso de los navíos hacia las Indias (*Cedulario*, III, 196).

La migración y el comercio

No hay que olvidar que la conquista de La Palma (1493) y Tenerife (1496) es coetánea de la gran empresa americana y que Gran Canaria había sido ocupada tan sólo en 1483[40]; hechos estos que me hacen pensar que los españoles afincados en las Islas no se considerarían —aún— isleños, sino sevillanos, gaditanos o jerezanos y como tales figurarían en las naos que cruzaban el atlántico: sólo después, cuando nacieron los «criollos» canarios, se pensaría en su origen distinto del andaluz[41].

Por 1530, Diego de Ordás, vuelve a América como gobernador y adelantado de los territorios que descubriese en el Marañón. Con dos naos y una carabela

> vino a las yslas de Canarias, porque como es notiro, desdel primero descubridor de las Indias hasta el ultimo navegador de aquella carrera, todos an llegado a rreconoçer estas yslas [...] y rehaçerse en ellas de algunas cosas neçesarias para su mentenimiento o matalotaje. La ysla donde Ordas llego fue la de Tenerife, porque en aquel tiempo era, y aun agora la mas fuerte y abundante de comidas y mantenimientos que ninguna de las otras[42].

Conviene tener en cuenta algunos datos muy precisos que sirven para disipar algunas ideas falsas. Las Islas pudieron comerciar directamente con el Nuevo Mundo, sin las trabas de la Casa de la Contratación; en 1506,

---

[39] *Historia natural, civil y geográfica de la naciones situadas en las riberas del Orinoco* (edic. Barcelona, 1882, pág. 38).

[40] E. Hardisson y Pizarroso, *Las fechas de conquista de las Canarias mayores. Gran Canaria se sometió en 1483* («Rev. Historia», XII, 1946, págs. 277-278). La fecha de 1483 es la que suele aceptarse, aunque la de 1484 cuenta también con algunos adeptos, antiguos y modernos (*vid.* B. Bonnet, *La conquista de Gran Canaria*, «Rev. Historia», XVIII, 1952, págs. 308-333).

[41] J. Rodríguez Arzúa (*Las regiones españolas y la población de América. 1509-1538*, «Revista de Indias», VIII, 1947, págs. 695-748) piensa que los canarios no irían a legalizar su documentación a Sevilla para emprender la travesía atlántica, sino que se incorporarían directamente a las naves; por eso no figuran en las pesquisas que se han hecho sobre el *Catálogo de Pasajeros*. Esta sensata opinión es compartida por Pérez Vidal, *art. cit.*, pág. 12, y la vemos mil veces confirmada en la documentación que aduzco en estas páginas.

[42] Fray Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, edic. J. Bécker. Madrid, 1918, I, págs. 458-459. Poco después señalo un texto de Castellanos en el que vuelve a hablarse de aprovisionamientos en Tenerife. Uno de estos canarios que pasaron con Ordás —Agustín Delgado, «hombre animoso e ynjenioso para entre yndios»— fue nombrado capitán de la fortaleza de Paria (Aguado, I, 510).

La Palma obtuvo una prórroga por un año para enviar sus frutos a las Indias[43]. Y la propia isla de La Palma —en 1572— insistiría en sus riquezas (pan, vino, queso y «otros mantenimientos y probisiones») con las cuales se podría «probeer las Yndias yslas y tierra firme del mar Oçeano a donde ay mucha necesidad dello a mas vaxos preçios y mejores que los que se llevan destos reynos»[44].

En 1511, la Corona responde a una protesta de la isla de Cuba por las dificultades que han surgido con el comercio de Canaria, prueba indirecta de que existía:

> A lo que decís que no dejan cargar en las islas [las de Canarias] a los que van a las Indias, me maravillo porque ya estaba proveído que los dejaran cargar haciendo las justicias diligencias que los oficiales de la Casa habían de hacer, si cargasen en Sevilla: proveo todo ello que se les torne a escrebir agora de nuevo que dejen cargar todo lo que quisieren lleva (*CDIHU*, I, 25).

La queja vuelve a repetirse en 1542 (*ib.*, VI, 174) en términos semejantes. Por su parte, Carlos V ordenó en 1518 que no se cobren derechos a los productos canarios que se carguen para América, si compran con autorización de la Casa de la Contratación[45]; disposiciones posteriores aclaran qué puede o no llevarse a las Indias (1545, 1558, 1561)[46]. Unas instrucciones a los jueces de Canarias (1566) prohíben el paso de «clérigos, frailes, esclavos ni persona alguna», señal de que la inmigración era cierta. En efecto, una real cédula del 9 de septiembre de 1511 sólo «exige que se escriba el nombre de la persona que quisiere pasar a Indias, sin examen ni información», y bajo estos preceptos se ampararon las familias palmeras que marcharon a América en 1534 (real cédula del 20 de febrero de ese año); en 1558 se autorizó a pasar a La Española a cien personas de la Gomera, y tal fue el éxodo, que, en 1574, se prohibió que los vecinos de Gran Canaria marchara a aposentarse en las Indias porque la Isla se estaba quedando despoblada y Pedro de Escobar, su regidor, temía carecer de defensa frente a los enemigos que la acechaban[47]. En efecto, desde 1545

---

[43] José Peraza de Ayala, *El régimen comercial*, ya citado, pág. 206. En 1502 pasaron canarios con Ovando y, obviando otras referencias, en 1514, cincuenta isleños con Juan Camargo, y, en 1519, «maestros y oficiales», con don Lope de Sosa, etc. (Pérez Vidal, *art. cit.*, págs. 105, 111-113 *passim*; Morales Padrón, *op. cit.*, págs. 172-173).

[44] *Cedulario*, I, 190.

[45] Peraza, *art. cit.*, pág. 211. En 1533, Jorge Espira, nombrado gobernador de Venezuela, pasó por Canarias ocho días antes de Navidad y allí se le juntaron «dozientos hombres, gente basta y grosera» con los que se trasladó a Puerto Rico (Fr. Pedro de Aguado, *Historia de Venezuela*, edic. J. Bécker, t. I, Madrid, 1918, págs. 114-115). Castellanos (*Elegías*, pág. 290*a*) habla de las provisiones que toma en las Canarias la expedición a Santa Marta (1535) y cómo se recogían todas en Tenerife. A ese año pertenece otra referencia (pág. 385*a*) en que la carestía se pondera así: «pues se vendían los canarios quesos a treinta y cinco y a cuarenta pesos». En otra ocasión, para llamar la atención sobre las penurias que pasaban los conquistadores, dice que se les daba, únicamente, «para la duración de su viaje de siete días, dos velas de sebo y un pedazo de queso de Canaria» (*Hist. Nuevo Reino*, II, pág. 48).

[46] Peraza, *art. cit.*, págs. 216-217.

[47] *Ibidem*, pág. 218. Son los años de los ataques del inglés John Hawkins (1569) y de

venía autorizándose el traslado de familias insulares al Nuevo Mundo: fue una emigración masiva, que acabó despoblando las Canarias[48], y, por más que se trató de restañar, la sangría estaba abierta. Basta leer en el *Cedulario* las continuas autorizaciones que se hacen para pasar a las Indias, alguna tan curiosa como la que se otorga en 1573 a Francisco Solier que va

> a usar en ellas de çierto yngenio que a ynuentado para sacar en la mar lo que ouiere debajo de el agua y que el o quien fuere a usar de el dicho ingenio pueda lleuar ocho hombres exerçitados en el dicho ingenio y quatro offiçiales para los instrumentos del (*Cedulario*, I, 209).

Que las relaciones de las Canarias con América no estaban reguladas como la Corona quisiera es algo que se desprende en muchísimas páginas del *Cedulario*, y que Morales Padrón ha puesto de relieve. Hay un dato bien curioso, relativamente tardío (1602): desde Canarias pasaban fraudulentamente a Puerto Rico ropa de holanda, de grana y de seda, rosarios y hasta cuerdas de vihuela traídas de Alemania. Mucho consumo debía hacerse de piadosos y solazantes elementos cuando se conocen los alijos (II, 7), y no hay que olvidar que se autorizó usar las guitarras en los templos a falta de órganos (información del profesor Arturo Ávila).

Años después, en 1675, las Islas sólo podían comerciar con América si con cada cien toneladas de mercancías pasaban cinco familias para poblar las Islas de Barlovento[49]. En el tomo II del *Cedulario* se transcribe un despacho real —dirigido a don José Beitia— en el que se habla (1679) de otros cuatro enviados

> al gobernador de la isla de Puerto Rico y los demás de Barlobento donde fueren los nauios que despacharen las islas de Canaria Tenerife y la Palma con vinos y otros frutos de la tierra que a las cinco familias que han de leuar en cada cien toneladas guarden la inmunidad y preuilegio de pagar alcauala ni otro impuesto los diez años primeros (*Cedulario*, II, 266 y 278).

Ya en 1678 se había establecido que cada uno de esos navíos fuesen alternativamente a Puerto Rico comenzando por Tenerife, siguiendo La Palma y acabando la rotación con Gran Canaria (*ib.*, III, 315).

Sin embargo, la gente no debió estar muy propicia al trasiego, ya que en 1681, y a pesar de la publicidad que se dio al asunto, sólo una familia había pasado a Santo Domingo (*ib.* 278). Un año después, y acaso surtieran efecto las exhortaciones reales, la isla de La Palma autorizó el

---

los franceses Jacques de Sores y Jean Bontemps (Roméu, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, t. I, Madrid, 1947, págs. 469, 513, 519, *passim*). La emigración seguía en el siglo XVII, y fue tan grande que el licenciado Francisco de Molina denunció al Rey (1635) que en cada navío que desde Tenerife salía camino de las Indias, se embarcaban de cincuenta a ochenta personas, por cuya causa la isla se despoblaba y se quedaba sin brazos para la labor o la defensa (*Cedulario*, III, 171).

[48] Pérez Vidal, *art. cit.*, pág. 22.

[49] Morales Padrón, *op. cit.*, pág. 195.

embarco en el navío *San Diego*, y con rumbo a Cumaná, de treinta familias con cinco miembros cada una (*ib.*, II, 281), y en 1687, otras cincuenta (*ib.*, 314).

No obstante, en 1688 el rey debía insistir de un modo tajante: «no haueis de dejar en ningun caso ni con ningun motiuo salir nauio alguno [...] para Puerto Rico sin que lleue embarcadas la dicha familias» (*ib.*, III, 338). El propio *Cedulario* (II, 344) nos da fe del cuidado con que los reyes trataban a los súbditos que abandonaban las Islas y las recomendaciones que hacían para que fueran atendidos (*ib.*, 344) (documentos de 1701 y 1702)[50].

Canarios en los cronistas de Indias

Miguel Santiago[51], Pérez Vidal[52], Patiño[53] y Álvarez Nazario[54] han estudiado con diligencia el paso de isleños a las Indias. Se sabe de uno que acompañó al Almirante en su segundo viaje (1493)[55] y de otro que sirvió a don Diego Colón por los años de 1509. Pero no hay que olvidar que, en ese mismo año, el rey permite armar en las Islas, «a igual que en Sevilla, navíos con destinos al Nuevo Mundo»[56]. Cuenta Juan de Castellanos[57] que contra la sublevación del moreno Lemba se distinguió «un Joan, canario negro, con su perro». La referencia nos es doblemente útil: por cuanto señala ya la presencia —y aceptación permanente— de negros en las Islas[58] en una época muy remota y la posibilidad de combatir junto a castellanos conocidos, sin que el color le obligara a la postergación.

En alguna ocasión se ha recordado también a Luis Perdomo, «natural de las islas de Canaria», uno de los cien conquistadores de Puerto Rico, que en combate singular venció a un indio, a pesar de tener lisiados los

---

[50] *Cedulario*, II, 327. En 1688, Puerto Rico seguía «falta de mantenimientos y pobladores» (*Cedulario*, III, pág. 197).

[51] *Vid. art. cit.* en la n. 17.

[52] *Oo. cit.* en la n. 8.

[53] *Historia de la actividad agropecuaria en América Equinoccial*. Cali, 1965, págs. 466-468.

[54] Págs. 42-44.

[55] El *canario corredor*, que glosó Miguel de Santiago (*art. cit.*, págs. 383-385). En la *Historia de las Indias*, del P. Las Casas, se hace mención del personaje:

> envió el Almirante cuarenta hombres que entrasen en la tierra a especularla, y tornaron otro día con diez mujeres y tres muchachos; la una era señora del pueblo y, por ventura, de toda la isla, que cuando la tomó un canario que el Almirante allí llevaba, corría tanto, que no parecía sino un gamo. La cual, viendo que la alcanzaba, vuelve a él como un perro rabiando y abrázalo y da con él en el suelo, y si no acudieron cristianos, lo ahogara (edic. J. Tudela, «Biblioteca Autores Españoles», XCV, pág. 303*a*).

[56] Morales Padrón, *op. cit.*, pág. 171.

[57] *Elegías de varones ilustres de Indias*, Elegía V, canto II, edic. BAAEE, IV, pág. 50*b*.

[58] Las *Elegías* se publicaron por vez primera en 1589. Las primeras noticias de trata de negros en Canarias son de 1494 (Antonio Ruméu de Armas, *Piraterías*, I, pág. 349).

dedos[59], y, sin salir de las *Elegías*, habrá que recordar a los tres hermanos Silva[60], tinerfeños, que ayudaron a Diego de Ordás en su entrada por el río de Uyapari u Orinoco y que

> ... con doscientos hombres naturales
> prometieron de ir aquel viaje.

Otros cuatro versos nos hablan del alistamiento, con lo que no cabe duda que la *isleña gente* es canaria:

> hicieron luego copia de soldados,
> isleña gente, suelta bien granada,
> que en peligros ocultos y patentes
> salieron todos hombres escelentes[61],

Como canarias serían las «mujeres de las islas» que «con endechas se herían los pechos y los cuellos» (*ib.*, pág. 82*b*)[62], como aquella Constanza de León que se carpía el rostro y arrancaba el pelo: testimonio fiel de las famosísimas endechas canarias, trasplantadas ahora de ámbito geográfico[63].

Recordemos que la *Crónica primitiva* de la Conquista de Gran Canaria (primer tercio del siglo XVI) ya mostraba su admiración por los cantos herreños y proporcionó valiosos informes de los días mismos de la ocupación:

> Hera gente afable [la del Hierro] y sus cantares muy lastimeros, cortos, a manera de endechas, y muy sentidos, y aora los cantan en rromançe castellano, que mueuen a compasión a los oyentes (*MCan*, III, 1935, pág. 57).

Si los testimonios anteriores de Castellanos nos eran conocidos, no se ha aducido —que yo sepa— alguna otra referencia a gentes isleñas: Pero Fernández de Porras o Perdomo (pgs. 100*a*, 289*b*), «un canónigo, Gasco, de Canaria» (pág. 121*a-b*), Alonso Luis de Lugo (págs. 203*a*, 289*b*, etc.), Martín de las Islas (pags. 312*b* y 490*a-b*)[64], Cristóbal Fernández de

---

[59] Juan de Castellanos, *op. cit.*, pág. 60*a*. Más referencias a Luis Perdomo Cebadilla en la págs. 103*a-b*, 104*a*, 105*b*, 109*a-b*.

[60] *Elegía IX*, canto I, págs. 81*a*-82*a*. En otro lugar (pág. 290*a*) habla de «Castro y Silva, lusitanos».

[61] Hay documentación real (cuando menos, dos cédulas de 1519) que ordenaban se diesen facilidades a los isleños que se incorporaran a ciertas expediciones. El texto de Castellanos no hace sino confirmar algo que se repitió muchas veces (*vid.* Pérez Vidal, *art. cit.*, págs. 104-109).

[62] Pérez Vidal (*art. cit.*, pág. 107) aduce una cédula real de 1534 favorable a unos isleños de La Palma que pasaron a Indias con sus mujeres e hijos. El testimonio de Castellanos —una vez más— es concorde con lo que la historia documenta por otros caminos.

[63] Véanse: J. Álvarez Delgado, *Las canciones populares canarias* («Tagoro», I, 1944, págs. 113-126), María Rosa Alonso, *Las canciones populares canarias* («Museo Canario», núm. 16, 1945); *idem*, *Las danzas y canciones populares de Canarias* («Museo Canario», IX, 1948, págs. 77-92); *idem*, *Las «endechas» a la muerte de Guillén Peraza* («An. Est. Atl.», II, 1956, págs. 457-471), y J. Pérez Vidal, *Endechas populares en tristrofos monorrimos*. La Laguna, 1952.

[64] Probablemente el Martín Fernández de las Islas que aparece en la *Historia del Nuevo Reino de Granada*, II, pág. 57.

Sanabria (pág. 358*a*), Luis Armas Betancor[65], Rodrigo Pérez de las Islas[66], Andrés de Betancor[67], algún otro nombre menos seguro. En Rodríguez Freire se encuentra citado Juan de Montalvo, que «fue teniente de gobernador en La Palma» y que militó con el Gobernador Alonso de Quesada[68].

Sólo con las cifras e información de Juan de Castellanos, mucho tenemos que modificar nuestras ideas sobre la presencia canaria en la América del siglo XVI: en 1531, doscientos soldados de las islas pasaron a la otra banda del Atlántico, alistados bajo la llamada de Gaspar de Silva y dos hermanos suyos: pero no fueron solos los hombres; tras ellos iban mujeres de las islas que tuvieron que entonar las endechas de su tierra cuando los tres capitanes, convertidos en piratas, fueron decapitados por orden de Diego de Ordás[69].

Portugués parece el apellido Silva, portugués es el maestre del galeón que consiente la entrega de su nave y no sería extraño que con los portugueses tuviera que ver el negro Juan, al que antes me he referido. Piraterías en busca de esclavos eran frecuentes en los traficantes portugueses[70]. En las Indias ya, Bernal Díaz del Castillo haba de recordar al ver el mercado de esclavos de Tlatelolco:

> traían tantos a vender a aquella gran plaza como traen los portugueses los negros de Guinea, e traíanlos atados en unas varas largas, con collares a los pescuezos porque no se les huyesen[71].

Algunos de los apellidos citados en líneas anteriores vuelven a aparecer años después. Desde Elvas, dio una cédula Felipe II, autorizando en 1581 para que «los juezes ofiçiales de las yslas de Canarias dexen pasar a la prouinçia de Cartagena a Marcos de *Betancor* y a Juan de *Betancort* y Leonor de León y Francisca de *Betancor* todos hermanos que van a estar en compañía de su padre» (*Cedulario*, I, 260). De 1582 es la cécula dada en Lisboa para que los oficiales de Canarias dejen pasar a Nueva España a «María e Luisa *Perdomo* e Ysauel *Perdomo*», vecinas de las Islas (*ib.*, 267).

---

[65] *Hist. Nuevo Reino*, II, 213, 235, 236, 238.

[66] *Ibidem*, pág. 250.

[67] *Ibidem*, pág. 266.

[68] *El carnero* (1636). Bogotá, 1963, pág. 90.

[69] De ellos habla también Aguado, *op. cit.*, págs. 459, 474-475, 478.

[70] Los portugueses ejercían el monopolio de los esclavos con las Islas de Cabo Verde y a ellos les compraban los negros en las Canarias (E. Marco Dorta, *Documentos para la historia de Canarias*, «Rev. Historia», VIII, 1942, pág. 100; A. Ruméu de Armas, *Viaje de Hawkins a América*. Sevilla, 1947, pág. 84; Manuela Marrero, *De la esclavitud en Tenerife*, «Rev. Historia», XVIII, 1952, pág. 435). Otras veces, los canarios actuaban por cuenta propia en las costas de Berbería (R. Ricard, *Recherches sur les rélations de les Îles Canaries et de la Berbérie au XVIe siècle*, «Hesperis», XXI, 1939, págs. 79-129, y Manuela Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife, 1496-1509*, «Rev. Historia», XVI, 1950, pág. 55) o los genoveses armaban sus propias naves (*vid.* la pág. 62 del último de los artículos citados).

[71] *Verdadera historia*, BAAEE, XXVI, cap. XCII, pág. 89*a*. Para la historia de la esclavitud africana, consúltese Rumeu, *Piraterías*, pág. 342-352.

Canarios hay —y con notoria personalidad— en las grandes empresas conquistadoras. Bástenos un par de botones de muestra: uno de Nueva España y otro de Perú, perseguidos ambos por sinos adversos. Cerca de Naco, donde degollaron a Cristóbal de Olid, murió un soldado isleño al que Bernal Díaz del Castillo dedicó unas emocionadas líneas. Para defender un paso en el río, Sandoval dejó un pelotón de ocho soldados al mando del propio Bernal; rechazado un ataque de indios, se decidió la retirada de unos heridos que reposaban en una estancia próxima:

> yendo que íbamos nuestro camino, [...] un español de los que habíamos recogido en las estancias iba muy malo, y era de los nuevamente venidos de Castilla, y medio isleño, hijo de ginovés[72], y como iba malo, y sin tener que le dar de comer, sino tortillas y pinol, [...] se murió en el camino y no tuve gente para llevar el cuerpo muerto hasta el real [...] e hicímosle su sepultura y lo enterramos y le pusimos una cruz, y hallamos en la faltriquera del muerto una taleguilla con muchos dados y un papel escrito, que era una memoria de donde era natural y cuyo hijo era y qué bienes tenía en Tenerife, e después, el tiempo andando, se envió a aquella memoria a Tenerife; perdónele Dios, amén[73].

En las desastradas guerras civiles del Perú, la vesania de Gonzalo Pizarro hizo caer alguna cabeza relacionada con las Islas. Así la de Lorenzo Mejía, yerno del conde de la Gomera[74], y así la de Luis Perdomo. En ninguna parte se nos dice que Perdomo fuera canario, pero su apellido lo denuncia: se trata de *Preud'homme*, título de caballero que trajeron algunos normandos venidos a las Islas[75]. En llas hubo *Perdomos* documentados en 1477[76] y, por los comienzos del siglo XVI, gentes canarias del mismo apellido residían en Puerto Rico[77]. En la villa del Plata era vecino Luis Perdomo, que huyendo del capitán Carvajal, «el demonio de los Andes», siguió a Lope de Mendoza, pero si en Pocona salvó la vida, denunciando la plata enterrada por Diego Centeno, fue hecho cuartos en Potosí por haber conspirado contra su vencedor.

---

[72] Fue muy importante la participación de genoveses en los primeros años de la incorporación de Tenerife a Castilla. Se dedicaron al préstamo de dinero y comerciaban en azúcar, esclavos y cereales, que podían sacar de la isla, y vender ropa (*vid.* Manuela Marrero, *Los genoveses en la colonización de Tenerife, 1496-1509*, «Rev. Historia», XVI, 1950, páginas 52-64; Miguel Santiago, *Un documento desconocido en Canarias referente a la isla de Tenerife*, *ib.*, págs. 39-51 (concierto de Alonso de Lugo con comerciantes, la mayoría genoveses, para tentar, por segunda vez, la conquista de la isla; B. Bonnet, *Lugo y los mercaderes genoveses*, *ib.*, págs. 248-250).

[73] Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia*, edic. BAAEE, t. XXVI, pág. 259*b*.

[74] Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, edic. BAAEE, t. XXVI, pág. 557*a*. Otros canarios en las guerras del Perú, *apud* Pérez Vidal, *Aportación de Canarias*, pág. 130. Un conde de la Gomera, don Antonio Peraza de Ayala Castilla. fue gobernador de Chucuito (Perú) y capitán General de Guatemala (*vid.* el exhaustivo trabajo de Pérez Vidal recién citado, págs. 132-133).

[75] *Vid.* María Rosa Alonso, *Poema de Viana*, ya cit., pág. 589.

[76] Cfr. *Arriete Perdomo* en el trabajo de Leopoldo de la Rosa, *Los Bethencourt en las Canarias y en América* («An. Est. Atl.», II, 1956, págs. 127-130), donde se encontrarán referencias a otros muchos *Perdomos*.

[77] Testimonio de Álvarez Nazario. Otro *Perdomo* se atestigua en Aguado (I, 632, 684-685).

Las «Elegías de varones ilustres de Indias»

Sobre los canarios en Nueva Granada en la primera mitad del siglo XVI, los datos que aporta Pérez Vidal son de un valor decisivo. Don Pedro de Lugo, segundo Adelantado de Tenerife, pasó a «barlovento de Cartagena» para conquistar a sus propias expensas; trajo 1.500 infantes y 200 jinetes, ochocientos de los cuales eran vecinos de Canarias. Un hijo suyo prosiguió la empresa con nuevas gentes traídas de las Islas[78]. Probablemente porque era monótono repetir la oriundez de tanto canario, Castellanos apenas le menciona referida a gentes cuya procedencia nos consta en otras fuentes. A don Alonso de Lugo no debieron irle muy bien las cosas:

> En Abril del año pasado llegó a esta isla [Cuba] don Alonso de Lugo, hijo de D. Pedro, el Gobernador de Santa Marta de camino a España, y con él otros dos o tres navíos, que de ahí a diez días entraron en este puerto mucha gente y muy perdida de hambre. Fueron acogidos y socorridos con la caridad que reina en esta isla[79].

No obstante, el propio Castellanos nos ha dado otros materiales preciosos: en 1540, don Alonso Luis de Lugo, Adelantado de Canaria, fue al Nuevo Reino de Granada, organizó su ejército en la Península

> y pasó por las islas de Canaria,
> donde de los isleños más granados
> también se le llegó lustrosa gente,
> y en tres navíos bien aderesçados
> para Santo Domingo hizo vía[80].

Y en el Canto XX de su obra hace relación de la conducta del Adelantado en su gobernación del Nuevo Reino, no precisamente modelo de ponderación y cordura[81].

Por tierras de Bogotá, y a las órdenes del capitán Céspedes, se distinguió por su valor Pero Gutiérrez, canario y «buen soldado»[82] y,

---

[78] *Art. cit.*, págs. 108-109. *Vid.* la *Elegía IV* de Castellanos. La razón de la presencia canaria en Tierra Firme es bien sabida: don Alonso Fernández de Lugo conquistó Tenerife y La Palma y fue Adelantado «por dos vidas». Su hijo don Pedro viendo que «se acababa el adelantamiento [...] procuró dilatar y estender su estado con tratar con el Rey don Carlos [...] que le diese la gouernacion de Santa Marta por çiertas vidas, para el y para sus subçesores [...] y que le diexaria el señorio de las Islas de la Palma y Tenerife que el entonces pseya». En 1533 ó 1534, el Emperador le dio Santa Marta por dos vidas y pudo juntar gente para la empresa tanto «en España como en las Islas de Canaria» (Fr. Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, edic. J. Bécker. Madrid, 1916, t. I, pág. 126).

[79] «Colección de documentos inéditos para la Historia de Ultramar», IV, pág. 419 (año 1537).

[80] *Historia del Nuevo Reino de Granada* (edic. A. Paz y Melia), t. II. Madrid, 1886, pág. 33.

[81] *Op. cit.*, nota anterior, II, págs. 127 y sigs.

[82] Aguado, *op. cit.*, I, pág. 412.

como testimonio de excepcional significado, bien vale la pena que recordemos a Gonzalo Verde:

> Entre otras muchas cosas que entre los españoles e yndios pasaron, fue señalada la que Gonçalo Verdes, natural de las yslas de Canaria, hizo: que auiendo salido del palenque a un arroyo a donde lavavan la ropa, a hazer espaldas a una yndia que auia ydo a labar, salieron a el más de cient yndios con armas para tomarlo biuo y a manos. Gonçalo Verde, recogiendo junto a si la yndia, y auiendolo desemparado vn compañero que llevava, se defendio con su espada y rodela con valor y animo español, sin que los barbaros le pudiesen ni osasen hechar mano, antes hiriendo a muchos dellos aredrava y apartava de si y de la yndia que consigo thenia, a la canalla de los barbaros[83].

En las *Elegías de varones ilustres de Indias* hay todavía alguna referencia de singular valor. Tiguer, «robusto gandul», desafía a luchar a cualquiera que sea osado de medir sus fuerzas con él. Tal era su musculatura, que sembró el pánico entre todos, hasta que el capitán Antonio de Torquemada designó para batirse a Diego Rodríguez

> ... no menudo,
> ni grueso, pero joven: es lijero,
> medianete de cuerpo y espaldudo,
> el oficio del cual era platero,
> y en las presas de lucha nada rudo,
> y en todas las posturas maña varia,
> e hijo de las Yslas de Canaria (pág. 345*b*).

Las octavas siguientes describen el combate: es la sutil habilidad de la *lucha canaria*, donde la fuerza se empareja con la astucia. Y el isleño, conocedor del deporte de su tierra, consigue derribar al gigante con una zancadilla afortunada.

Para acabar, sea permitido un recuerdo —aunque de paso y para no dejar incompleta esta visión: con Pedro de Mendoza fundaron Buenos Aires (1535) un grupo de insignes canarios, muchos de ellos conquistadores de Tenerife agrupados en torno a Pedro de Benítez, sobrino del Adelantado Pedro de Lugo.

Los esclavos negros

Por otras fuentes sabemos que los primeros negros esclavos que se vendieron en las Islas Canarias (1494) fueron introducidos por el piloto portugués, Lorenzo Yáñez Artero, vecino de Gran Canaria[84], y que a

---

[83] *Ibidem, II*, pág. 590.

[84] Ruméu, *Piraterías*, I, pág. 349. Véanse, por su interés, las págs. 350-352. Cierto que los primeros beneficiarios «legales» del odioso comercio fueron flamencos, genoveses y alemanes (Ruméu, págs. 344-345).

través de las Islas se hizo el odioso comercio con América. En 1577, Felipe II dio licencia a los vecinos y moradores de la Isla de la Palma para que «de estos rreynos y señorios o del reyno de Portugal ysla de Cabo Verde y Guines de donde quisieredes»

> Podais y paseis a las nuestras Yndias yslas y tierra firme del mar Oçeano quinientos esclavos negros la tercia parte hembras libre de todos derechos [...] por quanto de lo que en ello monta os hazemos merced para que se gaste y distribuya en las fortificaciones de la dicha ysla y reparar y hedificar en ella vn muelle (*Cedulario*, I, 236).

Bien es verdad que estas concesiones regias eran poca cosa frente a los acuerdos que, con portugueses, llevaba a cabo la corona. En 1590, se autorizó a Simón Ferreira, Ambrosio de Ataide, Pedro Freire y Diego Enríquez, el envío de tres mil esclavos negros, que debían ser registrados en Canarias y despachados a cualquier parte de las Indias, excepción hecha de Tierra Firme (*Corolario*, 327-328).

Los «isleños»

No merece la pena repetir lo que otros han dicho y se acepta por todos: la emigración canaria revistió carácter masivo en épocas posteriores y los isleños se agrupaban en comunidades muy definidas. Tanto que aún hoy —en la Luisiana— se habla dialecto canario por los descendientes de los pobladores dieciochescos[86]. Y tan importante fue la aportación de las Afortunadas que *isleño* ha pasado a ser sinónimo de *canario* hoy en Méjico, en Cuba, en Puerto Rico[87] o en Venezuela[88]. Pero esta limitación significativa no se llama *isleño* al de cualquier otra isla[89], viene de lejos, y en estos remotísimos antecedentes no se justificaría el nombre si la aportación canaria no hubiera sido tan importante que hubiera hecho olvidar a los insulares no canarios. En el texto aducido de Bernal Díaz, *isleño* es 'tinerfeño'; en 1626 se decía de ellos que han «sido siempre de importancia y provecho en estos descubrimientos los naturales de aquellas islas (Canarias), por ser mucha su ligereza y ánimo, y estar versados en reencuentros con enemigos» (Simón, apud Friederici, s.v.).

---

[85] Otras veces se autoriza a que los portugueses conduzcan las cargas de esclavos (cfr. *Cedulario*, I, 332). La célula de 1577 anduvo dando tumbos: se prorrogó el derecho en 1579, se amplió en 1581 y, al final, los palmeros acabaron vendiendo trescientas de esas licencias a tres vecinos de Sevilla (1582), *Cartulario* (7, 243, 265 y 273). *Vid.* otras concesiones a Gran Canaria en la misma obra, págs. 283-284.

[86] *Vid.* R. R. MacCurdy. *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish, Louisiane.* Alburquerque, 1950; del mismo *Spanish Ridbles from St. Bernard Parish, Louisiane* («Souther Folklore Quaterly», XII, 1948), etc. Del siglo XVIII puedo facilitar un informe bastante curioso: en 1720, varias familias canarias pasaron a la Guayana, fueron atacadas por las niguas y en gran parte murieron por no habérselas extraído oportunamente (Gumilla, *op. cit.*, II, 137).

[87] F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, s.v.; Álvarez Nazario, pág. 61.

[88] Bolívar, en 1813, escribe «europeos o isleños», es decir, 'peninsulares o canarios' (*vid.* M. Hildebrandt, *La lengua de Bolívar*, Caracas, 1961, págs. 303-304. La autora dice que «hoy se usa mucho *canarios*»).

[89] En *La Dragontea* (estrofa 229), Lope de Vega llama *isleños* a los canarios.

A partir del siglo XVIII, *isleño* era el 'canario de cualquier isla', según se les nombre en textos de 1723 y 1811[90] y consta en la siguiente referencia del P. Gumilla:

> Que este tránsito fuese casualidad y no estudio de aquellos pocos isleños [...] se evidenció con el pasaporte y guía de la Aduana real de Tenerife, que demarcaba su viaje a la isla de la Palma o de la Gomera, que pertenecen a las Canarias[91].

De ahí que *isleño* abandonara su propio carácter gentilicio y se convirtiera en sinónimo de 'práctico en la tierra, experimentado en las luchas de conquista'. Hay viejísimos documentos que acredita el cambio: en 1546, el gobernador Pérez de Tolosa escribe al Emperador y le dice: «veinte y cinco soldados de pie y de caballo, muy buenos *isleños*», «Juan Villegas, buen *isleño*, antiguo en la provincia» o este preciosísimo testimonio: «Diego de Losada [...], que es un caballero de cerca de Benavente, muy esforzado, *isleño* antiguo y diestro en la guerra de los indios»[92]. Muy pocos años más tarde, por 1565, Aguado, que escribe sobre Venezuela, nos da los eslabones que permiten identificar una nueva traslación del significado de la voz: *isleño* se ha vertido en el campo semántico de *baquiano* 'viejo conquistador y veterano en las Indias, práctico de la tierra' (I, 120, 125); esto es, opuesto a lo que en algunos sitios fue *chapetón:* «Estevan Martín era hombre vaquiano en las Indias, que es lo mesmo que *ysleño* y de espiriença sufiçiente»; «los mas dellos honbres antiguos en las Indias..., a los quales llaman *baquianos* o *ysleños*» (Friederici, s.v.)[93].

Que la experiencia canaria sirvió en América es algo que se documenta con datos y no con intuiciones, por lógicas que éstas sean. He tenido ocasión de referirme a la pericia de Agustín Delgado (pág. 72, nota 42); mucho después, el propio Aguado nos da esta preciosa información acerca de él:

---

[90] *Vid.* F. Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch.* Hamburg, 1960, s.v. *isleño.* Me permito añadir esta referencia de A. Rosemblat: «En Caracas, los domingos y días de fiesta —dice Humboldt— podía verse en los templos un cuadro vivo de las castas: a la Catedral concurrían preferentemente los blancos; a la iglesia de la Candelaria, los *isleños*, de Canarias; a Altagracia, los pardos (todos los que no eran de raza pura); y a la ermita de San Mauricio, los «negros» (*La población indígena y el mestizaje en América*, t. II, Buenos Aires, pág. 77).

[91] *Historia Natural, Civil y Geográfica de las naciones situadas en las riberas del río Orinoco* (edic. 1882), t. II, pág. 39.

[92] *Ibidem.* Cfr.: «aquellos capitanes más *isleños*» (Castellanos, pág. 300*b*) y otra documentación en 314*a*.

[93] Castellanos usa cien veces *baquïano; chapetón* es, para él, 'novel, inexperto':

> eran la mayor parte *chapetones*,
> rústicos labradores y villanos,
> los cuales en aquestas ocasiones
> fiaron más de pies que de sus manos.
>
> (pág. 257*b*. *Vid.* también pág. 453*b*)

Cfr.: «el era bisoño o *chapetón* en el trato de aquella tierra» (Aguado, *op. cit.*, pág. 533).

hera tenido por hombre espirimentado en negocios de guerra, por auerse hallado en algunas entradas de las que de las yslas de Canarias suelen hazer a Uerueria (*op. cit.*, 642-643)[94].

Para Friederici, esta segunda acepción, 'práctico en las cosas de América', procede de la primera, 'canario':

> Wahrscheinlich hat sich Bedeutung Nr. 2 aus Bedeutung Nr. 1 entwickelt infolge typischen für das Leben suf einem kolonisationss chauplatz besonders wertvollen körperlichen und geistigen Eigenschften der Canarier, der sie sich vermöge ihrer Rasse und rassischen Mischung erworben hatten (s.v. *isleño*).

Pienso que —sin embargo— en el contenido semántico de *isleño* 'práctico en las cosas de América' intervino —y más que 'canario'— la experiencia que en las Antillas habían adquirido los primeros españoles que establecieron contacto con el Nuevo Mundo. Estos isleños de La Española, Cuba, San Juan y Jamaica fueron quienes crearon la tradición hispánica de América, por más que su propia experiencia pudiera encontrar apoyo en lo que —paralelamente— fue el aprendizaje canario.

He aquí cómo ha venido a coincidir un presunto arabismo baqîya 'restos, residuos', esto es, 'los que quedaron de expediciones anteriores'[95], con la designación de las gentes canarias; aunque atenúo el juicio de Friederici, creo que no se puede olvidar que los isleños fueron tantos y con tanto prestigio que llegaron a convertirse en paradigma significativo de la experiencia indiana. De estos canarios saldrían las *sínsoras*, como expresión, viva aún en Puerto Rico, para indicar un sitio sumamente remoto, sus propias *ínsulas*, perdidas en la otra banda de la mar.

Final

Canarias conformó la realidad americana: con sus hombres, con sus mitos, con sus costumbres o con su cultura. Y la conformó desde el mismo Descubrimiento. Más aún, América se encontró porque desde Canarias salieron las tres carabelas: «[la] necesidad jurídico-moral[96] de acudir a la base de la Gomera para poner proa a Occidente fue el instrumento providencial que, al permitir a la flotilla de Colón aprovechar los alisios del Nordeste y la corriente ecuatorial del Norte, la hizo llegar con relativa facilidad a las Antillas; mientras que de haber partido directamente desde Palos o Bayona hacia el Oeste, como propuso Colón en un principio,

---

[94] Delgado había de morir de un flechazo en la entrada hacia el Meta (Aguado, I, 674).

[95] Corominas, *DCELC*, s.v. *baquía*. La etimología no acaba de convencer.

[96] Respecto a los tratados de Alcaçobas-Toledo (1480) que daban a Alfonso V de Portugal el dominio del Atlántico, «tirando solamente las yslas de Canarias, a saber, Lançarote, Palma, Fuerteventura, la Gomera, el Fierro, la Graciosa, la Grant Canaria, Tenerife, e todas las otras yslas de Canarias, ganadas o por ganar, las quales fincan a los reeynos de Castilla» (cit. por M. Giménez Fernández, *América: Ysla de Canaria por ganar*, «An. Est. Atl.», I, 1955, pág. 312. *Vid.* también Ruméu, *Piraterías*, I, pág. 42).

vientos y corrientes contrarias lo habrían impedido»[97]. Tal fue al alborear de la nueva historia. Después los mismo vientos fueron arrastrando muy diversas naves. En ellas, desde las Islas al Nuevo Mundo, la sangre solícita de sus hijos y la entrega generosa de la caña de azúcar[98], la viña[99], el ñame[100], el plátano[101] o los animales[102].

---

[97] Giménez Fernández, *art. cit.*, pág. 335.

[98] Según cuenta Fernández de Oviedo (*apud* Pérez Vidal, *art. cit*, pág. 95). Añadamos que en 1569 Felipe II autorizó a dos «oficiales maestros de azúcar» a dos carpinteros, a dos herreros y a dos caldereros, entendidos en ingenios de azúcar para que vayan a «beneficiar» los que hay en la isla de Puerto Rico (*Cedulario*, I, 113).

[99] En 1551 se obtuvo en Lima la primera cosecha de vino de unos sarmientos llevados de las Islas (Pérez Vidal, *art. cit.*, pág. 95, n. 7; Morales Padrón, *op. cit.*, pág. 26).

[100] Pérez Vidal, pág. 97.

[101] Desde Canarias lo llevó a Indias en 1516 fray Tomás de Berlanga. Como me dice Álvarez Nazario, en Puerto Rico hay un *guineo dominico*, que recuerda todavía la Orden a que perteneció fray Tomás.

[102] Las Casas dice que de ocho cerdas compradas en La Gomera salieron «todos los puercos que hasta hoy ha habido y hay en todas las Indias»; añádase su enumeración de becerrros, cabras, gallinas, naranjas, limones, cidras, melones y hortalizas (cit. por Pérez Vidal, págs. 94-95, n. 5). Para los productos de las Islas, *vid.* Morales Padrón, op. cit., págs. 21-29; autor que en sus págs. 171-176 traza el estado del comercio entre Canarias e Indias en la primera mitad del siglo XVI.

III
MÉXICO Y GUATEMALA

POLIFORMISMO Y OTROS ASPECTOS FONÉTICOS EN EL HABLA DE SANTO TOMÁS AJUSCO (MÉXICO)

Introducción

1. Durante los meses de agosto-octubre de 1964 llevamos a cabo una serie de encuestas en México. Tratábamos con ellas de perfilar el carácter fonético de algunos rasgos que no habían sido estudiados o de los que se poseían informes contradictorios. En la mayor parte de estas encuestas, Juan M. Lope Blanch y Manuel Alvar salían al frente de sendos grupos de trabajo: estaban formados los equipos por los alumnos de El Colegio de México que iban a especializarse en estudios dialectales. Habitualmente se grababa la totalidad de la encuesta, y las cintas magnéticas se conservan en la Sección de Dialectología del Centro[1].

2. El día 18 de octubre llevamos a cabo una encuesta en la aldea de Santo Tomás Ajusco, en el hermoso paraje de los Hayameles. Tuvimos la oportunidad de poder interrogar a tres miembros de una familia, y conforme transcribíamos los datos, cobramos conciencia de ciertas diferencias fonéticas. Para percatarnos del valor de nuestros materiales, interrogamos a un nuevo informador, cuyas respuestas tendrían que servir como piedra de toque en la futura elaboración de los datos.

3. He aquí el nombre y condición de cada uno de los sujetos que facilitaron los materiales para nuestro estudio:

---

[1] Del período de tiempo a que hace mención el presente estudio, poseemos materiales de Córdoba (3 encuestas), Iguatlán (1), Orizaba (4), Puebla (3), Fortín de las Flores (1), Teziutlán (2), Santa Cruz Sojotlán, Oax. (1), Huamantla, Tlax. (1), Papantla, Ver. (2).

a) Filemón Eslava Yáñez. Nacido en Santo Tomás Ajusco, hijo de padres de la localidad, contaba 52 años; era campesino y carecía de cultura escolar. Había viajado muy poco: algunos brevísimos viajes por los estados de Morelos y Guerrero. Sus informes eran justos y precisos; en todo momento mostró gran interés por lo que hacíamos y resultó un excelente colaborador de nuestro trabajo. Sus respuestas están clasificadas en la cinta P-VIII-B (encuesta 16).

b) Andrea Castillo era esposa del anterior y, como él, carecía de instrucción. Había nacido en Santo Tomás Ajusco, igual que sus padres, tenía 43 años, y no había viajado (alguna rara escapada a la capital). También fue una excelente colaboradora en nuestro trabajo. Sus dotes de inteligencia eran las que pueden exigirse para obtener buenos resultados; se comportó con paciencia a nuestras reiteradas preguntas, y respondía siempre con espontaneidad y sin recelos. En los archivos de El Colegio, esta encuesta se clasificó con el núm. 17, en la cinta P-IX-A.

c) Tomás Eslava Castillo era hijo de los anteriores. Contaba 12 años y sabía leer y escribir. Era niño de inteligencia fuera de lo normal, y su vocabulario rebasaba con mucho el de los muchachos de su edad. La escuela tenía participación no escasa en algunas de sus respuestas. En la encuesta, Tomás se comportó con una consciente seriedad, y sus informes no son, en modo alguno, inferiores a los de las personas mayores. Encuesta núm. 15, registrada como P-VII-A.

d) Para comprobar los informes anteriores, buscamos un último sujeto: el guardabosque Pedro Chávez. Tenía cuarto curso de primaria, 25 años de edad y en su haber algún viaje a Cuernavaca y al Distrito Federal. Como informador era peor que los precedentes: se molestaba cada vez que le hacíamos repetir una contestación y entonces enfatizaba mucho su habitual manera de hablar. Entre los materiales grabados, ésta fue la encuesta núm. 18 (P-X-A).

4. En el campo transcribíamos las encuestas que luego en las tareas del Seminario volvimos a oír y a discutir con nuestros alumnos. Los materiales se citan con I, II, III y IV, según pertenezcan a los informantes que hemos descrito como 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

Los datos aportados afectan a los siguientes aspectos:

1) Vocalismo. 2) Consonantes oclusivas y fricativas. 3) yeísmo. 4) Tratamiento de la *y* inicial o medial de palabra. 5) Los grupos *ly*, *ny*. 6) Articulación de la *-n* final. 7) Nasalizaciones. 8) La *s* en posición implosiva (ante consonantes) o final absoluta. 9) Articulación de *r* y *rr*. 10) Articulación de *f* y *j*[2].

---

[2] Usamos el mismo cuestionario que en otras partes de México, pero añadimos una veintena de preguntas que afectaban a la articulación de la *r* y de la *j*.

I
CUESTIONES FONÉTICAS

Vocalismo

5. Articulación de la *o*.

a) Tenía timbre inestable cuando iba delante del acento. En este caso tendía a cerrarse: *mọliendo*, *cọmpadres*, *cọlumpio* (y *col-*), *desmọnte* (I); *mọliendo*, *cọmpadres*, *desmọntar* (II); *cọmpadres*, *cọlumpio*, *rọmper*, *mọliendo* (y *mol-*), *ọliendo* (IV)[3]. Aunque el cierre pueda estar condicionado, a veces, por tratarse de sílaba trabada por nasal, o iniciada por ella, otros casos en los que es espontáeo nos hacen pensar en la tendencia del habla de Ajusco hacia el cierre de esta vocal. La hipótesis se confirmará en los apartados siguientes, cuando veamos que el mismo camino es recorrido por la *o* acentuada y final.

b) También se cerraba algunas veces la *o* tónica: *matrimọnio*, *demọnio*, *mọsco* (I); *ọnde* 'donde', *desmọnta* (III). Salvo *mosco*, todos los demás casos están en sílaba trabada por nasal (e incluso la vocal puede quedar entre nasales)[4].

c) La *-o* final era cerrada en *demoniọ*, *matrimoniọ*, *columpiọ*, *rasguñọ*, etcétera (I); *yenọ*, *cayọ* 'callo', *royọ* 'arroyo', *yernọ*, *yenọ*, *cayọ*, *poyọ*, *peyiscọ*, *mayọ*, etc. (IV). Otras veces, en posición final, la *-o* era media, pero se documenta también *-ọ* en sílaba final acentuada (*jamọ́n*, *tacọ́n*, I; *melọ́n*, *jamọ́n*, *tacọ́n*, II y III; *jamọ́n*, IV)[5] o en el plural *-os*, donde nuestra informante II decía *cayọs*, *yernọs*, *rayọs*, etc., fenómeno que, atenuando, pudimos recoger también en III (*cabayọs*[5], *lejọs*).

En resumen, este tratamiento parecía tener soluciones extremas en el sujeto IV, ya que la *ọ* es en él más abundante de lo que la ejemplificación anterior acredita; en tanto que la mujer (II) cerraba incluso la *-o* de los plurales. El paso *-on* > *ọn* es general, y en esto Ajusco coincide con grandes parcelas del dominio hispánico.

d) Como norma general, y aun coexistiendo la *o* media castellana, puede señalarse en el habla de Ajusco la tendencia a cerrar la *o* en cualquier

---

[3] Un caso contrario al que aquí consignamos (*o* > *ọ*, *ọ*), pero incluido en esta tendencia a la neutralización de los rasgos distintivos de las vocales velares inacentuadas, sería el *sospiro* de I. Limitaciones tipográficas obligan a usar algunas transcripciones fonéticas muy convencionales, que se indican al final de este artículo.

[4] *Vid.* A. Alonso, *RFE*, 48 (1965), págs. 296-7 y 316-7.

[5] No hay datos sobre esta cuestión en J. Matluck, *La pronunciación en el español del Valle de México*. México, D.F., 1951, págs. 20-21, § 34, y págs. 108-109, § 169.

posición, de acuerdo con hablas españolas de carácter meridional: andaluz y canario, en lo que hoy sabemos[6].

6. Articulación de la *e*:

a) Delante del acento la *e* se cerraba a veces[7], incluso en casos donde el castellano medio exige *e*: *ręlámpago*, *istertor* (I); *ringlón* 'renglón', *ręsbale* (y *resb-*) (III)[8].

b) Se cerró la *e* acentuada en *valiente*, *lęjos* (I)[9].

c) Era cerrada la *-e* final de *calientę*, *puentę*, *fuentę*, *frentę*, *cochę*[10], *saraguachę* 'planta'[11] (I); *liebrę*, *calientę* (II); *calientę*, *bitoquę* 'grifo' (III); *rugę* (IV). El informante II cerró la *e* del plural *liendręs*.

d) También se cerraba la *e* en hiato: *linia*, *petrolio* (general), *mj apjé* (I); *vid.* abajo, apartado 8, 4[12].

e) Paralelamente a lo que ocurre con la *o*, la *e* manifiesta tendencia a la articulación cerrada; sin que esto niegue —antes bien, es más general— la articulación media de la *e*, como en la lengua común. Sin embargo, el proceso hacia *ę* se ha cumplido más tímidamente que el de *o* > *ǫ*: no afecta a un número de voces comparable al anterior, ni tiene la misma vitalidad, ni atañe a idénticas posiciones[13].

7. Articulación de la *a*: En ocasiones, era abierta cuando estaba en posición acentuada: *rąyo* (I); *cąyos*, *mąyo*, *rąyos*, *cąrros* (II); *mąyo*, *cąspa*, *pąsto*, *ąsno* (III).

---

[6] Los datos de Marden (*BDH*, IV, pág. 109, § 14, y 117-118, § 23) hacen referencia a una *ǫ* cerrada como la del castellano, que, en realidad, es muy poco cerrada. Navarro Tomás en su prólogo a *La pronunciación del español en América* de Delos L. Canfield (Bogotá, 1962), había señalado la ignorancia que se tiene sobre el vocalismo del español del Nuevo Mundo (pág. 9).

[7] La *e* cerrada que describimos lo es mucho más que la *e* cerrada castellana de la que habla Marden (*BDH*, IV, pág. 107, § 11.

[8] Frente a ellos *envito* 'invito' (I), por más que los otros informantes mantuvieran la forma literaria. Cf. Matluck, págs. 20-21, § 34.

[9] Cuando la *e* estaba en sílaba libre o final, E. C. Hills documentó en Nuevo Méjico una *e* tónica cerrada (*vid. BDH*, IV, pág. 8, § 3).

[10] Preguntábamos por *carro* 'automóvil', que fue la respuesta obtenida, sin embargo, aquí, espontáneamente, salió la voz *coche*. Hills (*BDH*, IV, IV, pág. 9, § 5, 3.ª) documenta *cochi* en Nuevo Méjico.

[11] El cierre o no de la vocal era independiente del origen de la voz. Junto a las muchísimas palabras españolas que mantenían la *-e*, otras prehispánicas la conservaban también: *totomostle* 'hojas secas', *pipilote* 'clase de hierba (*Asclepias scandens*)' (III), *istle* 'henequén' (II, III y IV). En el *Diccionario de mejicanismos*, de F. J. Santamaría, se recoge *saracuato* 'planta' saxifragácea, conocida también como *capulincillo* y *cirnelillo*.

[12] Cfr. Hills, *BDH*, IV, pág. 9, § 5, 2.ª.

[13] Por ejemplo, *en* no se cierra nunca, y eso que en nuestro cuestionario hubo preguntas, siempre formuladas, en las que *en* aparecía en diversas posiciones.

8. Hechos de carácter general:

1) El alargamiento de las vocales acentuadas fue muy frecuente: *ma:yo*, *ra:yo*, *envi:to*, *jí:cara*, etc. (I); *ya:ve*, *ye:no*, *torti:ya*, *fami:lia*, etc. (II); *ca:yo*, *gayi:na*, *ye:ma*, *ye:lo*, etc. (III); *ye:ma*, *su:yo*, *mo:sco*, *ca:spa* (IV).

2) La caducidad de las vocales átonas no era tema específico de nuestro cuestionario. Por otra parte, las respuestas a preguntas concretas tienen carácter más cuidado que la conversación espontánea, lo que dificulta la documentación de estos sonidos muy relajados. De todos modos, en Ajusco no había vocales caducas como en el Distrito Federal, o al menos no con la frecuencia que allí se oyen. (Por lo menos, creo que se ha exagerado la caducidad de tales vocales o, cuando menos, su abundancia y frecuencia. Mi impresión de hispano-hablante en un primer contacto con la lengua de la capital de la República distó mucho de creer que estuviera en relación con un sistema vocálico distinto del mío). Teniendo en cuenta esta doble circunstancia (carácter de la encuesta y ocasional aparición de vocales caducas), puedo señalar que percibimos vocal relajada[14] en *frijoləs*, *antəs* (I); *guajolotəs* 'pavos' *poyit°s* (y *poyitos*) (IV), y vocal enmudecida en *invitǫ* (IV). La escasez de los datos recogidos hace pensar que no se trata de un fenómeno que tenga amplia realización; por otra parte, la circunstancia de que se documente en los dos hombres, autoriza a creer en un proceso irradiado desde la capital, que afecta —sólo— a las gentes que están más en contacto —viajes, negocios, etc.— con el Distrito Federal.

3. Aféresis de la vocal inicial. Nuestros materiales la atestiguan en *sémilas* 'mulas' (1, II); *nequé* (junto a *enequé*) 'henequén', *maca* 'hamaca' (IV), *mósfera* (IV). Todos estos casos se explican por un falso análisis producido por la presencia del artículo inicial (*la asémila*=la sémila; *l'enequé(n)*=le nequé; *la hamaca*=la maca, **la amósfera*=la mósfera)[15].

4) Encuentro de vocales producido por fonética sintáctica. En los poquísimos casos que hemos transcrito, consta la elisión de una de las vocales, cuando ambas son idénticas (*tembito* 'te invito', I), o la yotización de la palatal (*mj apjé* 'me apeé', I)[16]. La forma *apeé* (>*apié* y no **apé*) está condicionada por el infinitivo y formas verbales con yod (*apiar*, *apiamos*, etc.). *Vid.* antes apartado 6*d*.

---

[14] Sobre esta cuestión véanse los recientes estudios de M. J. Canellada y A. Zamora Vicente, *Vocales caducas en el español mexicano*, NRFH, XIV, 1960, 221-241, y Juan M. Lope Blanch, *En torno a las vocales caedizas del español mexicano*, NRFH, XVII, 1963, págs. 1-19.

[15] *Maca* se documentaba en *La fonología del español de la ciudad de Méjico*, de C. C. Marden (*BDH*, IV, pág. 103, § 7).

[16] La conjugación del verbo *apiar* en nuevomejicano se recoge en *BDH*, II, págs. 69-70.

Consonantes oclusivas y fricativas

9. En el habla de Ajusco, con frecuencia se oyen articulaciones oclusivas donde el español corriente las tiene fricativas. Distinguiremos tres casos, basados en el punto de articulación:

a) Bilabial: entre vocal y *r*, la *b* fue oclusiva en *lie:bre* (I, II y III). Otros informantes alternaban la oclusiva con la fricativa en la misma palabra (*ya:be / ya:ƀe*, II) o, conociendo la fricativa de la lengua común, usaban con frecuencia la oclusiva: *nie:be*, *neblina*, *nublazón*, *resbalar*, *desbelé*, *rebusnan*, *nubes*, etc. (II); *cabayos*, *nie:be*, *niębla*, *resbalé*, *desbelé*, etc. (III); *ñiublina*, *resbala* (IV). El mantenimiento de la oclusiba en el grupo *-s+b-* se considera en el § 17*a*, *β*; aquí consignamos el proceso con independencia de la suerte de la sibilante[17].

Uno de nuestros informantes (el IV) vocalizaba la *b*, tal y como se ha señalado en el grupo *-bl-*, pronunciado por personas incultas del Valle de México[18], aunque en Ajusco el proceso parece tener más amplia realización: *lie^{u}bre*, *nie^{u}ƀe*, *ñiublina*, *nęublina*. A pesar de que todos estos casos (salvo *nie^{u}ƀe*) tiene *b* oclusiva, la realización fonética del fenómenos hubo de pasar por el estado de *ƀ*; entonces, la pérdida de fuerza articulatoria de la fricativa, abocaría a la vocalización de la consonante[19]. Coadyuva a esta explicación el hecho de haber documentado grados intermedios como *lieb^{u}re*.

b) Dental: también se recogió algunos casos de *-d-* oclusiva[20]: *ju^{z}ga:do* (II). Para *-s+d-*, con *d* oclusiva, *vid.* § 17*b*, *β*. En las terminaciones *-ado*, *-ido*, *-udo* se mantiene la *-d-*: *sancuđo*, *juzgađo* (III); *juzgađo* (III); *juzgađo* (IV).

c) Velar: se documentó la oclusiva en una serie de casos que se consignan en el § 17*c*, *β*.

En la palabra 'agujero', el informador IV neutralizó los rasgos distintivos de *g* y *b*. Pronunció *ag^{b}ujero*.

La *y* y el yeísmo

10. No encontramos restos de la articulación lateral palatal.

---

[17] *Vid.* Canfield, *op. cit.*, págs. 77-78, en las que señala la *b* oclusiva como alófono combinatorio de *b* en el Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Colombia.

[18] Matluck, pág. 52, § 80. Canfield, *op. cit.*, pág. 78, amplía la geografía del fenómeno (Colombia, Salvador, Nicaragua y Honduras).

[19] La vocalización no tiene nada que ver con la posición de la *-b-* con respecto al acento. Para estas realizaciones, *vid.* M. Grammont, *Traité de phonétique* (edic. 1950), págs. 200-209, y A. Alonso, *Problemas de Dialectología Hispanoamericana*, págs. 93-96.

[20] Para casos de *-d-* por *-đ-* en el Valle de México, *vid.* Matluck, págs. 54-55, §§ 84-85.

11. En cuanto a la pronunciación de la *y* hemos documentado las siguientes realizaciones:

a) Palatal central, fricativa, sin rehilamiento: *poyito*, *tortiyas*, *peyisco* (informante I); *gayina*, *peyíθco*, *una yunta* (informante II); *una yave* (informante III); *poyitos*, *tortiyas*, *gayina*, *peyiθcár* (informante IV). Esta articulación era, al parecer, la menos frecuente.

b) Palatal central, fricativa, con una gran abertura de canal espiratorio y poca tensión en la articulación. Es un sonido ya documentado en diversos sitios del español de América[21], y que se oye también en la costa de Veracruz. En nuestras encuestas en Canarias (La Graciosa, Lanzarote Gran Canaria), Andalucía (como articulación esporádica) y Aragón (provincia de Teruel) hemos encontrado un sonido semejante. Los materiales de Ajusco son: *yʲábe*, *cáyʲos*, *óyʲa* 'olla', (I); *cąyʲo*, *yʲema* (II); *poyʲo* (III). En el informante IV también apareció el sonido alguna vez (*su:yʲo*), mientras que el II pronunció *maio* en otro caso y una vez *bwęᵝəs*.

c) La *ŷ* africada, sin desarrollo de elemento vocálico o semivocálido, no es abundante. El informador I dijo *gaŷina* (al lado de *gaÿina*); el II, *ŷemas* (junto al polimorfismo *ÿemas*, *žemas*), pero tenemos atestiguada la articulación en el hijo de ambos (III). El sujeto IV nos permitió documentar *ŷegua*, *do(z) ŷeguas* y *la(z) ŷerbas*.

d) Matluck (pág. 100) dice textualmente, que en el valle de México, «nunca se hace rehilante» la *y*. Sin embargo, los materiales de Ajusco son muy valiosos para conocer el rehilamiento en el Altiplano[22]. Según nuestra información, el fenómeno se producía:

α) En posición intervocálica, cuando la *y* estaba en contacto con una vocal palatal: *poÿitos*, *gaÿina*, *clara i ÿema*, (I); *torti:ÿa*, *-s*, *gaÿi:nas*, *mi ÿerno*, (II); *tortí:ÿa*, *gaÿí:na*, *peÿisco*, (III). No poseemos casos semejantes en el informador IV.

β) En posición intervocálica, aunque no haya contacto con vocal palatal: *suÿo* (I); *caÿos*, *roÿo* 'rollo', *maÿo*, *raÿos* (II); *roÿo*, *oÿo*, *suÿo* (*III*). El sujeto II rehiló una vez en posición inicial (*ÿama*, junto a *yʲama*). Numéricamente, el rehilamiento era más constante en la mujer y el niño que en el hombre (respuestas I).

γ) Tras *-s* final de palabra anterior el rehilamiento se producía y tenía eficacia para sonorizar la *-s*: *doz ÿemas*, *doᶻ ÿernos* (I); *doᶻ ÿuntas*

---

[21] *Vid.* Matluck, págs. 99-100. Allí se encontrarán referencias a Nuevo Méjico, México septentional y meridional y América Central.

[22] Juan M. Lope Blanch estudió el fenómeno, tomando como base nuestras encuestas en diversas zonas de México. Los informes que se tienen de Puebla, Orizaba y Oaxaca son contradictorios (*vid.* Matluck, pág. 100, n. 336). Cfr. La información de Canfield, *op. cit.*, págs. 86-87. Sobre Oaxaca, veáse el libro de Beatriz Garza, *El español hablado en la ciudad de Oaxaca*, México, México, 1987.

(II); en II y II la sonorización de la *-s* era completa; este hecho, unido al alargamamiento de la *y*, muy profundamente rehilada[23], daba lugar a la absorción de la *s* [fon. *z*] por la palatal siguiente. Documentábamos diversos grados del proceso: *mucha ǰeguas, la ǰerbas* (II); *dó ǰaves, dó ǰemas* (III); *mucha ǰ̂amas* (II); *dó ǰ̂ᶻa:gas* (III); *dó ža:mas* 'dos llamas' *dó žé:guas* (III); *dó žérbas* 'dos hierbas' (III). Como se ve, el rehilamiento se da en todos los hablantes que hemos considerado[24], aunque su mayor intensidad se documenta en II y III, y, al parecer, la mayor riqueza polimorfica, en III.

δ) En posición inicial, el rehilamiento puede ir acompañado de oclusión; se documenta entonces el sonido africado *ǰ̂*=*ǰ̂eno, ǰ̂oran* (II) y (III). Nuestro informante III atestigua el mismo proceso, pero acompañado de una semivocal relajada, a la que más abajo hacemos mensión: *ǰ̂ⁱema, ǰ̂ⁱelo ǰ̂ⁱunta.*

e) La articulación de la *y* era muy alargada. El fenómeno es comparable al que se producía en latín, donde grafías como *Aiiax* o *aiio*[25] acreditan el desdoblamiento de la yod. En el habla de Ajusco aparecía un elemento vocálico o semivocálico, bien definido frente a la articulación de la consonante. Se caracterizaba —por tanto— por tener independencia ante la *y* y presentarse como elemento no simultáneo de ella. El desarrollo de esta semivocal relajada podía darse por posposición y por anteposición, siendo comparable al desenvolvimiento de una *i* que se da en algunas lenguas bajo la acción de ciertas consonantes palatales[26]. Los datos que tenemos son los que siguen:

α) Desarrollo de *i* tras *y* de tipo normal: *royio, yiunta, rayia, dos yiagas, muchaz yiamas* (I); *enroyiar, mayio* (IV).

β) Desarrollo de *i* tras *y* rehilada: *maǰⁱo, raǰⁱo, plaǰⁱa, saǰⁱo, dóᶻ ǰⁱeguas, laᶻ ǰⁱerbas*, (I); *maǰⁱo, taǰⁱo*, (III). También el sujeto IV cumplía el proceso: *doᶻ ǰⁱaves, raǰⁱo*, etc.

γ) Desarrollo de *i* tras *y* africada, rehilada o no: *ŷⁱerno, ŷⁱelo, ŷⁱugo, ŷⁱaga, ŷⁱamarada, ŷⁱegua*, (I); *caŷⁱo, ŷⁱema, ŷⁱelo, ŷⁱunta*, (III); *ŷⁱora, ŷⁱave, ŷⁱeno*, etc., (IV).

δ) Desarrollo de *i* antepuesta: *bueⁱyes*, (I); *maⁱyo, bueⁱyes*, (II); *bueⁱyes*, (III); *bueⁱyes*, (IV).

f) Todos estos casos son, indudablemente, variantes polimórficas. No deja de ser curiosa la coincidencia de los cuatro informantes en el

---

[23] Carecía de labialización; la transcribimos por *ž*.

[24] También en el IV (*dóᶻ ǰuntas*), junto a otros tratamientos a que se hará mención.

[25] *Vid.* M. Niedermann, *Phonétique historique du latin.* París, 1945, pág. 150, § 57, y M. Bassols, *Fonética latina.* Madrid, 1962, pág. 149, § 207.

[26] *Vid.* G. Tilander, «*Rausar, rousar, rouxar, roixar*, etc.», en *Bol. Filol.*, VI, 1939, 188-17, y su reseña a R. Lapesa, «Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés», *St. Neophil.*, XXI, págs. 91-92.

tratamiento de la palabra *bueyes*, frente a la inestabilidad característica de todas las otras voces que hemos aducido: en ella la anticipación palatal se ha cumplido siempre sin ninguna vacilación.

Los grupos *ly* y *ny*

12. Matluck señalo la coexistencia de *petrolio* y *petrollo* en el Valle de México[27] y la palatalización de *ly* en *ll*, sin llegar al yeísmo (*famillia*, *callente*)[28]. Frente a lo que dice este autor («sólo por excepción mantiene la *l* su articulación alveolar»), en Ajusco, la conservación de *ly* es normal, según vamos a ver. Del mismo modo, en el Valle, *ny* «siempre da *ñ* (*ñeve*, *demoño*), como en otros muchos sitios[29], mientras que en nuestra exploración el mantenimiento del grupo era normal. En el cuestionario que usábamos figuraban las palabras, *liebre*, *liendre*, *caliente*, *familia*, *moliendo*, *valiente*, *nieve*, *niebla*, *demonio*, *matrimonio*, *Alemania*, *petróleo* y *línea*, que nos facilitaron los siguientes resultados:

a) Informante I: pronunció los grupos correctamente. Tan sólo en *línea* cerró la *e* (*linia*), pero no palatalizó la nasal. No usó la forma literaria *niebla*, sino los dobletes *neblina* y *nieblina*.

b) Informante II: no ofreció ninguna particularidad en las palabras del cuestionario. Dijo *neblina* y *nublazón* por 'niebla'[30].

c) Informante III: sin modificaciones. Usó *niebla* y dio preferencia a *pingo* sobre *demonio* (aquélla había salido también en el interrogatorio de I).

d) Informante IV: presentó discrepancias con respecto a los tres anteriores. Así, junto a formas sin palatizar (*liebre*, *caliente*, etc.), usó una en la que la articulación lateral se había desplazado, pero sin perder la yod (*famiḷia*). En el caso de *ny* hubo un caso de palatalización (*alemãnja*) y otro alternante (*nẹublina*/*ñjublina*).

13. Los resultados extraídos de nuestra encuesta son, pues, muy distintos de los que Matluck obtuvo en el Valle de México. Tan sólo uno de los cuatro sujetos presentó palatalización de los grupos *ly*, *ny*, y de manera asaz tímida; en él —también— el mantenimiento de las alveolares era la norma casi constante. Acaso la explicación de esta anomala dentro del habla de Ajusco se explique por la mayor instrucción del informador (los maestros pueden ser propagadores de la norma de la capital) y por su estancia, siquiera sea limitada, en el Distrito Federal.

---

[27] *Op. cit.*, pág. 45.
[28] *Op. cit.*, pág. 94, § 147.
[29] Ib., pág. 107, § 167.
[30] I y II, además de *familia* 'padres e hijos', usaron el término *hogar*.

Articulación de la *-n* final

14. Nuestra información coincide ahora con los datos de Matluck[31]: la *n* implosiva sigue la suerte de la *n* castellana y, en posición final absoluta, no se velariza. Preguntábamos por una lista de trece palabras[32] en las que la *-n* iba precedida por toda suerte de vocales. Dentro de esta serie, registramos diversos grados de tensión articulatoria de la nasal:

a) Articulación normal: *jamón*, *tacón*, etc. (I); *melón*, *jamón*, etc. (IV).

b) Articulación relajada o muy relajada[33]: *capulí*$^{(n)}$, *gachupí*$^{(n)}$, *henequé*$^{(n)}$, (I); todas las voces de II[34] y III; *sacristá*$^{(n)}$, *capulí*$^{(n)}$, *gachupí*$^{(n)}$.

c) Articulación relajada y nasalización de la vocal anterior: Matluck escribió que «algunas veces, en las clases incultas, se pierde [la *n* final] tras *e*, *i*, y la vocal se nasaliza: *trẽ*, *jardĩ*[35]. Nosotros hemos notado una intensa nasalización de la vocal, pero sin pérdida de la *-n*, en los datos de los informantes II y III y algún caso aislado (*sacristã*^{n}) en el IV. Este último sujeto perdía la nasal en *nequé* (sin nasalizar la vocal), pero el testimonio es poco significativo, ya que la voz era conocida por los empleos comerciales de la fibra y no por pertenecer al fondo léxico del habla local.

15. Nos encontramos, pues con diversas realizaciones de un solo fonema /*-n*/. Como ocurre también en andaluz, la inestabilidad de la *-n* final produce diversos grados en la relajación de la nasal y en la nasalidad de la vocal anterior. Como otras veces, estamos ante testimonios de un polimorfismo que está emparentado con la indiferencia del español ante la naturaleza de la *n* implosiva[36].

16. Por lo que respecta a la nasalización de la vocal trabada por consonante nasal, salvo los casos de sílaba final absoluta, teníamos otros doce ejemplos en nuestro cuestionario[37]. Con ello pudimos comprobar bastantes casos de nasalización, distintos en nuestros informadores, y nada sistemáticos. El informante I dijo *colũmpio*; el II, *puẽnte*, *ĩnvitando*; el III, *ĩnvitar*; el IV, *frẽnte*[38].

---

[31] *Op. cit.*, págs. 108-110, §§ 169-170.

[32] *Melón*, *jamón*, *tacón*, *talón*, *molón*, *caimán*, *sacristán*, *jején*, *henequén*, *piquín*, *capulín*, *gachupín* y *atún*. Este cuestionario lo empleamos en zonas muy diversas; por eso se obtuvieron materiales léxicos diferentes. Así en Ajusco no existen los *jejenes*, especie de mosquito (*Accacta furens*), mientras que obteníamos como respuesta *sancudo*, variedad distinta. Por otra parte, aunque *henequén* era voz conocida por todos, el término que se recogía espontáneamente era *istle*.

[33] El grado máximo de debilitamiento los transcribimos por $^{(h)}$.

[34] Desconocía *molón*, *jején* y *atún*.

[35] *Op. cit.*, pág. 110, § 170.

[36] Cfr. A, Alonso, *Estudios lingüísticos*. Madrid, 1951, págs. 293-4.

[37] *Antes*, *puente*, *fuente*, *frente*, *oriente*, *mano*, *indio*, *convida/invitar*, *compadre*, *columpio*, *zumbo*, *hanca*. *Vid.* M. J. Canellada y A. Zamora, «Vocales caducas en el español mexicano» *NRFH*, XIV, 1960, pág. 237, donde señalan la intensidad de la nasalización.

[38] La voz *anca* (salvo en IV) se recogió siempre en el sintagma *llevar an ancas* y,

Tratamiento de la *s*

17. Se documentó habitualmente la *s* predorso-alveodental de timbre agudo, como describió Matluck para el Valle de México[39], aunque —sobre todo en el sujeto III— la articulación era muy tensa. En posición implosiva ante consonante, disponemos de treinta ejemplos en nuestros cuestionarios; en ellos, la *s* aparece ante toda suerte de consonantes. Seguidamente ordenamos los informes recogidos:

a) Ante consonante bilabial:

α) Sorda: Todos nuestros informadores mantenían de un modo normal la *s* (*respirando*, *caspa*, *sospiro*). Si acaso, I redujo en algún testimonio (*caspa*, concretamente) la larga duración de la *s*.

β) Sonora: El mantenimiento del grupo, con la sonorización normal de la *s* [> fon. *z*] no ofrecería ninguna particularidad. Aunque Matluck no es muy específico en este sentido («la *b* se conserva y la *s* se convierte en sonora... como en español general»)[40], de lo que dice parece inferirse que en el Valle de México, *sb*>*zb*. Sin embargo, en nuestras encuestas por la República hemos comprobado la sonorización de la *s*, a veces acompañada de relajamiento, y el mantenimiento oclusivo de la *b*: *do*^{z} *bacas*, *re*^{z}*bala*, *de*^{z}*belao* (IV). El informante I alternaba la fricación con la máxima tensión de la *b*; mientras que el I presentaba la oclusiva y no sonorizaba la *s* (*mucha*^{s} *bacas*) u ofrecía soluciones alternantes (*resbalar*, *rezbalar*, *desbelé*, *dezbelé*). Otro tanto ocurrió con III: juntos a *doz bacas* y *rezbalé*, pronunció *resbalé* o *desbelé*. Así, pues, en todos los casos parecía dominar la articulación oclusiva de la *b*, mientras que era alternante la sonorización de la *s*[41].

b) Ante consonante dental[42]:

α) Sorda: *apestar*, *pasto* no ofrecieron ninguna particularidad. Igual que en la lengua común, la *s* se dentalizó ante la *t*.

β) Sonora: como en el caso de *sb*, hubo sonorización de la *s* y mantenimiento de la *d* oclusiva: *doz dados* (I, III, IV), *doz dedos*, *doz días* (III, IV). La mujer interrogada discrepó en el tratamiento,

---

lógicamente, se atestiguaba la nasalización de la *a* que va entre *enes*. (Para *an ancas*<*a*+*en ancas*, *vid. BDH*, II, pág. 192, n. 153).

[39] *Op. cit.*, págs. 72-73, § 117. En el indigenismo *istle*, la *s* fue palatal (*š*) en I y III, los dos informantes que pronunciaron la voz.

[40] *Op. cit.*, pág. 75, § 121 y n. 244.

[41] Creo que estos informes rectifican la afirmación de Canfield («las oclusivas en tales casos [los que tienen consonante fricativa en castellano] dan al español de Centro América y Colombia un efecto *staccato* para el oído mexicano, limeño o español. Nótese que se encuentra el carácter oclusivo en regiones alejadas de los antiguos virreinatos de México y Lima», pág. 78). El excelente librito de Canfield señala la existencia del fenómeno (válida para *b*, *d*, *g*) en el Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Colombia (págs. 77-78).

[42] *Vid.* Matluck, págs. 74 y 76, §§ 119 y 123, donde se dan testimonios del mantenimiento de *st*, *sd*, o del paso *sd*>*z*, pero nada se indica sobre lo que recogimos en Ajusco.

ya que mantuvo la *s* sorda (*dos dedos, dos dados, dos días*). El conjunto de estos rasgos hace coincidir los tratamientos de *s+labial* y *s+dental* y, dentro de ello, la mujer presenta el grado máximo de conservación de una *s* sorda.

c) Ante consonante velar:

α) Sorda: *mosco, rascarse*, no presentan ninguna particularidad de interés (conservan la silbante y la velar).

β) Sonora: el informador que venimos designando con I sonorizaba la *s* en estos casos y la mantenía con su tensión habitual o podía relajarla; la articulación de la *g* parecía fricativa (*mu^{z}go*[43], *razguño*). Otras veces tenía una *s* semisonora (*los^z granitos*) o totalmente sorda (*me rasguñé*). Por el seseo normal, el grupo *zg* quedaba asimilado al anterior (*juzgado*). Los testimonios del informador IV venían a coincidir más o menos, con los anteriores: polimorfismo en el tratamiento de *s* y aparición de *g* oclusiva en algún caso, junto a otros testimonios con *ǵ* (*muzǵo, ra^{z}gado, razguñón, dos^z granos, ju^{s}gado*). La mujer tenía *sg* (*musgo, rasguño, lo^s granos*) y pronunciaba con timbre ciceante la *z* del grupo *zg* (*juz̧-, juθgado*)[44]. En cuanto a su hijo (III) alternaba la *s* sonorizada con sorda, pero hacía oclusiva la *g* (*muzgo, razguño*, pero *dos granitos, jusgado*).

Vemos que dentro de una sola familia hay diversos tratamientos fonéticos de un mismo fenómeno. Y la mujer mantiene —como era habitual en ella— unas soluciones que podríamos llamar extremas: no sonorización de la *s* y no fricación de la *g*.

d) Ante consonante lateral[45]: *sl* mantiene el grupo con sonorización de la sibilante (*izla, do^z labios*, I; *izla, doz labios*, III; *izla, do^z labios*, IV) *o* sin llegar a este grado más avanzado (*is^{z}la*, I). El informante II mantenía la *s* (*isla*) o, asimilándola a la *l* siguiente, producía una geminación de la lateral con parcial ensordecimiento (*do^{s}l̥ labios*). Consideración aparte merece la palabra 'muslo': la asimilación de la *s* a la *l* se produjo a través de la neutralización de la implosiva (*muɹ^{l}lo*, I; *muɹlo*, IV), que podía pronunciarse con un ensordecimiento parcial (*mur̥^{l}lo*)[46].

e) Ante consonante nasal: sonoriza la sibilante, con diversos grados de tensión, en *panta^{z}ma*[47], *azma, cuare^{z}ma, dezmonté*[48], *azno*[49] y en los

[43] Como sinónimo dio la voz *lama*.

[44] Canfield había documentado este timbre ciceante en «el Salvador, Honduras, Nicaragua, en parte de Venezuela y de Colombia, y en una sección de Puerto Rico» (pág. 79; *vid.* también la pág. 80). He oído grabaciones de la Sierra Guatemalteca en las que la *θ* es constante; en Orizaba recogí el sonido muchas veces. Y otro tanto puedo decir de las islas Canarias, por más que muchos eruditos locales se empeñen en no percibirlo. Es abundantísimo en mis materiales de Graciosa y Lanzarote.

[45] Los casos de *sr* se verán más adelante.

[46] No dio respuesta el informante III. Para el fenómeno, *vid.* Matluck, pág. 76, § 124.

[47] *panta^{s}ma* al repetir lentamente.

[48] Sinónimo: *mj apjé*.

[49] Sinónimo: *jumento*.

caso asimilados a los anteriores *rebuznido, dura^{z}no, laz nubes* (todos en I); *cuarezma, dezmonte* 'quitar el monte', *azno, rebu^{z}nar, durazno* (III); *fanta^{z}ma, a^{z}ma, cuarezma, de^{z}monte, rebu^{z}no, dura^{z}no* (IV). Sin embargo, la *s* sorda, o semisorda, se oía en *fantasma*[50], *cuares^{z}ma, desmontar, asno, rebu^{s}nan, durasno, las nubes* (II); *fantasma*[50], *do^s nubes* (III) y *muchas nubes* (IV).

f) Ante consonante palatal: hay sonorización de la *s* y rehilamiento de la *y*. Los distintos grados del proceso van desde el ligero rehilamiento, hasta un límite extremo en el que la *s* sonora se palataliza y puede asimilarse al grado de la *ž*, desapareciendo embebida por ella:

α) Ligero rehilamiento: *do^z ǰiabes, doz ǰemas, do^z ǰernos* (I); *miz ǰernos, do^z ǰuntas*[51], *laz yagas*[52] (II); *doz ǰaves* (III); *do^z ǰiavez, do$^{(z)}$ ǰuntas* (IV).

β) Palatalización de la *s: do^ž ǰeguas* (I). Es más frecuente la asimilación de la *s*, que, previamente, tuvo que palatalizarse: *dó ǰabes, mucha ǰeguas, la ǰerbas* (II); *dó ǰemas, dó ǰagas* (III).

γ) Rehilamiento intenso de la *y: la^z žemas*[52] (II); *dó žunta^s, dó žamas, dó žeguas.*

δ) Africación de la *y*. Contra lo que ocurre en el Valle de México[53], el rehilamiento intenso aboca en la africación de la palatal[54]. En una u otra medida, casi todos nuestros informantes llegaban a este resultado; por lo demás, las transcripciones de Lope Blanch y Alvar, hechas con total independencia, registraron el fenómeno: *mucha ŷamas* (II); *do' žerbas* (III); *do ŷiamas, do ŷeguas, la ŷerbas* (IV)[55].

18. Todos los testimonios anteriores señalan un proceso en marcha. La inestabilidad de sus realizaciones muestra cómo el polimorfismo se cumple siempre que falta una norma inequívoca. La documentación de Ajusco, con sus diversos niveles del proceso, es buena muestra de los pasos que sigue la evolución fonética antes de llegar a su estabilidad definitiva.

19. En posición final absoluta, la *-s* se mantiene sin excepción. No obstante, creemos que para Ajusco no vale sin reservas la información que da Matluck para el Valle de México («generalmente, la [*s*] final absoluta

---

[50] La voz tuvo género masculino.

[51] Los informantes I y II dieron la equivalencia *sémila* 'mula'.

[52] La *ž* carece de labialización.

[53] Matluck, pág. 77, § 125.

[54] Es el mismo fenómeno que en rioplatense; véase, como aportación, el trabajo de G. Guitarte, «El ensordecimiento del žeismo porteño. Fonética y fonología», *RFE*, XXXIX, 1955, págs. 261-283.

[55] En la notación de Lope Blanck se transcribía *la$^{(z)}$ ŷerbas*, etc., mientras que Alvar ponía *la ŷerbas*, etc. Es sin duda una idéntica audición: la africada *ŷ* iba acompañada de rehilamiento.

es aún más alargada [que la inicial]»[56]. *Granito*^{s}, *nube*^{s} (I); *žunta*^{s} *luserna*^{s} 'insecto luminoso'[57], *cabayo*^{s} *yaga*^{s} (III). Según estos datos, con la *-s* final tensa, hay una relajada que aparece esporádicamente, tanto en los informadores como en la realización numérica[58].

Articulación de *r* y *rr*

20. La *r* intervocálica se mantenía como fricativa ápicoalveolar sonora. En alguna rarísima ocasión, era relajada: *clara y yema* (I); *hícara* (IV). Como en el Valle de México[59], la *r* implosiva (final de sílaba o final absoluta) puede ser, además de fricativa ordinaria:

a) Relajada: *tortiyas*, *yerno*, *luserras*, *esterror*, *yerbas*, etc. (I); *yerno*, *rascarse*, *yerbas* (II); *luserras*, *yernas*, *yerbas* (III); *murlo* (IV)[60].

b) Vibrante múltiple: *matar̲* (I); *enroyiar̲*, *tor̲tiyas*, *yer̲no*, *dor̲mir* (IV)[61].

21. La *rr*, múltiple, aparte la articulación castellana, presenta los siguientes tipos[62]:

c) Fricativa alargada sonora: *rugen* (III). Este es el único caso que tenemos atestiguado. Nos hace pensar que la variedad *r* sea ocasional o muy rara.

d) Asibilada sonora: *ř̆elampayo*, *ř̆ayo*, *ř̆ascando*, etc. (I)[63]; *ř̆omper*, *ř̆ama* (III); *ř̆ascando*, *ř̆espira*, *ř̆ama*, *ř̆osa*, etc. (IV)[64].

e) Asibilada relajada: *car̲'ne*, *comer̲'* (I); *r̲'esbalar* (II)[65]; *mori r̲'* (III); *respirar̲'*, *mori r̲'* (IV).

f) Fricativa relajada ensordecida: *r̥asguño*, *r̥osa*, *r̥omper* y *desmontar̥*, *matar̥*, *comer̥*, etc. (todos en II). Sólo se documentó en uno de nuestros informantes; acaso hayamos de pensar que se trata de un hecho de lengua (individual) y no de habla (comunidad).

---

[56] *Op. cit.*, pág. 77, § 126.

[57] La palabra *cocuyo* era desconocida. Obtuvimos los términos *luserna* (I y III) y *lusérnaga* (IV).

[58] La *-s-* intervocálica se mantuvo siempre.

[59] *Vid.* Matluck, págs. 85-86, § 135.

[60] Una vez, la *r* del grupo *cr* fue relajada (*sacristán*, IV) y otra la de *tr* (*matrimonio*, junto a *matrimonio*, I). *Vid.* Matluck, págs. 90-91, § 140).

[61] Matluck, pág. 92, § 142.

[62] Véanse las descripciones, excelentes, de Matluck, pág. 97, § 153.

[63] En algún caso (*resbalón*, *rasguñé*) la *-r-* era muy poco asibilada.

[64] En *guerra* (II y IV), la asibilación fue muy débil y la vibración poco tensa. Del mismo modo, en *rayo* (I) fue muy escasa de asibilación de la *r*.

[65] Canfield (pág. 88) dice que la *ř̆* es esporádica «entre mujeres mexicanas de la clase media o clase alta». La documentación de *r̲* en nuestra informante II, por escasa que sea, confirma la afirmación del investigador norteamericano.

22. Ante *rr* múltiple, del tipo que sea, la *-s* final de la palabra anterior se asimila y relaja (*laɪ̯ r̄amas*, I; *varjaɪ r̆amas*, III) o queda absorbida por la *rr* (*la r̆amas*, I)[66].

Articulación de *f* y *j*

23. En el cuestionario no figuraba ninguna parte destinada al estudio de la articulación de la *f*. Sin embargo, gracias a unos cuantos casos de palabras comenzadas por esa consonante[67] podemos aducir algunos informes. Todos los sujetos pronunciaron con *φ* bilabial las tres palabras que en el cuestionario empezaban por *f-*. Tan sólo uno de ellos, el I, dijo *φuente* y *fuente*. Justamente en un caso, ante wau en el que era de esperar la bilabial. Si, como apunta Matluck[68], la *φ* es prueba de arcaísmo e incultura, tendríamos que añadir —además— el carácter rural que denuncian nuestras encuestas.

24. El tratamiento de las *f* y *j* es el de la lengua literaria: no hay —por tanto— aspiración de *f* o restos arcaicos de ella[69].

25. En Ajusco documentamos una *j* fricativa velar (*frijoles*, I; *caja*, *teja*, IV); pero lo normal, tanto ante vocal palatal como ante vocal velar, era una fricativa postpalatal, con una gran abertura del canal espiratorio. En ocasiones, esta *x'* era muy tenue (la representaremos por $^{x'}$), y aunque el debilitamiento se daba sobre todo en posición inicial, también pudo oírse cuando estaba entre vocales: $^{x'}$*amón*, $^{x'}$*uzgado*, *me*$^{x'}$*ico*, *ca*$^{x'}$*ita*, *ca*$^{x'}$*a*, *ru*$^{x'}$*e*, *tex'a*, $^{x'}$*ícara*, $^{x'}$*arra*, $^{x'}$*itomate*, *i*$^{x'}$*os* (todos en I); *x'amón*, *x'ícara*, y demás casos coindidentes con el anterior (II); *x'ícara*, *x'itomate*, *x'arra*, *ix'o*, *rux'ir* (en III); *mé*$^{x'}$*ico*, *ru*$^{x'}$*e* (en IV). En los informadores III y IV, la $^{x'}$ abierta y relajada se convertía en un sonido semiaspirado (*x*^{h}*amón*, *mex*^{h}*ico*, *lex*^{h}*os*, *cax*^{h}*uela*, *tex*^{h}*a*, III) o totalmente aspirado. En este caso, la aspirada era palatal: $^{h'}$*amón*, *h'ícara* y $^{(h)}$*'ícara*, $^{h'}$*itomate*, $^{h'}$*arro* (IV)[70].

26. Una vez más el tratamiento de un sonido (realizaciones fonéticas del fonema /*x*/) ha dado lugar a una amplia franja de articulaciones: desde la *j* hasta *h*, con grados intermedios. No de otro modo es lo que ocurre en otras zonas del dominio hispánico donde la evolución fonética se encuentra en estado de efervescencia y no de nivelación.

---

[66] Cfr. Matluck, pág. 98, § 153 bis.

[67] Son las formas *familia*, *fuente*, *frente* y *fantasma*. Pero hay que eliminar la última de ellas, porque en el habla local se pronuncia *pantasma*.

[68] *Op. cit.*, pág. 70, § 112, y pág. 71, § 115. Para los problemas que plantea la articulación de la *φ* y sus posibles realizaciones, *vid.* A. Alther, *Beiträge zur Lautlehre Südspanishcer Mundarten*, Aaarau, 1935.

[69] Ni en *hogar*, ni en *hoyo*, hubo nunca eco de la aspiración primitiva.

[70] Cfr. Canfield, *op. cit.*, págs. 81-82.

II

RESUMEN DE LAS PECULIARIDADES DEL HABLA DE AJUSCO

27. En las páginas anteriores hemos tratado de caracterizar diversos aspectos fonéticos[71] del habla de Santo Tomás Ajusco. Como dijimos, empleamos un breve cuestionario de 120 palabras, que en otras partes de la República nos servían para hacer unas rápidas investigaciones sobre diversos temas fonéticos. Por eso nuestro trabajo es parcial y limitado, y nunca insistiré bastante en el carácter provisional que podrán tener mis informes; sin embargo, los materiales recogidos y la pluralidad de interrogatorios llevados a cabo, pueden servir para caracterizar el habla e incluso para obtener unas conclusiones de carácter general. A ellas dedicaremos las últimas páginas de estas notas.

28. La rigurosa descripción que Matluck hizo del español hablado en el Valle de México nos puede servir de referecia para caracterizar la localidad que exploramos en octubre de 1964. En el resumen que vamos a hacer seguiremos el mismo orden que en la exposición de páginas anteriores.

1) Aun existiendo una articulación de *o* media, hay tendencia a hacerla cerrada en cualquier posición; incluso cuando la *o* va trabada (*-os*, *-ón*), el timbre cerrado se ha impuesto.

2) La *e* participa de una casuística semejante, aunque toda la documentación recogida dé soluciones más atenuadas que las de la *o*.

3) Son largas las vocales acentudas, como ocurre en andaluz, canario y muchas zonas del español de América.

4) Las vocales caducas, propias del Distrito Federal, se documentan en alguna ocasión, pero distan mucho de ser habituales. Creo, sin embargo, que la naturaleza de la encuesta determinada unas respuestas de carácter

---

[71] Aunque no era nuestro objeto hacer pesquisas en el vocabulario, obtuvimos algunos informes que podrán valer a quienes traten de estas cuestiones: *anancas* 'en ancas' (general), *asno* (general, aunque sinónimo de *burro* IV, y *jumento*, I), *bitoque* 'grifo' (III), *capulín* 'especie de ciruelilla silvestre' (general; salía siempre al formular la cuestión: «esta muchacha tiene ojos de...»), *cajuela* 'capó del automóvil' (III), *cémilas* (I, II), *cepa* 'hoyo' (II), *crú* 'difteria' (II), *durazno* 'melocotón' (general), *estropajo* 'henequén' (II), *hocico* 'morro' (III), *hogar* 'conjunto de padres e hijos' (I y IV), *istle* (I, III, IV, pero sinónimo de *henequén* I, *henequé*, *nequé*, IV, voces menos usadas), *jején* (voz desconocida; la variedad local de mosquito era el *zancudo*, I, II), *jitomate* 'tomate' (general), *lama* (sinónimo de *musgo* para I), *luserna* 'bichito de luz' (I, III, *cocuyo* es voz ignorada), *muy noche* 'a altas horas de la noche' (II), *neblina* 'niebla' (II), *neublina* 'id.' (I), *nublazón* 'niebla' (II), *ñiublina* 'id.' (IV), *pantasma* 'fantasma' (I; la voz bajo la forma *fantasma* era masculina para II y III), *pingo* 'demonio' (I y III; según éste, era la palabra corriente), *pipilote* 'planta asclepiadácea' (III), *piquín* 'clase de chile pequeño y muy picante' (general), *rasgada* (IV; sinónimo de *rasguño*, I, II, y de *rasguñón*, III y IV), *ringlón* 'renglón' (III), *saraguache* 'planta saxifragácea' (I), *suyo* (era sustituido por perífrasis: «es del señor», I; «de usted», II), *tizne* (masculino para II), *totomostle* 'hojas' (III).

enfático, en las que no cabe el relajamiento extremo de las vocales (debido muchas veces a hechos de fonética sintáctica).

5) Las consonantes *b*, *d*, *g*, se mantienen oclusivas en muchos casos en los que la lengua común usa las fricativas correspondientes.

6) La *b* se vocaliza en *ub* en algunas palabras y en uno solo de nuestros informantes.

7) La realización fonética del fonema /*y*/ tiene diversas posibilidades: desde un sonido más abierto que el del español normal [y^i], hasta la africada [*ŷ*], pasando por diversos grados de rehilamiento.

8) El rehilamiento es especialmente intenso cuando la *y* comienza palabra y la anterior termina en -*s* (*muchas yeguas*, *las hierbas*); incluso en este caso se puede dar la total absorción de la sibilante por la palatal siguiente.

9) La *ŷ* desarrolla un elemento semivocálico, ya sea ante- o postpuesto.

10) La palatalización de los grupos *ly*, *ny*, es muy atenuada y, desde luego, nunca se pierde la yod embebida en la consonante anterior.

11) La -*n* final podía articularse con mayor o menor tensión, e incluso nasalizar a la vocal precedente, pero nunca llegaba a su total desaparición, ni tenía carácter velar.

12) La *s* de Ajusco era predorso-alveolodental de timbre agudo. Ante consonante sonora, podía sonorizarse, pero también recogimos con frecuencia la realización sorda del fonema. Nunca se dio la aspiración de la sibilitate, aunque, en ocasiones, se pronunciara con cierto grado de relajamiento. En algún testimonio se documentoı la *θ* postdental.

13) La *r* simple se realizaba como fricativa [*ɹ*] o como fricativa vibrante [*ɹ̞*], mientras que la *rr* múltiple, además de la articulación normal del castellano podía ser fricativa alargada sonora, asibilada sonora, asibilida relajada y fricativa relajada ensordecida.

14) La *f* era bilabial y la *j* fricativa postpalatal muy abierta. En ocasiones, esta *j* podía relajarse e incuso casi desaparecer. Como realización fonética del fonema /*x*/, se documentaron formas semi o totalmente aspiradas, pero en estos casos la *h* era también dental.

El polimorfismo

29. Estudiando las hablas meridionales de España, hemos encontrado una y otra vez la plural realización fonética de un fonema[72]. Y no sólo

[72] Véanse, por ejemplo, los tratamientos de la *s*, *l* y *r* implosivas en «Las hablas

en el caso de *s* implosiva, sino en la alternatica de los tipos de *ch*, de aspirada, de nasalización, de alargamiento o abertura de las vocales, etc. Esta multiplicidad de realizaciones no dependía de especial situación del signo o de un determinado proceso espiritual del hablante, sino que se cumplía con independencia del contexto o de la voluntad del informador. En Ajusco, reiteradamente, nos han surgido consideraciones de este tipo. Y es que el polimorfismo se cumple siempre que falta una norma lingüística de carácter imperativo y se están llevando a cabo diversas realizaciones que no acaban de imponerse. Por eso el polimorfismo es fenómeno propio del habla viva y no de la codificación literaria: la negación de su existencia es un resabio de viejas concepciones lingüísticas, tales como la de considerar la lengua como un instrumento para escribir obras literarias[73] y no como una ciencia con autonomía en sus fines. O, empleando otra terminología, diríamos que el polimorfismo es un hecho de *parole* y no de *langue:* por eso su realización en el individuo hablante, y no en el culto que escribe[74]. Por otro lado, la existencia de los hechos polimórficos se comprueba siempre en la sincronía, mientras que sólo parcialmente podría atestiguarse en la diacronía, tal como hasta ahora ha podido estudiarse[75].

30. En el habla de Ajusco, según los datos parciales que tenemos allegados, el polimorfismo afecta a los siguientes hechos:

1) Alternativas en la realización de las vocales *o*, *e*.

2) Realización de /*B*/, /*D*/, /*G*/, en determinadas posiciones, unas veces como oclusivas, otras como fricativas.

3) La /*y*/ tenía diversos modos de articulación, desde la palatal central abierta hasta la africada, pasando, también, por diferentes puntos de rehilamiento y por dos posibilidades de desarrollar un elemento de rehilamiento y otras dos de desarrollar un elemento semivocálico.

4) Pluralidad de tratamientos de la *-n* final, con o sin repercusión sobre la vocal precedente.

---

meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», *RFE*, XXXIX, 1955, págs. 284-314, y «El cambio *-al*, *-ar* > *e* en andaluz», *ibidem*, XLII, 1958-59, 279-282.

[73] Recuérdese la antigua protesta del venerable Meyer-Lübke, que en el prólogo de su *Grammaire* dice que «a los textos medievales sólo se les puede dar un valor limitado», mientras que la «importancia capital [pertenece] a los dialectos hablados hoy».

[74] Si se tienen en cuenta las formulaciones anteriores, creo que se podrá admitir ya sin reservas la definición de Allières, que consideraba el fenómeno como «la coexistencia en la lengua de un hablante de dos o más variantes fonéticas no morfológicas de una misma palabra, utilizadas concurrentemente para expresar el mismo concepto; la elección de una u otra [variante] es independiente del condicionamiento articulatorio (tiempo, etc.) o de cualquier búsqueda de expresividad». («Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l' *-s* implosif en gascon garonnais», *Via Domitia*, I, 1954, pág. 70).

[75] *Vid.* R. Menéndez Pidal, «Modo de actuar el sustrato lingüístico», *RFE*, XXXIV, 1950, págs. 1-8.

5) Realizaciones de la /*s*/ en posición implosiva y su sonorización o no en contacto con *b, d, g*.

6) Diversos tipos de *r, rr*.

7) Coexistencia de x', $x^{h'}$ y h'.

31. Siguiendo la clasificación del polimorfismo hecha por Allières[76], en el habla de Ajusco no se da «el de dos formas fijadas desde hace tiempo». Ejemplos semejantes a los que él aduce (pugna de las normas tolosana y languedociana) no pueden tener reflejo en la localidad que estudiamos, inserta en una norma lingüística totalmente uniforme y no bilingüe[77]. Tampoco es frecuente el «polimorfismo de realizaciones de fonemas mutables»: el grado de evolución del habla de Santo Tomás no ha roto con la norma del español medio de la República; no ocurre, como por ejemplo en otras zonas del dominio hispánico, la sustitución de *s* por *h*, creando un nuevo fonema; a lo más podemos documentar numerosas realizaciones de un mismo sonido, pero dentro de su propia escala de unidad[78]. Ni siquiera las realizaciones x' y h' han llegado —ni llegarán— a crear dos fonemas diferentes; puesto que la tendencia $x' \rightarrow h$ implica un traslado en bloque de todas las formas que tienen /*X*/ y no una oposición significativa de ciertas palabras con [*x*] frente a otras con [*h*].

Entonces los casos de polimorfismo documentados en Ajusco pertenecen al llamado «de realizaciones indiferentes», «polimorfismo que no depende de causas geográficas y que no condiciona diferencias en el grado de conciencia de cada forma»[79]. Es decir, cada uno de los elementos transcritos (por ejemplo *ọ/o*, *sb/zb/sƀ*, *y*^{i}*/ỹ/ŷ/iy/ỹi/*, etc.) era equivalente de las demás realizaciones de ese fonema, pero el hablante no establecía diferencia entre ellas[80].

32. Desde un punto de vista fonológico, todas las diferencias anotadas en el habla de Ajusco son asignificativas, puesto que las diversas realizaciones de cada fonema no han alcanzado carácter intencional[81]. Ahora bien, para la fonología diacrónica hechos como los anotados —al

---

[76] *Art. cit.*, págs. 96-98.

[77] Tal vez cupiera un análisis semejante en zonas, o pueblos mexicanos, donde vivan las lenguas indígenas. Pero entonces tendríamos un caso de lenguas en contacto, o polilingüismo, que no es, precisamente, lo mismo que polimorfismo.

[78] *Vid.* N. Trubetzkoy, *Principes de phonologie* (trad. de J. Cantineau). París, 1949, págs. 47-53.

[79] Allières, pág. 98.

[80] Creo que era de este tipo las diferencias notadas en el informante IV: al repetir su informe tendía a dar una respuesta más de acuerdo con el español medio. Probablemente su malhumor en las repeticiones era —lingüísticamente— justificado, pues probablemente él no percibía los matices que nosotros señalábamos.

[81] No se olvide que el cambio fonético es lento, a veces plurisecular, según las muestras que da Menéndez Pidal (*Orígenes*, págs. 532-535); en tanto, el fonológico se impone de repente «y el sistema cambia de estructura a saltos» (Alarcos, *Fonología española*, 3.ª edic., § 74, págs. 110-112).

menos en algunas particularidades—, pueden tener valor, ya que nos muestran la tendencia de la lengua en busca de formas estables dentro de la pluralidad actual (por ejemplo, la tendencia al rehilamiento) o apuntan hacia nuevas posibilidades del sistema (el vocalismo camina hacia formas cerradas).

33. Cualquiera que sea el futuro de estas posibilidades en colisión, nos hacen ver la complejidad de la evolución lingüística y la pluralidad de los caminos seguidos por la lengua. Hoy estamos todavía con unas formas nuevas que pugnan con las tradicionales; por eso al repetir la pregunta reafloraba la norma juzgada como correcta[82], pero el proceso de evolución lingüística está en camino; no podemos predecir cuáles de estas tendencias se impondrán y cuáles abortarán. Pero el estudio de los hechos actuales nos puede servir para —desde la sincronía— conocer la marcha de la diacronía; para saber algún contacto entre la lengua y el habla y, como resultado de uno y otro hecho, nos ayuda a ilustrar las llamadas leyes fonéticas, en las que se sustenta el edificio de la gramática histórica.

Diferencias fonéticas en un grupo de hablantes de la misma localidad

34. Hace años, Albert Dauzat había propuesto el municipio[83] como la menor unidad utilizable en la investigación lingüística. Pero Karl Jaberg nos había precabido contra falsos conceptos: la unidad lingüística de una aldea es un puro mito[84]. Mito la unidad del municipio, pero mito, también, la unidad lingüística del propio individuo. Sin embargo, del estudio de las diferencias individuales se pueden obtener buenos informes para la biología del lenguaje y para los hechos sociológicos que lo condicionan.

No es necesario insistir en los motivos de biología lingüística. Todas las consideraciones sobre el polimorfismo han servido para probar —como quería Gilliéron— que «les patois ne présenteront point au transcripteur le rigidité, l'immuabilité phonétique qu'on paraît encore leur attribuer»[85]. Y en esta falta de rigidez está el germen de los procesos lingüísticos. Algún día, lo que hoy se nos presenta como un hervidero de formas, habrá llegado a fraguar en un estado uniforme: estaremos ante una norma de valor general. Por eso es importante este hurgar en los entresijos de la lengua, puesto que lo que ahora vemos apuntar podrá llegar a ser realización unitaria, o se habrá quedado —como tantas otras— en una tendencia abortada. Y conviene no olvidar que el sistema en desequilibrio no puede

---

[82] El informante III, el de mayor cultura, pronunciaba *v*=*b*, como era de presumir. En algún caso, al repetir su respuesta, emitió una *v* labiodental. El maestro les había dicho en la escuela que esa era la forma mejor.

[83] *La vida del lenguaje*. Buenos Aires, 1946, págs. 181-185.

[84] *Der Sprachatlas als Forschungsinstrument*. Halle, 1928, pág. 216.

[85] *Notice servant à l'intelligence des cartes* [del ALF]. París, 1902, pág. 8.

permanecer como estructura estable: se crea una oposición fonológica como resultado de una desfonologización de otra. (La *y* africada con máximo rehilamiento en los plurales podrá llegar a oponerse a la *y* mucho menos rehilada del singular; e incluso si llega a triunfar la primera tendencia, podrá ocurrir que la *y* de las formas de singular se reintegre a su forma originaria. Paralelamente, según anotamos en el § 17 f, *δ*, la *-s* final de la palabra anterior podrá desaparecer absorbida por la rehilada siguiente.)

35. En este momento queremos insistir en unos hechos sociológicos que, en definitiva, condicionan también la vida del lenguaje. De entre los cuatro informadores de Ajusco, tres pertenecían a una misma familia; sin embargo, al hacer un cotejo de las peculiaridades lingüísticas de cada uno de esos sujetos, hemos de ver cómo en el seno del mismo núcleo familiar has escisiones fonéticas y, también, analogías que lo separan de nuestro cuarto sujeto. El planteamiento de estos hechos no es actual: en 1891, Rousselot anotó las variaciones fonéticas que se producían en el interior de su propia familia[86] y, en 1905, Gauchat[87] suscitó el problema de la unidad fonética en un municipio[88].

36. En el habla de Ajusco encontramos las siguientes diferencias:

1) La *-o* final alcanzaba su grado máximo de cerrazón en el informante IV (ajeno a la familia), mientras que el II (la mujer) cerraba la *o* en mayor número de posiciones.

2) Las vocales caducas asomaban en el habla de los hombres, gentes más en contacto con las normas lingüísticas del Distrito Federal.

3) La *b* oclusiva —donde el español común tendría fricativa— se da con mayor intensidad en los informantes II y III (mujer y niño), más tímidamente en el IV y nada en el primero. A resultas de un análisis más circunstanciado, podría pensarse en el carácter innovador del fenómeno, que afecta al habla de mujeres y niños y va trasvasándose hacia la de los hombres (sí entre los más jóvenes; no entre los de edad mayor; sin embargo, en el tratamiento de *-s+b-*, I tenía *b* oclusiva).

4) El informante IV (no los tres miembros de la familia) atestiguó la vocalización de *b*.

5) El tratamiento de la /*Y*/ y sus realizaciones fonéticas permite deducir una nueva diferencia: el rehilamiento de la *-y-* intervocalica era más intenso en la mujer (II) y el niño (III) que en el hombre (I), y no se

[86] *Les modifications phonétiques du langage étudiées dans le patois d'une famille de Cellefrouin (Charente)*. París, 1891.

[87] «L'unité phonétique dans le patois d'une commune», *Festschrift Morf.* Halle, 1905, págs. 175-232.

[88] *Vid.* mis «Diferencias en el habla de Puebla de don Fadrique (Granada)», *RFE*, XL, 1956, y *PALA*, I, núm. 1, y bibliografía que se aduce en el § 1.

daba en el individuo ajeno a la familia (IV). Por lo demás, cuando la *y* iba precedida por palabra acabada en *-s* (signo del plural), el rehilamiento se daba en todos los hablantes, pero con mayor intensidad en II y III y, con mayor riqueza polimórfica, en III. El desarrollo de una *i* tras la *y* sólo se da en los hombres (I y IV) y, condicionado por el rehilamiento, en III, pero no en II, que tampoco lo conocía cuando la *y* era africada.

6) Sólo el informante IV palatalizó la alveolar en los grupos *ly* y *ny*. Rasgo que, acaso, pudiera explicarse por irradiación del habla del Distrito Federal.

7) La mujer (II) era más tenaz que los demás informadores en el mantenimiento de la *s* sorda ante consonante sonora; en tanto que los hombres de su propio hogar venían a coincidir con el informador ajeno a la familia.

8) I y IV coincidieron en tener *-ɹ̥* vibrante múltiple en posición implosiva; mientras que la mujer (II) parecía única en el conocimiento de una *ɹ̥* fricativa relajada ensordecida, circunstancia que hace pensar —con la relatividad de nuestros materiales— en un hecho individual.

9) En el caso de la /*X*/ el hombre (IV) y el niño (III) llegaban a un sonido semiaspirado, que se convertía en aspirada palatal en el informante que designamos como IV.

37. Como se ve por los datos anteriores, es muy difícil —si no imposible— ordenar sistemáticamente los resultados del polimorfismo de nuestra encuesta. Unas veces coinciden los hombres de la misma familia (ejemplos del § 1); otras, los hombres, siquiera pertenezcan a familias diferentes (§§ 2, 7, 8); en alguna, la mujer y el niño (§§ 3, 5); un par de casos aíslan las peculiaridades fonéticas del hombre de un hogar distinto (§§ 4, 6), mientras que ocasiones aisladas manifiestan el carácter innovador del habla infantil (§ 5), la independencia del habla femenina (§ 7) o la marcha de un proceso que afecta sólo a los hombres de generaciones más jóvenes (§ 9).

38. Todos estos datos hacen imposible hablar de escisiones sistemáticas en el seno de una misma familia, pero sí permiten ver cómo no existe la unidad fonética, sino que diversos fenómenos en marcha la han roto ya. Del mismo modo que, al cotejar éstos con otros datos extrafamiliares, tenemos que reconocer que la unidad fonética del municipio es —de nuevo— «un mito». Y en esta marcha evolutiva de la pronunciación resulta que, como en tantas otras ocasiones, el habla de los niños puede ser innovadora o caminar junto a la de generaciones más jóvenes, pero puede ser que también vaya apegada a la norma hogareña, sin haberse desgajado de ella. Por otra parte, el habla de la mujer es en ocasiones innovadora y en ocasiones conservadora; no de otro modo a como sabemos que ocurre

en alguna parcela del dominio hispánico[89]. Y, por último, el habla de los hombres, aunque escindida por algún hecho que pudiéramos llamar generacional, parece sufrir la irradiación innovadora que parte desde la capital y que caracteriza las peculiaridades masculinas como hablas de tipo medio[90].

[89] Cfr. «Puebla Don Fadrique», págs. 30-32.
[90] *Ibidem*, pág. 32.

ALGUNAS CUESTIONES FONÉTICAS DEL ESPAÑOL HABLADO EN OAXACA (MÉXICO)

Introducción

1. Durante tres días del mes de octubre de 1964 visité la ciudad de Oaxaca. Aproveché mi estancia para interrogar un cuestionario de un centenar de preguntas que hemos utilizado en otras partes de México, y cuyas características he descrito en el §4 de mi trabajo sobre Ajusco[1].

Usé como informantes a tres personas que no hablaban sino español, que han vivido siempre en el estado de Oaxaca y que reflejaban el habla característica de la región. He aquí las condiciones de los informadores:

Octaviano Pérez (citaré I) es nacido en San Martín Mexicapan, Oax. Tenía 64 años cuando hicimos la encuesta; su profesión habitual es la de agricultor y posee una ligera instrucción. Su esposa es del mismo San Martín, mientras que su padre y su madre habían nacido en Nochistlán (Mixteca), Oax. Han vivido siempre en Oaxaca capital. Fue hombre muy cuidadoso en el trabajo que hacíamos y dotado de excelentes condiciones síquicas y articulatorias.

Manuel Martínez Ramírez (citaré II) nació en Santa Catarina Minas, Oax., igual que sus padres, pero vino a la capital del estado a los 10 años y en ella sigue residiendo. Tenía 62 años, y aunque siempre ha trabajado

---

[1] Véase mi «Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco (México)», *ALM*, 6 (1966-67), 11-42, n. 1 (citaré *Ajusco*). El estudio se incluye en este volumen.

en el campo, cuando lo conocí era empleado del Museo de Oaxaca. Su esposa es de San Agustín de las Juatas, Oax. Nuestro informador viajó muy poco: recordaba una estancia de ocho meses en México, D. F. Como el anterior, era hombre muy amable: no manifestó nunca el menor recelo y estuvo pronto, muy espontáneo, a repetir las cuestiones tantas veces como fue necesario.

Angelina Ángel (citaré III) procede de Santa Cruz Jojotlan, Oax., donde nacieron, también, sus padres y su esposo. A los 22 años se trasladó a Oaxaca capital, donde vive. Se dedica a las faenas domésticas; es analfabeta y no ha viajado nada. Era informante peor que los dos, excelentes, anteriores. Al comienzo de la encuesta estuvo un tanto violenta, pero pronto adquirió confianza y sus respuestas fueron más espontáneas y naturales.

No pude grabar ninguna de estas encuestas. Me acompañó casi todo el tiempo de su duración, en el hotel, en el museo, mi colega y amigo el profesor Noël Salomon, de la Universidad de Burdeos. Posteriormente, la señorita Beatriz Garza, de El Colegio de México, tuvo la amabilidad de grabar para mí el cuestionario que había usado yo mismo. Gracias a su gentileza obtuve los espectrogramas que aparecen al final de este trabajo. Como los materiales experimentales proceden de un informante distinto que los míos, los agrupo en un apéndice gráfico con los comentarios pertinentes. Debo hacer constar mi gratitud hacia el doctor Antonio Quilis, que me ayudó en esta parte con toda generosidad.

Vocalismo

2. Articulación de /*o*/

a) Los informantes I y II tenían una [*o*] media castellana en posición protónica; en cambio, la mujer (III) propendía a cerrarla en algún caso ([kọmpadre], [kọlumpio])[2], por más que fuera abrumadora la mayoría de testimonios con [*o*]. (Véase la fig. 5 y cfr. *Ajusco*, § 5*a*).

b) La *ó* acentuada, salvo los casos de sílaba trabada a que luego me referiré, no presentó particularidades de interés en ninguno de los informantes.

c) En cuanto a la *-o* en posición final, hay que distinguir entre sílaba libre (final absoluta) y sílaba trabada por *-n* o *-s*. En el primer caso, nuestro

[2] Por dificultades tipográficas se han simplificado algunas transcripciones. Así, *o* y *e* cursivas, con punto abajo, indican *tendencia* al cierre (cuando la vocal es francamente cerrada, va en redonda); de la misma manera se distingue la [ä] palatal de la [*ä*] palatalizada. En las transcripciones del rehilamiento de /y/, la cursiva indica un rehilamiento suave y la redonda un rehilamiento medio. En una transcripción como [buey$^{(e)}$s], la *e* pequeña entre paréntesis significa que es relajada y ensordecida.

sujeto I poseía muchas veces [*o*] media, pero abundaba en él una articulación semicerrada (en *lleno*, *lloviendo*, *pollo*, *yerno*, etc.); otro tanto vale para II en *hielo*, *cerillo*, *yugo*, *dado*, etc., voces pronunciadas ([yenǫ], [yelǫ], etc.). Sin embargo, ni I ni II tenían una franca [ǫ] en sílaba final libre. La mujer (III), por el contrario, conocía la vocal media (en *pellizco*, *yerno*, *yeso*), la semicerrada (en *lloviendo*, *callo*, *yugo*, etc.) y otra francamente cerrada ([poyǫ], [enroyǫ], [seriyǫ], [mayǫ], [rayǫ], etc.), que parecía la más abundante.

Cuando la *o* iba trabada por *-n* (final *-ón*), se cerraba con gran frecuencia: I la cerró en *melón*, *jamón*, *talón*, etc.; II, en *melón*, *jamón*, *talón* (pero no en *tacón*, *molón*); III, en *melón*, *jamón*, *tacón*, etc., voces pronunciadas [melǫ̃n] o [melǫ̃], etc. (Cfr. *infra*, § 12*c*.) Salvo los dos casos consignados de II, la totalidad de las formas en *-ón* tenía [ǫ] en todos mis informadores.

En el final *-os* (plural de masculino), I tendía a cerrar la vocal en [kayǫs] (frente al singular [kayo]), [poyǫs] (al lado del sing. [poyǫ]), [yugǫs] (como el sing. [yugǫ]) [dedǫs], [granǫs] (cfr. fig. 7), aunque también pronunció [moskos] y [labios] con [o] media. Manuel Martínez (II) hizo plurales en [-ǫs] [kayǫs], [yernǫs], [yugǫs]), en [-os] ([serrados] 'patizambos' [moskos]) y con tendencia al cierre vocálico ([poyuelǫs], [dedǫs], [dadǫs], etc.) La mujer (III) usó casi exclusivamente las articulaciones medias, si exceptuamos los casos de vocal caduca y el solo testimonio de [dadǫs].

d) Como ya habíamos observado en el habla de Ajusco (§ 5*d*), hay tendencia al cierre de la *o* en posiciones inacentuadas. Sin embargo, el grado de cierre no parece tan intenso como en la localidad descrita en el estudio anterior. El hecho de no haber documentado el cierre en las formas tónicas y el carácter incipiente del proceso en otros casos, parecen favorecer la idea de que el habla de Oaxaca esté —al menos en este fenómeno— no tan evolucionada como la del Distrito Federal. En los tres informantes había diferencias en cuanto a la articulación de la vocal: la mujer cerraba francamente la *-o* final absoluta (cfr. también fig. 8), mientras que los dos hombres no llegaban a cumplir el proceso. Por el contrario, en la terminación del plural (*-os*), la mujer mostró preferencia por la [o] media y no por la semicerrada.

Desde un punto de vista sincrónico, el español de Oaxaca discrepa del castellano medio y coincide con otras zonas dialectales[3]. El hecho que se comprueba de un modo contundente es que la realización de [o], [ǫ], [ǫ] en cualquier posición no afecta al sistema de la lengua, como tampoco tiene carácter de disyunción singular/plural: a formas de plural con vocal más o menos cerrada correspondía un singular con vocal media, o viceversa; e

[3] Andaluz y canario, por ejemplo. Para este último, véase *El español hablado en Tenerife*, § 8. Y para el castellano medio, Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, § 58-60, y A Quilis y J. A. Fernández, *Curso de fonética y fonología española*, § 5, 2.A.

incluso podía darse paridad vocálica en singular y plural. Hay otros casos en que se da polimorfismo de realización en el mismo significante ([dedǫs]/ [dedǫs]) y en el mismo hablante. Por tanto, hay que inferir de todo ello la tendencia de la lengua hacia una articulación cerrada de la *o* átona y, en el habla, a una realización indiferente de la abertura del fonema /o/ como índice de singular y de plural. Así, pues, en el español de Oaxaca el fonema /o/ puede tener tres realizaciones fonéticas, pero ninguna de ellas se encuentra en trance de fonologizarse con un valor preciso; se trata de variantes polimórficas sin valor combinatorio.

3. Articulación de la /e/

a) En nuestro informante I sólo pudimos anotar un caso dispar del castellano: [puentę]. Pero este testimonio no es significativo, ya que *fuente*, *frente* y *oriente* fueron articulados según la norma de la lengua común. Queda aparte algún caso de *-e* caduca al que me referiré adelante (§ 5, 2). Consideración especial merece el sujeto II, ya que si sus pronunciaciones [bueyęs], [liebrę], [balientę], [niebę], [pazlę] 'musgo'[4] no son mucho frente a las normales de *llave*, *calle*, *reyes*, *liendres*, *caliente*, *cuche* 'cerdo', *moyote* 'mosquito'[5], *chile*, *antes*, *puente*, *fuente*, *frente*, *oriente*, *compadre*, *resbalé*, *desvelé*, *nubes*[6], sí tiene cierto carácter significativo ante la parvedad de testimonios en que I ofreció el cierre de *e* en cualquier posición. La mujer (III), como II, tenía algún caso de [ę] semicerrada, pero sin llegar nunca al cierre total: [yabę], [liebrę], [balientę], [frentę], [orientę]

b) Por lo que se puede inferir, la /e/ de Oaxaca en cualquier posición coincide con la castellana y sus distintas realizaciones alofónicas. Cuando es final, tiende a cerrarse, pero este proceso no parece general en cuanto a su difusión (I virtualmente lo ignoraba), ni imperativo, por lo que concierne a su cumplimiento (son más las voces que mantienen la [e] media castellana que las que la innovan en [ę]). Acaso pueda hablarse de cierta tendencia que ahora apunta, pero que no está, ni con mucho, tan desarrollada como la que de un modo paralelo se da en la articulación de la /o/[7].

c) En las figs. 2 y 8 el espectro ha permitido identificar sendos casos de [ę] abierta.

---

[4] La palabra *lama* apareció en respuesta suscitada.

[5] F. J. Santamaría, *Dicc. de mejicanismos*, dice que los *moyotes* son comúnmente los 'escarabajos voladores'; sin embargo, el texto de Sahagún que él aduce coincide plenamente con la voz oaxaqueña: «Hay mosquitos zancudos que se llaman *moiotl*, son pardillos, y también son como lo de Castilla y pican como allá.»

[6] Son las voces que tenían *-e* final en nuestro cuestionario.

[7] Salvando diferencias de matiz, es lo mismo que ocurre en Ajusco (cfr. *Ajusco*, § 6), pero en Oaxaca el cierre vocálico es menor.

4. Articulación de la /a/

a) En algún caso, la *á* tónica fue abierta: [ąnkas] (I); [pląya], [ęnka], [pąsto] (II); era rasgo ignorado por III. La realización de este alófono era menos frecuente que en Ajusco (véase allí § 7), y su escasez en Oaxaca no permite deducir ninguna consecuencia de carácter general.

b) Mucho más importante es el proceso de palatalización de [a], que observamos en nuestros informadores I y III (cfr., además, fig. 4*b*). Para el primero, documentación [oyä*s*] (sing. [oya] 'olla'), [tortiyä] (pl. [tortiyas], cfr. [gayina], [-as]) [díä*s*], mientras que III dijo [indiä], [yantä*s*] (sing. [yanta]), [oyäs] (sing. [oya]), [tortiyä*s*] (sing. [tortiya]), [gayinäs] (sing. [gayina]), [díä*s*], [playä][8]. Del conjunto de estos diez testimonios hay que separar [tortiyä] (I) y [playä] (III). Y entonces tendríamos que en el habla de Oaxaca la [ä] palatalizada se usa como signo de plural, igual que en andaluz oriental[9], por más que los procesos no sean idénticos, ya que en andaluz la [ä] es resultado de la aspiración y pérdida de la *-s* del plural, mientras que en oaxaqueño no. Ya no es tan fácil determinar el origen del proceso, porque si bien es verdad que *india, tortilla, playa* (únicos singulares documentados) están en contacto de consonante palatal[10], no es menos cierto que [yantä*s*] tiene [ä] y se encuentra entre una dental y una alveolar. Acaso pueda pensarse en una doble acción con efectos concomitantes: palatalización en contacto de palatal, de una parte; fonologización [a] > [ä] como signo de plural, de otra. Pero la causa última del paso [-as] > [-äs] nos queda inexplicable.

5. Hechos de carácter general

A) El alargamiento de las tónicas se produce como en otras partes de México (véase *Ajusco*, § 8, 1). Mis tres informantes lo practicaron sistemáticamente. Renunció a poner ejemplos, pues la casi totalidad de las respuestas transcritas lo fueron con signo de alargamiento en las vocales acentuadas (cfr. figs. 9 y 11).

B) Frente a lo que señalamos en *Ajusco*, § 8, 2, las vocales caducas aparecieron con cierta frecuencia[11], a pesar de que no figuraba en el

---

[8] También en el Valle de México hay *aes* palatales. Véase Joseph Matluck, *La pronunciación en el español del Valle de México*. México, 1951, págs. 5-7, § 1-5.

[9] Véase D. Alonso, A. Zamora y M. J. Canellada, «Vocales andaluzas», *NRFH*, 4 (1950), 209-230; M. Alvar, «Las encuestas del Atlas Lingüístico de Andalucía», *RDTP*, 11 (1955), 234-242, y G. Salvador, «El habla de Cúllar-Baza», *RFE*, 41 (1957), 181-184.

[10] La palatalización de *a* cuando en su proximidad hay sonidos palatales ha sido estudiada por D. Alonso y V. García Yebra, «El gallego-leonés de Ancares y su interés para la dialectología portuguesa», *CIEL(3)*, 333-337. También en la costa de Granada se palataliza la *-a*, precedida de *i*.

[11] En *BDH*, t. 4, p. 310, Henríquez Ureña cita *mortorio* 'mortuorio' y *frastero* 'forastero' como formas de Oaxaca.

cuestionario un apartado especial para su estudio. La naturaleza de la vocal tenía diversas realizaciones:

a) Gran relajamiento: [kay^{e}s] 'calles', [ant^{e}s], [ank^{a}s] (I); este mismo informador pronunció el final de alguna palabra con extremo debilitamiento [lusiérn^{aga}], [tortiy^{as}];

b) id. con cierre vocálico: [ray^{o}s], [buey^{e}s], [man^{o}], [xusgad^{o}s], [ded^{o}s] (III);

c) id. con ensordecimiento vocálico: [inyeksion$^{(e)}$s] (I); [buey$^{(e)}$s] (III). (Cfr. fig. 3*b*).

d) Al comparar estos datos con los de Ajusco y, por supuesto, con lo que se sabe del Distrito Federal, cabe pensar que el debilitamiento de las vocales finales es más un rasgo del habla urbana que de la rural. Así, nuestro informante II de Oaxaca, el que por más tiempo ha vivido en los campos del estado, es precisamente el único que no aportó ni un solo testimonio a la ejemplificación del fenómeno.

C) El encuentro de vocales está muy parcamente representado en nuestros materiales, donde queda reducido a un par de casos: la creación de monoptongos y el cierre de la vocal más cerrada (*cái* 'cae', II), o las mismas monoitongación y yotización cuando la *e* es primero y no segundo elemento del encuentro vocálico (*apiarse*, II) (cfr. *Ajusco*, § 8, 4). En un caso, el acento discrepa de la norma literaria, pero coincide con la pronunciación antigua y la regional de hoy, de manera que no puede hablarse de una traslación acentual de carácter específico: *vacío* (II)[12].

Persistencia de consonantes oclusivas en vez de fricativas

6. Ya en el habla de Ajusco (§ 9) señalé la naturaleza oclusiva de [b], [d], [g], donde el castellano común suele tenerlas fricativas. La aparición de estos sonidos en numerosos puntos de México donde he podido hacer algunas encuestas, hará modificar mucho la superficie que ocupan las manchas azules en el mapa I de Canfield[13]. Así, pues, mientras en el español peninsular [b], [d], [g], aparecen en distribución complementaria, en el de México aparecen en distribución libre.

---

[12] Véase Menéndez Pidal, *Manual de gram. hist.*, 6.ª ed., § 106.3, donde se estudia *vaciar* como verbo y no *vacío* como adjetivo.

[13] Parece lógico que la frontera de Guatemala no sea tajantemente frontera lingüística. Desde un punto de vista histórico, Yucatán debería participar de los mismos fenómenos que la república centroamericana; sin embargo, véase el último estudio de este volumen. Es obvio que el librito de Canfield se pueda rectificar, lo que no quita ni un ápice a su valor singular. Ojalá dispusiéramos de algo semejante para conocer el léxico del español de América. Mientras no tengamos obras de conjunto, se progresará muy lentamente en el conocimiento de los hechos: todo será localismos sin proyección sobre la imagen plena.

a) Hay [b] oclusiva cuando va en posición intervocálica ([yobiendo], [niebe], [r̄ebusnar], I; [nieve], [r̄ebusna], II; [yabe], [yobiendo], [niebe], [r̄ebusno], III); cuando va entre vocal y consonante ([liebre], [neblina], I, II; [nublina], III) y cuando va entre consonante y vocal, sean o no de la misma palabra ([dos bacas], [r̄esbalé], [desbelé] y otros ejemplos, todos ellos en I, II y III).

b) La [d] oclusiva aparece también en casos donde el castellano común tiene [đ] (cfr. fig. 2*b*): en posición intervocálica ([dedos][14], [dados], [xusgado], I, II y III; [hiede], III); cuando va entre vocal y consonante ([kompadres], I y III, pero [-ađre], II) y cuando va entre consonante y vocal ([dos dedos], [dos dados], etc., I, II y III; [berdura], I).

c) La [g] oclusiva se documenta cuando va entre vocales ([yaga], [yegua], I, II y III; [ayagé] 'llagué, (me) llené de llagas', I); entre consonante y vocal ([musgo][15], [rasguñón], [xusgado][16], I; [rasgón] 'rasguño', [xusgado], II; [musgo], [rasgón], [xusgado], III) y entre consonantes ([dos granos], general). (No tengo ejemplos de vocal + [g] + consonante).

d) Frente a estos casos hay [yaƀe], [yođo], [yugo], etc. (I y II; y cfr. fig. 5), mientras que la mujer (III) pronunció siempre con oclusivas. Así, pues, los fonemas /b/, /d/, /g/, tienen dos alófonos [b, ƀ], [d, đ], [g, g], que no implican fonologización ni permiten suponer que esté en trance de desarrollarse una oposición significativa. En cuanto a la sociología del fenómeno, mis datos parecen abogar por un desarrollo más intenso en la mujer que en los hombres. Pero, insisto, debe tenerse en cuenta la limitación de mis preguntas y la del número de hablantes considerados.

Grupos consonánticos

7. El grupo consonántico *-cc-* se pronunció como [kθ] por el informante I ([inyekθjones]), como [ks] por el II ([inyeksjones]) y como [^{k}θ] por el III ([inye^{k}θjón]), tratamientos que apartan la pronunciación oaxaqueña de la de otras zonas. Matluck, en una nota documentada[17], ordenó los materiales disponibles de buena parte del dominio hispánico, sin que la pronunciación de ningún sitio coincida con las que acabo de transcribir. Incluso, él, tan meticuloso y adicto a lo que el *Manual* de Navarro dice, se limita a señalar que «lo general en el Valle [de México] es *lección, acción*, etc.», o sea, naturalmente, [leksjón], [aksjón]. Ahora bien, ¿qué valor tiene la [k] en ese grupo [ks]? Navarro Tomás dice que *-cc-* se pronuncia [^{g}θ]. Pero, ¿coincide con el español medio el del Valle de México? El de Oaxaca, no. Por lo que respecta a la pronunciación de *-cc-* en el

[14] En II alternaba con [deđos].
[15] Dio *verdura* como sinónimo.
[16] El seseo identifica este grupo con el *-sg-* etimológico.
[17] *Op. cit.*, pág. 67, n. 221, y § 109.

habla que describimos, no disponemos de otro ejemplo que el transcrito, merecedor, por lo demás, de alguna consideración. Las palabras que tienen *-cc-* en español son cultismos; muchos de ellos son viejos y, por tanto, si no han evolucionado del mismo modo que las palabras tradicionales, han tenido cambios que afectan a la estructura del grupo (eliminación del primer elemento, o vocalización del grupo en *-ic-* o *-uc-*, etc.); mientras que *inyección* es palabra reciente, y de uso técnico; precisamente su empleo en la terminología médica la mantiene con una pronunciación más próxima a la forma culta o pedantesca.

Yeísmo y rehilamiento

8. *A*) En mis encuestas no encontré la palatal lateral [ḷ]; sin embargo, aparece en la grabación magnetofónica de la fig. 5*d*. Tengo una cinta, grabada en Oaxaca con bellísimas canciones del Istmo, en la que se oye algún otro caso de [ḷ]. Consten estas dos referencias para ulteriores investigaciones.

B) El yeísmo es general; pero dentro de él hay que distinguir varios alófonos:

a) [y] fricativa, muy abierta y sin rehilamiento en mitad de la palabra (cf. «Ajusco», § 11*a*): [oyo] 'hoyo', [bueyes] (I); [kaye] (junto a [kaỹe]), [kayo] (pero también [kaỹos]), [oya] (y [oyas]), [poyo] (pero [poỹos]), etc. (III). Esta articulación era, con mucho, la menos frecuente: en el informante I sólo se documentó en los dos casos transcritos; no hubo ni un solo testimonio en II, y su presencia en III tiene, en muchos casos al menos, el carácter significativo al que luego (§ 10*B*, *c*) me referiré.

b) [ŷ] africada sin rehilamiento ([ŷelo], [inŷección]), documentada únicamente en estos dos casos y sólo en el informante I. (No atesgiüe la variante *b* de Ajusco: véase *Ajusco*, § 11*b*, y cfr. también § 11*c*).

10. En cuanto al rehilamiento, los informes que poseíamos sobre Oaxaca indicaban la existencia del fenómeno. Así, Manuel G. Revilla (1910) decía que en Oaxaca de pronuncian «la *ll* y la *y* griega en sílaba directa con el sonido idéntico al de la *j* francesa»[18]; y en 1930, Nykl anotó en Oaxaca [ažokote] por *ayocote* 'frijol mucho más grueso que el común'[19]. Los datos que he recogido confirman estas informaciones, pero la abundancia de mis materiales me obliga a cierta ordenación casuística, que permitirá más seguras conclusiones.

---

[18] «Provincialismos de fonética en Méjico», *BDH*, t. 4, pág. 210, n. 2. Véase la atinada corrección de Henríquez Ureña en la pág. 299 de ese tomo, y su nota sobre el rehilamiento oaxaqueño en la pág. 218, n. 1.

[19] *BDH*, t. 4, pág. 218, n. 1. (La definición es la que da Santamaría en su *Dicc. de mejicanismos*.)

A) La realización del rehilamiento puede ser de tres clases: suave ([kaýe], [kaýos], [poýo]), media ([ỹabe], [enroỹar], [gaỹina]) e intensa ([žema], [mažo], [žugo]) (cf. fig. 10). En la primera, la articulación es palatal central, fricativa y de canal redondeado; en la segunda, el canal se cierra ligeramente y la tensión aumenta, al mismo tiempo que crece el zumbido rehilante; en la tercera, la vibración es mayor y más duradera, y se estrecha más la distancia que hay entre el predorso de la lengua y el paladar duro. En ninguno de los tres casos es labializada la articulación.

B) Aparece el rehilamiento en los siguientes casos:

a) En posición intervocálica, cuando la *y* está en contacto con vocal palatal (cfr. *Ajusco*, § 11*d*, α): [kaỹe], [peỹiskar], [tortiỹa] (I); [kaỹe], [peỹisko], [tortiỹa] (III). El informador II no acreditaba este grado ni el intermedio, porque su rehilamiento era muy intenso. Y con mayor rehilamiento en [tortiỹas], [gaỹinas] (I); [tortiỹa], [siỹa] (III) y [siža], [serižo] (I); [tortiža], [gažinas], [pežiskar] (II).

b) En posición intervocálica, aunque no haya ninguna palatal (cfr. *Ajusco*, § 11*d*, β): [*kaỹ*os], [oỹas], [raỹa] (I); [kaỹos], [oỹas], [kokuỹo][20] (III); [enr̃oỹar], [oỹa], [raỹos] (I); [enr̃oỹo], [suỹo] (III); [mažo] (I), [kažo], [ož̌a], [požo] (III).

c) Tras *-s* final de palabra anterior, el rehilamiento iba o no acompañado de sonorización de la *-s* previa o incluso podía absorberla. Además, los grados de rehilamiento ocupaban toda la escala a que hemos hecho mención en el apartado *A*): α) rehilamiento y conservación de la *-s*: [dó^{s} žeguas], [dó^{s} žamas] (II); β) grados de rehilamiento medio e intenso y asimilación de la *-s*: [dó žabes], [dó ỹuntas], [dó žagas], [dó žeguas], [dó žerbas] (I); el informante II presentaba los testimonios de *llaves*, *llantas*, *yemas*, *yuntas*, *yugos*, *hierbas;* y el III, los de *llaves*, *yemas*, *yernos*, *yuntas*, *yuntas*, *yugos*, *llamas*, *yeguas* y *hierbas*. (Cfr. *Ajusco*, § 11*d*, γ.) Este tratamiento permitía documentar de un modo sistemático los grados de máxima vibración. Teniendo en cuenta, además, que el mayor rehilamiento coincide con la asimilación y absorción de la *-s* por la palatal, creo que no se pueden aislar ambos rasgos[21]. Normalmente [ý], [ỹ] y [ž̃] son alófonos del fonema /*y*/, es decir, meras variantes combinatorias sin valor significativo. Tan sólo cabría señalar un par de casos de nuestro sujeto I en que a un singular con [ỹ] corresponde un plural con [ž], pero el hecho no puede aducirse como tendencia de la lengua, puesto que a un singular con [ž] corresponde también un plural con [ž̃] ([una ỹaga]~[dó žagas]; [una ỹama]~[dó žamas], pero [la žegua]~[dó žeguas], [la žanta]~[la žantas], [la žema]~[la žemas], etc.). En la mujer (III), sin embargo, el proceso parecía un hecho de lengua y no sólo de habla, ya que la casi totalidad de los casos presentaban en plural rehilamiento mayor que en singular: [yema]~

[20] La mujer conocía la voz, aunque el coleóptero no se da en la región.
[21] En III apareció una vez un sonido africado: [dó ỹamas].

[ỹemas], [ỹerno]~[ỹernos], [ỹunta]~[žuntas], [ỹaga]~[ỹagas],[ỹegua]~[ỹeguas]) y [ỹeguas)], [yerba]~[ỹerbas]. En conclusión, el rehilamiento producido por una *-s* anterior, signo de plural, era más intenso que en las demás ocasiones, y en uno de nuestros informadores funcionaba como signo fonológico de plural.

d) En posición inicial el fonema /y/ tiene varias realizaciones: I lo pronunció africado y sin rehilamiento en *hielo* ([ŷelo]), y lo mismo III en *yeso* ([ŷeso]); en otros casos hubo a la vez rehilamiento y africación (cfr. fig. 8): así [ỹeso], [ỹodo] (I), [ỹobiendo], [ỹugo], [ỹucatán] (III) mostraron una pronunciación africada (el sujeto II dijo [žodo] unas veces con africación y otras veces sin ella); y hubo, finalmente, cualquiera de las variantes descritas en el apartado *A* (sin africación): rehilamiento suave ([ỹanta], [ỹelo], III), medio ([ỹeno], [ỹorar], I) o intenso ([žema], [žugo], [žukatán], I; [ženo], [žubia], [žorar], [želo], etc., II; [žena], III). Así pues, la articulación de /y/ inicial produce una notable variedad de alófonos, sin que en ellos se descubra ninguna intencionalidad fonológica (cfr. *Ajusco*, § 11*d*, *δ*).

La *ch*

10. Con respecto a la *ch*, la de Oaxaca era más palatal que la castellana (cfr. Matluck, pág. 99, § 154), lo que hacía que la superficie de mojamiento fuera también mucho mayor. Todas mis transcripciones tienen el signo que en Andalucía empleamos para representar una palatal africada sorda (véase la introducción del t. 1 del *ALEA*) que resulta, en efecto, semejante a la de Oaxaca (cfr. fig. 11). Esporádicamente debía oírse un alargamiento fricativo, pues así lo consigné en la pronunciación de *chile* por el informante I, y en la de *tabiche* 'especie de chile'[22] por la mujer. Mis datos son exiguos, ya que la articulación de este fonema no figuraba entre los temas de mi colecta, pero creo que es útil consignar estas indicaciones registradas en media docena de palabras.

Los grupos *l*+yod y *n*+yod

11. No hay datos sobre el tratamiento de estos grupos en Oaxaca. Henríquez Ureña (*BDH*, t. 4, p. 301) señaló la excepcional despalatalización de *panuelo*, pero, si es cierta, no puede ponerse ni relacionarse con la palatalización que produce una yod.

Nuestros informantes I, II y III no mojaron la *l* en ninguno de los testimonios que figuraban en el cuestionario: *liebre*, *liendres*, *caliente*, *familia*, *valiente*. Tampoco abundó la palatalización de *n*+yod, puesto que

[22] Fue la respuesta obtenida al interrogar, indirectamente, por (*chile*) *piquín*. No está *tabiche* en el *Dicc.* de Santamaría.

de todas las formas consignadas (*niebla, nieve, demonio, matrimonio, línea*) sólo obtuvimos *demoño* en I y II y *matrimoño* en III, y en esta última no como respuesta a nuestra pregunta, sino en la conversación. Se dan, pues, casi exclusivamente los tratamientos de la lengua común, y los raros casos de palatalización indican una tendencia fonética todavía más tímida que en el habla de Ajusco (cfr. *Ajusco*, §§ 12-13).

Articulación de *-n* final. Nasalizaciones

12. En posición implosiva, interior de palabra, *n* se articula como en castellano medio; pero en posición final absoluta se velariza, coincidiendo con otras hablas hispánicas dialectales. Los datos que aporta Canfield (*op. cit.*, págs. 70-71) no indican la existencia de tal sonido en la República Mexicana. Las descripciones de Matluck (Valle de México) y Alvar (Ajusco) tampoco lo consignan; sin embargo, en Oaxaca parece ser muy común (cfr. fig. 9*c*). La naturaleza de nuestro cuestionario no permitió recoger frases, sino simplemente unas cuantas palabras[23] en las que aparecía esta *-n*; en todas ellas la pronunciación fue [ŋ][24], aunque su realización dio lugar a las siguientes variantes:

a) [ŋ] relajada en las pronunciaciones de *Yucatán, talón*[25], *jején*[26], *capulín*, etc. (I); *inyección, sacristán, henequén*[27], *capulín* (II); *molón* y otros ejemplos de I y II, en III;

b) [ŋ] muy relajada en otras pronunciaciones: *henequén* (I), *jamón. tacón* (III). En el espectrograma 11 se puede ver un caso de pérdida de *-n* sin nasalización de la vocal anterior;

c) pérdida de la *-n* y nasalización de la vocal precedente. En todos los casos anteriores, sin excepción, hubo nasalización de la vocal (cfr. *Ajusco*, § 14*c*, y la bibliografía allí aducida); pero en este caso es muy significativa la pérdida de la *-n*, ya que, manteniéndose la vocal nasal, podría dar lugar a un proceso desconocido en la lengua literaria, pero documentado en andaluz[28], que pudiera caminar hacia la fonologización, No tengo información para decir si se oponen [baya]~[baÿa], [koře]~[kořẽ], etc., pero es muy frecuente en mis notas la pérdida de la *-n* final, como en [sakristã] (III); con esta pérdida se pronunciaron *jamón, tacón, molón, aún*

[23] *Yucatán, inyección, melón, jamón, tacón, talón, molón, caimán, sacristán, jején, henequén, piquín, capulín, gachupín, atún*. De la lista hay que eliminar *piquín*, conocido aquí como *chile judío* (I y II), *chile diablo* (II) o *tabique* (formulaba la pregunta de este modo: «chile pequeño y muy fuerte»).

[24] En los plurales (*inyecciones*, etc.), se reponía la [n] alveolar.

[25] La forma usual (I, II y III) es *carcañal*.

[26] II conocía la voz, pero dijo que no se usa. Aquí se emplean los términos *moyote* (II y III) y *zancudo* (II).

[27] III dijo *isle*.

[28] Véase Alvar, «Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada», *RFE*, 39 (1955), 310-312.

(I), *melón, capulín, gachupín, salmón* (III). (Téngase en cuenta que en *-ón* la vocal se pronuncia más o menos cerrada: cfr. *supra*, § 2*c*).

13. Es muy probable, como apunta Canfield (*op. cit.*, págs. 71 y 84-85), que el fenómeno de la velarización de la *-n* sea de importación andaluza. En Andalucía, al menos, es de una frecuencia abrumadora[29]. No deja de ser curiosa la coincidencia que en los tratamientos de *-n* (articulación, grados de realizaciones) se da entre el mediodía de España y determinadas zonas de Ultramar. Incluso la nasalización de las vocales y la modificación del timbre de la *o* (cfr. *supra*, § 2*c*) se atestiguan también en la Península[30]. Son rasgos, pues, que deberían tomarse en cuenta para la discusión en torno al presunto andalucismo de América. Naturalmente, la pérdida de la *-n* es un rasgo, entre otros que se han señalado, de debilitación de las consonantes finales en el habla de Oaxaca (cfr. Henríquez Ureña en *BDH*, t. 4, pág. 355), pero no se olvide que esta distensión es también rasgo característicamente andaluz.

En conclusión, la articulación de la *-n* final da lugar a diversas realizaciones polimórficas; alguna de ellas podrá tener resultados fonológicos. Su acción sobre la vocal precedente es siempre nasalizadora y en algún caso (el de la *o*) de cierre.

14. El condicionamiento de la vocal por una nasal siguiente sólo se ha anotado, con carácter general, en [ĩnyeksión], [ãntes], [ĩmbito]. Fuera de estos casos, no hemos registrado nasalización en ninguna otra pregunta de nuestro cuestionario. La mujer (III) nasalizó en posición interior, y no sólo inicial: [puẽnte], [fuẽnte], [oriẽnte] (cf. fig. 3). Se trata, pues, de una nasalización nada sistemática, pero que pudimos comprobar en todos los hablantes. (Véase también *Ajusco*, § 14).

Tratamientos de /s/

15. La articulación de /s/, predorso-alveodental de timbre agudo, no difiere de la de otras partes de México (cfr. *Ajusco*, § 17, y sobre todo las notas a mi fig, 1). El informante I pronunció con [θ̪] postdental la voz *inyección*, y el III articuló con el mismo sonido en *pellizco, inyección* (véase *Ajusco*, § 17*c*, *β*, y la n. 2). Cuando la silbante iba ante otra consonante, daba lugar a numerosos cambios, según vamos a ver:

A) Ante consonante bilabial:

a) sorda: la *s* se palatalizó en [kašpa] (general) y en [řešpira] (III; pero [řespirar], I y II);

---

[29] Véanse, por ejemplo, los mapas 63 (*parva trillada:* montón), 96 (*azadón*), 124 (*barzón*), etc., del *ALEA*.

[30] Valgan muchos de los testimonios que se pueden leer en los mapas aducidos en la nota anterior. El *-ón* final con nasalización y cierre de la *o* y con velarización o incluso pérdida de la *n* se documenta en Canarias. De momento, véase *El español hablado en Tenerife*, § 33.

b) sonora: en nuestros cuestionarios figuraban las preguntas *las (dos) vacas, resbalar, desvelarse;* las respuestas obtenidas fueron: [dóz bakas], [r̄ezbalé], [dezbelé] (I y II); [dós bakas], [r̄ezbalé], [dezbelé] (III), o sea que salvo el caso de [dós bakas] lo normal es la sonorización de la sibilante sorda y el mantenimiento oclusivo de la bilabial. A diferencia de lo que ocurre en otras zonas (*Ajusco*, § 17*a*, *b*), en Oaxaca la sonorización de *s* parece el rasgo habitual de la pronunciación, lo mismo, por otra parte, que la oclusión de la *b*.

B) Ante consonante dental:

a) sorda: también aquí es rasgo corriente la palatalización de *s:* [apešta], [pašto] 'forraje'[31] (I, II y III);

b) sonora: los datos obtenidos fueron [dóz dedos], [dóz dados], [dóz días] (I y II), [dós dedos], [dós dados], [dós días] (III). Es notable que haya sido la mujer quien no sonorizó la *s* ante la dental sonora, lo mismo que fue una mujer quien presentaba en Ajusco «el grado máximo de conservación de una *s* sorda» (*Ajusco*, § 17*b*, *β*). Salvo esta peculiaridad, fue normal la sonorización, y normal también, por lo que sabemos del grupo *-sd-* en otras partes de México, el mantenimiento de la *d* oclusiva.

C) Ante consonante velar:

a) sorda: como en los casos de *-sp-* y *-st-*, *-sk-* palataliza su *s*: [moško], [r̄ăskar] (general);

b) sonora: los materiales allegados son: [muzgo], [r̄azguñón], [dóz granos], [xuzgado] (I); [r̄azgón], [loz granos], [xuzgado] (II)[32]; [muzgo], [r̄azgón], [dóz granos], [huzgado] (III), datos de los cuales no cabe inferir ninguna circunstancia especial, salvo el hecho —común con el español medio— de la sonorización ante velar sonora y, de acuerdo con el tratamiento local de las sonoras tras *s*, el mantenimiento oclusivo de la velar.

D) Ante consonante lateral: el informante I dijo [izla], pero [dós labios], mientras que el II pronunció [isla] y [dóz labios], y el III [izla] / [isla], [dós labios]. Para III, el *henequén* era [isle] < istle, con *s* sorda, y sin eco de la oclusiva central del grupo. La pronunciación de la palabra *muslo*[33] fue, al lado de [muzlo] y [muslo], un [mu(s̥l)lo] con el grupo [s̥l] muy relajado (cfr. el caso parecido de la *s* de *los*, en *los labios*, en *Ajusco*, § 17*d*).

E) Ante consonante nasal: se sonorizó la sibilante tanto si seguía *m* como si seguía *n* ([fantazma][34], [azma], [kuarezma], [dezmontar] 'quitar

---

[31] Según III, el 'forraje de maíz' es *sacate*. Véase el abundante artículo del *Dicc. de mejicanismos* de Santamaría.

[32] Al interrogar por *musgo* obtuvimos la respuesta *pasle*.

[33] La voz, según el informante, es desusada (y, en efecto, era desconocida por la mujer a la que interrogamos); empleaba *pierna*.

[34] En II, la voz tuvo género femenino.

el monte'[35], [azno], [r̄ebuznar], [durazno], [dóz nubes]); la uniformidad del fenómeno se cumplió en todos los casos, sin excepción.

F) Ante consonante palatal: véanse los datos ordenados en § 9*B*, *c*.

16. El tratamiento de los grupos *s*+consonante debe considerarse según que la consonante sea sorda o sonora. En el primer caso (*-sp-*, *-st-*, *-sk-*) es general la solución con [*š*]. Henríquez Ureña dice que «el cambio *s*>*š* es frecuente en Méjico, probablemente por contagio de la *š* abundante en los nahuatlismos» (*BDH*, t. 4, pág. 60, n. 7)[36]; pero si esto es cierto para los términos indígenas, no lo es con referencia a los españoles. Para éstos hay que recurrir a las palatalizaciones castellanas del siglo XVI, que serían el antecedente de las formas americanas actuales[37]. En cuanto al segundo caso (*-s+b-*, *-s+d-*, *-s+g-*), lo normal es, en los hombres, la sonorización de la sibilante y el mantenimiento de la oclusividad en la consonante sonora; de ello hacía excepción la mujer (III), que mantuvo la *s* sorda en *-s+s-* y una vez en *-s+b-*. Los tratamientos no coinciden con lo que se percibió en Ajusco (§ 17), pero, lo mismo que allí, estamos con la persistencia de unos arcaísmos fonéticos —mantenimiento de la *s* sorda, conservación de las oclusivas sonoras— que las hablas peninsulares parecen haber perdido por completo.

17. En posición final absoluta la *-s* se mantiene siempre, salvo algún caso, muy raro, de debilitación: [liendre^{s}] (I), [yunta^{s}], [dedo^{s}] (III). El rasgo establecería cierta diferencia con el habla de Ajusco (§ 19), donde la *-s* tensa era más frecuente que la relajada, aunque ésta se oía más que en Oaxaca. Mis datos son numéricamente poco importantes, y así no me atrevo a extraer conclusiones. Conste tan sólo que los informes de Oaxaca coinciden con otra habla urbana, la de la ciudad de México.

Articulación de /r/ y /r̄/

18. En mis cuadernos no anoté ninguna particularidad distinta de las que son normales en la lengua común, ni en cuanto al modo de la articulación ni en cuanto a la sonoridad[38]. Señalo, para dar una imagen de lo que recogí, que la *r* en posición implosiva era fricativa relajada tanto en posición absoluta ([enr̄oyaɹ], [peyizcaɹ], etc., I; [r̄ascaɹ], [r̄espiraɹ], etc., II; [desmontaɹ], III) como en grupos interiores, aunque en este caso

[35] 'Bajar del caballo' era *apiarse*.

[36] Poco más o menos era ésta la afirmación de Hills (*ibid.*, pág. 21), que adujo, entre otras, la forma nuevomexicana [mošką].

[37] Cfr. *BDH*, t. 4, pág. 266, nota, y véase A. Alonso, «Trueques de sibilantes en antiguo español», *NRFH*, 1 (1947), págs. 3 y 9. La palatalización se cumple hoy en ribagorzano, pero el hecho, lógicamente, ha de ser independiente del que estudiamos. Cfr. G. Haensch, *Las hablas de la Alta Ribagorza*. Zaragoza, 1960, pág. 81. Ahora hay que considerar el *ALEANR*.

[38] La situación de Ajusco nos hizo añadir diez cuestiones con *r* y *rr* al cuaderno de formas.

alternaba la relajada con otra articulación más tensa, que, además, era la más abundante. Señalemos un par de testimonios con *r* relajada: [yeɹno], [lusiéɹnaga] (I y II); en II y en III se recogió también [yerno].

En *carcañal* (general) hay igualación *l*=*r* (en la sílaba inicial), pero es muy poco significativa, ya que esa forma de la voz se documenta en muchos sitios del mundo hispániso[39].

El espectrograma de la fig. 1 permite documentar [r̄] ensordecida y asibilada en posición final absoluta, y el de la fig. 4*a*, [r̄] asibilada en posición inicial.

Articulación de /f/

19. Mis datos denuncian dos hechos: la coexistencia de [f] labiodental y [φ] bilabial. La primera de estas variantes fue constante en I, que dijo [familia], [fuente], [frente], [fantasma]; la segunda, por el contrario, era articulación exclusiva de II: [φamilia], [φuente], [φrente], [la φantasma]. Para mayor complejidad, la mujer (III) pronunció [frente], [fantasma], pero [φamilia], [φuente], sin que podamos establecer una causa ni un orden de frecuencias. Una vez más estamos ante dos alófonos de un solo fonema, /f/, sin que nos sea dado discriminar las causas de la distribución.

Articulación de /x/. Aspiración

20. Las palabras *jamón*, *jején*, (*chile*) *judío*, *juzgado*, daban lugar en mi cuestionario a la consideración del fenómeno que nos ocupa. I y II pronunciaron con [x], postpalatal ante *e*, *i*, uvular en los demás casos; sin embargo, en todos ellos el sonido iba acompañado de cierta vibración: [x̄amón], [x̄ex̄én], [x̄udío], [x̄usgado] (I), [x̌amón], [x̌usgado] (II). (En la fig. 9a hay, sin embargo, [x] sin vibraciones). Pero lo que llama más la atención es que la mujer (III) tuvo en tales casos una aspirada ([hamón], [hiede], [husgado]) de carácter faríngeo. La explicación de esta dualidad tal vez esté en la procedencia geográfica de los informantes, ya que una razón funcional de la alternancia no se ve como posible. Tampoco veo más viable la interpretación de las causas si pensamos en hechos de polimorfismo espontáneo: no creo factible la alternancia de dos articulaciones extremas sin que se hayan atestiguado los pasos intermedios; por otro lado, sería gran casualidad que dos informantes (los hombres) tuvieran [x] sin excepción y otro (la mujer) tuviera [h], también sin excepción. Como tantas veces a lo largo de estos trabajos, apenas si puedo hacer otra cosa que esbozar los hechos; la explicación definitiva sólo se podrá dar cuando se posean todos los materiales e informaciones de que yo carezco.

---

[39] Henríquez Ureña, *BDH*, t. 4, pág. 298, señaló la abundancia de *carcañal* en México. La explicación fonética (*calcañar*>**calcañal*>*carcañal*) la da él mismo en la adición de la pág. 392 (observación a la pág. 298, lín. 19).

Los datos que se tenían sobre la región eran caóticos e inseguros; por eso prefiero atenerme a lo que yo he oído, que no especular con datos de interpretación incierta. Por ejemplo, se ha dicho que en Oaxaca hay mantenimiento de *f*, y a este propósito se ha citado *retajila*>*retafila* (*BDH*, t. 4, pág. 297; repetido por Matluck, pág. 82); pero un solo caso no es nada probatorio, ni siquiera con la salvedad que hace Henríquez Ureña de que se trata de «reacción ultracorrecta» en regiones donde lo normal es *f*>*j*. Baste pensar que *retafila* es un hecho de lexicografía y no de fonética: *fila* es voz suficientemente conocida para no tener que recurrir a otra justificación. Además, el sentido favorecía la intromisión (y la etimología también, por más que ésta sea flor poco espontánea para actuar en la lengua popular).

Creo que hay que descartar para Oaxaca el paso *j*>*f*, por muy poco fundado. Sin embargo, muchas veces se ha hablado del proceso inverso: *f*>*j*: *fuerano*>*juerano* (*BDH*, t. 4, pág. 294), *hondura*, *hosco*, *huyilón*, *humadera* (por *humareda*), *hurguear* (*ibid.*, pág. 296).

Ahora bien, no sabemos cuál pueda ser el valor de esas *j* y *h*: ¿sonidos velares?, ¿sonidos aspirados?, ¿puras grafías?, ¿diferencias entre *j* y *h*? Henríquez Ureña, que acopió los datos, no podría hacer otra cosa que recoger lo que lo estudiosos locales decían. Y entonces lo que se deduce de su información es totalmente contradictorio: «El señor Carreño indica que hay casos de persistencia de la *h* aspirada» (*ibid.*, pág. 295); pero tres líneas más abajo apostilla: «Se pronuncia esta *h* como *j* moderna (x).» En la larga serie de sus ejemplificaciones, creo que la *h* representará una aspirada en muchísimas ocasiones, pues de otro modo hubiera sido más real —y fácil— para los filólogos aficionados poner la *j* de la ortografía común.

Ante la inseguridad de todos estos datos, creo que hay que volver a mi parva ejemplificación: en Oaxaca coexisten, sin que yo pueda dar una explicación satisfactoria, la [x] conforme con la lengua nivelada, y la [h] como arcaísmo detenido en su evolución. Y en este caso, si el habla de la mujer no está condicionada por su procedencia geográfica, tendríamos que pensar en esa [h] como una antigualla del habla femenina.

El grupo *-stl-* en los indigenismos

21. En Ajusco aparecieron algunos nahuatlismos en los que se conservaba el grupo *-stl-*, como *istle* y *totomostle* (pronunciado con *s* palatal o palatalizada, y *t* cercana a la articulación de [k]); por el contrario, dos de nuestros informantes de Oaxaca fueron incapaces de pronunciar tal grupo consonántico, ni siquiera hispanizado en la articulación de las consonantes. La mujer dijo [isle]<*istle* en vez de 'henequén', y el hombre II, [pá:zlə] 'pastle'. Se trata de dos voces nahuas con *tl* original, o «reaparecida», que han sufrido una tardía adaptación al sistema fónico del

español. De acuerdo con los grupos de tres consonantes que eliminan la central[40], en Oaxaca se ha eliminado la del medio en las voces a que me refiero. Por el contrario, los préstamos antiguos se adaptaron de otro modo; por ejemplo, náhuatl *pachtli* > Méx. *pazcle*, Guat. *paxte*, Hond. y C. Rica *paste*[41]. Podría pensarse que el indigenismo de estas palabras ha superado la etapa de carácter bilingüe (conciencia del origen y estructura de cada voz) para pasar a ser elementos hispánicos (adaptación total al sistema fonético del español) de origen náhuatl. Al menos esto ocurre en nuestra informante III[42].

Observaciones léxicas

22. El breve cuestionario que usé en mis encuestas por la República Mexicana tenía carácter fonético, y se reducía a unos cuantos problemas de pronunciación. Sin embargo, las respuestas facilitaron algunos datos que pueden servir de referencia a futuros investigadores de las isoglosas mexicanas. Al mismo tiempo, las respuestas, que ordenamos alfabéticamente en las líneas siguientes, nos servirán como índice de las preferencias léxicas de nuestros informadores, o nos completarán algunos aspectos de la encuesta.

Las voces que tienen algún interés para nuestro objeto son:

ALLAGARSE 'llagarse' (I) (sobre la *a-* protética, cfr. *BDH*, t. 1, § 188).
ANCAS (general; en Ajusco sólo registramos el sintagma *en ancas*).
APIARSE 'desmontar del caballo' (II) (cfr. *desmontar*).
CAPULÍN (general; preguntada tal como se señala en *Ajusco*).
CARCAÑAL 'talón' (general; cfr. *supra*, § 18).
CERILLO 'cerilla, fósforo' (general).
COCUYO, voz conocida, aunque no haya en Oaxaca el insecto[43].
COYUNDA, con el mismo significado que en Castilla.
CUCHE 'cerdo' (II).
CHILE JUDÍO 'variedad de guindilla' (I y II), voz que falta en el *Dicc. de mejicanismos* de Santamaría, y que en II alternó con *chile diablo*.
DESVELARSE 'despertarse temprano' (general).
GACHUPÍN 'español' (común; cfr. Henríquez Ureña, *BDH*, t. 4. pág. 386, nota a la pág. 54, donde hay referencias antiguas).

---

[40] Menéndez Pidal, *Manual de gram. hist.*, § 51.2 y 61.3.

[41] Véanse variantes léxicas en el *Dicc. de mejicanismos* de Santamaría, s. v. *paste*, y cfr. R. J. Cuervo, Prólogo al *Diccionario* de Gagini, en *BDH*, t. 4, pág. 265, n. 2.

[42] *Paxtle* (pron. [paštle]) significaba 'pegote' (cf. *BDH*, t. 4, pág. 60, n. 7); su paso al sentido de 'lama adherida a las piedras o árboles junto al agua' no es difícil de explicar. Santamaría, *loc. cit.*, documenta *pastle* y *paxtle* como 'bromeliácea de las selvas, que se cría especialmente en los árboles de las orillas de los ríos'.

[43] El informante II dijo que era mayor que la *luciérnaga* y vivía en tierra caliente. Henríquez Ureña, *BDH*, t. 4, pág. 213, n. 3, señaló que el cocuyo y la luciérnaga son dos coleópteros luminiscentes, pero distintos: el primero «es de doble o triple tamaño y de cuerpo más duro». La voz *cocuyo* ha pasado a las Canarias (véase *El español hablado en Tenerife*, § 116 y pág. 160).

HEDER (III), sinónimo de *apestar* (general; también en III).

HOYO es voz muy poco usada (cfr. en Ajusco, donde uno de los informantes dijo *cepa*).

ISLE (por *istle*) (III, en vez del *henequén* de los hombres).

JEJÉN[44] 'especie de mosquito' fue respuesta de I, en tanto que II y III, aun conociendo la voz, dijeron que ellos usaban *moyote* (II y III) o *sancudo* (II).

LUCIÉRNAGA (cfr. n. 43).

MOLÓN 'fastidioso' (común).

MOSCO 'especie de mosquito' (general).

MOYOTE (cfr. *jején*).

MUSGO era voz conocida por los tres informantes, pero I la hizo sinónima de *verdura*.

MUSLO no debe ser palabra muy corriente, pues el informante II nos dijo que, en su lugar, se usaba *pierna*.

NEBLINA 'niebla' (I y II), *nublina* para III.

PASLE, realmente 'pegote' (II), fue sinónimo de *lama* 'musgo', voz que apareció en pregunta directa.

PASTO, voz común que, referida al 'maíz recién nacido', es *sacate* (según III).

junto a *pollo* se dio el diminutivo *polluelo*.

RASGÓN (II y III) y *rasguñón* (I) fueron términos coexistentes para designar el 'rasguñó'.

(PIES) SERRADOS 'zambos' (II) es respuesta ignorada por I y III.

ZANCUDO (cfr. *jején*).

Resumen y conclusiones

23. Ordeno abreviadamente, en el siguiente esquema, los rasgos fonéticos estudiados en las páginas anteriores. (Entre paréntesis hago constar el número que el fenómeno tiene en *Ajusco*, § 28).

1) La mujer (III) tendía a cerrar la *o* protónica en algunos casos; en los tres informadores dominaba la *o* media en posición acentuada, en tanto que la final se orientaba hacia timbres semicerrados (I y II) o francamente cerrados (III). El valor de estas articulaciones es puramente polimórfico, sin valor para la fonología (§ 2) (*Ajusco*, 1).

2) La *-e* final tímidamente apunta al cierre; el proceso no está tan avanzado como el de *-o* (*Ajusco*, 2).

3) La *-a* final se palatalizaba en contacto con consonante palatal y tendía a su fonologización en [ä] como signo de plural (sing. [-a]) (*Ajusco*, § 4*b*).

---

[44] Voz taína de las Antillas, y no maya (*BDH*, t. 4, pág. xiii, n. 1, y págs. 55 y 386). Es el 'Accacta furens' (Santamaría).

4) Las vocales acentuadas son largas (*Ajusco*, 3).

5) Las vocales caducas se documentan con alguna frecuencia; el fenómeno parece tener cierto carácter urbano, y abunda más que en Ajusco (*Ajusco*, 4).

6) En posiciones donde el castellano normal tiene [b̄], [d̄], [ḡ], en el habla de Oaxaca aparecen los alófonos oclusivos. La intensidad del proceso parece mayor que en Ajusco (*Ajusco*, 5).

7) El grupo *-cc-* mantuvo su primera *c* con valor oclusivo.

8) El fonema /y/ se realizó como fricativo o como oclusivo (*Ajusco»*, 7).

9) El rehilamiento es muy intenso; su realización alcanza grados diversos y se documenta en cualquier posición. Los grados de máxima vibración afectan a los grupos de *-s+y-* (*Ajusco*, 8) y cuando *y-* aparece inicial absoluta, caso éste en que el rehilamiento va acompañado de oclusión: [ŷ].

10) La *ch* es más palatal que la castellana y, a veces, el momento fricativo presenta una duración mayor.

11) No se palataliza el grupo *l*+yod, mientras que *n*+yod ofrece algún caso de reducción a *ñ* (*Ajusco*, 10).

12) La *-n* final absoluta suele ser velar. Su realización tiene grados plenos y relajados; incluso puede darse la nasalización de la vocal final con pérdida de la nasal (véanse tratamientos anotados en *Ajusco*, 12). La presencia de esta [ŋ] acaso sea de origen andaluz. La nasalización de la vocal con pérdida de la *-n* puede tener resultados fonológicos.

13) La *s* era predorso-alveolar de timbre agudo. Rara vez se oyó la articulación ciceante de que se ha hablado en otros países de América y, esporádicamente, en el propio México (*Ajusco*, 12). Ante oclusiva sorda, la *s* se palatalizaba en [š], mientras que ante sonora podía discriminarse la articulación de los hombres (*s* sonorizada, por lo común) y la de la mujer (predominio del matiz sordo).

14) La *f* podía ser labiodental o bilabial (*Ajusco*, 14).

15) La *j* era en los hombres postpalatal o uvular, mientras que en la mujer se realizaba como aspirada faríngea.

16) En los indigenismos, el grupo *-stl-*, tratado a la manera hispánica, se reduce a *-sl-*.

Hechos polimórficos

24. Los hechos polimórficos a que da lugar la descripción anterior coinciden, más o menos, con los que enumeré en Ajusco (cfr. allí § 30, y consideraciones de los §§ 29 y 31):

1) Plural realización de /o/, /e/.

2) Presencia de una [ä] palatalizada, alternante con otra normal, si bien esa [ä] puede sentirse ya como un proceso de realización fonológica.

3) /b/, /d/, /g/ pueden tener dos series de alófonos: [b], [d], [g], o [b̞], [d̞], [g̞], en casos donde el español normal tiene sólo los sonidos fricativos. (En Oaxaca parecen predominar los oclusivos).

4) El fonema /y/ tenía todas las realizaciones polimórficas señaladas en *Ajusco* (§ 30,3), por más que las diferencias fonéticas de cada realización no siempre sean coincidentes en una y otra zona.

5) La /n/ tiene varios alomorfos en posición final: [ɳ], [ŋ] relajada, o simplemente la nasalización de la vocal.

6] /s/ ante consonante sonora se realizaba como [s] o como [z].

7) La [f] puede ser labiodental [f] o bilabial [φ].

8) La alternancia [x] / [h] parece estar sustentada por diferencias de sexo.

Consideraciones fonológicas

25. Teniendo en cuenta lo dicho con anterioridad, los distintos matices percibidos en las vocales no actúan con valor fonológico más que en el proceso palatalizador de la *a* en los plurales[45], que ahora está en trance de realización. De momento no puede hablarse de un sistema cuadrangular, nacido del desdoblamiento de la *a*, como ocurre, por ejemplo, en el español del Uruguay o en andaluz oriental[46]. Más bien cabe pensar en un plural marcado por doble signo (*-s* final y *a* palatalizada), que sólo puede contar en las palabras terminadas en *-a*.

Por otra parte, la resonancia nasal puede actuar con valor distintivo en posición final absoluta, aunque para ello no dispongamos de información completa (véase § 12*c*).

---

[45] No actúa, fonológicamente hablando, la [ä] (<[a]) en contacto con vocal palatal.

[46] W. Vázquez, *El fonema /s/ en el español del Uruguay*. Montevideo, 1953, especialmente pág. 92, y M. Alvar, «Las encuestas del Atlas Lingüístico de Andalucía», *RDTP*, 11 (1955), pág. 239, *passim*.

26. En cuanto a las consonantes, si agrupamos la información dispersa en páginas anteriores, obtendremos un cuadro de este tipo:

	graves		agudas		
difusas	m	b φ, f p	s d t	n	líquidas
densas		g k x, h	ŝ y	ñ	l r r̄

Con respecto al castellano medio (véase Alarcos, *Fonología española*, 3.ª ed., pág. 164) ha desaparecido la oposición multilateral de la /l̠/ (a causa del yeísmo) y la oposición privativa de la /θ/ (por el seseo), ya que la aparición de una [θ̠] se debe a la articulación con timbre ciceante de la /s/ y no a un auténtico fonema. También desaparecen la oposición equivalente /f/ ~ /θ/ (por posible sustitución de [f], que pasa a bilabial, y sistemática de [θ]) y la privativa /t/ ~ /θ/ (repercusión del seseo). Por otra parte, las dualidades [φ], [f] para /f/ y [x], [h] para /x/ han enriquecido con dobletes fonéticos o alófonos, lo que en la lengua media está representado por sendos signos singulares.

De acuerdo, también, con las descripciones anteriores (y cfr. Alarcos, págs. 170-171), las formas de los haces consonánticos sería cerrada en

pero abierta en

27. El habla de Oaxaca, según esta descripción, coincide en sus líneas generales con otras de México, pero presenta particularidades que la caracterizan o, cuando menos, están en vías de individualizarla. Fonéticamente, una serie de procesos en marcha pueden llegar a tener carácter fonológico dentro del habla que hemos descrito de modo muy parcial. Algún otro rasgo que tiene ya peso fonológico (yeísmo, seseo) afecta a grandes zonas del orbe hispánico y no sólo al habla de Oaxaca, ni siquiera a la del país.

Las breves notas expuestas no intentan caracterizar exhaustivamente, y acaso ni en lo que pueda ser más individualizador, los rasgos del habla oaxaqueña. Son materiales reunidos con un fin concreto en una rápida visita a la incomparable ciudad que es Oaxaca. He pensado que podrían ser útiles mis observaciones para un futuro trabajo sobre la región, o como modesta —muy modesta— aportación al conocimiento de un país —permítaseme la declaración apasionada— para mí de recuerdos imborrables. Lo provisional de estas páginas podrá buscar amparo en unas palabras de Henríquez Ureña (*BDH*, t. 4, pág. 339): «La región del sur —Oajaca, Guerrero, Morelos— es poco conocida»[47].

Espectogramas de algunos sonidos

Observación previa: Las grabaciones presentan un ruido de fondo, procedente del medio en que se realizaron, y que se refleja en la parte baja del espectro, en la región de las bajas frecuencias.

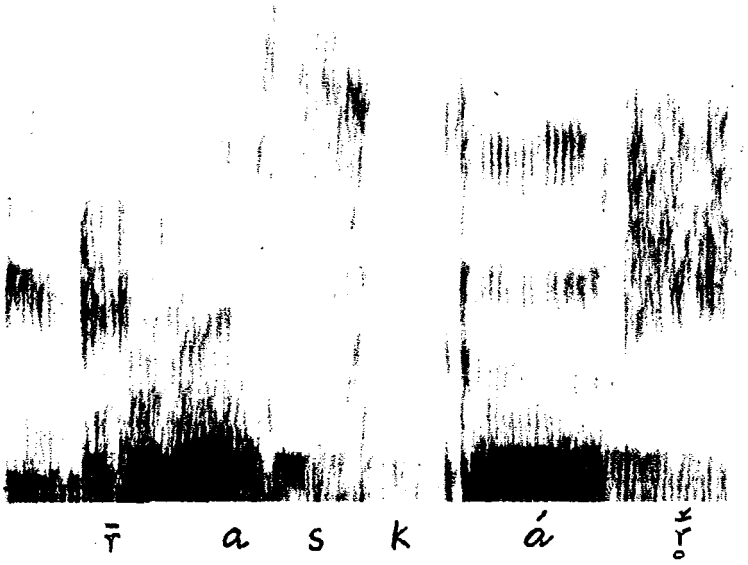

Fig. 1: *Rascar.*

Cabe observar lo siguiente:

a) La primera vibrante es múltiple, con tres vibraciones; presenta dos elementos vocálicos muy desarrollados, uno al principio de su emisión y otro al final. Los elementos vocálicos aparecen normalmente en este sonido como consecuencia de la abertura entre el ápice de la lengua y los alvéolos

[47] Por fortuna contamos ya con una descripción: Beatriz Garza Cuarón, *El español hablado en la ciudad de Oaxaca. México. Caracterización fonética y léxica.* México, 1987.

en cada una de las vibraciones. En la [r̄-] del español peninsular este elemento vocálico no tiene tanta duración, ni es tan larga el conjunto de la vibrante en la mencionada posición.

b) La [s] tiene mayor duración y mayor tensión que la peninsular. Su articulación se realiza con el ápice contra la cara interior de los incisivos inferiores, por lo que la fricación viene determinada por la constricción entre el predorso lingual y los incisivos. Como esta articulación no tiene ninguna barrera de resonancia suplementaria, se muestra acústicamente como una consonante mate, a diferencia de las ápico- o predorso-alveolares peninsulares, que son estridentes. Recordemos que la misma naturaleza acústica de mate tiene la linguointerdental [θ] peninsular, por lo que no resulta nada extraño encontrar en estas zonas consonantes mates del tipo [θ].

c) La barra de explosión de la [k] se ve con perfecta nitidez en la figura; su articulación es también más tensa que la peninsular; en esta última, rara vez aparece, en igualdad de condiciones, con tanto vigor.

d) Por último, cabe señalar que el archifonema resultante de la neutralización de [-r], [-r̄] se realiza como una asibilada ensordecida, cuya tensión y duración no hay que despreciar. (La resonancia que se manifiesta en la parte inferior del espectro es ruido de fondo, no barra de sonoridad: compárese la diferencia que existe con la sonoridad de la ([d-] de la fig. 2). A diferencia de la [s], esta asibilada es estridente, característica que aparece reflejada en la turbulencia de su espectro; su frecuencia comienza a los 2.700 cps.

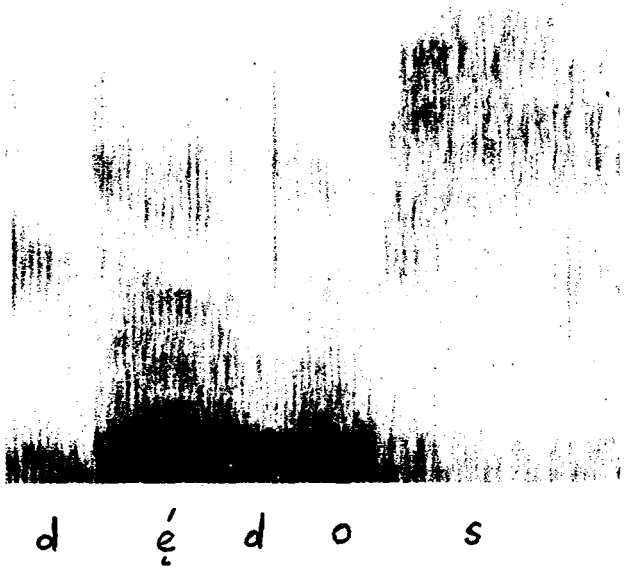

Fig. 2: *Dedos*.

Podemos observar:

a) La tensión articulatoria de la [d-], reflejada en su barra de sonoridad, y en un formante inarmónico situado a los 2.400 cps.; la sonoridad de esta consonante es mucho mayor que la del castellano peninsular, en la que la barra de sonoridad es mucho más débil.

b) La [-d-], en lugar de ser fricativa, como en la mayor parte del dominio hispánico, es oclusiva; claramente podemos observar la barra de explosión.

c) La [-s], también mate, presenta una duración considerable; su frecuencia comienza a los 3.000 cps., mientras que la castellana apicoalveolar suele comenzar a los 3.500.

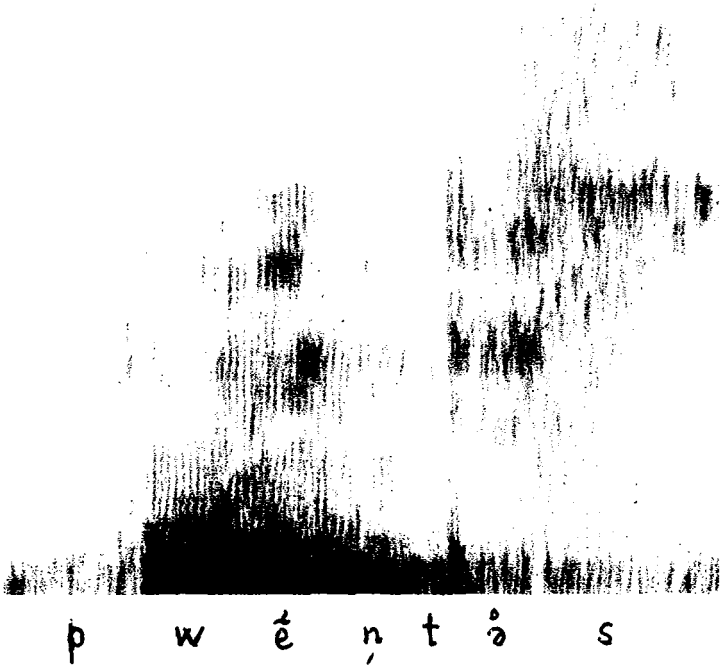

Fig. 3: *Puentes.*

Debemos señalar:

a) La duración de la barra de explosión de la [t] nos indica un lugar de contacto más amplio que en la peninsular normal.

b) La *e* de la sílaba *-tes* está ensordecida totalmente (la barra de la parte inferior del espectrograma se debe al ruido de fondo).

c) La [-s] aparece más debilitada que la de la fig. 2, aunque tiene sobre ésta la ventaja de la aparición de un formante inarmónico muy marcado a los 4.000 cps., lo que le confiere una constitución mate más acusada.

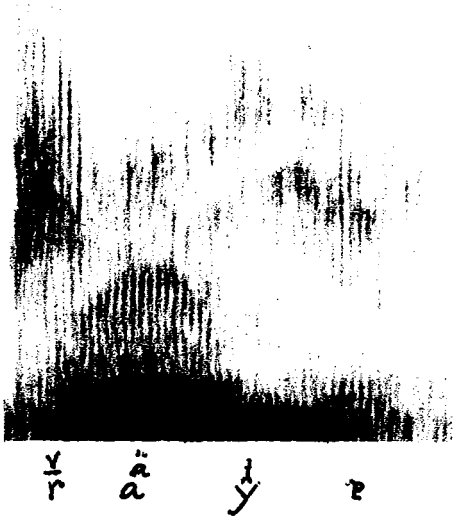

Fig. 4: *Raya.*

Hechos notales:

a) Lo que debía ser la vibrante múltiple inicial, como la de la fig. 1, aparece en este espectrograma como fricativa asibilada sonora; en ella el ruido de la fricación aparece a los 2.000 cps., y es totalmente estridente, como lo era la final de la misma fig. 1.

b) La [á] es muy palatal; podemos observar este rasgo en la altura que presenta el segundo formante, pues cuanto más elevado se encuentre, será señal de que el volumen de la cavidad de resonancia anterior es menor, porque la posición lingual es más delantera.

c) La -*y*-, sin dejar de ser consonante, resulta muy abierta, cosa que podemos deducir de la presencia del segundo formante, a una frecuencia de unos 2.800 cps.

Los rasgos que nos interesa destacar son éstos:

a) La tensión de la oclusiva sorda [k-] va acompañada de una pequeña fricación (en el espectrograma aparece entre la barra de oclusión y el momento en que entra la [o]).

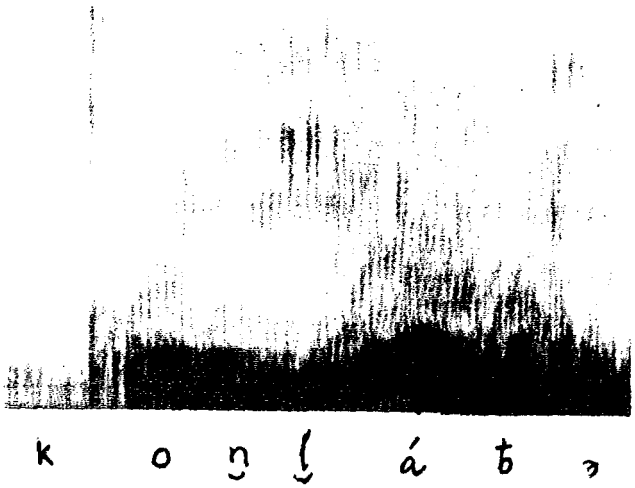

Fig. 5: *Con llave.*

b) La [o] es abierta: nótese la altura de los primeros y segundos formantes; — *c*) el fonema /n/ se realiza con bastante palatalización: su segundo formante se encuentra a los 2.000 caps. frecuencia a la que aparece también el correspondiente formante de la [l].

d) El fonema /l/ se realiza como líquida lateral [l]; su constitución viene dada por la presencia de su segundo, tercero y cuarto formantes muy bien delimitados, estructura que no se da en la palatal central [y]: compárese, por ejemplo, con la [y-] de la fig. 6, en la que los formantes superiores están muy atenuados, son inarmónicos y muestran el rasgo de fricación de la mencionada consonante.

Fuera de la observación hecha antes sobre la [y-], sólo nos queda apuntar que la articulación de la [-s], cuya frecuencia comienza a los 2.500 cps., se realiza con una constricción entre el predorso lingual y los incisivos superiores a los alvéolos bastante fuerte; de ahí que estén muy marcados los formantes inarmónicos, que aparecen a los 2.700, 3.700 y 4.500 cps.

Las *eses* de cada palabra son diferentes: la primera, de menor tensión, responde a una posición articulatoria semejante a la que tienen las que hemos descrito anteriormente; la segunda es más predorsoalveolar y, por lo tanto, más estridente; su frecuencia comienza a los 2.300 cps. Las dos son completamente sordas (lo que aparece en la parte inferior del espectro es ruido de fondo). La *o* de *unos* es brevísima y muy cerrada; muy cerrada también es la misma vocal en la segunda palabra. La fricativa central [y] es muy abierta, sin llegar a ser una vocal [i] propiamente dicha; su segundo formante está situado a una frecuencia de 2.400 cps.

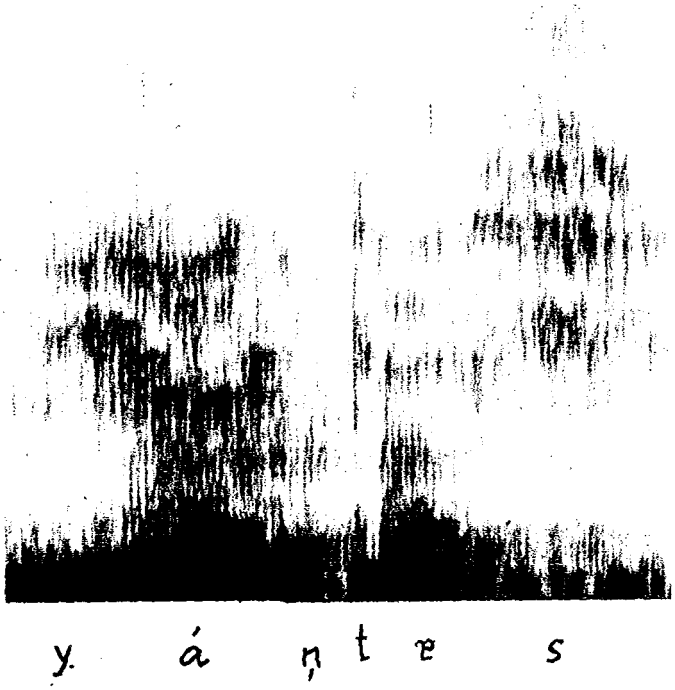

Fig. 6: *Llantas.*

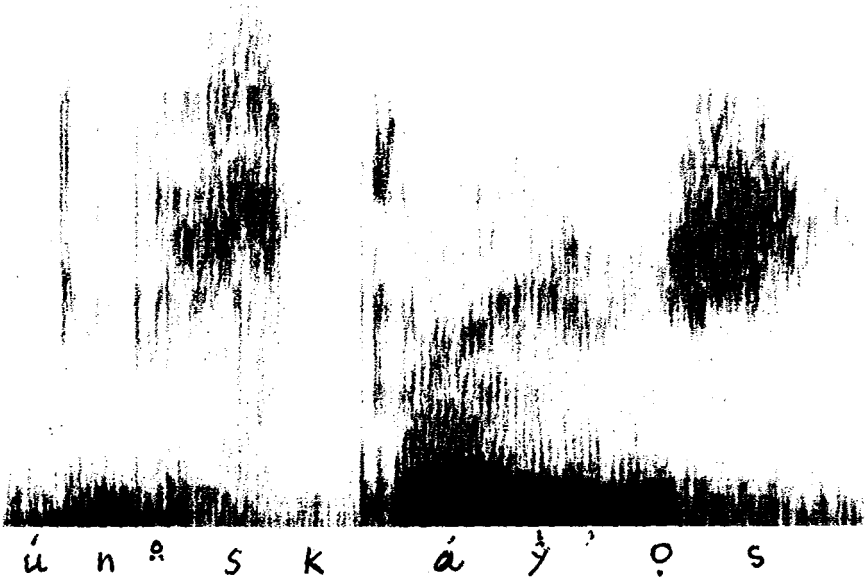

Fig. 7: *Unos callos.*

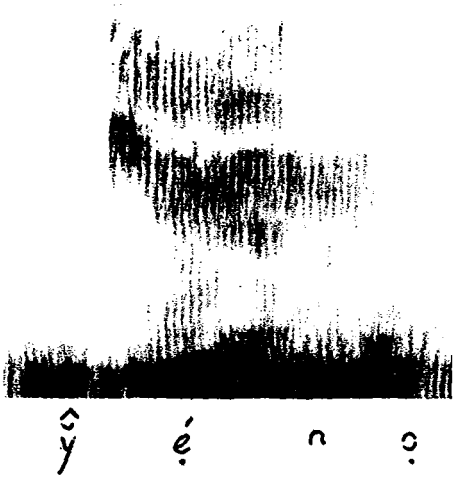

Fig. 8: *Leno.*

El fonema lateral /l/ se realiza en esta palabra, precedida de pausa, como africada con rehilamiento. El momento de la fricación, como puede verse en su espectro, es muy breve, comparado con el momento de la oclusión; lo mismo ocurre con su homóloga peninsular. El momento de la fricación comienza a los 2.300 cps., es decir, a la misma frecuencia aproximadamente a la que aparece la fricación de [s].

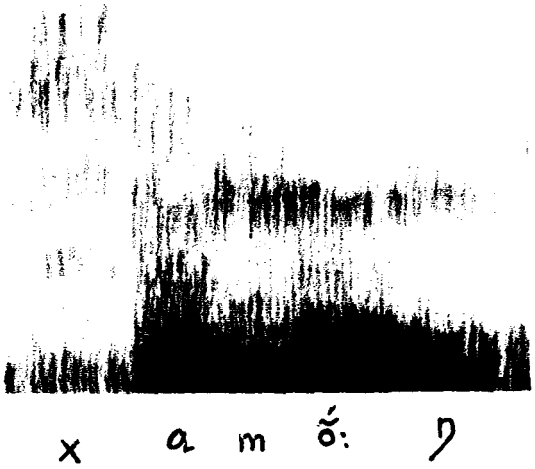

Fig. 9: *Jamón.*

Podemos observar lo siguiente:

a) La fricativa linguovelar sorda [x-] no presenta, como la madrileña por ejemplo, vibraciones uvulares: es bien fricativa, esto es, la constricción se forma sólo con el postdorso lingual contra el paladar blando. Esta articulación le infiere el carácter eminentemente mate que vemos representado en el espectrograma por los formantes inarmónicos que aparecen a los 1.000 y 3.000 cps.

b) La [ó] está nasalizada.

c) el fonema nasal final se realiza como velar.

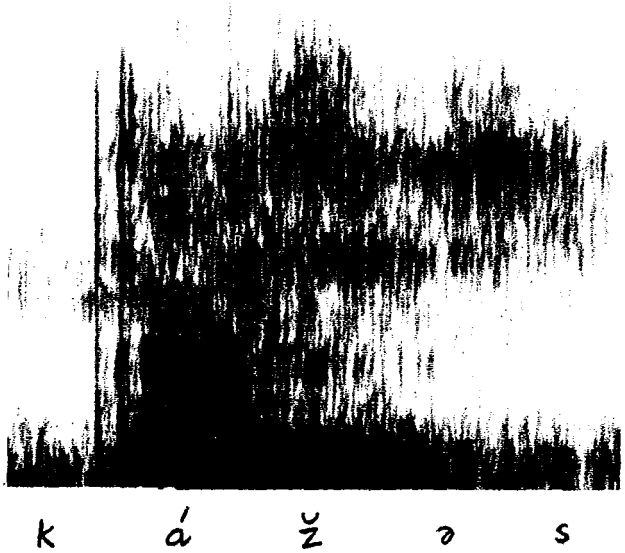

Fig. 10: *Calles.*

Lo único notable es la realización de /l̠/ como la fricativa sonora [ž], cuya frecuencia comienza a los 2.000 cps. aproximadamente. Con ella, tenemos cuatro realizaciones de /l̠/ en un mismo informante: [l̠], [y], [ŷ], [ž].

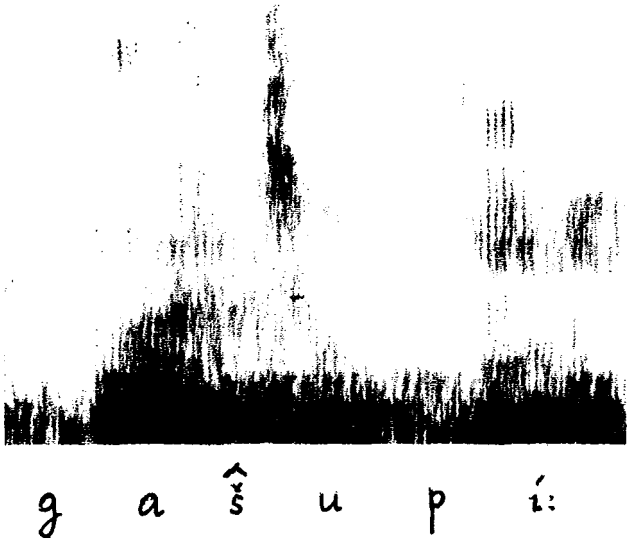

Fig. 11: *Gachupín.*

En este espectrograma podemos observar:

a) El momento fricativo de la africada sorda inicial es menor que el de la oclusión, y su frecuencia comienza a los 2.000 cps. La correspondiente peninsular también tiene mayor la oclusión, pero la frecuencia del momento fricativo comienza a los 3.000 cps. Estos datos indican que es un poco más posterior la articulación de la mexicana.

b) La [-í] es bastante larga, pero en ella no observamos ningún signo de nasalidad.

c) El segmento [-n] ha desaparecido por completo.

NUEVAS NOTAS SOBRE EL ESPAÑOL DE YUCATÁN

Introducción

1. En 1930, Aloys R. Nykl, el famoso arabista, publicaba unas notas sobre el español yucateco, que —ocho años después— se tradujeron al español[1]. Aunque estas páginas fueron bondadosamente juzgadas por don Pedro Henríquez Ureña[2], la verdad es que poco fruto se puede obtener de ellas: algún dato sobre la situación del maya y el español, algún caso de intercambio lingüístico, alguna etimología maya y alguna impresión fonética de influjo indígena sobre el castellano[3]. Poco, ciertamente, y aun este poco no exento de errores, como el propio Henríquez Ureña fue apostillando. Sin embargo, tras el artículo de Nykl el habla de Yucatán no ha sido especialmente favorecida por los investigadores[4]. Estos hechos me han

---

[1] *Modern Philology*, XXVII, 1930, 451-460. La traducción se incluyó en *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central* («Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», IV, 1938) con el título de *Notas sobre el español de Yucatán, Veracruz y Tlaxcala* (págs. 207-225 de la obra; en este momento nos interesan, sobre todo, las págs. 207-217, en las que se dan los informes yucatecos).

[2] «Son particularmente valiosos los apuntes del Dr. Nykl sobre la península yucateca» (*Advertencia* al volumen citado, pág. V).

[3] Probablemente de Nykl proceden afirmaciones como ésta: «En Yucatán es muy marcado el matiz indio, maya, de la pronunciación popular del español» (*Ibidem*, pág. XIV).

[4] En la bibliografía que P. Henríquez Ureña pone al frente del volumen aducido en la nota 1, los títulos que interesan directamente a la región son: Santiago Pachieco Cruz, *Léxico de la fauna yucateca*. Mérida, 1919; Prudencio Patrón Peniche, *México yucateco* («Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate», LII, 1929-30, 73-178); Edmundo O. Bolio, *Mayismo, barbarismos y provincialismos yucatecos*. México, 1931; Prudencio Patrón Peniche, *Léxico yucateco. Barbarismos, provincialismos y mayismos*. México, 1932; Carmen Heredia U., *Dialectología de Yucatán* («Investigaciones Lingüísticas», II, 1934, 371-380); Alfredo Barrera Vázquez, *Mayismos y voces mayas en el español de Yucatán* (*ibidem*, IV, 1937, 35-48). Posteriormente han aparecido: V. M. Suárez, *El español que se habla en Yucatán*. Mérida,

decidido a ordenar los materiales que he recogido en un par de visitas a la península y, aun apresurados, pueden servir para llamar la atención sobre aquella parcela donde se encuentran dos mundos dotados de fuerte personalidad, y que nos es tan mal conocida. La publicación de unos datos limitados y parciales no se verá como simple osadía si leemos un par de líneas de Henríquez Ureña, conocedor como pocos de la realidad lingüística de América: «El español de Yucatán constituye sistema aparte, cuya descripción no se ha intentado todavía»[5].

2. En 1964 hice una breve excursión por Yucatán, desde Halachó a Chichen-Itzá, que me sirvió para anotar unas cuantas observaciones que nunca ordené por el carácter puramente ocasional con que las tomé. En septiembre de 1967 volví a la península, pero entonces con pretensión de recoger algunos materiales fonéticos para confrontarlos con los que tenía de más de cuarenta lugares de la República, que había explorado en mis estancias como profesor visitante de *El Colegio de México*. Usé el mismo cuestionario del que he hablado en otras ocasiones[6]; por tanto, mis informes se reducen a ciertos aspectos del vocalismo, a unas cuantas cuestiones del consonantismo (*n*, *r*, *rr*, *s*, *ch*, *y*, *f*, *j*) y a los problemas léxicos relacionados con esas 126 preguntas.

3. Las localidades e informantes que tuve constan en la siguiente enumeración:

1) TEMAX

Lázaro Quimé, 21 años, labrador. Sus padres son del mismo lugar. Habla maya y sabe leer y escribir. Ha viajado por los alrededores.

2) MÉRIDA

a) Pedro Herrera, 13 años, limpiabotas. Sus padres son de la ciudad. Él apenas conoce algo de maya. Sabe leer y escribir. No ha viajado.

b) José Ignacio Pérez, 34 años, empleado de hotel. Su familia es de Mérida. Lee y escribe. No sabe nada de maya. No ha viajado.

3) IZAMAL

Francisco Herrero Ordóñez, 67 años, panadero y ahora empleado administrativo. Lee y escribe. Como él, nacieron en Izamal su madre y su

---

1945; A. Mediz Bolio, *Interinfluencia del maya en el español de Yucatán*. Mérida, 1951. Y mucho más cerca de nosotros: Josefina García Fajardo, *Fonética del español de Valladolid*, Yucatán, México, 1984.

[5] *Mutaciones articulatorias en el habla popular* (*BDHA*, IV, pág. 340). V. M. Suárez en el libro citado en la nota anterior, llevó a cabo la tentativa, pero sólo parcialmente, y, por lo que respecta a la fonética, de manera incompleta; por ejemplo, no atestigua el paso *-n*>*-m*, tan lleno de vitalidad.

[6] *Vid.* la n. 1 de *Polimorfismo y oteos aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco* (*Méjico*), «Anuario de Letras», VI (en este volumen), y *Algunas cuestiones fonéticas del español hablado en Oaxaca* (*Méjico*), «Nueva Revista de Filología Hispánica» (también recogido en este libro), § 1. Citaré, respectivamente, *Ajusco* y *Oaxaca*.

esposa (su padre procedía de Campeche). Ha viajado muy poco y siempre por el Estado.

4) DZITAS

Mariana Chiau, 16 años, criada. Analfabeta; habla habitualmente maya; el español —que maneja con soltura— lo aprendió a los 13 años. Sus padres son de Dzitás. No ha viajado nunca.

5) MUNA

Pedro-Salvador Rodríguez Lara, nacido —como sus padres— en la localidad. Sabía leer y escribir. Trabajaba en Uxmal, como guardián de coches, pero todas las tardes regresaba a su casa. Era bilingüe.

6) TICUL

Antonio Rivero, 20 años, mozo de hotel. Nació —como sus padres— en la aldea de Ticul. Sabe leer y escribir. Se educó en Mérida y ha viajado algo por Yucatán. Sabe hablar maya.

7) OXKUTZCAB

a) Cristóbal Chan, 40 años, agricultor. Su padre y su madre son del pueblo; su esposa, de Dzitás. Conoce el maya. Ha viajado muy poco: su viaje más largo —ida y vuelta—, a Campeche.

b) Con un hombre joven bilingüe (de unos 23 años) hice una encuesta que quedó incompleta. A ella me referiré subsidiariamente en los materiales de esta localidad.

8) VALLADOLID

Pedro Alcocer, 40 años, chófer. Cultura media. De él proceden, únicamente, las grabaciones que empleé para los análisis espectrográficos.

Vocalismo

4. En el trabajo de Nykl no hay ninguna referencia a la articulación de las vocales del español yucateco. Tan sólo en la pág. 212 se puede inferir alguna caracterización, si aceptamos que el español *oye* pasara al maya como *uye*. Esto nos haría pensar en el cierre de la *ó* acentuada castellana al ser articulada con fonética indígena. Los materiales que yo he recogido pueden servir para comparar el habla de Yucatán, con lo que vamos sabiendo de otros lugares de la República.

5. Articulación de la *o*. La impresión que produce la articulación de las vocales es más parecida a la castellana que la que se nota en el Distrito Federal[7] o en Oaxaca[8]. Sin embargo, hubo casos en los que se

[7] *Vid. Ajusco*, § 5*a*.
[8] *Vid. Oaxaca*, § 2.

oyó *o* cerrada, o con tendencia a tal, en casi todas las localidades exploradas, y esto tanto en posición protónica, como final y acentuada. Los materiales allegados no permiten deducir una sistematización del proceso; simplemente, como en otros lugares del país, nos encontramos ante la realización polimórfica del fonema /o/, sin que tenga ninguna repercusión sobre el sistema[9].

6. La ejemplificación de los testimonios a que se hace referencia en el apartado anterior es la que sigue:

a) En posición protónica

2*a:*[10] desmõntó; 5: kolúmbjo; 6: desmõntándo̊.

b) En posición final

1: djá:blo, ɹebú^{s}no, pe:ɹo, di^{ɦ}ú:nto, fusilá̊o̊, umá:do.

2*a:* poyí:to̊, enɹoyá:do̊, de^{s}sbəlá:do̊, bú:ɹo, ɹebú:sno̊, pé:ro, f^{φ}jé:ro, ú:mo, di^{φ}ú:nto, burlá:ndo̊, papagá:ɟo, kú:bo; 2*b:* poɟo, má:ɟo, múslo, á:sno̊, pé:ɹo, mé$^{(ɦ)}$ɟko[11], di^{ɦ}ú:nto.

3: ŷú:go, está:blo, djá:blo, dé:do, á:zno, durá:zno̊, pé:ɹo, mé$^{(ɦ)}$ɟko, ŷé:ɹo, pá:bo, papagá:ɟ(o).

4: ɟé:no̊, má:ɟo̊, rá:ɟo̊, kone:^{ɦ}o, rezbá:lo, pé:ro, kú:bo.

5: poɟí:to̊, pé:ř̆o.

6: ɟé:no, kolú:mpjo, desmõntándo̊, pé:ɹo, ɟé:ɹo, ú:mo, burlá:ndo̊.

7*a:* ɟé:no̊, múzlo, pé:ɹo, pá:bo.

7*b:* está:blo̊.

Incluso cuando se trataba de la terminación *-os*, apareció algún caso con cierre de la *o:* kwéɹnos (2*b*), kinjéntos̊, dóz grá:n(o)s, lé$^{(ʎ)}$os (todos en 3), ká:ɟos̊ (6).

c) Acentuada

1: pó̊:brə; 2*a*: matrimõ:jo; 2*b*: pó̊:brə; 4: pó:brə; 6: ɹó̊sa; 7 y 7*b*: pó̊:brə.

---

[9] Una *o* cerrada se atestigua también en Costa Rica (*BDHA*, IV, pág. 236). Me parece demasiado categórica la afirmación de A. Rosenblat: «[en Yucatán] pronuncian *-u* por *-o* en posición final» (*Segundo Congreso Int. Hispanistas*. Nimega, 1967, pág. 145).

[10] De ahora en adelante, los números que aparezcan en la ejemplificación que se refieren a las encuestas descritas en el § 3. Es obvio decir que cada cifra corresponde a la que allí se asignó a la localidad. Si sólo cito 7 me refiero a 7*a*, pues los datos que poseo de 7*b* son muy limitados: consignaré 7*a* cuando cite ejemplificaciones de 7*b* en el mismo apartado.

[11] Las letras voladas y o entre paréntesis indican un grado máximo de debilitación articulatoria.

7. Trabada por nasal, la *-ó* era fuertemente nasalizada y adquiría una articulación muy cerrada. La frecuencia del proceso y el tenernos que volver a ocupar de él en el § 18 nos evita la ejemplificación.

8. Articulación de la *e*. De vez en cuando se documenta algún caso de *-e* final cerrada, pero, sobre presentar una sistematización tan poco uniforme como ła de *-o*, numéricamente carece de importancia. En esto, el español de Yucatán coincide con lo que sabemos de otras partes de México[12]. Ejemplos reunidos: pesé:brə̊ (1), φwé:ṇtə̊ (2*a*), lǫ rę:ə̊s (2*b*), pesé:brə̊[13], ká:blə̊ (ambos en 3), fré:ṇtə̊ (4). También se cerró la *e* ante palatal en pę:ɟskõ^{m} (7*b*).

Cuando la *é* iba en posición acentuada, podía abrirse: ɟę́:no (2*a*)[14], 4[15], ɟę́nõ, ę́:ia (ambos en 7). Incluso trabada por *n:* kinję́:ṇtos (7).

9. Articulación de la *a*. Era muy corriente la abertura de la *á* tónica, tanto en sílaba libre como en sílaba trabada:

1: mą́:ɟo, ɹą́:ɟo.

2*a:* mą́:ɟo, rą́:ɟo, są́:rna; 2*b:* pę:ɟką́:ɹ, ^{h}á:ɹa, mą́:ɟo, ɹą́:ɟo, ká:blə.

3: mą́:ɟo, rą́:ɟo.

4: mą́:ɟõ, ką́:blə, tą:bla, saką́:tə, ką́:rnə.

5: matá:ɹ, są́:rna, ɹą́:ɟo.

6: mą́:ỹo, ká:r^{r}nə, ^{h}ą́:ɹa, ɹą́:ɟo, ã̃ŋka.

7*a:* ką́:ɟo, peyɟską́:ʳ, mą́:ɟo, rą́:ɟo, está:blo, ką́:blə, tą́:bla, ką́:spa, pą́:sto, saką́:tə, matá:ɹ, ką́:rnə, są́:rna, pą́:bo.

7*b:* mą́:ɟo, ɹą́:ɟo.

10. La *a* palatal que se encuentra en algunos puntos de la República[16] aparece en Yucatán sin que podamos encontrar ninguna motivación sistemática: unas veces es en contacto de consonante palatal, otras en final absoluta, algunas en la terminación *-as*. Se trata, pues, de la realización polimórfica de un fonema sin que repercuta sobre el sistema, ni siquiera —en el estado actual de las cosas— podamos hablar de una tendencia con

---

[12] *Vid. Ajusco*, § 6; *Oaxaca*, § 3.

[13] Alternó con *-e* final media.

[14] La *e* abierta de *Méhico* o *lehos* de este informador podría estar condicionada por la aspiración siguiente, explicación que hay que tener en cuenta en otros casos de las localidades 3, 4, 6 y 7. También puede tener motivación no espontánea la abertura de la *e* ante *rr*, según se recoge en muchísimas ocasiones.

[15] Forma alternante con *e* media.

[16] *Vid.* Matluck, *La pronunciación en el español del Valle de México*. México, 1951, págs. 5-7, §§ 1-5, y *Oaxaca*, § 4*b*.

carácter regular. Los ejemplos que transcribí constan en la enumeración siguiente: bá:kä̈s, i̯é:gwä̈s, abę̈:ñä̈ (1), sí:ⁱä̈s, plá:i̯ä̈, tá:blä̈, φamí:lj̯ä̈, i̯á:gä̈s (todos en 2*b*), gę̈:i̯ä̈ (3). Salvo un testimonio, el resto de la ejemplificación procede de un mismo informador, lo que hace pensar que el fenómeno tenga carácter muy limitado[17].

11. Hechos de carácter general.

1) El alargamiento de las vocales acentuadas fue sistemático en todos los hablantes[18].

2) Las vocales caducas fueron muy escasas en mis encuestas. Su realización tenía lugar según las dos posibilidades siguientes: con gran relajamiento: r̄éⁱᵊs, bwé:ⁱᵊs, baljé:ṇtᵊ, mósk°[8], osí:k° 'hocico' (todos en 3), gwę̈:i̯ᵊs (5), léi̯ᵊs· (7*a*), bwę̈i̯ᵊs (7*b*) o con él y, además, con cierre vocálico: koné:ᵊ, grá:n°s, nublá:d° (todos en 3).

3) Aunque dispongo de muy pocos datos sobre los *encuentros de vocales*, recogí algún caso de diptongo con cierre del elemento menos abierto: trapjáⁱ 'fregar el suelo' (3), ą̯u̯bá:ᵘ 'poner huevos' (4)[19]. La salida equivalencia de *a*=*e* en posición inicial se atestiguó en empoió 'se hizo ampollas' (5), donde el paso está favorecido por un falso análisis de prefijos[20].

Consonantes oclusivas sonoras

12. Al estudiar el habla de Oaxaca escribí: «Parece lógico que la frontera de Guatemala no sea tajantemente frontera lingüística. Desde un punto de vista histórico, Yucatán debería participar de los mismos fenómenos que la república central»[21]. En efecto, conforme se va conociendo el habla de Méjico, se engrandece el área de las consonantes oclusivas sonoras donde la lengua común presenta un alófono fricativo[22]; sin embargo, en ninguno de los sitios que he estudiado las *b*, *d*, *g*, se presentaban con carácter oclusivo tan generalizado como en Yucatán[23].

---

[17] Otro tanto cabe decir del ejemplo aislado de 5, según el cual el alargamiento de la *a* llegó a desarrollar una i incipiente.

[18] Cfr. *Ajusco*, § 8, 1, y *Oaxaca*, § 5, 1.

[19] *Ajusco*, § 8, 4, y *Oaxaca*, § 5, 3. Cfr. P. Henríquez Ureña, *Diferenciaciones* (*BDHA*, IV, pág. 363).

[20] Cfr. *BDHA*, VII, pág. 36, y *ALEA*, V (en prensa).

[21] § 6, n. 18. Me refería a posibles rectificaciones que se podrán hacer al libro de D. L. Canfield, *La pronunciación del español en América*. Bogotá, 1962. Concretamente trataba en aquel momento las mismas cuestiones que ahora me ocupan.

[22] *Ajusco*, § 9; *Oaxaca*, § 6. También las encontré en diversas encuestas que hice en el Estado de Hidalgo durante el verano de 1967 (Huasca, Nestitlán), aunque allí alternando con los alófonos castellanos.

[23] Manuel G. Revilla (*Provincialismos de fonética en Méjico*, *BDHA*, IV, pág. 701, n. 2) dice que los yucatecos, probablemente influidos por los mayas, alternan las consonantes

1) La *b* oclusiva aparece en cualquier posición de las que en castellano se oye *b̄*. Las discrepancias con respecto a la norma regional son muy escasas; las agrupo según la numeración que he hecho de mis encuestas en el § 3[24]:

1: siempre *b*: 2*a*: siempre *b*; 2*b*: já:b̄:ə(s); 3: doz b̄á:kas, ɹezb̄alá:ɹ, dezb̄olá:ɹ[25], doz jérb̄as[26]; 4, 5, 6, 7*a* y 7*b* siempre *b*[27].

2) La *d* oclusiva[28] fue, también, articulación general; las excepciones constan individualizadas en la siguiente tabla:

1: siempre *d*: 2*a*: siempre *d*[29]; 2*b*: siempre *d*[29]; 3: ɹaskađú:ra, dóz đí:as, ạụmáđo, kebrađú:ra; 4, 5, 6[30] y 7[31]: siempre *d*.

3) La repartición de *g* oclusiva y *g* fricativa fue como sigue[32]:

1: mugró:sa, ɟá:gas, ɟé:gwas; 2*a*: siempre *g*[33]; 2*b*: siempre *g*[34]; 3: presentó siempre *g* fricativa[35]; 4: dóz grá:nos[36]; 5: siempre *g*[37]; 6: siempre *g*[38]; 7*a*: siempre *g*[39]; 7*b*: siempre *g*.

---

explosivas y hacen *b*=*p*, *d*=*t*. Pienso si no habrá que intentar entender este pasaje de acuerdo con una realidad más científica: al hablar español, los yucatecos no igualan esas parejas de sonidos; ¿habrá querido decir Revilla que *b*, *d*, *g*, son oclusivas y no fricativas? Es posible que entonces puedan oírse ensordecidas las consonantes sonoras. Sólo así puede aceptarse la observación del tratadista, que vendría a coincidir con la que se nota tan pronto oímos hablar a un yucateco. Sólo una vez (informante 5) oí una *g* que me pareció semisorda $\overset{k}{g}$, pero incluso este rasgo puede ser hispánico (cfr. Gregorio Salvador, *Neutralización g-/k- en español* (Actas del XI Congreso Filol. Rom., t. IV, Madrid, 1961, págs. 1739-1752).

[24] Las voces en las que podía recogerse la articulación eran *llave*, *-s*, *cabra*, *liebre*, *pobre*, *establo*, *pesebre*, *cable*, *tabla*, *niebla*, *labios*, *las vacas*, *resbalar*, *rebuzno*, *nubes*, *hierbas*, *colibrí*, *pavo*, *abeja* y *cubo* (*balde*). Las consideraciones léxicas que me surgieron al preguntar por éstas y otras voces se tratan en los §§ 35-39.

[25] Forma alternante con *dezb-*.

[26] Añádase diá:blọ.

[27] Aunque no estudié las equivalencias acústicas, registré en mis cuadernos la frecuentísima *b*=*g* (gwẹ:i, informante 1).

[28] Las voces que se incluyeron en el cuestionario para conocer este tratamiento fueron las que siguen: *heder*, *los dedos*, *los días*, *humareda*, *ahumada*. El primero de estos términos nunca dio materiales válidos (solían responder *apestar*).

[29] Añádase *berdí:m* 'musgo', φusilá:do.

[30] También dijo *ganá:do* 'toro, buey', desmõnṭá:dõ̊.

[31] Y φusɟlá:do.

[32] Las voces en que podía aparecer *g* fricativa son: *musgo*, *rasguño*, *los granos*, *mugroso*, *llagas*, *yeguas*.

[33] Pero *musgo* y *rasguño* fueron sustituidos por lexemas sin *-sg-*; por el contrario, hay que incorporar pap gá:io 'cometa'.

[34] Añádanse: lusjérnaga y papagá:ɟo y téngase en cuenta lo que, a propósito de *musgo* y *rasguño*, se dice en la nota anterior.

[35] *Musgo*, *rasguño*, *mugroso* fueron contestadas con palabras en las que no había *g*.

[36] En vez de *mugroso* respondió sú:sjo. Dijo, sin embargo, lusjẹ́n a ga, y pap a gá:io.

[37] Hay que hacer idénticas consideraciones a las que se formulan en la nota anterior. Además *rasguño* se pronunció *rask-* y *musgo* era sustituido por *húmedo*.

[38] Añádanse lusjẹ́:rnaga y papagá:ɟo, pero no se incluyan *rasguño* ni *musgo*.

[39] Además, pronunció con *g* oclusiva las voces *luciérnagas* y *papagayo* que se vienen citando en las notas anteriores.

13. En general, puede decirse que los dos alófonos castellanos de cada uno de los fonemas /b/, /d/, /g/ se realizan simplemente como *b*, *d*, *g*, oclusivas; las correspondientes articulaciones fricativas son virtualmente desconocidas, salvo en el informante que designo con el número 3, que —como en otras ocasiones— presentaba una lengua más concorde con la norma común y no conforme con la yucateca, y en el 1, cuya g era minoritaria. Frente a esto el testimonio de los otros informadores considerados[40] presentaba la oclusiva. De los hechos que comento no puede inferirse otra cosa que el español de Yucatán puede tener sus oclusivas —que se dan en otras partes también— con apoyo en el adstrato maya, pero no motivadas por él.

La «Y» y el yeísmo

14. 1) La articulación de la *y* era palatal central, pero difería mucho de la castellana: se trataba de un sonido puramente abierto, que perdía su carácter consonántico para realizarse como una semivocal[41]. Esta era la articulación más frecuente tanto en posición inicial como intermedia; sin embargo, a veces, podía aparecer con carácter consonántico, en pronunciación enfática cualquier que fuese su motivación. En la ejemplificación que sigue[42] prescindo de la articulación i̯, transcrita ya muchas veces y universal en todos mis informantes. En cuanto a la *y*, se documenta en 2*a:* poyí:tõ, enoyá:do, gayí:na, peyiskõ:^{m}, yukatã^{m}; 2*b:* tenía i̯, salvo en los casos a que me referiré más abajo; 3: yúnta; 4: gayí:na, peyiská:^{i}.

2) La realización africada del fonema se dio en los siguientes testimonios: 2*a:* dós ŷá:bəs, dós ŷúntas; 3: ŷę:rno; 6: ŷorá:^{i}, ŷé:ma, un ŷę:rno.

---

[40] Henríquez Ureña ha señalado la persistencia de las sonoras intervocálicas en el español yucateco, aunque sin hablar de su carácter oclusivo o fricativo. Para él el mantenimiento de estas sonoras intervocálicas sería motivado por la influencia de las consonantes heridas del maya (*BDHA*, IV, pág. 351). Las *consonantes heridas* son articulaciones enfáticas (*pp*, *cch*, *tth*, *k*) que se corresponden con las oclusivas simples *p*, *ch*, *t*, *c* (Nykl, pág. 216); según Nykl, «cuando un maya nativo habla en español, usa a menudo sonidos más enfáticos que los que usaría un español, o da mayor énfasis a los fonemas españoles; (*ib.*, pág. 217). Ya es pura anécdota que el hablante maya parezca un comerciante alemán pronunciando castellano. No creo que sólo cuatro sonidos puedan condicionar todo un sistema, y, más difícil todavía, que los mayas al oír español enfatizaran unos sonidos que no existían en su lengua ni con énfasis ni sin él. (En maya no hay *g* ni *d*. Como, por otra parte, tampoco hay *r*, *ll* ni *f*, habrá que pensar en que todos estos sonidos se han adaptado de un mismo modo: si *r*, *ll* y *f* coinciden con la norma lingüística de la República, *g* y *d* obedecerán a procedimientos semejantes: si en maya no hay *g* o *d*, no creo que su adaptación sea distinta que la de *r* o *ll*. Y a trueque de ser reiterante insistiré que ni *g* ni *d* existen en el consonantismo maya, ni *b* tiene en él articulación enfática).

[41] Sobre esta *y* muy abierta en Nuevo Méjico, *vid. BDHA*, IV, pág. 21, n. 3; en cuanto a la absorción de la *y* por una *i*, cfr. los datos nicaragüenses aducidos por Cuervo (*ibidem*, pág. 249) y por Espinosa en *El español de Nuevo Méjico*, I, 192, 197-198.

[42] En el cuestionario figuraban las siguientes voces con *y* (<*ll*, *y*): *llave*, *-s*, *lleno*, *llorar*, *callo*, *-s*, *pollo*, *-s*, *enrollar*, *tortilla*, *-s*, *gallina*, *-s*, *gallina*, *-s*, *pellizcar*, *silla*, *yema*, *-s*, *yerno*, *-s*, *yunta*, *-s*, *yugo*, *-s*, *Yucatán*, *mayo*, *rayo*, *hoyo*, *cucuyo*, *playa*, *suyo*, *reyes*, *bueyes*, *las llagas*, *las llamas*, *las yeguas*, *las hierbas*.

Es decir: en posición inicial absoluta, tras nasal (ambas como en castellano) y tras *-s*, aunque en el primero y último de estos casos fue mucho más normal la variante ʝ.

3) No encontré rehilamiento espontáneo en ninguno de mis informadores, pues la articulación ỹ (ỹú:ṇta, ỹukatã:m) de 6 era resultado momentáneo del énfasis de la y- inicial, que nunca se repitió en el sujeto[43]. Del mismo modo, formas como dóž ỹúṇtas, dóž ỹú:gos y dóž ỹá:gas (informante 3) son resultado de la acción de la *s* sobre la *y* siguiente[44].

4) Sin embargo, la articulación de la -ʝ- era muy relajada en ocasiones:

2*a:* mą:ʲo; 2*b:* tǫrtí:ʲa, tǫrtí:ᶦᵘas, sí:ʲa, r̄ę:ʲəs.

3: peʲʝskõ̞ⁿ, ɹ̠ę:ʲəs, bwé:ʲᵃs.

4: sí:ʲa.

5: ɹ̠é:ʲəs[45].

7*a:* sí:ʲa, ęʲa, bwéʲəs.

7*b:* gaʲí:na, ɹ̠é:ʲəs.

Y, en contacto con *i*, podía llegar a desaparecer: basıní:a (1), basıníа 'bacinilla', tǫrtí:a (2*a*), aní:o 'anillo', barí:a 'varilla' (3), sí:a (1, 4, 5, 7*a*, 7*b*)[46], sepí:o 'cepillo' (5), tǫrtí:a (1, 5, 7*b*).

15. Los fonemas /LL/ y /Y/ del castellano han abocado en uno /Y/ como, en general, el español de toda la República y de grandes áreas del dominio hispánico. La realización de esta *y* es independiente de su origen y podemos caracterizarla por su extraordinaria abertura, su nulo rehilamiento espontáneo, y escasísimo condicionado, y su tendencia a la desaparición cuando va en contacto con *i*[47]. Ninguna de las realizaciones

---

[43] Pronunció dós ʝúntas, dós ʝé:mas. *Vid. Oaxaca*, §9, b, *δ*, y *Ajusco*, §11, d, *δ*. En el primero de estos trabajos (comentarios a la fig. 8) se analiza el espectro de un sonido semejante al yucateco.

[44] Cfr. *Ajusco*, §11, d, *γ*; *Oaxaca*, §9, b, *γ*.

[45] Forma alternante con ɹ̠é:iəs. Cfr. *Nuevo Méjico*, I, ref, en 353.

[46] Como en Chihuagua, Durango, Nuevo León (Estados del Norte), Querétaro (centro) y América Central (*BDHA*, IV, págs. 313, 338 y 352). Suárez, *op. cit.*, pág. 40, escribe: «la caída o absorción de la ll cuando está en posición intervocálica y en contacto con í acentuada, es común entre el indio maya y el mestizo inculto y bastante repercute esta caída ocasionalmente en hablantes de sectores menos vulgares». *Cuadernos hispanoamericanos*, 2.º, 214, 1967, pág. 4, de la separata.

[47] *Vid.* M. Alvar, *Hablar pura castía*, en el libro *Variedad y unidad del español*. Madrid, 1969, págs. 181-182. Y comentarios a las figuras 4, 6, 6, del trabajo sobre *Oaxaca*. Como es bien sabido, el fenómeno es hispánico (dialectos castellanos y catalanes) y románico general (rumano, dialectos italianos), cfr. Dámaso Alonso, *Resultado de -LJ-, -KL-, -GL-*, en el *Suplemento* al t. I de la *ELH*, págs. 81-82.

fonéticas del fonema (*i̯*, *ⁱ*, *y*, *ŷ*, *y̆*, *ÿ*), sistemáticas u ocasionales, son otra cosa que variantes combinatorias sin valor significativo y, salvo una y media o —lo que es muchísimo más frecuente— una *i̯* muy abierta, todas ellas en realizaciones muy poco frecuentes.

La «ch»

16. La *ch* que transcribí en las palabras *mucho*, *chupaflor*, *pichel*, *chiva* y en alguna otra que ocasionalmente apareció, era más palatal que la castellana. Parecía semejante a la que se conoce de Oaxaca[48], aunque no documenté el alargamiento fricativo que describí en este último trabajo. Nykl habla de que la *cch* maya es «una linguopalatal», lo que no es mucho decir[49], y acompaña estos datos de una descripción que no resulta muy clara al comparar la *ch* (palatal) con la *ts* (alveolar). Para mí, la *ch* yucateca es fuertemente palatal y muy tensa; en su articulación el ápice de la lengua no desciende a los incisivos inferiores, sino que apenas llega hasta el bisel de los superiores.

Los grupos «ly» y «ny»

17. En el grupo *ly* (*liebre*, *caliente*, *familia*, *valiente*) no se dio nunca la palatalización de la *l*[50]; sin embargo, recogimos en algún caso la de *n* (en el grupo *ny*)[51] en demõ:ṇo, matrịmõ:ṇo (2*b*, 6, 7)[52], ñú:ṇo 'junio' (6), pero nunca en *quinientos*. Hay, pues, que rectificar los datos de Henríquez Ureña en *BDHA*, IV, p. 359.

Creo de interés consignar el hecho inverso: la despalatalización de la *ñ*, según se cumple en ú:nja (1, 2*b*, 4, 7*a*, 7*b*), mãnjá:na (6), espá:nja (1, 5, 6), mõ:njo (7)[53]. Probablemente se llegó a esta despalatalización por el proceso *ñ* (documentado en mis materiales) > *ñy*[54] > *ny*[55].

---

[48] *Vid.* Matluck, pág. 99, § 154; *Oaxaca*, § 9.

[49] También lo es la *tth*, descrita en esa misma pág. 216. Creo que la definición de Nykl está tomada de los mayistas anteriores (Beltrán, López Otero, por ejemplo).

[50] Cfr. *Ajusco*, §§ 12-13; *Oaxaca*, § 11. Me permito recordar que en maya tampoco existe la *ll*.

[51] Figuraba el grupo en las voces *demonio*, *matrimonio*, *quinientos*.

[52] Alternó con matrịmõ:nⁱo. *Demoño* y *matrimoño* se han documentado en la ciudad de Méjico (*BDHA*, IV, pág. 117).

[53] Con el informador 7*b* hice todas las preguntas de *ly*, *ny*, de mi cuestionario y nunca palatalizó.

[54] Cfr.: ú:nja (2*a*, 2*b*), espá:nja (2*a*, 2*b*).

[55] Henríquez Ureña (*BDHA*, IV, 300-301) señaló la existencia del fenómeno en Yucatán, en el altiplano de Méjico (Teotihuacán) y en el litoral argentino. El rasgo se documentó también en español (*ibidem*). Suárez, *op. cit.*, pág. 41, dice que el cambio «se observa en casi todos los sectores sociales».

La nasal final y las nasalizaciones

18. En el párrafo anterior se han señalado ciertas particularidades que pueden afectar a la articulación de la *ñ*; no ofrece ningún interés la de *m* o *n* en posición implosiva. Sin embargo, la *-n* final absoluta da lugar a alguna peculiaridad original, entre otras documentadas en diversas áreas del mundo hispánico.

En posición final absoluta[56] la *-n* presentaba las siguientes soluciones.

1) Nasalización de la vocal anterior y articulación velar. En tales casos la *-n* final era relajada, lo mismo que en Oaxaca[57]. Dentro de las posibilidades de realización de la nasal, es ésta la solución que se da en los hablantes que sólo usan español, mientras que en los bilingües no se recoge nunca. Así mis informantes:

2*b*: ɟukatã̄ⁿ, hamȭⁿ, takȭⁿ, sakrɨstã̄ⁿ, bɛ̨rdĩⁿ.

3: peɨskȭⁿ, sakrɨstã̄ⁿ, enəkẽ̄ⁿ, paɟsã̄ⁿ 'faisán'.

2) Nasalización de la vocal anterior y pérdida de la consonante[58]. Proceso frecuente, que se documenta en buena parte de los hablantes consultados y que une —como he señalado en otra ocasión[59]— las peculiaridades meridionales de España con las del Nuevo Mundo.

1: enəkẽ̄:

2*b*: kaɟmã̄

3: ɟukatã̄, melȭ, hamȭ:, takȭ[60]

5: enəkẽ̄:

7: melȭ:, hamȭ:, sakrɨstã̄[61].

3) El paso -n>-*m*. Todos los hablantes —con excepción de 2*b* y 3, ya citados— articulaban la nasal final como bilabial, que podía articularse con tensión o relajamiento. Los datos son de abrumadora frecuencia:

1: ɟukatã̄:ᵐ, melȭm, hamȭ:ᵐ, takȭᵐ, kaɟmã̄:m, sakrɨstã̄:m.

2*a* y 6: peyɨskȭᵐ, melȭm, hamȭm, takȭm, kaɟmã̄m, sakristã̄m, enəkẽ̄m.

---

[56] Se incluyeron las voces *Yucatán*, *melón*, *jamón*, *tacón*, *caimán*, *sacristán*, *henequén*, *piquín*, *capulín*, *gachupín*, *atún*, pero de ellas hay que retirar *piquín*, *capulín* y *gachupín*, desconocidas, y debe señalarse que *caimán* y *atún* no se obtenían fácilmente. Hay que añadir *verdín* 'musgo', en algunas partes.

[57] §12, 1 y 2. El espectro de esta *-n* en la fig. 9 del trabajo.

[58] *Vid. Ajusco*, §14, y *Oaxaca*, §12, 3. Cfr. Suárez, *op. cit.*, pág. 41.

[59] Cfr. *Oaxaca*, §13.

[60] También perdió la *-n* en sendas respuestas a dos preguntas que ignoraba kapulĩ y gaʃpĩ.

[61] Se corrigió para decir sakrɨstã̄ᵐ.

ESTADOS UNIDOS
MÉJICO
GUATEMALA

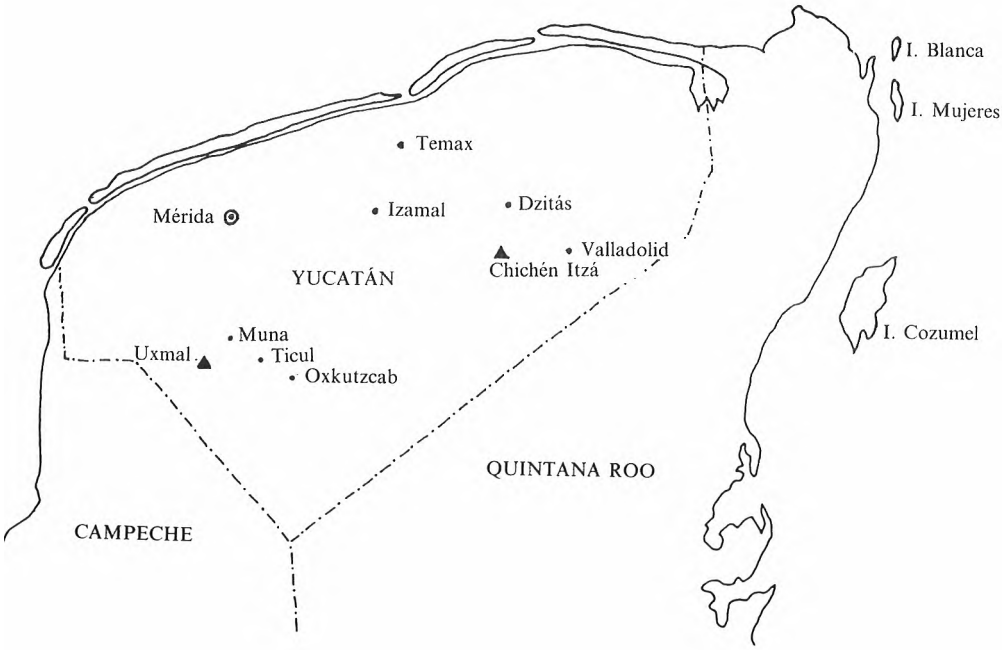
I. Blanca
I. Mujeres
Temax
Mérida
Izamal
Dzitás
Valladolid
Chichén Itzá
YUCATÁN
I. Cozumel
Muna
Uxmal
Ticul
Oxkutzcab
QUINTANA ROO
CAMPECHE

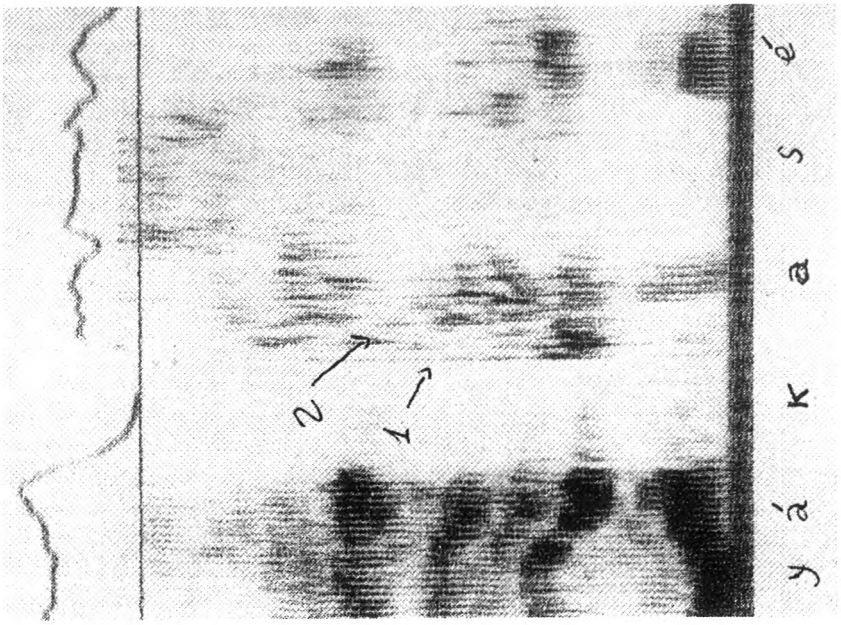

Espectrograma de [yá kasé] en la frase «yo ya casé».

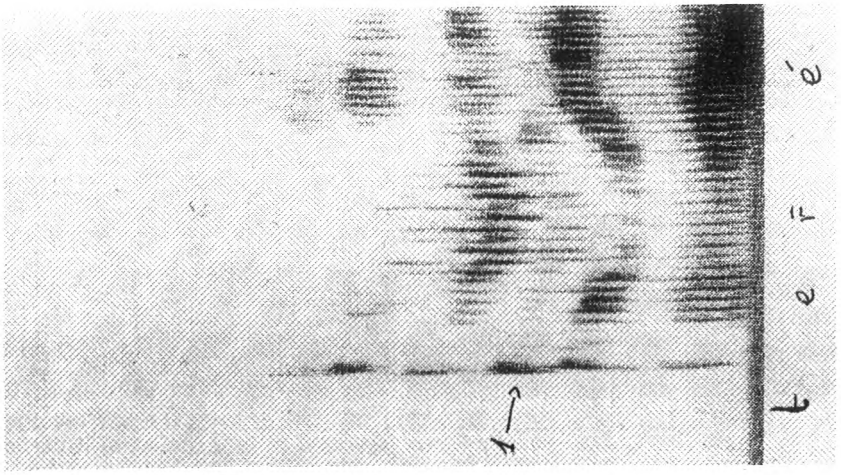

Espectrograma [terẽ] en «ese terreno».

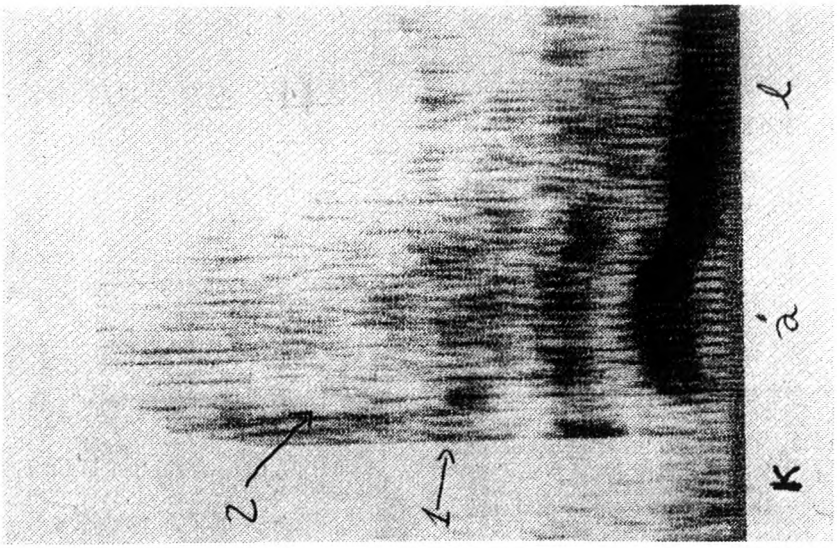

Espectrograma [kál] en «acarreando cal».

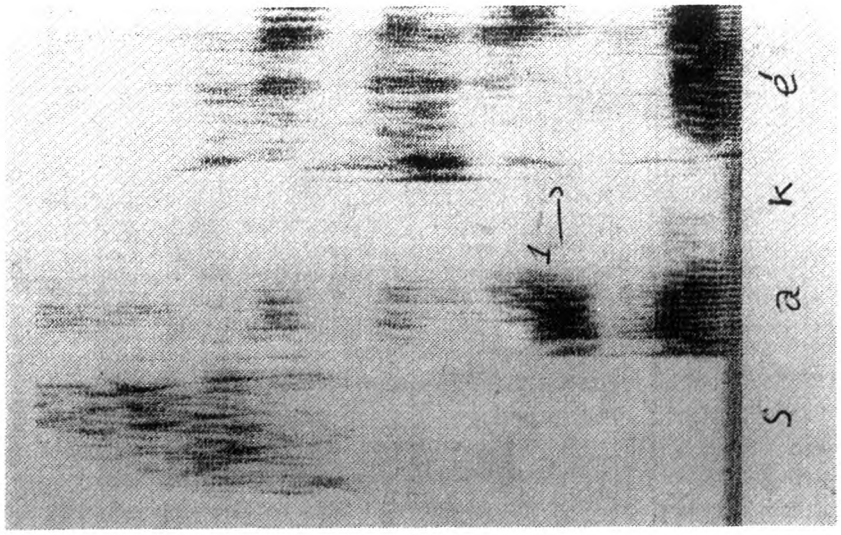

Espectrograma [saké] en la frase «saqué ahora».

4: ɟukatã̄m, melȭm, hamȭm, takȭm, sakrɨstã̄ᵐ, enəkẽ̄m.

5: ɟukatã̄ᵐ, melȭm, hamȭᵐ, takȭm, kaɟmã̄m.

7*a:* ɟukatã̄ᵐ, takȭm, enəkẽ̄m.

7*b:* ɟukatã̄ᵐ, melȭ:m.

4) En todos los casos anteriores, la nasal final ha nasalizado a la vocal anterior; hay otros casos en que esporádicamente se ha producido la nasalización donde el castellano medio la ignora: ĩmbí:to (1), ẽmbɨtá:ɨ, φwẽ̄ 'fue' (2*a*)[62], ẽmbí:to (5), ã̄:ɳka (6)[63], ĩmbí:to, ẽnɨoiá:ɨ (2*b*), ẽnɨó:io (1, 5, 7*b*), el- ã̄:ɳka (1).

5) El hablante 5, dos veces perdió la nasal final a lo largo de la encuesta: kȭ:ᵑə 'cogen', binjéro 'vinieron'.

19. El español de Yucatán coincide con otras zonas del resto de la República en cuanto a la nasalización de las vocales producida por la *-n* en posición final absoluta; coincide también —al menos con las regiones del istmo— en el carácter velar que adquiere la *-n* final[64], pero presenta una particularidad totalmente inédita en cuanto se refiere a la realización de *-n* como *-m*[65]. Todas estas posibilidades no parecen tener carácter fonológico, sino que son realizaciones fonéticas de tradición indígena (*-m*) o hispánica meridional (nasalización de la vocal y pérdida de la consonante, *-n* velar): el hecho de que en español no funcione la oposición de nasales en final de palabra hace que en el castellano de Yucatán tampoco se haya llegado al valor fonológico de tales realizaciones fonéticas[66]. Para mí esto no ofrece duda: el que en maya se dé la *-m* final y conste en el español de la región hace creer en la aproximación del proceso. Negar la acción del adstrato porque haya *-m* en Colombia, carece de sentido.

La «s» y sus realizaciones

20. La *s* yucateca es predorso-alveodental de timbre agudo y extraordinariamente tensa[67]. El seseo es general y la articulación de una θ

---

[62] Esta nasalización no condicionada creo que es semejante a la de *verdán*, *mitán*, *yan*, en otros Estados de la República (*BDHA*, IV, págs. 293 y 319) o a la de *cafén*, *nadien*, de Gran Canaria.

[63] Cfr. *Oaxaca*, § 14.

[64] El fenómeno se había señalado para Guatemala (Canfield, págs. 70-71, y *BDHA*, IV, pág. 228), país con el que Yucatán está muy vinculado históricamente.

[65] No entiendo que estas palabras se puedan extrapolar: hablo del español de Yucatán y a él me refiero. Un ilustre fonetista me dijo que el fenómeno se daba en la Península Ibérica: por más que vi mapas y leí trabajos, no lo documenté en parte alguna. Ramos Duarte había citado el solo ejemplo de *pam*, y como testimonio único pasó a las notas de la *BDHA*, IV, 300, con la calificación de «extraño».

[66] La sonorización de *p* tras *m*, recogida en un solo caso (*columbio*, informante 5), no es extraña desde el punto de vista románico; aduzcamos los testimonios del *ALEA*, V.

[67] Cfr. *Ajusco*, § 57, y bibliografía que allí se aduce; *Oaxaca*, § 51.

postdental, como realización de /s/, apenas apareció: una vez oí luθjérnaga, otra baθəní:ka (2*b*), otra baθəní:ia (3) y eso fue todo. Mis datos fuerzan a hablar del seseo como realización uniforme de los sonidos *s* y *z* del castellano; la presencia del alófono θ es muy inferior, numéricamente hablando, que en otros sitios de la República.

21. En contacto con una consonante sonora, la *s* difiere mucho del tratamiento que experimenta en castellano común, pero coincide —sin embargo— con lo que sabemos de alguna localidad del altiplano[68]. Así, pues, la sonorización de la lengua normal deja de producirse con frecuencia en Yucatán y, muchas veces, a lo más se documenta una articulación semisonora. En contacto con una consonante sorda, la *s* se acercaba a su punto de articulación, pero no se palatalizaba como ocurre en Oaxaca[69]: tenía, pues, un tratamiento semejante al del español europeo. Por último, cuando la -*s* era final de palabra y la siguiente empezaba por *y*, no se daba nunca el enlace de ambos sonidos, con lo que la -*s* se mantenía sorda y la *y* no era modificada[70].

1) *s* ante consonante bilabial. Prescindiendo de los casos de *sp*, que no ofrecen particularidades, tendremos en cuenta los de *s*+*b* (se encuentren en la misma o en palabras diferentes)[71]:

a) mantenimiento de la *s sorda:* dós bá:kas, ɹesbá:lə (1), trés bá:kas, ɹesbá:las, desbəlá:dɔ̊ (2*a*), ɹesbá:la, dós bá:kas (4, 6 y 7), dós bá:kas, ɹesbá:lo, desbəlá:ɹ (5), ɹesbá:la (6).

b) sonorización, total o parcial, de la *s:* dezbəlé: (1), dẽsbəlé: (2*b*), dóz ƀá:kas, ɹezƀalá:ɹ, dezƀəlá:ɹ/*dezb-* (3), rezbá:lo, dezbəlé: (4) dezəlé: (6), ɹezbalé:, dezbəlé: (7).

c) asimilación a la consonante siguiente. En un solo caso (tré^{b} bá:kas, 2*b*) recogí la asimilación de la *s* a la *b*- inicial, fenómeno acompañado del ensordecimiento de la primera de las dos consonantes de la geminación. Aunque tratamientos semejantes se dan en otras hablas hispánicas[72], la escasez de mis datos no me permite otra cosa que anotar la peculiaridad de mi transcripción.

---

[68] En *Ajusco*, § 17, hay transcripciones que vienen a coincidir con las que señaló a continuación. Sin embargo, en el Estado de Hidalgo (Huasca, San Juan Huayapan, Cacalome, San Miguel Regla) era extraordinariamente sonora la *s* ante consonante de ese tipo.

[69] *Art. cit.*, § 15, *a*, *α*; *b*, *α*, y *c*, *α*. En el Altiplano, la palatalización de *s* ante consonante se debe —al parecer— a influjo náhuatl. También se da en los castellanismos del maya; sin embargo, no creo que tenga que ver con estos hechos la pronunciación de la *s* portuguesa (*HR*, XVI, 1948, 175-183).

[70] Para dar el justo valor a estos informes, téngase en cuenta lo que dijo algo más arriba, en el § 14.

[71] En el cuestionario figuraban *las vacas*, *resbalar* y *desvelarse*.

[72] *Vid.* M. Alvar, *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada* (*RFE*, XXXIX, 1955, págs. 248-313).

2) *s* ante consonante dental. Como en el caso anterior, tomaré en consideración únicamente el del grupo con sonora (*s*+*d*)[73]:

a) mantenimiento de la *s* sorda: se dio en todas las ejemplificaciones de 1, 2*a*, 2*b*, 5, 6 y 7.

b) sonorización de la *s*: apareció en 3 y 4.

3) *s* ante consonante velar sonora. De las preguntas que mi cuestionario incluía (*musgo*, *rasguño*, *los granos*, *las gallinas*) no todas se mantuvieron con el grupo *-sg-*: una (*rasguño*), bajo la influencia de *rascar*, pasó a *-sk-*, carente de interés para nuestro estudio; otra (*musgo*) fue sustituida frecuentemente por formas en las que *-sg-* había desaparecido. Así, pues, los materiales son bastante pobres.

a) la *s* sorda (las gayí:nas, etc., dós grá:nos) aparece en los informadores 1, 2*a*, 2*b*, 5 y 6.

b) la *s* sonora se encuentra en 3, 4 y 7.

c) la asimilación a la sonora siguiente se dio sólo en 2*b* (dó^{g} grá:nos), cfr. arriba 1*c* en este mismo párrafo.

4) Teniendo en cuenta lo dicho en el § 12 y los informes de éste, podemos deducir que la *s* ante las oclusivas sonoras *b*, *d*, *g* se mantiene sorda con mucha frecuencia (más, al parecer, si ambos sonidos están en palabras diferentes) y que, incluso en los casos de sonorización, las *b*, *d*, *g*, no se hacen fricativas[74].

22. Ante consonante lateral (*isla*, *muslo*, *los labios*), la *s* se manifestó con doble realización: sorda (1, 2*a*, 2*b*, 3[75], 4[76], 577, 6 y 7[78]) y sonora o semisonora (4[79], 6[80] y 7[81]). En una sola ocasión el informante 2*b* pronunció -^{sl} l- (dó^{sl} lá:bjos), -^{l} l- (dó^{l} lá:bjos), con una asimilación conocida también en otros sitios del país[82].

23. Ante nasal[83], la sibilante podía

---

[73] Mis informes se reducen a *los dedos y los días*.

[74] Cfr. *Ajusco*, § 17, y *Oaxaca*, § 15. Añádase un trabajo de A. Rosenblat, *Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico* (Segundo Congreso Int. Hisp. Nimega, 1967, pág. 122).

[75] En su pronunciación í:zla e í:sla; 'muslo' era músklo, y, 'dos labios', dóz lá:bjos.

[76] *Isla* tuvo *s* sorda; en los otros dos casos apareció la sonora.

[77] No obtuve la voz *muslo*.

[78] Pronunció *isla* una vez con *s* sorda y otra sonora; *muslo*, con sonora, y *los labios* con sorda.

[79] *Vid.* n. 59.

[80] Tan sólo en mušlo; los otros ejemplos tuvieron *s* sorda.

[81] *Vid.* n. 60.

[82] Cfr. *Ajusco*, § 17*d*; *Oaxaca*, § 15, *d*.

[83] He aquí las voces preguntadas: *asma*, *desmontar*, *fantasma*, *asno*, *rebuzno*, *durazno* y *las nubes*.

a) mantenerse s o r d a:

1: en todos los casos, salvo *fantasma.*

2*a:* en todos los casos: 2*b:* ɹebú:snǒ, dóˢ nú:bəs.

3: á:snọ, ɹebusná:ᵢ[84].

5: en todos los casos.

6: faṇtásma, desmõṇtá:dǒ, durá:sno, dóˢ nú:bəs.

7: á:sma, desmõ:ṇta, ásno, ɹebúsno, las nú:bəs.

b) s o n o r i z a r s e total o parcialmente:

1: fantá:zma.

2*b:* φaṇtáẓma, á:ẓma, á:ẓsnǒ, durá:ẓno.

3: en todos los casos, cfr. el apartado *a* de este párrafo.

4: en todos los casos.

6: á:ẓma, á:ẓsnǒ, ɹebuná:ᵢ.

7: sólo en durá:zno.

24. A n t e p a l a t a l, los resultados quedan consignados en los §§ 14, 2; 14, 3; 21. En ellos, la *s* habitualmente no sufre modificación, por más que pueda actuar sobre la *y* siguiente. En el § 14, 3, hay asimilación al rehilamiento de la *y*.

25. A n t e v i b r a n t e, *vid.* § 30*c*.

26. Los grupos *-s+cons. sorda-*[85] no ofrecen ningún caso de palatalización. Teniendo en cuenta que la *s*>*š* en muchas zonas náhuas habrá que dar la razón a Henríquez Ureña que explicaba el cambio por influjo azteca: su hipótesis quedaría confirmada por desconocerse el trueque en las regiones mayas[86]. Por lo que respecta a los grupos *-s+cons. sonora-*, la sonorización de la *s* alterna con los casos de conservación de la sorda, aunque parece predominar —a lo menos en alguno de los grupos— la persistencia de la sibilante sin dejarse influir por la consonante que le sigue. Pero el propio hecho de la alternancia de sorda y sonora en el mismo individuo, e incluso en la misma palabra, nos hace pensar en la distribución libre de los alófonos, en casos en los que el español peninsular practica la distribución complementaria. Tanto esta alternancia de las variantes fonéticas del fonema /s/ como la persistente —dominante, pero no exclusiva—

---

[84] Ambas formas alternaban con otras en las que la *s* se sonorizó.

[85] Para todo este párrafo, *vid. Oaxaca*, § 16, y *Ajusco*, § 17.

[86] *Vid.* su apartado *Fonemas del náhuatl* en la *Introducción* (pág. XVI y n. 3) al t. IV de la *BDHA*.

de /b/, /d/, /g/ sitúan los hechos de habla del español yucateco dentro del marco hispano-americano y los hacen discrepantes con respecto al de la banda europea. Por tanto, la acción del adstrato no la apunto en ningún momento.

27. En posición final absoluta, la *-s* mantiene la fuerte tensión que la caracteriza; con suma rareza hemos oído casos de relajamiento: bá:kä^{s} (1), dó^{8} grá:nos (2*b*)[87], tǫrtí:ja^{8}, jé:ma^{8} (3).

28. El fonema *š*, prepalatal fricativo sordo, apareció en una sola palabra:[88] máš (6), máš^{ə} (7)[89], que los hablantes de maya dieron alguna vez como sinónimo de *habanero* 'chile de tamaño pequeño y muy picante'[90]. No puedo decir si la *š* actúa con valor fonológico en el español yucateco (oposición *más* - *máš*) porque carezco de materiales suficientes[91].

Tipos de «r» y «rr»

29. La *r* simple tiene las siguientes realizaciones fonéticas:

1) como la castellana en iorá:ɹ, tǫrtí:a, etc.

2) fricativa relajada en posición final absoluta:

1: jorá:ɹ, pejɨská:ɹ, matá:ɹ, etc.

2*a*: ɹaská:ɹ, ɹespɨrá:ɹ, apəstá:ɹ, etc.

3: ɹezbalá:ɹ, dezbolá:ɹ, ɹebusná:ɹ, etc.

4: φusɨlá:ɹ, šupaφló:ɹ 'colibrí', komę́:ɹ, etc.

5: jorá:ɹ, desbelá:ɹ, matą́:ɹ, etc.

7*a*: enɹojá:ɹ[92], pejɨská:ɹ, φumá:ɹ, etc.

7*b*: jorá:ɹ.

---

[87] Junto a dó^{g} grá:nos.

[88] V. M. Suárez (págs. 16-17) señalo que la vitalidad del maya ha hecho que los préstamos que han pasado al español no han sufrido ulteriores adaptaciones. Una visión de conjunto sobre los *Indoamericanismos léxicos en español* se puede ver en la excelente monografía de T. Buesa (Madrid, 1965), cuyo título acabo de subrayar.

[89] V. M. Suárez lo define como «variedad arbustiva de chile» (pág. 91); Santamaría (*Diccionario de mejicanismos*, s.v. *max*, 2.ª acep.) describe por extenso esta planta.

[90] Así formulábamos la pregunta que, en el Altiplano, nos permitió recoger *piquín* y sus variantes fonéticas, o *chiltiplín* en algún pueblo del Estado de Hidalgo.

[91] J. M. Lope Blanch que ha estudiado los préstamos indígenas con *x* ha llegado a estas conclusiones (*La influencia del sustrato en la fonética del español de México*, *RFE*, L, 1967, págs. 145-161). La *š* ha sido descrita por todos los tratadistas y se ha hablado de su parecido con la *ch* francesa e identidad con la *x* del gallego y catalán (López Otero, *op. cit.*, pág. 12). La posición de esta *š* en el sistema ha sido señalada por Trozzer (pág. 18: expirante dental) y Romero (pág. 181: alveopalatal fricativa sorda).

[92] En esta palabra también podía desaparecer por completo.

3) la fricativa relajada recién descrita podía asibilarse, ensordecerse parcialmente e, incluso, llegar al enmudecimiento total:

a) asibilación: matá:ɹ, morí:ɹ, komę́:ɹ, etc. (3); morí:ɹ (5).

b) endordecimiento: ɹespi̯rá:ʲ, ɹaská:ʲ (1), pei̯ská:ʲ, ɹaská:ʲsə, apətá:ʲ, etcétera (2*b*); morí:ʲ, flǫ́:ʲ, ɹaská:ʲ, etc, (6); matá:ʲ, morí:ʲ, komę́:ʲ, etc. (7*a*); pei̯ská:ʲ (7*b*).

c) desaparición: ɹespi̯rá:, dezmõn̪tá: (3); enɹoi̯á:[93], i̯orá:, ɹespi̯rá, apəstá:, etcétera[94].

4) Recogí, también algún caso de aspiración: buɹ̊lá:ro 'burlaron' (5).

5) En contacto con otra consonante, la *r* implosiva final de sílaba tenía más tensión que intervocálica o final absoluta; rara vez se hacía relajada y, sin embargo, era frecuente oír una *r* múltiple o con vibraciones prolongadas.

a) relajada (con o sin ensordecimiento): káɹ̊nə, ó:ɹno, kwęɹnǫs, pęɹ̊lí:ta, bǫ́:ɹ̊la[95] (2*b*); bǫ́:ɹla[96] (4), ǫ́:ɹno[97](6).

b) múltiple: siempre en el grupo *-rn-* y, alternamente con *r*, en el *-rl-* (2*a*, 4); ǫ́:r̄no, bję:r̄nəs (5), ką:r̄nə (6).

30. La *r̄* podía ser como la castellana, pero se oían otros tipos:

a) vibrante relajada; sin duda el más frecuente: aparecía en posición inicial (ɹaská:ʲsə), intervocálica (aɹoi̯á:ʲ) y tras nasal (ẽnɹoi̯á:ʲ).

b) velar: fue la realización única del informante 5. No aparecía asibilación en este caso.

c) La articulación vibrante múltiple, semejante a la del español normal, aparecía en casos de tensión extrema, como en el encuentro de *-s+r̄-*: la *-s* era absorbida por las vibraciones que, en tal ocasión, eran apicales. Así en 1, 2*a*, 2*b*: lǫ r̄ę́:i̯əs, lǫ r̄é:ʲə̇s[98]. La r̄ aparecía en individuos que habitualmente articulaban la *rr* como fricativa relajada. El mismo tipo de *r̄* era el que aparecía en los grupos *-rn-* y *-rl-*, según se ha descrito más arriba (§29*b*). Como peculiaridades de las encuestas, debo consignar que en 2*a* y 3 la *r̄* vibrante múltiple aparecía, de vez en cuando, en posición

---

[93] Alterna con la terminación *-ar*.

[94] La pérdida sistemática de la *-r* parece estar limitada a la zona del Caribe (*vid. BDHA*, IV, pág. 153, nota, procedente de la pagina anterior).

[95] Tuvo *-rn-* sin relajar en *viernes*, *hernia*.

[96] Frente a los muchos más casos con *r* o *r̄*.

[97] Contra los muy numerosos de *r* y *r̄*.

[98] Fenómeno que Marden ya señaló para el habla de Méjico capital (*BDHA*, IV, pág. 134). Para la asibilación de la *rr* precedida por *s*, *vid.* el apartado siguiente de este mismo párrafo.

intervocálica, por más que siempre pronunciara ɹ̲ en inicial; que en 4, fue casi única la articulación *r̄* y que en 6 alternaban en una misma palabra la ɹ̲ y la *r̄*.

d) Esporádicamente encontré una r̥̆ a s i b i l a d a, a veces, parcialmente ensordecida[99] en los informantes 1, 2*b* y 7*b*, aunque en ellos se diera la alternancia de articulación incluso en una misma palabra (gẹ́:r̄a/gẹ́:r̥̆a; φjẹ́:ɹ̲o/φjẹ́:r̥̆o). Esta asibilación la documenté en 7*b* cuando la *r̄* iba precedida por *s* (lo ɹ̲é:ɹəs).

31. La pronunciación de *r* y *rr*[100] participa de una serie variadísima de posibilidades. Si bien es cierto que algunos informadores manifestaban clara preferencia por alguna de las articulaciones[101], no menos cierto es que buena parte de esas realizaciones se cumple en casi todos los hablantes con una casuística que dista mucho de permitir ordenar el sistema. Estamos —como tantas veces— ante hechos de polimorfismo que puede ser de rasgos indiferentes, aunque, con las salvedades que vengo haciendo, permite pensar que los alófonos comienzan a distribuirse según un determinado orden: ɹ̲ en posición inicial, r̄ ante *n*, por más que la falta de nivelación del habla nos lleve en los demás casos, e incluso alguna vez en estos mismos, a realizaciones de distribución libre.

Articulación de la «f»

32. Existían dos variedades de *f*: la labiodental [f] y la bilabial [φ], aunque entre una y otra articulación se daban realizaciones intermedias[102]. La distribución de mis datos es la que sigue[103]:

f: aparece en 1 (salvo cuando iba seguida de *w*) y una vez en 4 (fré:ṇtə̊) y dos en 6 (faṇtásma, flọ:ĩ).

φ: articulación dominante, o única, en 2*a*[104] y en 4[105], alternante en 6 y única en 2*b*, 3, 5, 7*a* y 7*b;* en 1, se daba sólo ante *w*.

fᵠ: documentada un par de veces en 2*a:* fᵠaṇtá:sma, fᵠjẹ́:r̄ọ.

φ̊: recogida con frecuencia en 6: cuatro veces (*frente*, *fuente*, *fusilado* y *difunto*).

---

[99] Cfr. los comentarios a las figuras 1 y 4 de mi trabajo sobre *Oaxaca*.

[100] J. M. Lope Blanch, *La «-r» final del español mexicano y el sustrato nahua* (*Thesaurus*, XXIII, 1967, 1-20).

[101] Asibilación de la *-r* final en 3, ensordecimiento en 2*b*, 6 y 7; *r* relajada en los grupos *-rn-*, *-rl-* en el informante 2*b*, pero múltiple en 2*a* y 4; *rr* velar en 5 o vibrante múltiple en 4.

[102] Cfr. *Oaxaca*, § 19. Para la φ bilabial, *vid. Nuevo Méj.*, I, 137*n*.

[103] Las voces con *f* en mi cuestionario eran *familia*, *frente*, *fuente*, *difunto*, *fantasma*, *fue*, *fuerte*, *fumar*, *fusilado*, a las que se añadieron otras palabras que tuvieron *f-* en la respuesta: *fierro* 'hierro' y (*chupa*)*flor* 'colibrí'.

[104] Nueve veces, frente a dos con fᵠ.

[105] Sólo recogí una excepción: fré:ṇtə̊.

La distribución de estas variantes articulatorias muestra la preponderancia absoluta de la φ bilabial, como ocurre en tantas hablas del mundo hispánico[106]; todas las demás *efes* no parecen otra cosa que variantes articulatorias. Como es sabido, en maya no existe *f*, que —en los préstamos tomados al español— se sustituye por *p*[107]; la equivalencia acústica *f*=*p* nos hace pensar que la articulación traída por los españoles fuera precisamente bilabial, como se oye hoy en Andalucía y Canarias, con lo que igualdad φ=*p* sería mucho más fácil de establecer.

La «j» y las aspiradas

33. En el cuestionario figuraban unas cuantas preguntas para conocer la articulación de la *j*[108] y otras que, eventualmente, podían dar restos de la antigua aspiración[109]. En Yucatán, los dos grupos de preguntas deben fundirse, pues —al revés de lo que ocurre en las zonas altas de la República— la *j* [fon. x] es desconocida. La aspirada recogida era de carácter faríngeo ante *a*, *o*, *u* y se pronunciaba postpalatal ante *i*. Estas dos variedades, una muy retrasada y muy adelantada la otra, se presentaba con los grados de tensión y de sonoridad que a continuación detallo:

1) en posición inicial, la aspirada era tensa de ordinario (en 2*a*, 2*b* y 5), pero, alternando con ella, se podía oír una relajada sorda en 1 (ʰá:ɹa, ʰíkara), 3 (ʰá:ra, ʰ'íkara), 4 (ʰ'íkara), 6 (ʰą́:ɹa) y 7 (ʰ'íkara)[110];

2) en posición intervocálica, esas aspiradas eran sonoras siempre y, siempre también, muy relajadas. Se mantenía el carácter posterior o anterior de la aspirada, según fuera la vocal siguiente. Todos los informadores participaron de esta caracterización: méʰɨko, ɩę́(ʰ)os, ka(ʰ)í:ta, etc. (1); mę́(ʰ)ɨko, ɩę́ʰos, kąʰí:ta, etc. (todos en 2*a*); muʰí:ɹ̊, ɩę́(ʰ)os, etc. (en 2*b*), y así en los demás informadores;

3) en pronunciación enfática, la tensión articulatoria daba lugar a unos sonidos intermedios h^x, $\overset{h}{x}$ que podían presentar variantes sorda o semisorda. Así en ką́:ʰ^{x}a, h^xá:ra[111] y abé:$\overset{h}{x}$a, -$\overset{h\ddot{a}}{x}$a (2*b*), ɩę́$\overset{h}{x}$os, ką$\overset{h}{x}$í:ta (5);

[106] *Vid.* la nota de A. Alonso y A. Rosenblat en el § 100 de *N. Méjico*; Navarro, *Puerto Rico*, pág. 62; Matluck, § 112, y los testimonios de los Atlas peninsulares impresos: Andalucía, Aragón, Navarra, Rioja, Islas Canarias.

[107] De ahí que nuestro informante 4 dijera paisã́:ⁿ por 'faisán'. *Vid.* V. M. Suárez, *op. cit.*, pág. 50, y K. Lentzner, *Observaciones sobre el español de Guatemala* (*BDHA*, IV, págs. 230-231), donde se señala el mismo hecho en otra región maya. En Querétaro se ha recogido *pundillo* (<fundillo) y en Chiapas *prijol* (<frijol), cfr. *BDHA*, IV, pág. 294.

[108] Fueron: *jamón*, *Méjico*, *lejos*, *caja*, *mugir*, *jitomate*, *jarra*, *jícara*, *abeja*.

[109] *Hierro*, *hondo*, *humareda*, *ahumado*, *fue*, *fuerte*, *fuente*, *hembra*, *hartarse*, *horno*, aparte de palabras como *difunto*, *fusilar*, *fumar*, que podían suscitar nuevos problemas. *Hierro* fue sustituida normalmente por *fierro*, muy común en Hispano-América, y *hartarse* por *lleno*, con lo que la lista inicial se empobreció un tanto.

[110] No encontré ningún caso de pérdida, aunque, al parecer, también se da (por ejemplo, *erga* 'jerga'), *vid.* J. Hernández Campos en *NRFH*, III, 1949, pág. 177.

[111] Ambas en 2*a*, que pronunció, también, ką́ʰí:ta y há:ra. Las formas enfáticas surgieron

4) se documentan con aspirada unas cuantas voces que en el castellano literario carecen de ella: di^{ñ}u:ṇtọ (1, 2*a*)[112], ^{h}uláno (4)[113], se fiwé:, hwẹ́:rtə (5), unà ^{ñ}wẹ́ṇtə < una fuente[114] y ^{h}wẹ́:rtə[115] (ambos en 7)[116]. Una india en Uxmal me dijo que al autobús *se hwé*[117].

34. Tenemos, pues, que en el habla de Yucatán la persistencia de una aspirada como solución dispar de la *j* castellana. A esta *h* han llegado la *ž* (*hamón*) y la *š* (*lehos*, *caha*) de la lengua antigua; la *ž* procedente del árabe *ǧarra* (*harra*) o la *x* de voces náhuas (*Méfiico*, *hitomate*, *fiícara*). De otra parte, han venido a confluir en el mismo sonido las equivalencias *f* = *h*, desconocidas por la lengua normativa, pero documentadas en diversas hablas vulgares antiguas o modernas. Me parece innecesario decir que este resultado es independiente del archisabido paso de la F- latina a *h*- en español antiguo[118].

La naturaleza del fonema /h/ da lugar a dos variantes de realización condicionada: la sorda, en posición inicial, y la sonora, intervocálica. A su vez, una y otra modifican el punto de articulación de acuerdo con la vocal que le sigue. La tensión articulatoria producto del énfasis puede dar origen a realizaciones distintas de las anteriores, cuya naturaleza se ha descrito, y cuyo carácter puede ser ocasional.

Las consonantes «heridas»

35. Los materiales recogidos en la región y el estudio cuidadoso de las cintas de que dispongo me permiten volver sobre el problema de las

---

al repetir la respuesta. Sobre la aparición de $\overset{\text{h}}{\text{x}}$ se verá con fruto el trabajo de G. Straka, *Remarques sur la «désarticulation» et l'amussement de l's implosive* («Mélanges de Linguistique Romane offerts a M. Delbouille», I, 1964, pág. 626).

[112] Como en Chile (*BDHA*, IV, pág. 123, n. 4 de la página anterior), en Querétaro (Méjico) (*ib.*, pág. 294), en Nuevo Méjico (*BDHA*, I, pág. 170, § 136) y alguna región Argentina (*ib.*, VI, pág. 44).

[113] También en Guerrero (*BDHA*, IV, pág. 294), Nuevo Méjico (*ib.*, I, págs. 154 y 469) y en el habla rural de San Luis, Argentina (*BDHA*, VI, pág. 44).

[114] Existen referencia de la forma en Chile (*BDHA*, IV, 123 n.) y Guerrero (Méjico) (*ib.*, pág. 294).

[115] Como en Nuevo Méjico (*BDHA*, IV, pág. 15), Guerrero (Méjico) (*ib.*, pág. 294), ciudad de Méjico (*ib.*, 123 n.), lenguaje gauchesco (*ib.* pág. 388) y alguna zona rural de la Argentina (*ib.*, VI, pág. 44). Téngase en cuenta las notas de *BDHA*, I, § 121.

[116] Sobre el paso *f*- > *h*-, *vid. Oaxaca*, § 20 y bibliografía que cito allí en las notas 75 y 76. Cfr. también Marden, *La fonología del español en la ciudad de Méjico* (*BDHA*, IV, págs. 121-123, adiciones de P. Henríquez Ureña en la n. 4 de esas páginas, y pág. 231, n. 4). Para Yucatán, Suárez, *op. cit.*, págs. 37-38.

[117] Esta forma se encuentra en el altiplano central; las demás constituyen un rasgo caracterizador de varios Estados situados en conexión geográfica: Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Morelos (*BDHA*, IV, pág. 292), zonas de Chile (*BDHA*, VI, págs. 29, 32, 36), áreas rurales de Argentina (*BDHA*, VI, pág. 44), etc., y en Nuevo Méjico (*BDHA*, I, pág. 90, § 158 (*húe*). En Santo Domingo, *juí* (*BDHA*, V, pág. 176).

[118] Las palabras castellanas que remontan a un étimo latino con F-, han perdido la aspiración, lo mismo que en el español normal.

consonantes fuertes o heridas del maya yucateco. Ya Fr. Pedro Beltrán había dado una definición que por lo precisa y sabrosa merece la pena transcribirse íntegra:

> La [*k*] se ha de pronunciar arqueando un poco la lengua, de suerte que su punta se encorve hacia el frenillo, no tanto que le toque; tocando, sí, el nacimiento de los dientes bajos, y el arco que ella hace ha de tocar un poco en lo más hondo del paladar al tiempo de expeler un pequeño impetuoso aire, sin pronunciar y estándose ella queda como solemos decir del que un asno harrea, que, sin pronunciar, castañetea: pero con esta diferencia, que el que harrea, lleva el viento para dentro con el movimiento de un lado de la lengua: mas el que forma la *k*, arroja el aire para fuera sin sacarle de la boca; y esto hace con el plan de la lengua, y el ímpetu pequeño (pág. 3).

Las precisiones de López Otero (pág. 11) no añaden nada sustancial a los informes anteriores:

> La *k* es articulación gutural fuerte. Su sonido es parecido al de la *k* española y al de la *c* antes de *a* e *i*, pero mucho más fuerte. Nace de una repercusión violenta, efectuada cerca del galillo, y se pronuncia arqueando la lengua hasta que la punta toque el nacimiento de los incisivos superiores y arrojando el viento con alguna fuerza, sin pronunciar nada.

El análisis del sonido permite asegurar que la articulación de esta *k* se realiza con la parte posterior del postdorso de la lengua contra la parte inferior del velo del paladar, relativamente cerca de la úvula (en tanto los grupos *ko*, *ku*, del español normal son mucho más anteriores); esto explica que, salvo error mío, la *k* herida sólo la tenga documentada ante *a*, *e*, *i*, y precisamente en ese orden, y no ante *o*, *u*, ya que una articulación como ésta se puede mantener sin dificultad ante vocales anteriores o centrales, en razón de la lejanía de ambos puntos de articulación —el de la vocal y el de la consonante—, mientras que es difícil impedir el acercamiento de la *k* a las vocales próximas *o*, *u*.

Como puede desprenderse de las descripciones anteriores, la oclusión es muy tensa, según comprobamos —además— por la presencia constante de la barra perpendicular de explosión (*vid.* 1 en los espectrogramas). Tras la explosión, suele aparecer algo de aspiración (señalado con 2 sobre los gráficos 1 y 3), mayor —por supuesto— que la que aparece algunas veces después de la explosión de una *k* normal española, pero mucho menor que la que se registra en la *k*- inicial del inglés. Ello prueba que en las *k* española y yucateca la glotis está cerrada (a diferencia de la *k* anglosajona) y que la *k* yucateca tiene una tensión articulatoria mayor que la española.

La aparición de esta *k* herida es esporádica, bastante frecuente, pero no con regularidad. Mis datos hacen a la *k* herida variante combinatoria de *k* y vienen a confirmar lo que dice Trozzer en la pág. 18 de su obra, tantas veces citada: «No differentiation seems to be made bteween the surd and the fortis [=herida] in the *k* sounds in the great number of cases. I have been unable to note any difference in the grammatical structure of the

language as a consecuence of the failure to differentiate bteween the surd and the fortis in these two cases.» Por lo demás, alguna vez encuentro *t'* (de articulación linguopalatal), pero con muchísima menor frecuencia que *k'*, y nunca recojo *p'*, aunque el sonido figura en Trozzer (cuadro de la pág. 18), pero es sabido que la *p* herida es rara (Malaret, *Ling. general*, págs. 70-71).

Breves consideraciones léxicas

36. Como en *Oaxaca* (§ 22), voy a hacer unos breves comentarios sobre el significado de las voces cuya fonética he estudiado. Antes de ocuparme de las que puedan ofrecer algún interés —sea por sí mismas, sea en relación con otras zonas de Méjico— voy a enumerar las que son desconocidas en Yucatán: *capulín*[119], *chirle*[120], *gachupín* 'designación despectiva para los españoles'[121], *hartarse* (sustituida en todos los sitios por *yenarse*), *heder* (se usa siempre *apestar*), *jitomate* (se emplea *tomate*)[122], *mirlo*[123], *morro* (sustituido por *hocico* 'boca de un animal' o *cerro* 'colina'), *suyo* (en todos sitios emplean *de él*, *de ella*, etc.), *zambo*.

37. En otros casos la voz de la lengua común era ignorada por algunos hablantes, y de esta ignorancia podrían extraerse consecuencias socioculturales: nivel de educación o de vida, habitat, etc. Así *atún* (conocido sólo por los moradores de la capital y por haberla oído en una canción muy popular).

38. A veces, los informantes conocían la voz, pero daban espontáneamente otras como sinónimas: *columpio* y, además, *mesedor* (3), *cuernos* y, también, *astas* (3), *dedo* y *molongo*[124] (3), *durasno* y *siricote*[125] (7), *familia* y *hogar* (2*a*, 5), *fantasma* y *espanto* (7)[126], *hernia* y —con más frecuencia—

---

[119] Es una palabra náhuatl usada en Nuevo Méjico, Méjico, América Central y, bajo la forma *capulí*, en las Antillas y América meridional (*BDHA*, IV, pág. 47). Sobre la voz, *vid.* F. J. Santamaría, *Diicionario general de americanismos*, I, s.v. En el *Lexicón de fauna y flora* (Bogotá, 1961, s.v.) de A. Malaret se dan las áreas respectivas de las formas en *-í* y en *-ín*.

[120] También es desconocida en los puntos que he estudiado en el estado de Hidalgo.

[121] *Vid.* Henríquez Ureña en la *BDHA*, IV, págs. 54 y 386.

[122] Uno de los informadores (el 2*a*) conocía *tomate* y *jitomate*; otro (el 2b), dijo que *jitomate* era la palabra que usaban los restaurantes. Como es sabido, en zonas del centro y norte de la República distinguen entre el *jitomate* (Lycopersicum esculentum) y el *tomate* (Physalis vulgaris), *vid.* F. J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*. Méjico, 1959, s.v.

[123] También se desconoce en otros muchos sitios o tiene sentido genérico (Estado de Hidalgo).

[124] Santamaría, *Diccionario mej.*, *Dicc. americ.* no recoge esta acepción. En el *Diccionario de americanismos* (3.ª edic.) de A. Malaret no se registra la palabra.

[125] El *siricote* (del maya *ixk'opté*) no tiene nada que ver con el 'melocotón'. Es una clase del *anacahuite* (Cordia dodecandra), «borraginácea maderable de hojas ásperas» (Malaret, *Lexicón* ya citado, s.v. Véase también el *Dicc. mej.* de Santamaría, s.v.).

[126] El uso de la voz, tal como lo recogí, no confirma la afirmación de Santamaría en su *Dicc. mej.*, s.v., por lo que concierne a la forma; sin embargo, está muy próximo, en cuanto a contenido, de lo que él dice.

quebradura[127] (3, 7), *hoyo* y *poseta*[128] (3), *jarra* y *pichel*[129] (término habitual, según 3, 4 y 7), *habanero*[130] y *mǎs(e)*[131] (6, 7).

39. Merece la pena consignar el valor de algunas palabras bien porque se aparte del que es habitual en otros dominios o porque en Yucatán se usa un término que no es el más corriente en el español de América. En la enumeración siguiente daré sólo aquellos términos que fueron uniformes en todas mis encuestas: *cubo* 'balde, vasija para llevar el agua', *chupaflor* 'colibrí'[132], *desmontar* 'bajar del caballo' (frente a *apiarse* de otros sitios), *desvelarse* 'despertarse temprano', *papagayo* 'cometa' (en oposición a los *papalote* y *papelote* del centro de la República)[133].

40. A continuación ordeno alfabéticamente los materiales que estimo merecen alguna consideración distinta de las anteriores; los ordeno a partir de la voz española que figuraba en el cuestionario.

ANCA. En 6, designaba el 'anca del caballo', pero en otros lugares sólo obtuve la respuesta preguntando así: «cuando dos va a caballo, ¿dónde va el que monta detrás de la silla?» Las contestaciones obtenidas fueron: *en el anca* (1), *enanca* (2*a*, 4, 7) y *va enancas* (2*b*, 3)[134].

BORLA. Aunque era fácil formular la pregunta (siempre había una *borla* en el sombrero de mi interlocutor o en el de cualquier paseante) no fueron muy felices los resultados obtenidos: para el informador que designo con el número 3, 'la borla del sombrero' era *motita* y para el 7, *flor*. Según 2*b*, *borla* es la 'bolisa de polvo'. Faltó la respuesta en 1 y 5.

BUEY. La voz en el sentido de 'toro castrado' sólo fue conocida por el labrador designado por 7; para 1 y 2, *toro* era el equivalente de nuestra voz, y *ganado* para el 6. Es probable que sobre estas designaciones tan poco

---

[127] *Quebradura* es el término tradicional en buena parte del dominio hispánico (el *Diccionario* académico recoge la voz como 'hernia'); para Andalucía, *vid. ALEA*, V. En Canarias, *quebrada* (Alvar, *Tenerife*, s.v.) y *quebradura*.

[128] En el Estado de Hidalgo solíamos obtener la respuesta *sepa*.

[129] Santamaría (*Dicc. mej.*, s.v.) da la geografía de la voz: Sinaloa y Sonora-Yucatán y, acaso, Campeche, en los extremos del país. No deja de ser curiosa la presencia de esta palabra en Méjico, teniendo en cuenta su difusión, principalmente por la España oriental, y no haber sido nuca de uso general, según señala Corominas (*DCELC*, s.v.).

[130] La voz se recoge por V. M. Suárez, *op. cit.*, pág. 134, y Santamaría, *Dicc. mej.*, s.v., donde se hace la descripción y se aduce alguna autoridad. Malaret, *Lexicón*, desconoce la palabra.

[131] Cfr. §28.

[132] En Huasca y San Juan Huayapan (Hidalgo), *chupamirto*; otro informante de Huasca y el de Cacalome, *chuparrosa*. Nykl (pág. 215) da como término yucateco *colebrí*, pero ante la unanimidad de nueve encuestas repartidas por todo el Estado y por lugares que él menciona (Ticul, Mérida, Muna), dudo que obtuviera espontáneamente la forma que transcribió.

[133] *Papalote* es el término náhuatl (<*papalotl* 'mariposa') que, por etimología popular, pasa a *papelote* (aumentativo del *papel* con que se hacen las cometas). *Papagayo* figura en Palma, pág. 730.

[134] Cfr. *Ajusco* (§16, n. 1) y *Oaxaca*, §22.

precisas actúe la influencia maya: allí *uacax* (plural en español) es tanto 'toro' como 'vaca'; el género se expresa con determinantes (*xibil uacax*, literalmente 'vaca macho', *cchupul uacax* 'vaca hembra') y el colectivo 'ganado' está inspirado por el mismo términos español, *uaxcob*[135]. *Buey* (según 2*a* y 2*b*) es «el hombre peleón».

CABRA. Tenía su correspondencia con chiva (2*a*, 2*b*, 3, 4, 6); aunque el informante 3 dijera que *chiva* era la voz que usaban los mayas, el término es tan hispánico como el primero. Según nuestro 5, *cabra* era la forma del norte del Estado.

CUCUYO. Tal era la voz que figuraba en mi cuestionario. La pregunta se formulaba poco más o menos en estos términos: «especie de gusano que da luz por las noches y parece que se enciende y se apaga». Las respuestas obtenidas fueron *luserna* (3), *lusero* (2*a*), *lusiérnaga* (1, 2*b*, 4, 6, 7), *kokay* (2*b*). Aunque el *cucuyo* y la *luciérnaga* sean coleópteros distintos[136], nuestro informante 2*b* los consideró iguales. En 5, obtuvimos la respuesta —errada sin duda— de *griyo*.

CHIVA, *vid. cabra*.

ENROLLAR. En 3 y 6, *arroyar*.

ESTABLO. La voz era conocida, aunque los establos puedan no existir (según 7) o sean un *corral*, sin distinguirse de otros (4, 7*b*).

HENEQUÉN. «Después de desfibrar se llama *sosquil*»[137] (2*b*, 5). *Henequén* es, probablemente, voz de origen maya (*BDHA*, IV, pág. XIII).

HIERBA. La forma de plural, aunque conocida, era identificada con *sacatales* o *frescuras*, según el informante 3.

HIERRO. Las respuestas se repartieron entre *fierro* (2*a*, 2*b*, 5) y *hierro* (1, 3, 4, 6, 7). Para la conservación de la *f* en esta voz, *vid. BDHA*, IV, págs. 54, 121, 296, donde se da *fierro* como mejicanismo y argentinismo y *jierro*, como término antillano.

HUMAREDA. Conocían la voz 2*b*, 4 y 7, mientras que 2*a*, 5 y 6 decían *humo;* 3, *un bolo de humo* y 1, *humada* (todos sin aspirar la *h*-).

LIEBRE, 2a, 2b, 6 y 7 identificaban la palabra, aunque apostillaban que no solían verse. Los informantes 1, 4 y 5 no reconocieron ningún animal

---

[135] *Vid.* Nykl, pág. 211.

[136] *Vid.* adición de Henríquez Ureña en *BDHA*, IV, pág. 213, n. 3, y nueva referencia en la pág. 391, y Suárez, *op. cit.*, pág. 90, n. 3.

[137] En maya, *susqui* es el 'henequén raspado'. *Vid.* Santamaría, *Dicc. mej.*, s.v., donde se aducen bibliografía y autoridades. Cfr. Suárez, *op. cit.*, pág. 95.

por la descripción que les hice; mientras que el 3, a mis explicaciones de «animal parecido al conejo», pero más grande, con el pecho blanco, que corre mucho y no cría en madriguera, sino en una especie de cama que se hace, etc., respondió *halé*[138]. En maya, 'conejo' es *tthul*.

LUCIÉRNAGA, *vid. cocuyo*.

MUGIR. Para unos es *bramar* (2*a*, 3, 7) y para otros, *mugir* (2*b*, 4, 6, 7).

MUGROSO. Las respuestas obtenidas fueron *mogrosa* (2*a*, 2*b*), *mugrosa* (1, 6), *susio* (4, 5), *tiene mucho moho* (3).

MUSGO. Se identificó como *moho* (3, 6, 7), *muho* (4) y *verdín* (2*a*, 2*b*)[139]. El informante 5, no dio variantes léxicas de la palabra y se limitó a decir *húmedo*.

MUSLO. El término más conocido era —como en muchos sitios de Méjico— *pierna*; el informante 3 dijo *musclo*. Los sujetos de la capital eran los que conocían mejor la forma *muslo*.

NIEBLA. Obtuve las contestaciones siguientes: *neblina* (2*b*, 4, 7), *nieblina* (1, 2*a*, 3, 7*b*), *ñieblina* (6)[140], *nieblina* (5).

ORINAL. Se designaba *bacenica* (2*b*), *baseni(y)a* (3, 6, 7)[141], *basín* (4) y *basiní(y)a* (1, 2*a*, 5). El *ALEA*, III, mapa 689, atestigua *baciniya* y *bacín*.

PASTO. Según 2*a*, 2*b* y 6, era palabra desusada; para 3, poco frecuente; para 4, voz totalmente desconocida. El término empleado por todos era *sacate*, voz de origen náhuatl (<*zacatl*).

PAVO. El informante número 3 añadió la especificación *del país*, que, en cierto modo, recuerda al de *gallina de la tierra* con que en otros sitios designan a la misma ave (*BDHA*, IV, pág. 49). Mis informantes ignoraban el término náhuatl *guajolote* (<*uexolotl*). En la costa oriental es *totole*; *güíjolo*, en Morelos: *güilo* en Hidalgo[142]; *tocayo* en el Distrito Federal; *jolote* y *chumpipe*, en Chiapas; *conche*, en Tamaluipas; *cóbori* y *picho*, en Sinaloa (*BDHA*, IV, pág. 386).

---

[138] Indudablemente, la respuesta no fue exacta. En maya *jaleb* es el *tepezcuinte* (Coelogenys paca), roedor de América ístmica e insular (cfr. Santamaría, *Dicc. mej.*, s.v. *jaleb* y *tepezcuinte*, en ésta —además— se encontrarán multitud de variantes fonéticas. Nada nuevo hay en el *Lexicón* de Malaret, donde falta *jaleb*). Suárez, *op. cit.*, pág. 89, dice que *habeb* es «variedad local de la liebre, parecida al agutí».

[139] Probablemente, *musgo* dio *muho* con la evolución *sg*>*h*, característica de tantas hablas innovadoras. La *o* de *moho*, podría explicarse por etimología popular (acción de *mojar*). *Muho*, *mojo* y *verdín* se dan en Andalucía (*ALEA*, II, mapa 290); *mujo*, en Canarias (Alvar, *Tenerife*, s.v., pág. 208).

[140] Cfr. *Oaxaca*, §22.

[141] *Bacenilla* ya había sido recogida por Ramos Huarte en su *Diccionario de mejicanismos* (Méjico, 1896).

[142] No encontré esta forma en mis encuestas.

PELLIZCO. Recogí la voz *peyiscón* en 2*a*, 3 y 5, en vez del verbo *pellizcar* que figuraba entre mis preguntas.

RASCADURA. Forma que apareció al margen de *rascar* en el sujeto 6.

RASGUÑO. Todas las palabras recogidas están influidas por *rascar: rascuñada* (3), *rascuño* (2*a*, 2*b*, 4) y *rascuñó(n)* (5, 6, 7). Sólo 1, dijo *rasguñar*.

SACATE, *vid. pasto*.

SOSQUIL, *vid. henequén*.

YUGO. Sin extrañar la pregunta, respondió el colaborador número 3; los hablantes 1, 2*a*, 2*b*, 4, 5, 6 y 7 dijeron que no se usaba el utensilio.

YUNTA. Como en otros casos, respondió sin vacilar el informante 3; conocían la voz, pero dijero que no se labraba con yunta los 1, 2*a*, 2*b*, 6 y 7. El 5, ignoraba el concepto.

Resumen y conclusiones de los datos precedentes

41. Esquemáticamente, como he hecho en los otros trabajos que dediqué al español de México, voy a inventariar los resultados obtenidos en la descripción que acabo de enumerar; entre paréntesis constarán las referencias a mis monografías anteriores.

1) La *o* podía cerrarse, o tender al cierre, pero en grado menor que en el distrito Federal. No había oposición fonológica entre los varios timbres de esta vocal (*vid.* § 5; *Ajusco*, § 1; *Oaxaca*, § 2).

2) Hubo algún caso de *e* cerrada (§ 8), pero menos frecuente todavía que los de *o* (*Ajusco*, § 2; *Oaxaca*, § 3).

3) La *a* tónica era abierta con mucha frecuencia, y en todos los hablantes (§ 9). Sin embargo, una articulación palatal apenas si apareció esporádicamente y —al parecer— sin carácter sistemático, frente a lo que ocurría en otros sitios (*Oaxaca*, § 4, *b*).

4) Las vocales acentuadas (§ 11, 1) son largas (*Ajusco*, § 3; *Oaxaca*, § 5, 1).

5) Las vocales caducas (§ 11, 2) se documentan con muy escasa frecuencia (cfr. *Ajusco*, § 4; *Oaxaca*, § 5, 2).

6) En los encuentros vocálicos se cerraba la vocal menos abierta (§ 11, 3).

7) *B*, *d*, *g*, oclusivas aparecen con frecuencia extraordinaria (§ 12) y, a veces, son las únicas realizaciones de los fonemas /b/, /d/, /g/. Se oyen más que en *Oaxaca* (§ 6) y mucho más que en *Ajusco* (§ 5).

8) La realización de /y/ es extraordinariamente abierta y, muchas veces, relajada (§ 14), pudiendo llegar a desaparecer. Pueden darse otras variantes polimórficas con frecuencia muy limitada. Al parecer, el rehilamiento no existe de manera espontánea: alguna vez se da por énfasis o por acción de una *-s*: en uno y otro caso, el fenómeno está limitadísimo en su frecuencia y en el número de hablantes (cfr. *Ajusco*, §§ 7-8; *Oaxaca*, § 8). El yeísmo es general (§ 15).

9) La *ch* es más palatal que la castellana (*Oaxaca*, § 9).

10) Es propio del habla que describimos la despalatalización de la *ñ* (=*ny*) que se cumple en muchísimos de nuestros informadores (§ 17), en tanto se desconoce el proceso *ly*>*ll* y el de *ny*>*ñ*, aunque documentado, no es general (cfr. *Ajusco*, § 12; *Oaxaca*, § 10, 11).

11) Algún hablante tuvo *-n* velar en posición final absoluta (§ 18, 1), como ocurría en otros lugares de la República (*Ajusco*, § 12; *Oaxaca*, § 12) y, como en esos sitios, la nasal podía desaparecer tras nasalizar a la vocal y, en el caso de la *o*, cerrarla. Sin embargo, el rasgo característico del español yucateco reside en la pronunciación como *-m* de la nasal final (§ 18, 3).

12) La *s* era predorso-alveodental de timbre agudo (§ 20), como la de *Ajusco* (§ 12) y *Oaxaca* (§ 15). Fue rarísimo oír alguna /s/ con timbre ciceante; tampoco se dio la palatalización de la sibilante ante oclusiva sorda (§ 26). Ante consonante sorda, la *s* se mantenía sorda con una extraordinaria frecuencia (§§ 21, 4, 26), cfr. *Oaxaca*, §§ 15-16.

13) La *r* simple (§ 29) tenía articulaciones como las castellanas (tensa y relajada), asibilada, ensordecida y, alguna vez, llegó incluso a desaparecer en posición final absoluta. En tanto que la *rr* más normal era relajada, se oían también variedades de tipo velar, vibrante múltiple y asibilada (§ 30).

14) La *f* (§ 32) se presentaba como labiodental, bilabial y con realizaciones intermedias (*Ajusco*, § 14; *Oaxaca*, § 19).

15) No existía *j* [fon. x], sino que se documentó —tan sólo— la aspirada faríngea (ante *a*, *o*, *u*) o postpalatal (ante *i*) (cfr. *Oaxaca*, § 20, informante III). En posición inicial, era una articulación sorda y tensa, mientras que intervocálica se realizaba como sonora relajada (§§ 33, 34).

Hechos polimórficos

42. Al describir el habla de Ajusco, me fijé sobre todo en el valor que los hechos polimórficos podían tener para una sociología lingüística.

Estas mismas consideraciones me sirvieron después en un intento de caracterizar el habla oaxaqueña asaeteándola desde diversos ángulos. Ahora, siquiera sea muy brevemente, voy a ordenar los rasgos polimórficos que he descrito en páginas anteriores.

1) Diversas realizaciones de *o* y *e* (*Ajusco*, § 5, 6; *Oaxaca*, § 24, 1).

2) Los fonemas /b, d, g/ se realizan como [b, d, g] o [b̥, d̥, g̊], donde el español normal tiene sólo la segunda serie. El predominio pertenece a las articulaciones citadas en primer lugar (*Ajusco*, § 9; *Oaxaca*, § 24, 3).

3) El fonema /ʎ/ había perdido sus rasgos distintivos y se había igualado con /y/, que a su vez tenía pluralidad de realizaciones (*Ajusco*, § 11; *Oaxaca*, § 4).

4) En posición final, la nasal se presentó bajo diversos alófonos o como simple nasalización de la vocal (*Ajusco*, § 14; *Oaxaca*, § 24, 5). El sonido dominante en todos mis informadores fue [m], sin que pueda hablarse en ningún caso de oposiciones significativas.

5) La /s/, frente al castellano medio, tenía dos realizaciones fonéticas ante consonante sonora, la sonorizada [z] y, con mucha mayor frecuencia, la sorda [s] (*Ajusco*, § 17; *Oaxaca*, § 24, 6).

6) El fonema /r/ presentaba varias posibilidades fonéticas, lo mismo que el /r̄/, sin que fuera posible establecer un orden sistemático de distribución (*Ajusco*, § 20-22).

7) La [f] podía ser [f], [φ], o presentar articulaciones intermedias (*Ajusco*, § 23; *Oaxaca*, § 24, 7).

8) La aspiración actuaba fonemáticamente —se opone a los casos de g— o de pérdida (*harra*, *arra*, *garra*)—, pero presentaba distribución regular de alófonos (*h* ante *a*, *o*, *u*, *h'* ante *i*; *h* en posición inicial, ɦ intervocálica) y de realización mutable en cuanto a la tensión (h, ^{h}, h^{x}, x).

Referencia fonológica

43. Comparando los datos que acabo de describir con los que ordené de las hablas de Ajusco y de Oaxaca, he de insistir en la gran nivelación de los hechos descritos en tres zonas tan distintas —y distantes— de la República Mexicana. Cierto que esto no quiere decir que haya uniformidad.

44. Los matices vocálicos señalados para *o*, *e* y *a* carecen de valor significativo. Se trata, pues, de pluralidad de realizaciones fonéticas de un mismo fonema, cuya distribución no obedece a causas sistemáticas. Como

excepción cabría citar *-on*>ǫ̃, -ǫ̃, -ǫ̃m, con la *o* cerraba siempre, pero sin que del cierre o de la nasalización puedan inferirse valores significativos, al menos de los materiales que yo poseo.

45. Si para el consonantismo tomamos como base el cuadro de *Oaxaca*, § 26, las consideraciones dignas de comentario coincidirían con las que hice allí: desaparición de la oposición multilateral de la *ll* (yeísmo) y de la privativa de la θ (seseo). Pérdidad de la oposición equivalente f/θ en los casos que la *f* se articule como φ, y de la privativa t/θ (por repercusión del seseo). Como puede verse en mis descripciones de otras hablas de Méjico, la pluralidad φ, f, $\overset{f}{\varphi}$, f^{φ} o h, ^{ɦ}, ^{ɦ}, h', $^{ɦ'}$, h^{x}, $\overset{h}{x}$ o ^{ɦ}, m (en posición final) ha enriquecido con nuevos alófonos la realización de fonemas que en el español medio presentan uniformidad (caso de la *f*), que manifiestan una auténtica peculiaridad dentro del español hablado en la República (caso de *-n*) o que van de acuerdo con la plural realización que en todo el dominio hispánico tienen los sonidos aspirados. La introducción de algún fonema maya (*š*) no permite pensar que se haya creado una oposición fonológica con base en un signo que desconoce la lengua normal; en este caso, a mi modo de ver, la *š* actúa, simplemente, como variante combinatoria de la *s*[143]. Los haces consonánticos tendrían la misma forma que los descritos en *Oaxaca*, § 26.

Conclusión

46. Así, pues, el español yucateco se encuadra fonológicamente con el español de toda la República[144] y aún más, con los rasgos generales del español de América, aunque presenta su originalidad dentro de las posibilidades que permite la unidad, ya que no la uniformidad. Tales serían las variantes oclusivas de *b*, *d*, *g*, donde otras hablas tendrían fricativas; el mantenimiento de *s* sorda ante consonante sonora, la realización de *-m* como nasal final y las clases distintas de las aspiraciones. Todo ello en un cuadro de hechos muy inconexamente conocidos y en una parcela del dominio hispánico que —desde el punto de la dialectología románica— había merecido muy escasa atención de los investigadores. No caeré en la petulancia de haber llenado la laguna con estas pocas páginas, ni siquiera en fonética, pero quiero creer que estas notas, ordenadas con cierto criterio, son ya una llamada al interés lingüístico de Yucatán y una modestísima contribución al estudio dialectal de Méjico.

---

[143] Es la misma idea que ha expuesto J. M. Lope Blanch.

[144] Después de mi análisis se confirma la antigua afirmación de Henríquez Ureña, «Cuba... tiene comunicación frecuente con las costas de Yucatán y de Veracruz, pero es superficial su influencia: tanto Veracruz como Yucatán se mantienen mejicanos en los rasgos esenciales» (*BDHA*, IV, pág. IX).

Español y maya

47. El maya es, por el número de sus hablantes, la segunda lengua indígena de Méjico[145]. Su vitalidad ha sido —y sigue siendo— muy grande, tanto frente al náhuatl[146] como frente al español. Unas veces suele hablarse de las aldeas mayas en las que sólo el juez o el párroco conoce la lengua nacional[147]; otras, de las deformaciones del español producidas por el maya que «casi todos» los yucatecos conocen[148]; alguna se ha comparado su vitalidad con el náhuatl tlaxcalteca[149]; en fin, se ha señalado también el predominio de la lengua indígena sobre la castellana en la península de Yucatán[150]. Cierto que este estado de cosas ha determinado un bilingüismo que todavía hoy puede comprobarse. Pero no menos cierto que la lucha contra el analfabetismo hace penetrar el castellano por doquier: me parece que hoy será imposible encontrar un alcalde de ciudad importante —Nykl habla concretamente del de Muna— que no sepa hablar español, ni creo que la propaganda política la oficial al menos —testimonio de Henríquez Ureña— se haga en otra lengua que la nacional: en ella al menos vi todas las pancartas, exhortaciones, «slogans», etc., de las elecciones de julio de 1967. Sin prejuicio en la elección de informantes, encontré que siete de los diez eran bilingües; los que no conocían maya eran —como es obvio— gentes urbanas, y una muchacha rural acaba de aprender el español bien que lo poseyera como si fuera su lengua de origen. Me parece que estos testimonios —por escasos que puedan parecer— ofrecen con nitidez el estado de la cuestión: en las zonas rurales, el castellano penetra poco a poco, aunque en las generaciones jóvenes la necesidad de ir a la escuela y buscar trabajo ha hecho que el español se difunda con rapidez, pero no eliminando al maya; las familias de habla maya que se establecen en la capital, siguen hablando su lengua, pero los hijos son bilingües o emplean casi exclusivamente la lengua nacional[151]; las gentes de Mérida y

---

[145] En 1927, cerca de medio millón de personas hablaban náhuatl y 234.675 el maya; tras ellas iban el zapoteca, el otomí y el mixteca (*BDHA*, IV, pág. XI).

[146] *Ibidem*, pág. XVII.

[147] Así F. Smeleder en *El español de los mejicanos*, trabajo de 1890 que se reimprimió en el t. VI, de la *BDHA* (*vid.* su pág. 75).

[148] Manuel G. Revilla, *Provincialismos de expresión en Méjico* (1910), recogido en el t. IV, tantas veces ciatado, de la *BDHA* (*vid.* su pág. 201, n. 2).

[149] Nykl, *art. cit.*, pág. 208. Las relaciones semánticas entre maya y español fueron tenidas en cuenta por Y. Malkiel en su nota *On Analyzing Hispano-Maya Blends* («International Journal of American Linguistics», XIV, 1948, págs. 74-76).

[150] P. Henríquez Ureña, *Mutaciones articulatorias en el habla popular*, pág. 340 del volumen de la *BDHA* que vengo citando.

[151] En las ciudades de más importancia hay que tener encuenta las gentes extrañas que allí se han establecido. Hoy tales gentes hablan español y no maya: viajé —y si aduzco el testimonio es porque a estos inmigrantes se ha hecho referencias— con unos comerciantes libaneses: ni los que llevaban tiempo en el país ni los llegados hacía pocos años hablaban otra cosa que español. Dos muchachas de Mérida, empleadas de comercio (de 20 años o algo más), aunque ignoraban la lengua que se hablaba en España, no conocían el maya. Bien sé el limitado valor de mis informes y cómo habrá que intentar una investigación pormenorizada, pero no se puede desdeñar la situación que encontré sin prejuicio por mi parte, buscando unos informantes. En el libro de V. M. Suárez, que he citado repetidamente, hay unos datos estadísticos muy precisos y valiosos (pág. 15): en 1940 los hablantes de maya se habían

de matrimonios de la ciudad fueron precisamente las que no conocían maya (mis sujetos 2*a*, 2*n*)[152]. Con esto no pretendo limitar la importancia de la lengua prehispánica —hablada por doquier—, sino señalar que el proceso de culturación capta primero a los habitantes de las ciudades y por todas partes favorece a la lengua nacional creando —cuando menos— un estado de bilingüismo[153]. Según el censo de 1960, 80.947 hablantes de maya desconocen el español[154].

48. Como en tantos casos, se ha hablado de la desaparición de una lengua ante los impulsos de otra, que —además— goza de la protección que da el serlo de una gran comunidad. Eulogio Palma y Palma[155] comentó una y otra vez la situación crítica en que se encuentra esta lengua prehispánica: «[la lengua maya], aunque decadente y condenada a desaparecer, es quizá la que da más señales, en la América del Norte a lo menos, de haber alcanzado un alto grado de desarrollo»; «una de las más ricas lenguas americanas que se acaba y desaparecerá pronto». Contra estas ligeras afirmaciones, reaccionó Daniel López Otero[156]: «Afortunadamente, el pueblo maya es muy conservador y apegado a sus usos y costumbres, para que olvide su rico idioma con tanta facilidad como creen algunos, a quienes he oído decir que dentro de algunos años la maya[157] habrá desaparecido. Yo de mi parte les aseguro que idiomas como el maya no se extinguen tan fácilmente y que han de transcurrir algunas generaciones antes que se celebren sus funerales.» La razón está de parte de López Otero y el planteamiento de motivaciones de este tipo se dan en todos los sitios: bastaría recordar las exequias que, desde tiempos del abate De Grégoire, se vienen entonando para los dialectos románicos que —tercamente— se empeñan en no morir.

49. Si tratreamos en las gramáticas mayas los elementos que puedan caracterizar algunos de los rasgos del español yucateco deberíamos tener en cuenta dos hechos distintos: la coincidencia de rasgos mayas con otros

---

reducido a poco menos de cien mil, pero la población bilingüe había aumentado a 167.538 (el total de hablantes de maya era, pues, de 242.288).

[152] Suárez señaló el hecho, exactamente comprobado, de que el español sólo es dominante en Mérida y alguna otra localidad de importancia.

[153] Históricamente, los hechos no pueden ser de otro modo: el aislamiento de Yucatán le llevó a independizarse de los otros Estados mejicanos en 1840-1843 y 1846-1848 y la secesión hizo que el maya ganara prestigio. Por otra parte, los españoles habían vivido siempre en las ciudades de Mérida, Valladold, Campeche y Bacalar; su importancia numérica fue muy escasa, pues, en 1580, en las poblaciones que les asignó la corona, y a las qu me acabo de referir, sólo había 60, 40, 20 y 12, respectivamente.

[154] *Vid.* Moisés Romero Castillo, *Los fonemas del maya-yucateco* («Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia», XVI, 1963-64, pág. 179). Según este autor, «el monolingüismo es más acentuado en el Territorio de Quintana Roo que en Yucatán y Campeche», zonas del dominio maya-yucateco.

[155] *Los Mayas* (*Disertaciones histórico-filológicas*). Motul, 1901. Los textos que aduzco constan en las págs. 116 y 159.

[156] *Gramática maya. Método teórico práctico.* Mérida de Yucatán, 1914, pág. 9.

[157] Para el género del idioma, *vid.* la pág. 4 de mi trabajo aducido en la n. 47 del presente estudio.

del castellano dialectal y los que podríamos considerar específicos de la lengua indígena, por más que puedan documentarse en otras zonas del dominio hispánico que nada han tenido que ver con la colonización de Yucatán.

En el tratado de E. Palma se formuló la oposición fonológica de las vocales largas o breves[158], según comprobaron más tarde investigadores tan escrupulosos como Alfred M. Tozzer[159] y Moisés Romero[160]. Ahora bien, las vocales largas del español yucateco (*vid.* § 11, 1)[161] no son distintas de las que se documentan en andaluz, en canario o en el español americano. No creo, pues, que este fenómeno se pueda cargar simplemente a la cuenta del sustrato indígena, aunque pueda actuar la fonética maya, ni tampoco el de la articulación de *e* y *o* con problemática a la de otros puntos de la República[163].

Llama la atención la frecuencia de las articulaciones oclusivas de *b*, *d*, *g* (§ 12) no porque sean extrañas en otros sitios, sino que —tal como he dicho— en Yucatán se encuentran más generalizadas que en las zonas de Méjico donde coexisten los alófonos oclusivos y fricativos. Inferir si en esta articulación hay resabios de fonética maya también me parece cuestión de difícil solución, por cuanto las variantes oclusivas aparecen en muchas zonas de Hispano-América, bien que en maya no se den tampoco las realizaciones fricativas[164].

---

[158] «Cuando la cantidad es breve, *pech* significa garrapata; y cuando es larga, indica apellido de familia» (*op. cit.*, pág. 71; también en la 79 y otros ejemplos y testimonios en las 137-139).

[159] *A Maya Grammar with Bibliography and Appraisement of the Works Noted.* Cambridge, Mass., 1921, pág. 20, donde da la oposición de voces como *kan* 'snake' —*kaan* 'sky', *be* 'road'— *bee* exclamación of pain, *sil* 'to tuck up the sleeves' —*siil* 'to give, to offer', *ton* 'male sexual member'— *toon* 'we', etc.

[160] *Art. cit.* en la n. 154, págs. 184-185. Sin embargo, se ha señalado que el castellano ha influido sobre el maya de modo que todas las vocales tienden a hacerse breves (Palma, *op. cit.*, pág. 80), pero me parece que hay que comprobar esto, pues en el español mejicano las vocales acentuadas son sumamente largas.

[161] Como es sabido, también en español la duplicación de las vocales puede tener valores fonológicos: *loo* —*lo*, *azahar*— *azar*, *vid.* A. Quilis, *Phonologie de la quantité en espagnol* («Phonetica», XIII, 1965, págs. 82-85).

[162] La *a* larga («like *a* in father») y la *a* breve («like *a* in hat») de que habla Trozzer (pág. 19) dan la impresión de ser, respectivamente, velar y palatal. Añado unas palabras para hacerme cargo de una observación de Carsuno: si el alargamiento se da en muchos sitios, puede pertenecer a motivaciones hispánicas por más que ahora coincidan con el maya («Anuario de Letras», XV, 1977, pág. 108). El alargamiento vocálico en muchísimos sitios de América es una caracterización frente a las variedades norteñas del español. El *simplemente* de mi texto no creo que sea nada ambiguo.

[163] Romero, *art. cit.*, pág. 182, no hace ninguna observación sobre el que puedan tener desde un punto de vista fonológico los alófonos de *e* y *o*.

[164] A. Rosenblat se muestra partidario de la acción de la lengua indígena (*Actas Segundo Congreso Int. Hispanistas.* Nimega, 1967, pág. 121). Los tratadistas puramente gramaticales no ayudan a resolver nuestro problema, pues o no lo conocen o no lo comprenden. Palma dice que «hoy el alfabeto maya no conserva más que una *be* y una *ele*, y su pronunciación se ha amoldado a la *be* y *ele* castellana» (*op. cit.*, pág. 239). En el cuadro de Tozzer (pág. 18) no se hace constar la existencia de una *b* fricativa, como tampoco en el de Romero (*art.*

La *ch* que he comentado (§ 16) coincide con la de otros sitios de la República, pero en maya hay una articulación semejante. Ya Fr. Pedro Beltrán la describió con bastante precisión[165], y la puso en relación con la alveolar. Sus observaciones han pasado a otros tratadistas como López Otero[166] y Nykl (cfr. § 16).

En el § 17 he señalado la conversión en *ñ* del grupo *ny*; teniendo en cuenta la geografía del fenómeno (Teotihuacán, litoral argentino, España) no parece atribuible a la acción del sustrato indígena, por más que el maya ignore la nasal palatal[167]. Sin embargo, merece la pena recordar que la equivalencia *ni* se da en la lenguas que no tienen *ñ* (moriscos, negros), aunque en Yucatán el paso *ñ*=*ni* acaso se deba a un proceso distinto, puesto que documento *ñ* castellana y el proceso secundario del desarrollo de una *i* tras ella (cfr. § 17).

De las realizaciones de la nasal final, hay dos que merecen especial consideración: la velar y la bilabial. Una y otra se dan en maya-yucateco y en los hispanismos que han pasado a la lengua indígena. Estos informes de Romero (*art. cit.*, pág. 180) vienen a ampliar lo que sabíamos para otro dialecto maya, el lacandón de Chiapas, donde la *-n* pasa a *-m*[168]. Ahora bien, la aparición de una -ŋ en el español de Yucatán no me parece que sea achacable a la acción de la lengua aborigen, por cuanto se encuentra por todo el dominio hispánico y, por supuesto, en el de Méjico: al menos, no creo prudente formular una afirmación categórica. Otra consideración merece, a mi modo de ver, la *-m* que, recogida en dos dialectos mayas cuando menos, reaparece con una terca constancia en el español yucateco con un carácter bastante aislado dentro del mundo hispánico[169] o, cuando menos, sin continuidad entre las diversas zonas en las que la bilabial nasal se ha podido recoger.

---

cit., págs. 180-181). La *d* y la *g* no entran en consideración porque no existen ni oclusivas ni fricativas, según señaló ya Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa María (prólogo al *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexicón yucateco*. La obra se formó en 1742, pero no se imprimió hasta 1746. Citaré siempre por la segunda edición: Mérida de Yucatán, 1859). Romero (*art. cit.*, pág. 180) ha señalado la aparición de *g* y *d* con carácter oclusivo, pero sólo en hispanismos. Tampoco hay *v* en maya, que en su «lugar usa de la b» (Beltrán, *op. cit.*, p. 5).

[165] *Op. cit.*, pág. 2.

[166] Me permito copiar su definición porque creo que de ella procede la de Nykl y por presentar cierta modernidad terminológica que falta en Beltrán, por más que sea difelísimamente seguido: «Es articulación lingual-paladial. Se pronuncia pegando la lengua al paladar y el ápice de la misma cerca del nacimiento de los incisivos superiores, se arroja el viento con un poco más de fuerza que en la letra anterior [la que llama lingual-paladial-dental], de suerte que eche la lengua hacia abajo, pero quedándose en el aire» (pág. 11).

[167] *Vid.* los cuadros de Tozzer y Romero a los que me he referido en la n. 164.

[168] «Certain stems with final *n* in the Maya change to *m* in the dialect of the Lacandone» (Tozzer, pág. 27).

[169] Los derivados de *aguijón* en el ALPI (núm. 11) no tienen sino *-n* y ŋ; los de *clin* (núm. 53) presentan *-m* en algún pueblo pirenaico y del este de Valencia y Alicante (pero en tales lugares, *redondas* es *raón*, mapa 73). Incluso el portugués *ontem* (núm. 20) sólo tiene *-m* en tres puntos. Nada de esto puede ponerse en parangón con el español yucateco.

El timbre de la *s* nada tiene que ver con el maya, donde no existe. Bien es verdad que los informes que poseemos sobre la articulación de la *s* yucateca son vagos e imprecisos. El P. Beltrán escribió (*op. cit.*, pág. 4): «Así mismo careciendo [el maya] de la *s*, usa por ella la *ç* con cedilla; pero no con el sonido de *s*, sino como el castellano la pronuncia en estos vocablos: *çiceron*, *çapato*, *çinco*, *çorra*, pero usa de la *c* sin cedilla, al modo que decimos *carne*, *cuchillo*, *encono*». Me parece que las cosas deben entenderse en este sentido, puesto que no veo otra posible explicación para mediados del siglo XVIII[170]: Beltrán sería seseante, como lo es hoy toda la Península, sin embargo se encontró con unas grafías *ç*, *s* y *c* que en su sistema habían dejado de ser —en parte, al menos— significativas, puesto que la *ç* no era indicio de otra cosa que de una sibilante, pero no de una africada, y la *s* y la *c* se confundieron cuando ésta iba seguida de *e*, *i*. Lo más probable es que sobre él actuara el «fetichismo de la letra impresa» y entonces buscara una distribución de *c* para *k* y de *ç* para *s*, por más que él creyera que en España *ç* era distinta de *s* (¿cómo podría distinguir la *ç* ante *i* de la *c* ante *e* en el *çiceron* que aduce?). Y, entonces, el grafema *s* le quedaba inútil porque en maya no hay *s*, mientras que podía oponer las cómodas representaciones de *c* y *ç* para dos sonidos harto distintos. Los tratadistas posteriores no aclaran mucho las cosas, pues Tozzer (pág. 18) considera la *s* yucateca como espirante alveolar, y Romero (pág. 181) la describe como alveolar, fricativa sorda. Tenemos, pues, que volver —una vez más— a la lengua común de México cuando pretendemos explicar un sonido del español yucateco.

En cuanto a la falta de enlace de la *s* implosiva con la vocal siguiente, creo que habrá que pensar en la juntura abierta que se ha señalado para el maya incluso en el interior de la palabra y que puede servir para señalar el límite morfémico. Aunque el fenómeno no está bien estudiado en maya, no deja de ser notable la coincidencia que se ha visto entre la no *liaison* del español yucateco y la juntura abierta interna de la lengua indígena[171].

La falta de *r*[172] y *f* en maya vuelven a limitar las posibilidades de estos sonidos a una problemática exclusivamente hispánica. Otro tanto ocurre con la *j* [fon. x], que es aspirada contra lo que viene a ser norma en otros sitios de la República (§§ 33, 34)[173]. Dentro del sistema, Tozzer (pág. 18) la caracterizó como espirante palatal y Romero (pág. 181) como glotal, fricativa sorda. Esta descripción me parece mucho más ajustada a

---

[170] En la justificación que antecede a la segunda edición se dan estos informes sobre el P. Beltrán: «fue hijo de Yucatán, se crió entre los indios y, después de haberse ordenado, vivió muchos años en las montañas administrándoles los Santos Sacramentos e intruyéndolos en la religión católica, lo que le hizo adquirir más inteligencia y facilidad en el uso del idioma».

[171] Romero, *Art. cit.*, pág. 183.

[172] «I have been much perplexed by what I have long thought to be *r* sound, possibly a sonant of the spirant. No mention of this sound is made in any of the early grammars and its presence is denied by the Mayas themselves» (Tozzer, pág. 18).

[173] «La *h* se pronuncia con aspiración, porque la usa el idioma en lugar de la *j*, que no tiene» (Beltrán, pág. 4).

la realidad, aunque los herederos actuales del fonema castellano son más ricos y variados de lo que se puede inferir de tales descripciones; creo que —también ahora— la persistencia de la aspirada nada tiene que ver con la acción del maya y sí con los tratamientos del español mejicano.

Conclusiones finales

50. El español de Yucatán, a pesar de su posición geográfica, se aparta de las normas costeñas para seguir las de las zonas altas, en la conservación de la *s* implosiva, por ejemplo[174]. Con respecto al español de otras partes de la República las diferencias más acusadas estarían en la realización insistente de los alófonos *b*, *d*, *g*, oclusivas, la falta de rehilamiento y la despalatalización de la *ñ*, mientras que con respecto al maya acaso hubiera que pensar en la acción de la lengua indígena con su juntura abierta (lo que impediría el enlace de la *s* con la vocal siguiente o su sonorización ante consonante sonora), la realización bilabial de la nasal final o la sustitución de *f* por *p*[175].

---

[174] A. Rosenblat escribió: «[Yucatán], aunque es en general tierra baja constituye una prolongación de la cultura maya de las tierras altas de Guatemala» (*Segundo Congreso Int. Hispanistas*. Nimega, 1967, pág. 136). *Vid.* también la pág. 150 de ese mismo trabajo.

[175] Posterior a este trabajo es el libro de Juan M. Lope Blanch, *Estudios sobre el español de Yucatán*. México, 1987, en el que se aportan interpretaciones del mayor interés y se considera la bibliografía publicada entre mis descripciones y las suyas. Debo señalar que —en casos de posibles dudas— mis informes se apoyan en análisis espectrográficos sobre grabaciones que hizo Gloria Bravo. Mi gratitud a su gentileza y mi sorpresa para quienes no quieren entender lo que leen.

ENCUESTAS FONÉTICAS EN EL SUROCCIDENTE DE GUATEMALA

En recuerdo del soldado Bernal Díaz del Castillo,
corregidor de Quetzaltenango, vecino y regidor
de la muy leal ciudad de Santiago de Guatemala

Introducción

0.1. Desde que en 1891 Karl Lentzner publicó sus *Observaciones sobre el español de Guatemala*[1], no es demasiado lo que han adelantado nuestros conocimientos sobre esta región del mundo hispánico. Basta revisar las bibliografías de Homero Serís o de Juan M. Lope Blanch[2] para que nos demos cuenta del abandono, mucho más si queremos limitarnos al campo estricto de la fonética. El último de estos investigadores, conocedor como pocos de la realidad lingüística de América, escribió textualmente: «Durante los últimos veinte años [1948-1968] sólo se han publicado algunos trabajos sueltos [referidos al español de Guatemala] y de poco aliento»[3].

0.1.1. En junio-julio de 1979 visité Guatemala para organizar algunos trabajos lingüísticos en relación con mis colegas de Arqueología y Antropología americanas. La Universidad Complutense de Madrid tiene un proyecto en Quetzaltenango que aún no ha iniciado sus investigaciones

---

[1] Salieron en alemán; traducidas al inglés, vieron la luz unos años después (1893) y en 1938 se incluyeron en *El español de Méjico, los Estados Unidos y la América Central* («Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», t. IV. Buenos Aires, 1938, págs. 227-234). Están concluidas, desde 1989, por A. Quilis y M. Alvar, todas las encuestas en Guatemala para el Atlas de América.

[2] Tendré en cuenta algunas de las más recientes, por cuanto se hacen cargo de las anteriores: Homero Serís, *Bibliografía de la lingüística española*. Bogotá, 1964, pág. 759; Juan M. Lope Blanch, *El español de América*, versión original del trabajo que vio la luz en *Current Trends in Linguistics*. Madrid, 1968 págs. 89-90; Carlos A. Solé, *Bibliografía sobre el español en América 1920-1967*. Georgetown University, 1970, págs. 111-112.

[3] *Op. cit.*, nota anterior, pág. 89.

lingüísticas; invitado a colaborar en la Misión Científica Española, llevé a cabo una serie de catas previas a tareas de mayor empeño. Resultado de algunas encuestas son las páginas que siguen.

0.2. Como hace años tuve la oportunidad de trabajar en Yucatán[4], pensé que podría servirme del mismo cuestionario, puesto que no pudiendo hacer otra cosa que unas cuantas calas merecería la pena poderlas comparar con lo que oí en Méjico[5]; en total, 150 preguntas para estudiar unos cuantos fenómenos que son los que me ocuparán en estas páginas. Como el centro de mis actividades estaba en Quetzaltenango, en relación con esta ciudad puede llevar a cabo mis investigaciones; recogí materiales en los puntos que señalo en el mapa adjunto, y me sirvieron de informantes las siguientes personas:

1. SOLOLÁ. Carlos Enrique Celada Coronado, de 34 años. Sus padres eran también de la ciudad; ha viajado muy poco por la República; es bachiller y esposo de la informante número 2.

2. SAN ANTONIO HUISTA (Huehuetenango). Soledad Lima, de 29 años. Su padre es Quetzaltenango y su madre de San Antonio Huista. No ha viajado y estudió primer curso de secundaria.

3. Hilda Cano Solís también es del mismo pueblo que la anterior; tiene 28 años; sus padres son de la localidad. No ha viajado. Estudió sexto de primaria.

4. SAN JUAN OSTUNCALCO (Quetzaltenango). María Sofía García Romero tiene 18 años; sus padres también son de San Juan. Es analfabeta y habla mam[6]. No ha viajado.

5. QUETZALTENANGO. Carlos Francisco García, de 36 años. Sus padres son de Totonicapán. Es perito contador, ha viajado muy poco y entiende quiché.

6. QUETZALTENANGO. Santiago Ramos Utuy, de 39 años. Sus padres son de Totonicapán y su esposa de Quetzaltenango. Maestro. Habla quiché[7].

7. CHICHICASTENANGO. Juana Saquic Tecun, 17. Sus padres son también de la misma ciudad. Habla quiché; el español lo aprendió en la escuela a los cinco años. Estudiante de tercer curso de básica.

---

[4] *Nuevas notas sobre el español de Yucatán* (incluido en este volumen). Citaré siempre *Yucatán*.

[5] *Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás (Méjico)* y *Algunas cuestiones fonéticas del español hablado en Oaxaca (Méjico)* (ambos en este libro). Cuando me refiera a estos trabajos lo haré abreviadamente: *Ajusco*, *Oaxaca*.

[6] Cfr. n. 4 de mi *Español, castellano, lenguas indígenas. (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental)*, en «Logos Semantikos», Tubinga, 1988, págs. 393-406.

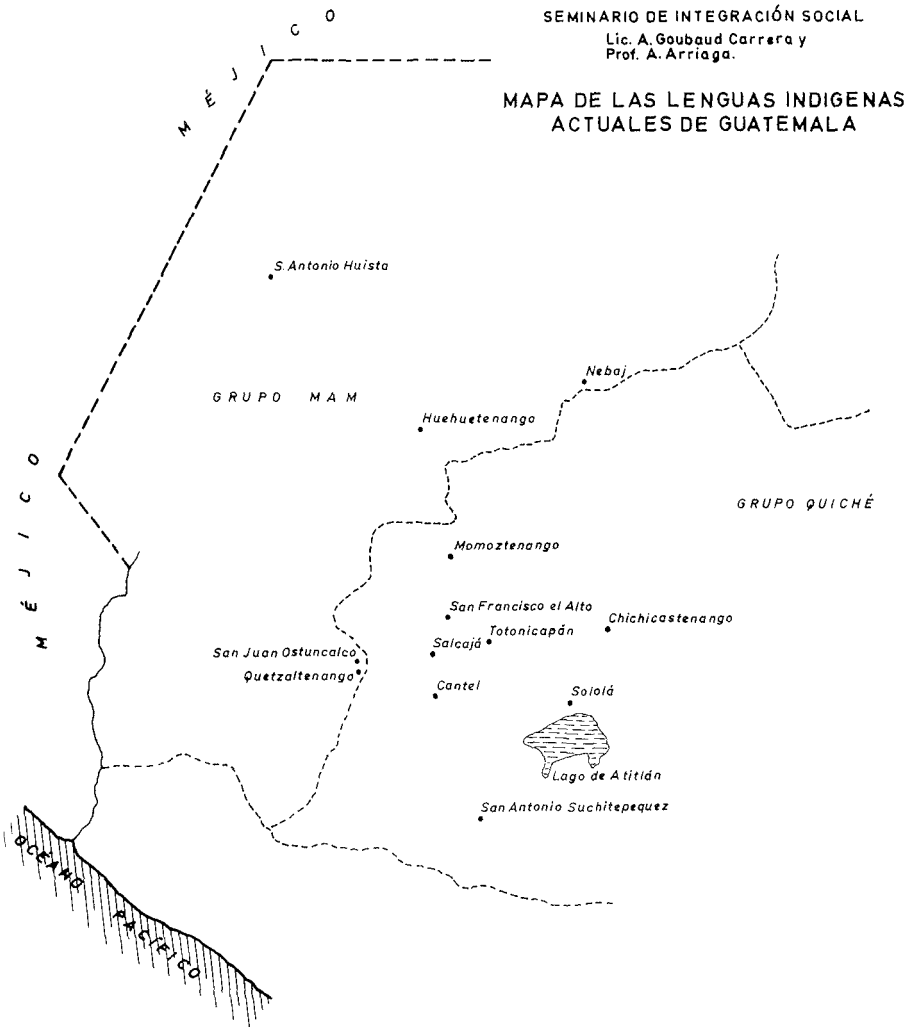
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Lic. A. Goubaud Carrera y
Prof. A. Arriaga.
MAPA DE LAS LENGUAS INDIGENAS
ACTUALES DE GUATEMALA
MÉJICO
S. Antonio Huista
GRUPO MAM
Nebaj
Huehuetenango
GRUPO QUICHÉ
Momoztenango
San Francisco el Alto
Chichicastenango
Totonicapán
Salcajá
San Juan Ostuncalco
Quetzaltenango
Cantel
Sololá
Lago de Atitlán
San Antonio Suchitepequez
OCÉANO PACÍFICO

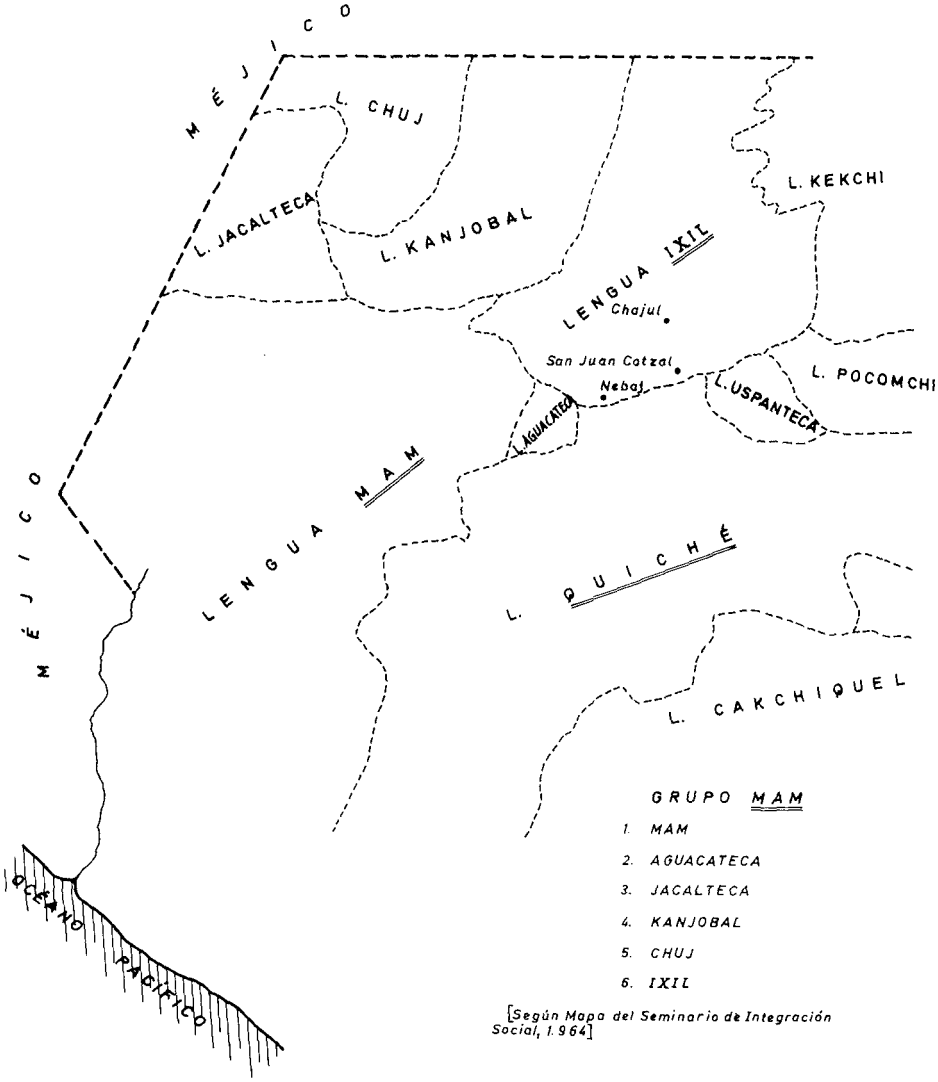

[Según Mapa del Seminario de Integración Social, 1.964]

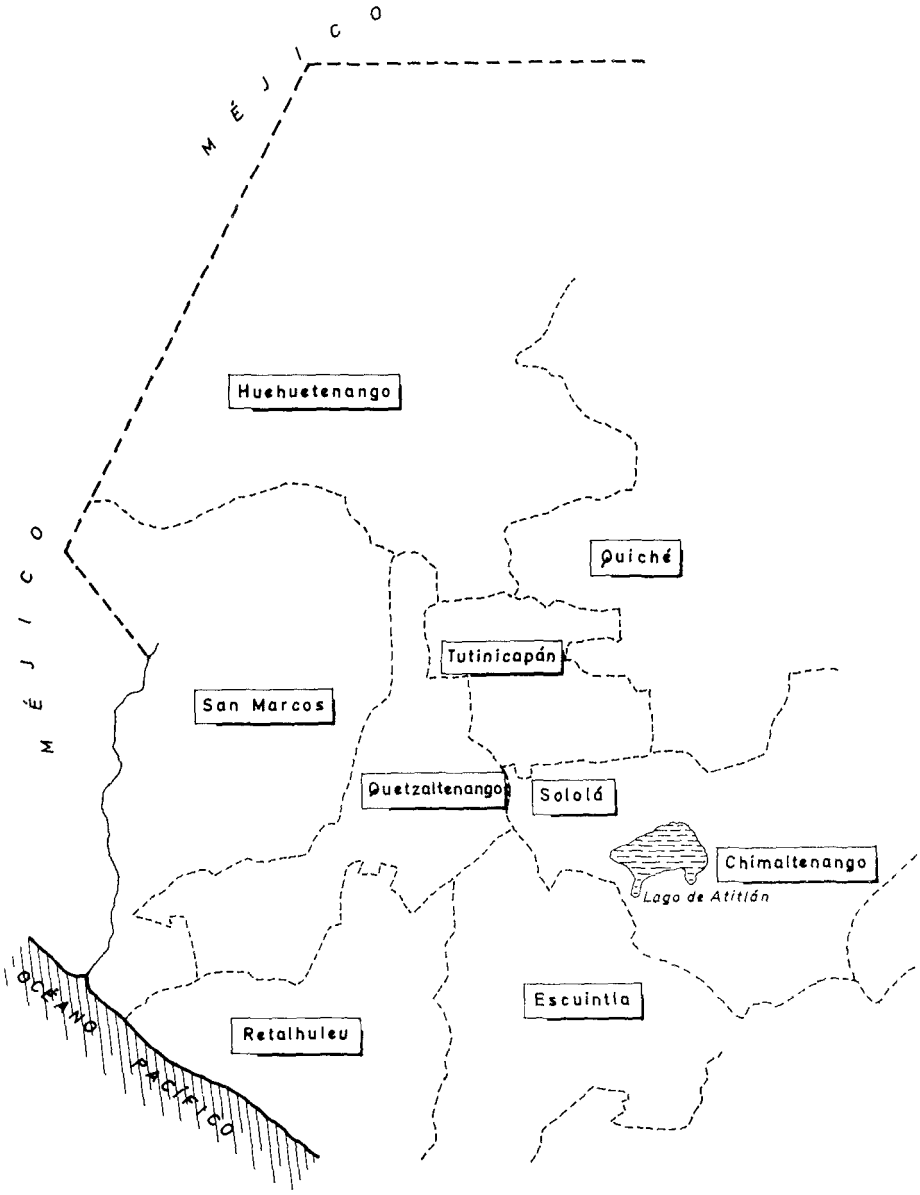
MÉJICO
MÉJICO
Huehuetenango
Quiché
Tutinicapán
San Marcos
Quetzaltenango
Sololá
Chimaltenango
Lago de Atitlán
Escuintla
Retalhuleu
OCÉANO PACÍFICO

8. SAN ANTONIO SUCHITEPEQUES (Mazatenango). Rolando Quintana, 31. Toda su familia es de la localidad. Ha estudiado hasta sexto año de básica; su profesión —chófer— le ha hecho ir a Méjico y El Salvador, pero nunca temporadas muy largas. Dice que su modalidad lingüística es costeña.

9. HUEHUETENANGO. Virgilio Castillo Martínez, 31. Su familia es de esa misma ciudad. No ha viajado; es soltero y ejerce de maestro de educación física.

10. Silvia Violeta Celada (hermana del informante núm. 1) tiene 22 años; ha nacido en Quetzaltenango, aunque de familia de Sololá. Es secretaria comercial y estudia segundo de básica (bachillerato).

11. TOTONICAPÁN. Marcelina Velázquez, 70, Analfabeta, sirviente.

12. MOMOSTENANGO. Cruz Gerardo Soto, 26. Sus padres son de Momostenango y su esposa de Sivilia (Quetzaltenango). Ha viajado muy poco; es tejedor, tiene instrucción elemental.

13. SALCAJÁ. Pedro Joel García Juárez, 48. Padre, de Cautel; madre, de San Francisco el Alto; esposa, de Salcajá. Tejedor. Instrucción elemental.

14. Rosario Lima, 22; hermana de la informante 2. Ha nacido en Quetzaltenango, aunque la familia es de San Antonio Huista. Estudia tercero de bachillerato.

15. NEBAJ (Quiché). José Antonio del Valle, 35. Sus padres son de Chantla (Huehuenatenango) y su esposa de Quetzaltenango. Es maestro y habla lengua ixil (grupo manu)[8].

Cuando no hay ninguna observación debe entenderse que el informante sólo habla español[9].

Rasgos generales del vocalismo

1.1. El alargamiento de las vocales acentuadas era constante en todos los hablantes, tal y como se sabe de otros sitios[10].

---

[7] *Ibidem*, n. 5.

[8] *Ibidem*, n. 6.

[9] He ordenado mis informantes siguiendo el orden de las encuestas. Lógicamente cuando no he usado más que un sujeto para cada localidad, todo resultaba sencillo; más complejo es el caso de los números 10 y 14, personas nacidas en un pueblo, pero de linaje de otro. En tal caso, no pongo indicación toponínima en versalitas.

[10] *Ajusco*, § 8.1; *Oaxaca*, § 5.*A*; *Yucatán*, § 11.1.

1.2. Las vocales caedizas se escucharon en la conversación y se transcribieron en las respuestas. Cierto que la utilización de un cuestionario no facilita la percepción del fenómeno por cuanto las respuestas se hacen con una tensión superior a la elocución normal. No obstante, fui anotando mis observaciones y puedo señalar que el relajamiento de las vocales se da en posición final (absoluta o no) en todos los hablantes, con mayor o menor intensidad y frecuencia. Mis notas señalan que los hablantes 4, 9 y 11, en la situación descrita, practicaban intensamente el fenómeno y que los 7 y 9 tendían a perder otras vocales inacentuadas. La realización tenía lugar con un gran relajamiento articulatorio (virtualmente en todos los hablantes) o con cierre y enmudecimiento parcial de la vocal (ejemplos de 2, 11 y 14)[11]. En palabras como *reyes*, *bueyes*, se pudo escuchar *bueis* (2), *reis* (8), que cabe interpretar como caso extremo de vocal caediza (puesto que hay *rey^{e}s* 2, 5, 12, 13, 14, 15, *buey^{e}s* 3, 10, 12, 13 y *rey^{es}* 9) o como plurales analógicos (*rey+s*, *buey+s*). Por último, el informante 12 pronunció varias veces *p^{ə}s* 'pues'.

1.3. En cuanto al encuentro de dos vocales, hubo traslación acentual en *máis* (sólo en el informante 12)[12], cierre del primer elemento y sinalefa en *apiarse* 'apearse' (2, 3, 4, 6-9, 11, 13, 15), *pior* (12), *cranio* 'cráneo' (12), *llevalo͡atrás* (5), *si͡aumó* 'se ahumó' (11). Cierto que son unas muestras muy pobres, pero en ellas se puede ver lo que es tendencia en la realización del habla[13]. Por el contrario, el diptongo de *diablo* (general en todos los hablantes) fue realizado con diéresis por el informador número 2 (*dïablo*).

1.4. Las formas participiales en *-ado*, al perder su *-d-* intervocálica, dan lugar a un diptongo que tiene, según veremos, una *o* muy cerrada, e incluso llega a realizarla como *u* (*aumau*, 1), solución extrema que no se documenta en otros casos.

Timbre de la *o*

2.1. Predominan las realizaciones semejantes a las castellanas, sea la *o* acentuada[14] o no[15], pero otras veces el timbre cerrado se manifiesta en esas dos mismas posiciones[16]:

---

[11] *Ajusco*, §8.2; *Oaxaca*, §5.*B*; *Yucatán*, §11.2. Para el fenómeno en general, y como réplica a ciertas observaciones ligeras, *vid.* Juan M. Lope Blanch, *En torno a las vocales caedizas del español mexicano* («Nueva Revista de Filología Hispánica», XVII, 1963-1964, págs. 1-19).

[12] Amado Alonso, *Cambios acentuales*, apud «Problemas de Dialectología Hispanoamericana», incluidos en el t. I de la «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana» (Buenos Aires, 1930, págs. 315-472).

[13] *Ajusco*, §8.4; *Oaxaca*, §5.3; *Yucatán*, §11.2.

[14] En el cuestionario figuraban voces como *borla*, *elote*, *potro*, *redondo*, *rojo*, *rosa*, que, a pesar de la heterogeneidad con que aparecía la *o*, nunca la cerraron.

[15] En tal caso están *arrollar*, *botella*, *colibrí*, *columpio*, *conejo*, *chompipe* 'pavo', *enojarse*, *hollín*, *llorar*, *polvareda*.

[16] Para identificar fácilmente las palabras, transcribo según las normas ortográficas oficiales; tan sólo pongo el signo diacrítico al sonido que me interesa en cada caso.

1. *cajọnes* (4), *demọnio* (1,3), *matrimọnio* (8), *mọho* (8,9), *pọbre* (1-5, 8, 9, 15).

2. *bọdega* (1-3), *gọrrión* 'colibrí' (8), *họyo* (14), *pọllitos* (10-11), *sọldao* (1-3), *sọspirar* (4), *chọmpipe* 'pavo' (10).

En algún caso, la *o* puede ser tan cerrada que se convierte en *u*, como ocurre en *burrión*, *gurrión* reiteradamente transcrito (12, 13, 15)[17].

2.2. Tendríamos, pues, que dentro de unas realizaciones semejantes a las castellanas, la *o* —en la mayor parte de los hablantes— podía cerrarse tanto en posición átona como acentuada, y ello con indiferencia del contorno fónico en el que pudiera encontrarse (sílaba libre, entre nasales, ante *rr*, etc.). Creo que se trata de unas realizaciones polimórficas de carácter indiferente[18] que manifiestan tendencia hacia el cierre de la *o*, tal y como conocemos de otros sitios[19].

2.3. Muy distinto es el caso de la *-o* final: no porque modifique unos resultados, sino porque en ellos el tratamiento se muestra con enorme vitalidad. En las 21 primeras cuestiones de mis interrogarotios[20], 17 acaban en *-o*; para facilitar los comentarios, voy a transcribir los resultados de las respuestas[21]:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15[22]
columpio	o	ọ, o	o	o	o	o	o	ọ	ọ	ọ	ọ	o	ọ	ọ	ọ
diablo	o	ọ, o	ọ	ọ	o	o	o	o	o	o	ọ	o	o	o	o
perro	ọ	ọ	ọ	o	o	o	ọ, o	o	ọ	ọ, o	o	ọ	ọ	ọ	o
disgusto	o	o	[23]			ọ	o		ọ		o	o	ọ	o	o
ahumado	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	o			ọ	o	o	o
pollo	ọ	ọ	o	o	o	ọ	ọ	o	o	o	o	o	o	o	o
hierro	ọ	ọ	ọ	o	o	o	ọ	o	o	o	o	o	o	ọ	ọ
humo	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	o	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ	o	ọ	o
difunto	ọ	ọ	o	o	o	o	ọ	ọ	o	o	ọ	ọ	o	o	o
mayo	o	o	ọ	o	o	ọ	ọ	ọ	ọ	o	o	o	o	o	o
muslo	ọ		o	o	ọ	ọ	ọ	ọ	ọ				o	o	

[17] *Gurrión* es forma antigua y muy difundida en las hablas actuales, por lo que podría pensarse si no se trata de un timbre totalmente lexicalizado (o acaso etimológico, habida cuenta de lo incierto del origen del vocablo). En el *DCELC*, de Corominas (s.v.), se da la forma *gurrión* como de Guatemala, según vemos que es cierto; lo que ocurre es que la voz la documento no como 'gorrión' (que puede existir), sino como 'colibrí', según digo en el § 18. s.v.

[18] Jacques Alliéres, *Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l' -s implosif en gascon garonnais* («Via Domitia», I, 1954, pág. 70).

[19] *Ajusco*, § 6; *Oaxaca*, § 3; *Yucatán*, § 6.

[20] Son, simplemente, las que figuran en la primera página.

[21] Como es lógico, sólo señalo el timbre de la vocal final.

[22] Referencia a los informantes, según el número que les he asignado en el párrafo 0.2.

[23] Dejo en blanco las respuestas de los informantes que diferían del enunciado. Es innecesario decir que las preguntas se formularon siempre de manera indirecta.

asno	o̥	o̥	o̥	o	o	ọ	ọ	ọ	o	ô	o	o	ọ	o	o
México	ô	ô	ô	o	o	o	ọ	ọ	o	o	o	o	o	o	o
rojo	o	ọ	o	o	o	o	o	ọ	o	o	o	o	o	o	o
ajo	ọ	o	o	o	o	o	ọ	o	ọ	o	o	o	o	o	o
lleno	o	o	ọ	ọ	o	o	o	ọ	o	o	o	ọ	o	o	ọ
rayo	ọ	o	ọ	o	o	o	ọ	o	o	o	o	o	o	o	o

2.3.1. El cuadro muestra muy claramente que hay informantes proclives al cierre de la *-o* (1, 2, 3, 7, 8); otros, poco (4, 5, 9), y otros muy poco (6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15). Sin embargo, no encuentro motivaciones culturales o de bilingüismo que me ayuden a explicar la situación, pienso, pues, que se trata de una tendencia de la lengua al realizarse en el hecho comunicativo del habla, por otra parte, el cierre se da en unas palabras más que en otras[24], sin que podamos pensar en el contorno fónico[25], pues *perro*, a pesar de su *rr*, manifiesta muy clara proclividad al cierre y no *rayo*[26]. Creo que habrá que pensar, con cierta amplitud, en una tendencia que nada tiene que ver con la norma del habla culta peninsular; es un conjunto de realizaciones independientes, que resulta ajeno al castellanismo de los tratamientos de esa *-o* final, y muestra una tendencia, aún nada estable, del sistema. Lo que sí podemos afirmar es que —aún dándose el hecho— no puede compararse con lo que sabemos de Yucatán o de Costa Rica, por aducir áreas próximas, y en cierto modo conocidas; de la región mejicana dije —y mis informes se acercarían a los que ahora aduzco— que el cierre de la *o*, en cualquier posición no nos permitía «deducir una sistematización del proceso; simplemente, como en otros lugares del país, nos encontramos ante la realización polimórfica del fonema /o/, sin que tenga ninguna repercusión sobre el sistema»[27], y aun rechacé entonces afirmaciones demasiado categóricas acerca del paso *-o* > *-u* en yucateco; en cuanto a Costa Rica, mi información es indirecta, aunque procede de un filólogo solvente, Carlos Gagini[28]. En resumen: la zona que hemos estudiado en Guatemala parece discrepar de Yucatán y Costa Rica por tener una *-o* final menos cerrada que en esas dos zonas; no obstante, el cierre se da, y con mucha frecuencia en alguno de los hablantes que nos ayudaron en las encuestas. Cierto también el carácter de polimorfismo libre con que podemos caracterizar las modificaciones del timbre de esa vocal.

2.4. A pesar de lo que hemos señalado, había alguna realización abierta de la *o*, contraria a la norma habitual; tal es el caso de la abertura de la vocal acentuada en *hoyo* (1-3, 8, 9-11).

---

[24] Elimino *muslo* y *asno* porque, en ocasiones, respondieron —respectivamente— *pierna*, *burro*.

[25] *Humo* tiene la *-o* cerrada en 11 ocasiones, más que ninguna otra palabra; tal vez la *ú* haya actuado sobre la final (cfr. Maurice Grammont, *Traité de Phonétique* (4.ª edic.). París, 1950, págs. 255) y la *m*, condicionado una mayor labialización.

[26] Tal vez *rojo* y *ojo* puedan explicarse por la aspirada anterior (sólo 2 y 3 veces muestran *-o* cerrada).

[27] *Yucatán*, § 5.

[28] *El español en Costa Rica*, apud «Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», IV, pág. 236.

2.5. Consideración aparte merece el trato de los finales en *-ón*, pero a ello volveré al estudiar las nasalizaciones (§ 9).

2.6. En la final *-os*, la *o* se cerró en *callos* (1), *granos* (6, 10), *lejos* (2, 6), *quinientos* (6), *rayos* (7).

Timbre de la *e*

3.1. Presenta una articulación mucho más estable que la *o*, pues no creo que diga gran cosa haber transcrito vocal media en *tierno*, *hernia*, *perro* o *abeja*, y sólo ocasionalmente en algún hablante. Por lo demás, y como discrepancias de lo que consideraríamos español peninsular de tipo medio, encontraríamos:

1. En los casos de *e* acentuada: *quinięntos* (2)[29].
2. En posición átona: *ęnvitar* (12)[30].

Nada, pues, que pueda tener la menor relevancia.

3.2. Tampoco la *-e* final absoluta, y a pesar de que los testimonios abundan más, podemos encontrar un conjunto de posibilidades comparables a las de la *-o*; el conjunto de ejemplos transcritos se reduce a *carnę* (7, 8, 10-13, 15), *frentę* (2, 10), *fuentę* (7-10), *liebrę* (8), *pobrę* (1-3), *siemprę* (1, 10-12), *tomatę* (2), *valientę* (10, 12). El tratamiento, por su irrelevancia, es tampoco significativo como en los otros dominios próximos a Guatemala y a los que oriento mis comparaciones[31]; más aún, podemos suscribir en este momento algo que quedó escrito con referencia a Yucatán: «de vez en cuando se documenta algún caso de -ə final cerrada, pero, sobre presentar una sistematización tan poco uniforme como la de *-o*, numéricamente carece de importancia».

3.2.1. Igual que he hecho en el § 2.3, podría ahora hacer un cuadro con la articulación de la -ə final en un conjunto de ejemplos: los que aparecen en las cien primeras palabras de mi cuestionario. He aquí los resultados:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
pobre	ę	ę	ę	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
pesebre	e	e			e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	
fuente	e	e	e	e	e	e	ę	ę	ę	e	e	e	e	e	e
frente	e	ę	e	ę	e	e	e	e	e	ę	e	e	e	e	e

[29] En las 50 primeras cuestiones, tenían *é*: *perro*, *hierro*, *barrilete*, *cubeta*, *Méjico*, *lleno*, *quinientas*, *lejos*, *pesebre*, *fuente*, *frente*, *reyes yegua(s)* *abeja*.

[30] *Desmontar*, *rebuznar*, *desvelar*, *pesebre*, son los testimonios en las 50 primeras preguntas.

[31] *Ajusco*, § 6; *Oaxaca*, § 3; *Yucatán*, § 8.

cable	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
zacate	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
llave	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
siempre	ẹ	e	e	e	e	e	e	e	e	ẹ	ẹ	ẹ	e	e	e
liebre	e	e	e	e	e	e	e	ẹ	e	e	e	e	e	e	e
caliente	e	e	e	ẹ	ẹ	ẹ	e	e	e	e	e	e	e	e	e
valiente	e	e	e	e	e	e	e	e	e	ẹ	e	ẹ	e	e	e

3.2.2. Cierto que la proporción de casos es mucho menor que la de *-o*, pero en el cuadro se ve bien el carácter sumamente esporádico del fenómeno y, si antes no encontrábamos las causas que motivaban la distribución de cada tipo de *o*, ahora es imposible poder rastrear cualquier huella en tan escasos testimonios. En conclusión, hay algún caso de *-e* final en posición absoluta, pero no podemos hablar sino de una tendencia muy incipiente, que se apunta en unos ejemplos que cabe situar en un 10 por 100 de los datos totales, mientras que en el caso de *-o* rebasaba el 31 por 100. Demos a estas cifras toda la relatividad que se quiera, pero no podremos silenciar su carácter orientador, y con tal fin las aduzco.

3.3. Algún caso de nasalización de *-en* se estudia en el § 9.1.1.

3.4. En los plurales, la *e* fue siempre media (los ejemplos del cuestionarios son *árboles*, *bueyes*, *elotes*, *llaves*, *nubes*, *reyes*).

Timbre de la *a*

4.1. La articulación de la *a* coincide con la del español medio, aunque puede ser notablemente abierta la *a* acentuada; unas veces de manera sistemática (por ejemplo, la de *mayo* 1-15); otras, con alguna frecuencia (la de *ajo* 4-7, 8; la de *callos* (4-5), 13-15); otras, esporádicamente (3, 12). Volvemos a encontrarnos con una situación polimórfica, menos frecuente —al parecer— que en Yucatán, pero que manifiesta una misma tendencia en sus realizaciones[32].

4.1.1. Mucho más frecuente es la palatalización de *-a* cuando en la palabra hay una palatal acentuada. Por el contrario, no documenté ni un solo caso de *-as*>*-ä*, que se da en *Oaxaca* (§ 4*b*) y otros puntos del mundo hispánico, según allí aduje. Si en *Yucatán* (§ 10) la palatalización en estos casos parece muy limitada, no ocurre lo mismo en la región que estudiamos: son numerosísimos los testimonios y en todos los hablantes, lo que nos hace pensar en un proceso de carácter ascendente que si hoy no afecta al sistema, sí manifiesta una tendencia muy clara[33]. Otra vez nos encontra-

---

[32] *Yucatán*, § 9. En *Oaxaca* se da poquísimo (g 4*a*) y más en *Ajusco* (g 7).

[33] Véase la bibliografía que aduzco en *Oaxaca*, pág. 357, n. 10, a la que añado más información canaria en *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canarias*. Las Palmas, 1972, § 16.2, y notas correspondientes, y en *Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*. Bogotá, 1977, I, 4; III, 1.1.

mos con unos hechos —hoy por hoy— polimórficos, pero que no son insolidarios de otras parcelas del mundo hispánico: lo que nos hace pensar en un fenómeno de ancha difusión, cuyo mejor conocimiento ampliará mucho la base de que hoy disponemos. Para ver de una manera clara la situación de cada una de las palabras en el conjunto de nuestros informantes, me permito ordenar —como he hecho otras veces— un cuadro de resumen:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
abeja[34]	a	a	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
botella	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	ä	a
comida[35]	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
hernia	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	ä	ä	a	a	a	a
familia	ä	ä	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
gallina	a	a	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
guerra	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	ä	a	a	a	a
harrilla[36]	ä	ä	ä	a					a			a	a	a	a
neblina[37]	ä	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a
pierna[38]		ä					a	a	a	a	a	a			a
rasquina[39]							a	ä							
recta	ä	a	a	a	a	a	a	a	a	a	ä	a	a	a	a
silla	ä	a	a	a	a	a	a	a	ä	a	a	a	a	a	a

B, D, G, intervocálicas

5.1. En mis diversos estudios sobre Méjico señalé la presencia de alófonos oclusivos donde el castellano los tiene fricativos[40]; veía esto a ampliar el área con que Canfield[41] señaló tal tipo de realizaciones en Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Colombia y Bolivia, aunque hoy tengamos otras perspectivas para estudiar el fenómeno. El conocimiento del suroeste de Guatemala muestra, también ahora, discrepancias de los que sabemos para el país vecino. Las variantes oclusivas sólo las encontré dos veces (*diablo* 1, *pesebre* 2), mientras que las fricativas tienen la misma distribución complementaria que se da en castellano. Que lo habitual es la norma común se comprueba por otros hechos indirectos: la *b* fricativa es sumamente débil en palabras como *cu*^{b}*eta* (1, 6); también era relajada la *-d-* en las terminaciones *-eda*, *-ida* (*comi*^{d}*a* 1, *arbole*^{d}*a* 1, 2), e incluso llegaba a perderse (*alborea* 'arboleda' 4, *arbolea* 11). Ante estos hechos nada extraña la realización *-ado* > *ao* > *au* de los participios: *ahumau* (1), *ahumao*

[34] Cfr. *ALEA*, II, mapa 624.
[35] *ALEA*, VI, 1558.
[36] Reiteradamente se obtuvo la respuesta *pichel*, y otras menos frecuentes.
[37] Hay variantes que no hacen ahora al caso.
[38] Sólo apareció esporádicamente al preguntar por *muslo*.
[39] Preguntaba por *sarna*.
[40] *Ajusco*, §9; *Oaxaca*, §6; *Yucatán*, §12.
[41] *La pronunciación del español en América. Ensayo histórico-descriptivo*. Bogotá, 1962, págs. 77-78 y mapa I.

(2-6), *cansao* (10-13), *desvelao* (10), *empezao* (4-6), *fusilao* (14), *nublao* (1-3, 5, 6), *terminao* (1, 3-6, 8-14), etc. E incluso se llega a perder —como en tantas zonas del mundo hispánico donde las fricativas son muy poco tensas- la *-d-* en *ahumá 'ahumada'* (10), *delgá* 'delgada' (12).

5.1.1. Nos encontramos, pues, con una situación totalmente distinta a la que conocemos de Méjico y paralela a la que iremos describiendo en otros hechos: las consonantes fricativas manifiestan un claro proceso de debilitación, tal y como ha ocurrido en Andalucía[42] y Canarias[43]. Y, como en estos sitios, nos encontramos con un conjunto de hechos polimórficos (conservación o pérdida de la *-d-*) que puedo explicar por condicionamientos sociales: la terminación participial en *-ao* la practican todos los hablantes, pero la pérdida de *-d-* en *-eda* sólo dos mujeres analfabetas; por el contrario, otros casos de relajamiento o pérdida (*-ada* > *-á*) los practicaron dos miembros de una misma familia (informantes 1 y 10), lo que, tal vez, pueda obedecer a razones ambientales o geográficas, pues ambos tenían un grado de instrucción superior al normal. Por otra parte, debemos tener en cuenta la conversación espontánea, sin las exigencias de una encuesta; así anoté en mis cuadernos que el informante 2 tenía una *b* muy débil y perdía muchísimas veces la *-d-*, que el 12 dijo *toos* 'todos' o que el 13 dijo *agrao* 'agrado', donde no parece habitual la caída de la fricativa.

5.2. Los tratamientos de consonante sonora tras *-s* (del artículo, de la palabra anterior) se estudian más adelante, §§ 10.7-10.9.

El yeísmo

6.1. Lentzner señaló el yeísmo de Guatemala[44], pero con anodinos ejemplos (*cabayo* y *yegar*) que no dan idea del estado de la cuestión; por eso procederé con cierto orden.

6.2. La *y* es palatal media extraordinariamente abierta[45], tanto que, como en Yucatán, se realizaba como una semivocal. En contacto con vocal palatal, esta *y* abierta desaparecía, también en leonés, Canarias, judeoespañol y muchos sitios de América[46]. Planteadas las cosas, veámoslas desde cerca.

---

[42] *Sevilla, macrocosmos lingüístico* («Estudios filológicos y lingüísticos». Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años. Caracas, 1974, § 5.1.1, 5.2.

[43] *Niveles*, ya citados, §§ 57.3-57.3.2.

[44] Art. cit., pág. 230, § III.

[45] *Ajusco*, § 11*a*; *Oaxaca*, § 8*B a*; *Yucatán*, § 14; *Niveles*, § 48.3.

[46] *Yucatán*, § 14.1, y n. 41, donde aduzco bibliografía; *Niveles*, § 48.3. Cfr. Amado Alonso, *La «ll» y sus alteraciones en España y América* («Estudios dedicados a Menéndez Pidal», II. Madrid, 1951, págs. 88-89). En Santo Domingo se da el fenómeno inverso, africación de la *-y-* (Max A. Jiménez Sabater, *Más datos sobre el español de la República Dominicana*. Santo Domingo, 1975, pág. 110).

6.2.1. La *y-* inicial primitiva figuraba en el cuestionario en dos palabras (*yugo, yunta*); la *y-* resultado de yeísmo, con tres (*lleno, llave, llorar*); la *y-* consecuencia de diptongo, con dos (*yegua, hiede*). Pues bien, todos estos orígenes se igualan en los resultados, y todos tienen el mismo tratamiento. Predomina la articulación semivocal de la *y*, pero hay otras variantes polimórficas que van desde la africación, como en el español normativo de España, hasta la pérdida. Debo señalar que excluyo los casos de fonética sintáctica, que producirían condicionamientos muy diferentes[47], y he de llamar la atención sobre esa forma *ugo* 'yugo'[48] que, aislada, en una mujer analfabeta y bilingüe, tal vez merezca una ulterior comprobación en otros sitios. Con todos estos requerimientos previos, me permito presentar el cuadro adjunto, que permitirá —siquiera— unos breves comentarios. En él ordeno las palabras según las normas ortográficas de la Academia, y en las columnas consigno sólo la transcripción fonética del yeísmo inicial:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
hiede[49]	i̯	i̯	i̯	i̯	y	i	i		ŷ			ŷ		y	i̯
llave	i̯	i̯	i̯	i̯	ŷ	i̯	ŷ	ŷ	i̯	y	i̯	i̯	y	i̯	i̯
lleno	i̯	ŷ	i̯, y	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯	ŷ	y	y	i̯	y	i̯
llorar	i̯	y	i̯	i̯	y	i̯	i̯	i̯	y	ŷ	i̯	i̯	i̯	y	ŷ
yegua	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯	y		ŷ	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯
yugo[50]	i̯	i̯	i̯		y	i̯	i̯	ŷ	i̯			i̯	i	ŷ	ŷ
yunta	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯	i̯		i̯	i̯	ŷ	i̯	i̯	i̯		ŷ

6.2.2. Evidentemente, hay un enorme predominio de la *y* semivocal y las otras variantes son muy minoritarias, salvo la africada del informante 10 que posiblemente es rasgo personal, pues otros miembros de su familia no tenían una realización semejante. El tenue rehilamiento que hizo en *yunta* el sujeto 15, por único, me parece asignificativo.

6.3. Situación relativamente parecida a la descrita en líneas anteriores es la que presentan la *y* procedente del castellano *y* o *ll*. En uno u otro caso, los tratamientos son idénticos: una *y* sumamente abierta en *mayo, rayo, hoy, bueyes, reyes*, que incluso podía relajarse muchísimo como en la pronunciación *hoyo* de nuestro informante 9. En los ejemplos de yeísmo (*y* procedente de *ll*) hay casos en los que universalmente se pronunció una *y* semivocálica (*callos*), mientras que en otros alternaban la *y* palatal media (informantes 1-3, 10-12, 13) o la yod (inf. 4-6, 8, 9, 4, 15)[51]. De cualquier

[47] *La llave*, con el yeísmo de la región, tendría que realizar su palatal exclusivamente con *y* semivocal.

[48] Se da como resultado de la pérdida de la aspiración (*hugo* existe en santanderino), y así hay *ugo* en asturiano (cfr. V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid, 1955, núm. 3617). El castellano *ubio* tiene enorme difusión en el mediodía peninsular (*ALEA*, I, mapa 122).

[49] Las respuestas que faltan se deben a desviación en la respuesta: *está hediondo, hediendo*, etc.

[50] *ALEA*, I, mapa 122.

[51] Fue en la palabra *enrollar*, cuyas variantes morfológicas ahora no interesan.

modo hay, como en el caso anterior, un notable predominio de la articulación más abierta, aunque sería necesario poder profundizar en el análisis con materiales más abundantes que los míos.

6.4. Queda por considerar el tratamiento de la *-y-* intervocálica cuando va precedida de una palatal. Los resultados obtenidos van desde la conservación de la *y* hasta su total desaparición, pasando por el estadio intermedio de relajada[52]. En el cuadro siguiente aparecerán vacías las casillas correspondientes a casos de pérdida total.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
botella[53]	y	y			y	i	i			y			y	y	i
canilla[54]															
gallina	[55]	[55]			y		(y)			y	y			y	y
hollín[56]						(y)									
jarra[57]					—	—		—	—	—	—				
membrillo										(y)					
pellizcar	(y)	(y)			y	y	y			y	—	[58] —	y	y	y
pollo[59]	y	y		(y)			y					(y)			
silla	[60]	[60]			y					y					

6.4.1. Tal vez pueda notarse cierta tendencia culta, conservadora por tanto, en los informantes 5 y 10, ambos de cultura que tiende a ser superior y, en el caso del 10, una reiteración en formas más académicas, como ya he señalado. Pero fuera de estos casos hay una clara proclividad a la pérdida de la *-y-*; mayor en los casos en que la vocal palatal es *i* que en los de *e*, pero con un solo testimonio es muy aventurado intentar cualquier afirmación. Una vez más resultados polimórficos del habla, que muestran la inestabilidad de esta articulación.

6.5. A lo largo de las encuestas voy anotando las observaciones que estimo más relevantes que, creo, pueden ayudar a completar el cuadro que acabo de exponer; así anoté el carácter «relajadísimo» con que los informantes 2 y 4 articulaban la *-y-*.

---

[52] Para obviar dificultades gráficas, la representaré por (*y*), entre paréntesis.

[53] *Aquella* no figuraba en el cuestionario, pero dos hablantes cultos dijeron *aquea* (1, 4); lo mismo que el 8 y el 12, *eos* 'ellos', o el 4, *eas* 'ella'.

[54] Se obtuvieron como respuesta *canilla* o *espinilla;* ahora no cuenta el hecho del que me haré cargo en el § 18. En ambas contestaciones se perdió siempre la *-y-*. En Yucatán, el contacto con *i* determina la pérdida de *-y-: ardía* 'ardilla', *bacinía* 'bacinilla', *bombío* 'bombillo', *cerío* 'cerillo', *ladrío* 'ladrillo', *roízo* 'rollizo (madero)', *salpuido* 'salpullido' (Prudencio Padrón Periche, *Léxico yucateco. Barbarismos, provincialismos y yismos.* México, D. F., 1932, s.v.).

[55] Alternaban *y* y cero fonético.

[56] Cfr. *ALEA*, VI, 1550.

[57] Estaba lexicalizada la forma con sufijo (*jarrilla*); sólo encontramos formas sin *-y-*. El guioncito indica que la respuesta no fue con *jarilla*, sino con *pichel*, *garrafa*, etc.

[58] Respondieron *piliscar*.

[59] Sólo se recogió la forma sufijada (*pollito*).

[60] En Andalucía no se conoce la pérdida de *-y-* (cfr. *ALEA*, VI, 1570).

6.6. En resumen, articulación semivocálica de yod, con persistencia de otros alófonos fricativos o, en posición inicial, africados, falta de rehilamiento libre, yeísmo total y pérdida de la *-y-* cuando va precedida de vocal palatal (*é*, *i*). Si se me permitiera aduciría un viejo texto castellano: en él hay pérdida de *-y-*, cuando la *í* tónica es siguiente y no anterior:

Vísteme de verde
que es linda color,
como el *papagaíto*
del rey mi señor[61].

6.7. El rehilamiento aparece alguna vez como consecuencia de condicionamientos del fonema *y*; así tenemos *do yeguas* (11, 13, 14), *las yaves* (15), *dó žemas* (11), *las yemas* (14). Cierto que no son muchos los casos recogidos, pero no menos cierto que —en algunos hablantes al menos— muestra un proceso en desarrollo, que no puede separarse del de *-sy-* > *-ŷ-*, por cuanto uno y otros son resultado de la tensión con que se articula la *y* tras *-s*. Más de tenerse en cuenta este hecho por el despego o abertura con que habitualmente se pronuncia la *y*. Estaríamos orientando el tratamiento de *-s+y-* hacia un proceso de fonologización: abertura para el singular; africación o rehilamiento para el plural. Y se confirma este carácter si tenemos en cuenta que sólo en el plural hemos encontrado formas como *las dieguas* 'las yeguas' (inf. 12) o *dos diemas* 'dos yemas' (inf. 13), de las que me ocuparé más adelante (§ 10.10.3).

La *ch*

7.1. En el cuestionario figuraban las palabras *mucho*, *hacha*, *chompipe* 'pavo', *gachupín*, y esporádicamente aparecieron *chiva* y *pichel*. La articulación de esta *ch* correspondía a la que describí en Yucatán: fuertemente palatal, muy tensa, con el ápice de la lengua sin descender a los incisivos inferiores, sino quedándose en el bisel de los superiores[62]. Es una articulación semejante a la que se da en regiones peninsulares como Andalucía y Canarias[63].

7.2. Una variante desoclusivizada de *ch* aparece en voces indígenas (*šilote* 'carozo del maíz'), pero había conciencia muy clara de que se trataba de un elemento ajeno al sistema[64].

---

[61] Paz y Melia, *Tonos castellanos*. Madrid, 1922, pág. 243.

[62] *Yucatán*, § 16.

[63] Cfr. *ALEA*, VI, mapa 1710, y *Niveles*, § 48.2 y 48.4; donde aduzco bibliografía. Cfr. *Sevilla*, § 3.2.

[64] Lentzner dice que «en algunas palabras de origen indio encontramos el sonido *š*» (pág. 231, § V), pero no sabemos si se trata de indigenismos puros o incorporados a la lengua, lo que haría cambiar la óptica de nuestras consideraciones. Otras suposiciones más vale no recordarlas.

Los grupos *ly* y *ny*

8.1. El grupo *ly* aparecía en las preguntas *liebre*, *familia*, *caliente* y *valiente*, pero ni una sola vez se documentó la palatalización; tal y como tenemos comprobado en nuestros estudios previos de Méjico[65]. Por el contrario, la *n* procedente de *-ny-* apareció, siquiera de manera esporádica, en *Ajusco* (§ 12), *Oaxaca* (§ 11) y *Yucatán* (§ 17); con esta última región muestra notables coincidencias la nuestra, pues nunca palatalizó *quinientos*, pero si *matrimoño* (4, 11), *demoño* (id.), *juño* (4), pero quienes practicaron la palatalización eran dos analfabetos, con lo que parece muy clara la explicación que motiva el cambio (*alumiño* dijo también la inf. 11).

8.2. También, y como en Yucatán, se da el fenómeno inverso: despalatalización de *ñ* (=*ny*). Los informantes 7 y 13 dijeron *unias*[66], sin que podamos explicar el hecho por motivos razonables. En Yucatán el cambio pasa por ser muy extendido y afecta a todas las clases sociales[67].

La nasal final y las nasalizaciones

9.1. No señalo ninguna de las coincidencias del habla regional con la lengua normativa, pero sí quiero apuntar hacia otras cuestiones. En el cuestionario había una serie de palabras en las que la *-n* iba tras vocal: *caimán*, *pan*, *sacristán*, *henequén*, *capulín*, *gachupín*, *inyección*, *instrucción*, *jamón*, *tacón*, más otras que ocasionalmente fueron saliendo. Esta serie motiva algunas cuestiones: *caimán* no era conocida por todos los hablantes, pues, a mi pregunta indirecta, respondían *lagarto;* cuando esto ocurría, formulaba la cuestión *volcán*. La fibra conocida por *henequén* dio lugar a respuestas léxicas muy diferenciadas (*cheche*, *pita*), que no siempre permitieron documentar el final *-en* (por eso añadí *sartén*); tampoco *gachupín* es palabra con vitalidad y *capulín* es poco menos que desconocida[68]. Con estos elementos redactaré el cuadro de la página siguiente, pero antes debo señalar los tipos de articulación de la *n*. La nasal final es siempre velar y creo ver el resultado de este carácter intensamente velar en resultados como *en grancas* 'en ancas' (i f. 4) y, tal vez, en *en nancas* (inf. 9); incluso esta *-n* puede nasalizar a la vocal precedente y desaparecer. La *-n*, como articulación o como mera resonancia, cierra a la *o* anterior, según es sabido en muchos sitios del mundo hispánico[69]. En conclusión, se trata de un fenómeno bien conocido, que vincularía el habla guatemalteca con ciertas modalidades de presumible origen andaluz y que, a pesar del contacto con lenguas indígenas, nunca manifestó el paso *-n*>*-m*, tan característico del yucateco.

---

[65] *Ajusco*, § 12; *Oaxaca*, § 11; *Yucatán*, § 17.

[66] *Yucatán*, § 17.

[67] *Vid.* pág. 167, n. 55, del trabajo citado en la nota anterior.

[68] Según el inf. 1, *gachupín* es palabra que aprenden cuando estudian, pero no suelen usarla nunca; sólo la conocían los informantes 1 y 7. *Capulín* era sabida por 1 y 4, la reemplacé por *fín*.

[69] *Oaxaca*, § 12*c*; *Yucatán*, § 16; *Sevilla*, § 9.2; *Niveles*, 47.3, y bibliografía que aduzco.

9.1.1. En el cuadro adjunto *n* vale tanto como *n* velar; (*n*) nasal velar relajada; ~ resonancia nasal y desaparición de la consonante.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
atún	~	~	(n)	~		~	~	~	~		~	~		~	
caimán	(n)	(n)	(n)	~	~	~	(n)	(n)	(n)	(n)		(n)	(n)		(n)
fin	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)
hollín	n	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)
instrucción	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	~	—	~	~		~	~	(n)	(n)
inyección	(n)	~	~	(n)	(n)	(n)	(n)	~	(n)	~	~	~	~	(n)	(n)
jamón	~	~	~	~	~	(n)	(n)	~	~	(n)	(n)	(n)	(n)	~	~
melón	~	~	~	~	(n)	~	~	~	~	~	(n)	(n)	(n)	~	~
pan[70]	n	~	~	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	n	n	n	(n)	(n)	(n)
polvareda[71]	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	—	~	~	—	~	~	~		~	
sacristán	(n)	(n)	(n)	~	(n)	~	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)
sartén	(n)	~	(n)	(n)	(n)		(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)	(n)
tacón	~	~	~	~	~	~	(n)	~	~	(n)	(n)	(n)	(n)	~	~

9.1.2. Se ve que la conservación de la nasal es más frecuente en palabras de estructura fónica muy corta (*fin*, *hollín* [oín], *pan*), mientras que perdura —bien que de forma muy irregular— en palabras más largas. No suele apenas darse la conservación de la ŋ velar con su total estructura consonántica, sino que se relaja, y su persistencia, como tal relajada, es frecuentísima. De tal modo que supera a la simple resonancia nasal, que se convierte en variante combinatoria de distribución libre.

9.1.3. La velarización de la *-n* en Guatemala fue señalada por Lentzner en unas notas sumamente confusas y haciéndose cargo de disparatadas hipótesis[72].

La *s* y sus realizaciones

10.1. La *s* que transcribimos era, como en tantas partes de América, predorso-alveodental de timbre agudo y muy tensa[73]. Esta *s* tiene «refuerzos horizontales semejantes a los formantes armónicos de la *ce* castellana»[74], por eso no es extraño documentar casos de *ce* postdental en los sitios donde la *s* es como la que acabo de describir. Y, en efecto, también en la región que estudio transcribí de vez en cuando, y pocos ejemplos en total, algún caso de *ce* postdental en los informantes 4, 7, 12, 13 y 15, que, curiosamente, hablan lenguas indígenas o tienen muy poca cultura.

---

[70] Cfr. *ALEA*, VI, 1609.

[71] Incluyo las variantes fonéticas de *polvasón*.

[72] Páginas 228-230. Véanse las notas con que los editores apostillan este trabajo.

[73] *Ajusco*, § 17; *Oaxaca*, § 15; *Yucatán*, § 20. Véase *A vueltas con el seseo y el ceceo* («Románica», V, 1972, págs. 41-57), incluido en este volumen. Fue especialmente tensa la *s* de mis informantes 2, 7. Lentzner (pág. 230, § II) dice que «*c* ante *e*, *i* y *z* ante *a*, *o*, *u*, tienen el sonido de *s* [...] como en Andalucía», lo que no es mucho decir.

[74] *Niveles*, § 35.

10.2. Esta *s* en posición implosiva sufre —en líneas generales— los mismos tratamientos que en castellano normativo[75], pero en algunos casos puede sufrir modificaciones, sea aspirándose (*pilihcar* 'pellizcar' 11, *muhlo* 'muslo' 9), asimilándose a la consonante siguiente (*reƀbalé*, 3; *reƀalar* 7; *raᵍuño* 3)[76], o convirtiéndose en *r* (*reburnar* 'rebuznar' 5, 7, *murlo* 'muslo' 4)[77]. No me parece aceptable la explicación que da Henríquez Ureña para el cambio de *s* en *r*: «No puede atribuirse a confusión de *s* con *r* en Méjico, con su *s* dental aguda y prolongada y su *r* bien definida; será explicable en donde se aspiran tanto la *s* como la *r*: así en las Antillas, donde se oye *casne* por *carne*»[78]. Creo cierto que no hay confusión de *s* y *r*, pero no se puede hablar en abstracto de «*s* dental aguda y prolongada» y de «*r* bien definida», por cuanto son articulaciones implosivas (en *rebusnar*, en *murlo*) en las cuales se neutralizan algunos de sus rasgos[79], con lo que no quiero decir que se produzca un trueque directo *s*=*r*; añadamos que la *r* de Méjico no está «bien definida», salvo que aclaremos qué quieren decir estas palabras, pues es bien sabido la multiplicidad de *erres* de la República, entre las que hay diversas variantes asibiladas[80]. Por otra parte, en las Antillas no sé si se oye *casne* por *carne*[81], pues los informes que poseo no lo justifican en ninguna parte[82], y no deja de ser curioso que en Andalucía y Canarias, donde se aspira como en las Antillas, no se da nunca el fenómeno[83]. Creo que hay que tentar otras razones y no estará falta de peso la del acercamiento entre *s* dental y *r* fricativa asibilada, tal y como se documenta en *muɹgo* 'musgo' (informante 4), amén de la que estimo

---

[75] Las palabras del cuestionario que nos afectan en este momento son: *desvelar*, *resbalar*, *apestar*, *respirar*, *espinilla; caspa*, *pasto*, *sacristán; disgusto*, *musgo*, *rasguño*, *rascar*, *pellizcar; muslo; desmontar*, *fantasma; asno*, *rebuznar*, *durazno*.

[76] Estos tratamientos son muy conocidos; para no reiterar lo que he dicho otras veces, *vid. Niveles*, § 38-41.

[77] Sobre la mutación de la *s* en *r*, *vid.* J. Matluck, *La pronunciación del español del valle de México*, 1951, pág. 76, § 124; T. Navarro, *El español de Puerto Rico*. Río Piedras, 1948, pág. 73. El fenómeno es conocido en los dialectos italianos: *dirná* por *disná*, *orma* por *osma*, etc. (cfr. Gernard Rohlfes, *Historische Grammatik der italienischen Sprache*. Berna, 1949, t. I, § 269).

[78] *Datos sobre el habla popular de Méjico* («Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», IV, pág. 304, donde se amplía la difusión de *casne*, etc.).

[79] Amado Alonso, *Una ley fonológica del español*, en «Estudios linguísticos. Temas Españoles». Madrid, 1951, págs. 288-303.

[80] *Ajusco*, §§ 20-22; *Oaxaca*, § 18; *Yucatán*, § 29, y la bibliografía que aduzco en este trabajo. Para el habla de la capital, cfr. Matluck, *op. cit.*, págs. 97-98; Juan M. Lope Blanch, *La «-r» final del español mexicano y el sustrato nahua* («Iberaurus», XXII, 1967, págs. 1-20).

[81] Además sería otro fenómeno, por más que *r*, *s* y otras implosivas se puedan aspirar (cfr. *Sevilla*, 8-6).

[82] Cfr. Cristina Isbăşescu, *El español de Cuba. Observaciones fonéticas y fonológicas*. Bucarest, 1968, págs. 45-46 y 51-54; Humberto López Morales, *Observaciones fonéticas sobre la lengua de la poesía afrocubana* y *Neutralizaciones fonológicas* en el libro «Estudios sobre el español de Cuba», págs. 110-111 y 132; Tomás Navarro, *El español en Puerto Rico*. Río Piedras, 1948, 68-76; Humberto López Morales, *Velarización de /RR/ en el español de Puerto Rico: índices de actitud y creencias*, en *Dialectología y sociolingüística. Temas Puertorriqueños*. Madrid, 1979, págs. 107-130.

[83] Para las cuestiones que aquí se discuten, *vid. ALEA*, t. II, mapa 589 (*rebuznar, rebuzno*), VI, 1585 (*carne*), 1598 (*muslo*); *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, t. III, 1080.

principal: la sonorización de la *s* ante consonante sonora permite un acercamiento entre esta alveolar ya sonora y la alveolar sonora (y vibrante) *r*, con lo que el trueque resulta muy fácil, por lo que se documenta en otras zonas del mundo hispánico o en dialectos distintos de los españoles[84].

10.3. Transcribí un par de neutralizaciones: *rebuznar* (inf. 9) y *durazno* (inf. 9).

10.4. Y una vez más resultados polimórficos en la diversidad de tratamientos que hemos encontrado y en los que inmediatamente paso a comentar.

10.5. Cuando la *-s* va en posición final tiene una colección de posibilidades de realizarse que dan lugar a una serie de tratamientos muy complejos, que consideraré en las páginas que siguen.

10.6. En posición final absoluta podía desaparecer por completo, aunque —en algún caso— podría pensarse razonablemente que nunca existió. Un hablante de mam (inf. 4) y otro de quiché (inf. 7), de vez en cuando, no pronunciaron la *-s*; no la pronunció una analfabeta total (inf. 11) ni un hombre de muy poca cultura (inf. 12), pero, una muchacha con bastante instrucción y de habla a la vez que ya he caracterizado de innovadora (inf. 10), también la perdió en algún caso. Por tanto, el fenómeno parece limitado a dos planos muy diferentes: el de gentes mal incorporadas al español (analfabetos, bilingües) o, y sería necesario un estudio que no puedo hacer, de gentes cuya habla está en un proceso de ruptura con la norma habitual. La pérdida de la *-s* afecta a algún adverbio (*lejo* 'lejos', inf. 4, 7), a algún sintagma (*llevar en anca*, inf. 7)[85] y a los plurales. Caso éste que merece un mínimo de detención: el empleo del artículo en plural o de cualquier signo inequívoco hace redundante la *-s* del hombre, por cuanto la idea de pluralidad está configurada en el elemento anterior; de ahí que se oiga *las vaca* (inf. 11), *dó yegua* (inf. 10), *los buey* (11), *dó* llave (11), *los árbole* (10, 11, 12), *las bodega* (4).

10.7.1. Cuando la *-s* va ante palabra que empieza por vocal, se produce, como en castellano normativo, el enlace de los dos elementos: *las- aselgas* (1, 2, 5, 6-15), *las- alas* (1, 2, 4-15), *los- árboles* (1, 2, 4-15)[86], *los- olotes* (1, 2, 4-9, 13-15). Ninguna particularidad hay en ello. Sí la práctica de una juntura abierta que me permitió transcribir *do' selga* 'dos acelgas' (4) o *las' aselgas* (3), *las' alas* (3), *los' árboles* (3), *los' olotes* (3, 10-12). Tal vez estos casos sean —como los que señalaré en los grupos *-sb-*, *-sd-*, *-sg-*— restos de pronunciación indígena. Al menos era propia del maya en Yucatán y pasó al español hablado en la región[87].

---

[84] Cfr. la bibliografía que aduzca en la n. 66.

[85] Todos los hablantes emplearon el plural: *en ancas* (2, 3) 6, 14, 15, *en grancas* (4), *en nancas* (8, 9), *al ancas* (13).

[86] *ALEA*, VI, mapa 1632.

[87] *Yucatán*, pág. 189, §49 y n. 172.

10.7.2. La *s* ante consonante bilabial sorda no experimenta modificaciones, pero, si es sonora, da lugar a los siguientes resultados:

1. Cuando hay un ictus tras la *s*, la sibiante no se sonoriza y la *b-* se mantiene oclusiva: *dos' bacas* (4), *las' boteya* (5).

2. Tiene el tratamiento castellano (*s sonora b* fricativa) en *las vacas* (1, 2, 7, 11, 12-15), *los bueyes* (1, 2, 3, 4, 11-15), *las boteyas* (1-4, 6, 7, 9, 11, 12), *las bodega* (4).

3. Se produce asimilación (*b* fricativa + *b* fricativa) en *lab bacas* (3, 5, 6, 8, 9, 10), *dob bueyes* (10), *dob boteas* 'dos botellas' (8, 10).

10.7.2.1. Los resultados están cerca del castellano normativo, en cuanto se refiere a la sonorización de la *b* tras sibilante, mientras se apartan de lo que sabemos del español de Méjico, donde la oclusiva se mantiene[88]. Sin embargo, es bastante frecuente en Guatemala la asimilación *b b*, poco documentada en Yucatán. Este último resultado se da en el sur peninsular[89] y en Canarias[90], aunque llama la atención que en los materiales que ahora comento no haya casos de *-h b-*.

10.8.1. Ante consonante dental se repite la situación anterior (inalterabilidad ante *t*[91] y condicionamientos del grupo *-s + d-*):

1. Sibilante sorda + oclusiva sonora, tras ictus silábico: *dos' días* (inf. 1).

2. Solución castellana (*s* sonora + *d* oclusiva) en *dos' días* (2, 4-7, 12-15).

3. Asimilación con alargamiento (*d* fricativa + *d* fricativa) en *doð ðias* (3, 8, 9, 10).

4. Reducción del grupo a una sola *d* fricativa en *do' ðías* (inf. 11).

10.8.2. También ahora las soluciones son paralelas a las que conocemos para España, bien que no se llegue a ninguna clase de soluciones extremas, pues no hay ni fuerte interdentalización de la *d* ni, por supuesto, su paso a *zeta*. Baste comparar nuestra información con los mapas 1727-

---

[88] *Ajusco*, § 17; *Oaxaca*, § 15; *Yucatán*, § 21.

[89] *La suerte de la -s en el mediodía de España*, apud *Teoría lingüística de las regiones*. Barcelona, 1975, páginas 70-71; *ALEA*, VI, mapas 1725-1726.

[90] *Niveles*, § 39, y bibliografía que aduzco; *ALEICan*, III, mapas 1064 (*resbalar*), 1065 (*las, dos botas*), 1071 (*las, dos vacas*, 1072 (*los, dos mimbres*).

[91] Sólo en el indigenismo *pašte* 'musgo' encontramos una consonante prepalatal, cfr. *Oaxaca*, § 13*Ba* y n. 32. Santamaría en la segunda acepción de la palabra *paste* da informes que convienen totalmente con los míos: «especie de musgo [...] es el material empleado para hacer los nacimientos de navidad» (*Diccionario general de americanismos*. Méjico, 1942).

1728 del *ALEA* y los 923, 943 y 976 del *ALEICan*. No merece la pena repetir las referencias bibliográficas.

10.9. Ante consonante velar se reitera lo que hemos dicho en párrafos anteriores. Hay:

1. *s* sorda + *g* oclusiva con separación silábica: *dos' granos* (5), *dos' gallinas* (5).

2. *-s* sonora + *g* fricativa: *dos ~~g~~ranos* (1, 2, 4, 6, 7, 10-15), *dos ~~g~~allinas* (1, 2, 4, 6, 7, 9, 10-15).

3. Asimilación con alargamiento consonántico: *do~~g~~ ~~g~~allinas* (inf. 3).

4. Reducción del grupo a una sola *g*: *dó gallinas* (inf. 8)[92].

10.10.1. Aún es más complicado el tratamiento de *-s* + *y-*:

1. *s* sorda + *y* fricativa, con separación silábica: *dos' yeguas* (4, 5, 7).

2. *s* sorda + *y* africada: *dos' ŷeguas* (1, 3, 12, 13).

3. Pérdida de la *-s* y africación de la *y-*: *dó ŷeguas* (2, 6, 8, 9, 10), *dó ŷaves* (2, 3, 8-10, 12, 13), *dó ŷemas* (2, 3, 5, 6, 8-10)[93].

4. Pérdida de la *-s* sin modificar la *y*: *dó yaves* (1, 7).

5. Solución castellana: *dos yaves* (11, 14), *dos yemas* (1, 4, 7, 15).

10.10.2. Para el rehilamiento de la *y*, *vid.* antes, §§ 6-7.

10.10.3. Una vez más las soluciones coinciden con otros dialectos hispánicos[94] y son numerosos los resultados que afectan al polimorfismo. Merece la pena señalar unos casos de tensión articulatoria capaz de desarrollar un elemento oclusivo. En páginas anteriores he anotado cómo rehilamiento y africación de la *y-* en los plurales no es sino consecuencia de la propia tensión articulatoria. Resulta que —también como en otras partes del mundo hispánico— la *s* determina la pronunciación africada de la palatal: *las ŷeguas, dos ŷemas*. Viene a ocurrir entonces que la máxima tensión de la *ŷ-* inicial lleva a un desdoblamiento consonántico: oclusión + *y*. Esta oclusión se ha desarrollado a veces como una *g-*, pero en nuestro caso el contorno fónico condiciona los resultados: la *-s* inmediatamente anterior hace que la oclusión sea una *d-* y no cualquier otra consonante, puesto que

---

[92] Cfr. *ALEA*, VI, 1729-1730; *ALEICan*, III, 905.

[93] *ALEA*, VI, 1649 (*las llamas*), 1650 (*las llagas*), 1651 (*las yeguas*).

[94] *Ajusco*, § 11; *Oaxaca*, § 10*Bc*; *Yucatán*, § 14.2; *Sevilla*, § 8.2; *ALEA*, VI, 1732; *Niveles*, § 49.2; *ALEICan*, III, 1022, 1017.

ha de ser una dental (tal es el carácter de la *s* en nuestra región), y ha de ser sonora (porque sonora es la *y* que la genera), pero no hay más dental sonora que la *d*. Con lo que el resultado es evidente.

10.11. Ante nasal, recogimos un caso de juntura cerrada: *las' nubes* (inf. 5).

10.12. La *-s* ante palabra que empieza por *r-* presenta una serie de posibilidades que van, desde su absorción por la vibrante siguiente, más o menos como en castellano (*dó rey(e)s* 5, 8, 9, 11, 13-15; *dó rayos* 3, 8, 9-11, 13-15) hasta la conservación de la *s* como una articulación sonora (*doz reyes* 1, 2, 4, 6, 7, 12; *doz rayos* 1, 2, 4, 7, 12). Como hemos señalado en las combinaciones descritas anteriormente, también ahora puede haber un corte silábico antes de la *r-* y en tal caso se conserva la *s* como sorda (*dos' rayos* 5, 6) o desaparece, no sin practicar el ictus (*do' rayos* 10). La escasez de mis informes no me autoriza a extraer conclusiones, sí a señalar la relación parcial de estos informes con los que consigné en *Yucatán* (§ 30*c*).

10.13. La realización de la *s* está dentro de un amplio marco hispánico en el que se dan unos poquísimos casos de aspiración, si está en posición implosiva, o de metafonías y mutaciones, que muestran un alto grado de polimorfismo. En posición final absoluta, la *-s* se perdió en el adverbio *lejos*, en alguno de los hablantes y, con mayor frecuencia, como índice de plural cuando el nombre va acompañado de otro elemento que lleve la marca[95]. Los hechos de fonética sintáctica muestran cierta tendencia a la juntura cerrada, lo que aparta algunas realizaciones de las castellanas más corrientes; sin embargo, los tratamientos de *-s* + vocal y *-s* + consonante sorda coinciden con los del español medio; mientras que los de *-s* + consonante sonora coinciden con realizaciones del andaluz y del canario; también en estos casos las realizaciones polimórficas son variadas, aunque no tan complejas como en los dialectos españoles, y a pesar de los tratamientos de *-s* + *y-*, lo que llama la atención es no documentar el paso de *-s* a *-h* en ninguna de estas cicunstancias.

Las vibrantes

11.1. Hay *r* y *rr* como las castellanas, pero había también otros tipos que paso a considerar.

11.2. La *-r* final podía ser fricativa y asibilarse[96]. En el cuadro adjunto recojo las posibilidades que documenté:

---

[95] En mis notas de encuesta señalé una abundante frecuencia de este rasgo en el informante núm. 4, mujer analfabeta y hablante de mam; en contrapartida, también la perdió con frecuencia la núm. 10, secretaria comercial.

[96] Cfr. *Yucatán*, § 29.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
apestar	r	r	ɹ̞		ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞			r	r	r			
desmontar	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	r	r	r	ɹ	ɹ	ɹ	ɹ̞	ř	ɹ		r	r
enrollar	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞		r	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ	r	ɹ̞
flor[97]	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	ɹ	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	r	r
heder	ɹ	ɹ̞	ɹ̞							ɹ̞			ɹ		
invitar	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞
llorar	ɹ	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ř	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	ɹ	r	r	ɹ̞	ɹ̞	ɹ
matar	ɹ	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞			ɹ̞	r		ɹ̞	ɹ	ɹ̞
morir	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞	r	r	r	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞
pellizcar	r	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	r	ɹ	ɹ̞	ɹ		ɹ̞	ɹ̞	
rascar	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	r	ɹ̞	ɹ	r	ɹ̞	ɹ̞	ɹ	ɹ̞
rebuznar	r	ɹ̞	ɹ̞	r	ɹ	ɹ	ɹ	ɹ	ɹ	ɹ̞	ɹ̞	r	r	r	r
respirar	ɹ̞	ɹ̞	ɹ̞	ř	r	r	r	r	ɹ̞	r	ɹ̞	ɹ̞	r	r	r

11.2.1. Como se ve —otra vez más entre mil— se trata de un polimorfismo con predominio de la fricativa asibilada, pero en el que la fricativa vibrante simple también tiene una amplia representación.

11.3. En posición implosiva ante *l* o *n* hay las siguientes realizaciones: 1) castellana; 2) relajada; 3) vibrante múltiple; 4) asibilada[98]. En el esquema adjunto dejo constancia de los tres últimos tipos:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
borla	r̄		ɹ	ɹ									ɹ		
burla								r̄	ɹ̞	r̄, ɹ̞			r̄		r̄
carne[99]	r̄	r̄, ɹ	r̄					r̄	r					r̄	
cuerno	r̄	r̄	r̄												
hernia[100]			r̄	r̄			r̄	r̄	r̄	r̄		r̄			
sarna[101]				r̄					r̄						
tierno	r̄			ɹ̞	r̄										

11.3.1. Todos los hablantes tienen más de una realización del sonido y algunos pronunciaron la misma palabra de dos maneras distintas sin la menor intencionalidad; se trata, pues, de polimorfismo de rasgos indiferentes que resulta ser el más puro, precisamente por el carácter no voluntario de su práctica.

11.4. La *rr* vibrante múltiple en posición inicial absoluta[102] muestra también pluralidad de realizaciones: 1) castellana; 2) relajada;

---

[97] *ALEA*, VI, mapa 1544; *ALEICan*, III, 1038.

[98] Cfr. Delos L. Canfield, *Guatemala «rr» and «s»: A. Recapitulation of Old Spanish Sibilant Graduation*, en «Florida State University Studies, Modern Language and Literature», 1951, págs. 49-51.

[99] *ALEA*, VI, mapa 1581; *ALEICan*, III, mapa 920.

[100] *ALEA*, V, mapa 1263; *ALEICan*, II, mapa 496.

[101] *ALEA*, V, mapa 1280; *ALEICan*, II, mapa 517.

[102] Prescindo de los casos de *-str-* considerados en el § 10.12.

3) asibilada, y 4) asibilada relajada[103]. Todas estas posibilidades se dan en un mismo individuo, como resultado de un polimorfismo indiferente y de distribución libre. En el cuadro adjunto recojo los resultados obtenidos. La casilla en blanco indica falta de respuesta, y la que tiene un trazo horizontal, que se obtuvo una palabra no comenzada por *r*-.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
rascar	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄
rasguño	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	—	—	—	—	—	—	—	—	—
rayo	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄
rebuznar	r̄, ɹ̄	r̄	ɹ̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	ɹ̄	—	ɹ̄	r̄	r̄	r̄
recta	r̄	ɹ̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̆	r̄	r̄	r̄	r̆	r̄	ɹ̄	r̄	r̄
redonda	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄
resbalar	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	ɹ̄	r̄	r̄
respirar	ɹ̄	ɹ̄	r̄	—	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄
rojo	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄
rosa	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄

La distribución es, referida siempre al cuadro anterior, 40 por 100 de *rr* castellana, 30 por 100 de asibilada relajada, 28 por 100 de *rr* múltiple relajada y 1,43 por 100 de asibilada tensa. Cualquiera que sea el valor que demos a estas cifras, se ve que hay predominio de la *rr* múltiple tensa, y tras ella van —en proporciones parecidas— las relajadas con o sin asibilación.

11.4.1. En cuanto a los halantes, realizan de manera indiferente las principales posibilidades de la *rr*; los que señalo con los números 4, 6, 10 y 13, prefieren la asibilada relajada, mientras que los 8 y 14 la vibrante múltiple. Tal vez la primera realización tenga que ver con cierto grado de incultura y bilingüismo, mientras que la segunda se da en personas con instrucción.

11.5. En cuanto a la *-rr-* intervocálica, los seis ejemplos de que dispongo proporcionan los siguientes datos:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
barrilete	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	r̄	ɹ̄	r̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄
burro	—	ɹ̄	ɹ̄	—	r̄	r̄	r̆	r̄	r̄	—	—	—	—	—	—
guerra	r̄	r̄	r̄	r̆	r̄	r̄	r̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	ɹ̄	r̄	r̄
hierro	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄
jarrilla	r̄	r̄	r̄	r̄	—	—	r̄	—	—	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄
perro	r̄	ɹ̄, ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	ɹ̄	ɹ̄	ɹ̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄	r̄

[103] No transcribí casos de ensordecimiento.

11.5.1. Los resultados de este cuadro son totalmente heterogéneos con respecto a los del anterior; el predominio de la *rr* múltiple es total: casi un 73 por 100, frente al 16,25 de la relajada múltiple o al 12,14 por 100 de la asibilada. Mientras que ahora hay hablantes que sólo usan la *rr* (1, 12) o con una abrumadora mayoría (5, 6, 9, 10, 13, 14, 15). Podemos inferir que, en posición inicial, coexisten los alófonos dentro de unas proporciona equilibradas, pero cuando van entre vocales, la *rr* viene a ser la realización, a enorme distancia, más frecuente.

11.5.2. Las apuntaciones de las encuestas señalaban las siguientes observaciones: asibilaba ligerísimamente el informador núm. 1; nada, o muy rara vez, los 8 y 14; asibilaban con intensidad tanto a *r* como la *rr* los números 2, 3, 4, 6, 11, y, con preferencia, la *-r*, los 5 y 9.

11.6. Los grupos consonánticos con *r* no difieren del castellano normal, vayan en posición inicial o intervocálica. Por ello me limito a agrupar las preguntas que utilicé en mi cuestionario: *br* (*fiebre*, *membrillo*, *pesebre*, *pobre*, *quebradura*), *cr* (*sacristán*), *fr* (*fractura*, *frente*), *gr* (*grano*, *grupa*), *pr* (*siempre*), *tr* (*instrucción*, *matrimonio*, *potrero*, *potro*[104], *trueno*)[105].

La *f* y sus cambios

12. La *f* es bilabial, como en enormes zonas del mundo hispánico[106]; sin embargo, no transcribí ni un sola vez *p-* por *f-*, como señala Letzner (págs. 230-231), de cuyas observaciones podría inferirse el carácter bilabial que he apuntado. En lo que no puedo estar de acuerdo es en su apostilla: «Los indios que además de su lengua nativa saben el español desde la infancia pronuncian la *f* con dificultad. Muchos confunden la *f* inicial con la *j*, que les es más natural, y dicen "tengo juego en la boca"[107] en vez de "tengo fuego", y así en otros casos.» La persistencia de *j* [realmente, de una aspirada] no es sino un arcaísmo español que tiene vida en muchos sitios; los informes que recogí son muy precisos y apuntan a una realización cultural del fenómeno. Todos los hablantes tuvieron *f* bilabial en la serie de palabras que la tenían inicial (*familia*, *fantasma*, *fierro*, *fin*, *fue*, *flor*, *fuente*, *fulano*, *fusilar*) o interior (*ahumar*, *delfín*, *difunto*). En cuanto a la aspirada apareció espontáneamente en los siguientes casos: *hue* 'fue' (4, 7, 11), *huente* (4 y, alternando con *fuente*, en el 8), *hulano* 'fulano' (4, 7, 11), *dehunto* 'difunto' (11). Mis informantes 4, 7 y 11 son analfabetos (4, 11) o hablan lenguas indígenas (4, 7), lo que precisa mucho la altura social del fenómeno, según los datos de la encuesta: para mis informantes, decir

---

[104] Cfr. *ALEA*, II, mapa 586.

[105] No encontré nunca la asibilación del grupo *tr*, que señala Canfield (mapa IV).

[106] *Vid.* la observación que señalo en *Yucatán*, §32, pág. 175, n. 106. Richard L. Predmore se ocupó de la *F* guatemalteca, aunque no creo que se puedan aceptar todas sus hipótesis (*Pronunciación de varias consonantes en el español de Guatemala*, en «Revista de Filología Hispánica», VII, 1945, páginas 278-279).

[107] Son bien frecuentes los casos de *huego* en Andalucía (cfr. *ALEA*, VI, mapa 1547).

huente o *huerte* era rasgo de incultura (1, 13), ruralismo (1, 2, 13) o «de los inditos» (3, 6, 10); lo mismo que *hue*: habla de campesinos (1), de analfabetos (2) o de «inditos» (3).

Las aspiradas

13.1. En el apartado anterior he señalado la pervivencia de algún caso de *h* procedente de étimo latino con F-. Lo normal es, sin embargo, que, en tales casos, haya cero fonético[108]. La aspirada faríngea consta en voces que en castellano tienen [*x*], cualquiera que sea su origen (latino, árabe, evolución románica, indigenismos, etc.), y vayan en posición inicial o interior. En el cuestionario figuraban, por orden alfabético, *abeja*, *cajón*, *conejo*, *jamón*, *jarra*, *junio*, *lejos*, *Méjico*, *mugir*. La situación que hemos podido encontrar en Guatemala viene a coincidir totalmente con la que describí para Sevilla: la aspirada procedente de F- latina sólo tiene algunas reliquias entre gentes de escasa cultura; en el resto de los hablantes, como en español, cero fonético. Cuando se trata del sonido castellano [*x*] todos nuestros informantes posen, en su lugar, [*h*]. La aspirada es sorda en posición inicial; sonora en posición intervocália o ante consonante sonora y más tensa al comienzo de palabras que entre vocales[109].

13.2. Según se ha visto (§ 10.6), la *-s* final no se aspira.

Grupos consonánticos

14. Ordeno en las líneas que siguen los que no han sido incluidos en ninguno de los apartados anteriores:

1. *bl* se mantiene inalterable tanto en posición inicial como intervocálica (*blando*, *cable*, *neblina*, *nublado*, *tabla*), pero en la voz *diablo* la *l* se relaja (informante 6), o neutraliza (*diabl/ro* 2, 3) o se reduce a *b* (*diabo* 12)[110].

2. El grupo *mp* de *columpio* se articuló con una *p* semisonora (inf. 4) o totalmente sonorizada (*columbio* 9, 11)[111], mientras que, por ejemplo, en *chompiche* no hubo ninguna alteración.

3. Los grupos de *-cc-* y *-ct-* pueden conservar como oclusiva a la primera de las consonantes: *inyecsión* (1-3, 5, 6), *instrucsión* (1-6); *ocsiso*

---

[108] Se trata de las palabras *heder*, *hierro*, *humo*, *humazón*.

[109] *Vid. Sevilla*, § 4.1-4.6; *Yucatán*, §§ 33-34. Las observaciones de Predmore (art. cit., págs. 279-280) son heterogéneas y dudo que exactas; mi información coincide con la de Canfield, pág. 72, mapa III.

[110] En *Yucatán* (pag. 181), *nieblina* 'niebla'. Cfr. *Ajusco*, § 12.

[111] Las formas con *-mb-* se conocen también en España, *vid.* el mapa correspondiente del *Atlas Lingüístico y etnográfico de Santander* (inédito).

(6); pueden atestiguar *-kc-*: *i(n)strucció* (13), *indección* (4), o pueden reducir el grupo: *instrusió* (7). La *x* de 'óxido' es tratada como *cs* (*ósido* 6). En cuanto a *-ct-*, *fractura* y *acto* no ofrecen ninguna discrepancia, sí *recta* que transcribí como *recta*, *rectta* (9), *rehta* (7) y *retta* (8-14)[112].

4. La *-r* de los infinitos seguida del pronombre enclítico puede conservarse o perderse; esta última solución la practicaron únicamente los informantes 5 (*llevalo*), 8, 12 (*matalo*), 13 (*desmontalo*), mientras que todos los demás mantuvieron *-rlo* y *-rse*[113].

4. -NS- se reduce a *s* en *istrucción* (13).

6. Los grupos que aparecen en las palabras *arboleda*, *fantasma*, *hierba*, *invitar*, *membrillo*, *polvareda*, no ofrecen ninguna discrepancia con respecto a la norma académica.

7. El raro *-tm-* se hace *-sm-*en *asmófera* (13), donde el debilitamiento de la implosiva ha estado condicionada por la *s* de la sílaba siguiente y, quien sabe, si además por algún tipo de etimología popular. Por lo demás, en español también se dio ese mismo cambio: m a r i t i m a > *marisma*.

Consideraciones morfológicas y léxicas

15. El cuestionario que usé era estrictamente fonético, y a problemas fonéticos me he limitado. Pero, sobre la marcha, las voces han requerido comentarios o han suscitado cuestiones que merece la pena consignar ahora para completar la imagen de esa parvada de términos de que me he servido para mi información.

Hay palabras que en el ámbito estudiado que se modificaron morfológicamente; otras que no eran conocidas por todos los hablantes, o incluso por ninguno. Otras veces hay coexistencia de formas y, si dispongo de material, indico las preferencias. O se utilizan las voces con valor semántico distinto de los que tiene en la lengua normal. Como todos estos datos pueden ser útiles para ulteriores estudios, hago la breve ordenación que sigue.

16.1. El *g é n e r o* es variable en los sustantivos *fin* (femenino para el informante 4; masculino para los 8-15), *humazón* (fem. 5, 6, 10, 13; masc. 3, 4, 15), *polvazón* (fem. 5) y *sartén* (fem. 14, 15; masc. 13).

16.2. El d i m i n u t i v o está totalmente lexicalizado y sólo se conoce en formas sufijadas; tal es el caso de *poyito* 'pollo' (general) o *cubeta* pozal, 'balde' (ídem)[114].

---

[112] Cfr. *Niveles*, § 54.2; *ALEA*, VI, mapa 1593. Sobre la pronunciación de *-cs-*, *vid.* Predmore, *art. cit.*, págs. 277-278.

[113] No tengo más excepción que *rascase* (5).

[114] *Vid. Yucatán*, § 39, s.v. *cubo*.

16.3. Sustitución —o eliminación— de prefijos hay en *enrollar* (1-6, 8-12, 14, 15), por *arrollar* (13), *rollar* (7), cfr. *Yucatán* (pág. 180, s.v. *enrollar*).

17.1. Eran desconocidas por todos los hablantes las palabras *capulín*[115], virtualmente *gachupín* (forma despectiva de designar a los españoles)[116], *jitomate* que, como en Yucatán, es sustituida por *tomate*.

17.2. Como dije en *Yucatán* (§ 37), la ignorancia de la voz común por algunos hablantes puede indicar nivel de educación o de vida, costumbres, etcétera. Tal sería el caso de *atún*, totalmente ignorada por unos (5, 12, 13) o sin sentido concreto para otros (3, 6); *caimán*, reemplazada totalmente por *lagarto* (2, 14) o alternante con ella (13, 4-6, 9-13). No todos los hablantes conocían las palabras *apestar* 'heder de manera insoportable' y *yugo*[117].

17.3. Podía haber coexistencia con voces indígenas; tal es el caso de *ahumado* (general) que puede alternar con *pišqui* (12)[118], *moho* con *mueste* (4)[110], *musgo* con *pašte* (13)[120], *podrido* con *chuco* (7, 10)[121]) o, el término de la lengua común (aunque sea indigenismo), con otro local: *elote* (general) – *šilote* (1).

17.4. A las voces, el informante daba una respuesta, pero aducía un sinónimo fuera español o indígena: *barrilete* 'cometa' (general)[122] y *culebrilla* (12)[123], *chompipe* (general) y *chumpe* (5) — *pumpo* (6), *familia* y *hogar* (9, 11), *hollín* (general) y *tizne* (3, 12)[124], *humazón* (1-9, 10, 12-15) y *humadera* (7, 9) – *humarera* (10), *quebradura* (general) y *quebrada* (4)[125], *yunta* (todos menos el informante 12, que la ignoró) y *mancuerna* (14), y algún otro que, por plantear cuestiones más complejas, merecerá especial consideración.

18. Siguen las palabras que merecen alguna consideracón distinta de las anteriores. Las ordeno alfabéticamente según el término de la lengua común:

---

[115] *Desconocida también en Yucatán* (§ 36, n. 119), a pesar de lo que dicen los libros.

[116] Tampoco se identificó en *Yucatán* (n. 121, pág. 178). Nuestro informante 1 dijo haberla aprendido en la escuela; al 7, le «sonaba».

[117] El inf. 4 contestó *ugo* (cfr. n. 48 en este mismo trabajo).

[118] Cfr. más adelante, § 18, s.v.

[119] Las formas recogidas son *mó:o* (1, 3, 5, 6, 8, 9, 15), *mó:* (2, 7, 10-12), *mudre* 'mugre' (13). Para *muestu*, cfr. § 18, s.v. y para *moho*, *ALEA*, VI, mapa 1556.

[120] Es el náhuatl pachtli 'pegote' que, como 'lama adherida a las piedras o árboles junto al agua' se usa en Méjico y América Central (*Oaxaca*, pág. 369, ns. 41, 42).

[121] La acepción de 'fermentado', en Guatemalteca, pasó al *Diccionario* de Santamaría.

[122] También en algunos puntos de la Andalucía occidental (*ALEA*, V, mapa 1424).

[123] No encuentro la acepción, sí la de la cometa que *hace culebrilla*, de donde creo que habrá salido la nuestra (Santamaría, s.v.).

[124] La alternancia también se da en algún punto de Andalucía (*ALEA*, VI, 1550).

[125] *Vid. Yucatán*, pág. 179, n. 127.

ACELGA sólo discrepó *selga* (4).

ANCAS (LLEVAR A LAS-) se dice *a grupas* (1), *an anca* (7), *al anca* (12), *al ancas* (13), *en ancas* (2, 3, 6, 8, 9, 14, 15), *en grancas* (4), *llevalo atrás* 5, 10, 11). Cfr. *Oaxaca*, §22; g22; *Yucatán*, §40, s.v. *anca*.

APIARSE (1-6, 12) alterna con *desmontarse* (7, 9, 14) y *bajarse* (10, 11). La forma *desmontar*, no reflexiva, significa 'cortar monte' (1, 4-7, 9, 10, 11), aunque es acepción poco usada (2) o reemplazada por otras como *limpiar* (3, 8), *chaparriar* (11), *rozar* (13). *Desmonar* se dice al 'apearse de una bicicleta' (7). Cfr. *Oaxaca*, §22; *Yucatán*, §39. En *ALEA*, VI, mapa 1595, figura *desmontar con otras* acepciones de las que aquí constan.

ARAÑAZO se decía *arañón* (1), *aruño* (1-3, 12-15), *arruño* (7-9), *rasguño* (10), *oruñazo* (11) y *aruñazo* (12). En el *Diccionario* de Santamaría constan *aruño* y *aruñazo*.

ARBOLEDA (1-3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15), *alborea* (4), *arbolera* (7, 13), *alboreda* (9). También usan como sinónimo *pinar* (12). *Arbolera* en Nuevo Méjico (*BDHA*, V, pág. 44).

ASNO (1, 2, 4, 5, 10-15) alternó con *burro* (2, 3, 5-9). El informante 1 dijo que *burro* «es la cría».

ATOLE 'cocimiento de cereales' (1). Aztequismo que procede de a t l 'agua' y, acaso, o l l i 'cierta goma', aunque no es seguro. Según Robelo, el *atole* es 'bebida que se hace con maíz cocido, molido, desleído en agua, quitadas las partes gruesas en un cedazo y hervido hasta darle consistencia' (*Diccionario de aztequismos*, s.v.; *vid.* el artículo correspondiente en Santamaría).

BORLA 'adorno hecho de hebras o cordoncitos' (1-3, 4, 6, 8, 9, 13-15). Con el mismo valor se utilizan *bola* (6), *bolita* (1, 7. 10, 11) y *moño* (5). Cfr. *Yucatán*, pág. 179, s.v. *borla*. Probablemente, de una pronunciación en la que *r* se asimiló a la *l* plosiva, se llegó a su total desaparición y a asociar dos campos distintos, el de *bola* y el de *borla*.

BUEY. *Vid. toro*.

CABRA (1-6, 13-15), aunque se dice también *chivita* (1), *chiva* (8, 9, 12). Al macho, siempre *chivo* (1). Las mismas alternancias en *Yucatán* (pág. 180, s.v. *cabra*. Cfr. Santamaría, s.v. *chivo:* «cabra, en general, hembra y macho, y de cualquier edad».

COLIBRÍ (1-6, 8, 9, 10, 12), *culibrino* (11). Pregunté por «pájaro muy pequeño, que aletea deprisa sobre las flores, que tiene un largo pico con el que la chupa; suele ser de muchos colores», y los informantes 8, 9, 15, dieron como sinónimo *gorrión*, el 12 *burrión* (en tanto consideró como

forma menos usada *colibrí*); también los hablantes 13 («su plumaje es bello, puro arcoiris parece») y 15 utilizaron *burrión*. Cfr. *Yucatán*, § 39, n. 132; para *gorrión/gurrión*, *vid. ALEA*, II, mapa 404. *Gorrión* con la acepción de 'pájaro mosca o colibrí', se recoge por Santamaría y se localiza en América Central.

COLUMPIO, alterna con *columbio* (9, 11). En el informante 13, *maquiase* 'columpiarse' (<*hamaquearse*). En algunos puntos de Andalucía también se documenta *columbio* (*ALEA*, V, 1425) y es relativamente usual en Santander, según dijimos en la n. 111. Santamaría recoge *columbiar* en la Argentina.

CUACHE 'gemelo' (11). La acepción se atestigua en Méjico y Guatemala (Santamaría) y América Central (Malaret, *Dicc. americanismos*, s.v.).

CUERNO era voz conocida, pero se emplea mucho más *cacho* (1-15), cfr. *Yucatán*, § 38; Santamaría, s.v. Malaret no registra la cepción, sí en otras palabras que proceden de *cacho*.

CUQUI 'soldado' es voz más utilizada que la de la lengua común (2). En otros sitios de América, *coqui* es el 'cocinero', lo que no es inexplicable si pensamos en el inglés. No encuentro, sin embargo, nuestro valor.

CHAPA 'cerradura' (6). Es voz de zonas peninsulares, de buena parte de América (*BDHA*, V, pág. 50, n. 2) y del judeo-español de Marruecos. Cfr. Santamaría, s.v.

CHOQUINIAR 'soasar' (7).

DESVELARSE 'acostarse después de las doce de la noche' (general). Otros valores en *Oaxaca* (§ 22) y *Yucatán* (§ 40).

DISGUSTO es palabra conocida por unos pocos hablantes (1, 2, 6, 7, 12), mientras los demás la reemplazan por *coraje* (2), *cólera* (2), *enojo* (3, 5, 9, 10, 13-15), *problema* (8) o por el sintagma *estar molesto* (11). Cfr. *ALEA*, VI, mapa 1602.

DURAZNO es el 'melocotón corriente'; el de gran tamaño se llama *melocotón* (1).

ELOTE 'carozo del maíz' (general), pero en Quetzaltenango le dicen *šilote* (1). Nuestro informante número 8 dijo que era «el maíz tiernito», lo que coincide con lo que ya sabemos desde los más viejos diccionarios nahuas. En cuanto a *šilote* es voz de origen mejicano, xilotl 'mazorca de maíz tierna y por cuajar' (Robelo, pág. 414).

FANTASMA (1-11, 14), fue sinónimo de *espanto* (12, 15) y *espantajo* (13). La primera de estas formas, también en *Yucatán* (§ 38) y, como es sabido,

desde Méjico a Colombia (Robelo, pág. 622*b*). Cfr. Santamaría, s.v. *espanto* y *espantajo*. Cfr. *ALEA*, V, 1372, aunque no figuran ni *espanto* ni *espantajo*.

FUENTE aparte de 'manantial, nacedero del agua' (1), otros informantes me dijeron que era el 'riachuelo' (2) o la «pileta de adorno en los parques» (3).

HEDER. Obtuve la forma conjugada *hiede* (1, 2, 4, 5, 10-12, 14, 15) y el adjetivo *hediondo, -a* (3, 6, 8, 9, 13, 15). En *Yucatán* (§ 36) parece verbo desconocido, mientras que en *Oaxaca* (§ 22) es sinónimo de *apestar*. Nuestro inf. 12 dijo que *aceda* es 'hedionda'. Cfr. *ALEA*, II, mapa 424.

HENEQUÉN es voz poco conocida (1); para hacer las hamacas emplean *cheche* (2), *pita* (3-14) o *maguey* (15). Cfr. *Yucatán*, pág. 180, s.v.

HIERBA es voz, sobre todo, de la costa, según unos informantes (4-6); otros dijeron *pasto* (1, 10-12); como sinónimos suyos se han transcrito: *llanito* (2 «no le dicen *pasto*»), *monte* (3). El 'lugar donde comen los animales' se llama *ciénaga* (13) o *potrero* (3, 13). Cfr. *Yucatán*, pág. 180. En Santamaría, consta *monte* como 'yerba, maleza, pasto en general'.

HIERRO es término de la lengua común, pero hay también *fierro* con la acepción de 'tubo de hierro; herramienta' (1), 'metal' (7) o, simplemente, como forma alternante con *hierro* (5). Cfr. *Yucatán*, pág. 180.

INVITAR (1-6, 10, 11, 14, 15), *envitar* (7, 12, 13) y *convidar* (8, 9) son los términos castellanos que se usan con el mismo valor.

JARRA. Las respuestas obtenidas fueron *jarrilla* (1-4, 13, 15), *jarra* (11, 14), *jarro* (9), *pichel* (5, 6-8, 10, 14), *garrafa* (11) y *tetera* [*sic*] (15). Cfr. *Yucatán* (§ 38), donde se da como términos alternantes *jarra* y *pichel*.

LIBRERA 'anaqueles, librería' (2, 3, 13); hay, pues, que extender la geografía del término que da Santamaría; en Méjico, *librero* (Malaret).

MACARELA 'jurel' (12). Santamaría da la voz como de Venezuela; en España no he recogido la palabra en ningún punto de mis encuestas marineras.

MILPA «planta de maíz en desarrollo» (6); es frecuentísima la acepción de 'maíz'; ya en Malaret se recoge la de 'mata de maíz'. La voz es otro nahuatlismo (m i l l í 'sementera' + p a 'en', Robelo, pág. 175).

MUGIR es término de la lengua común, aunque fue sustituido por *gritar* (12, 13) y *llorar* (1). El gerundio es *muyendo* (8) y el sustantivo postverbal, *mugido* (9) y *muyido* (14). Cfr. *ALEA*, II, 472, y *ALEICan*, II, 359, donde no hay sino testimonios coincidentes con el de la lengua común.

MUSLO sólo se identificó por los hablantes 1, 5, 6, 9, 13, 14, mientras que los demás respondieron *pierna* (2, 7, 8, 10-12, 15) y, aisladamente, *músculo* (3). Cfr. las coincidencias con *Oaxaca* (§22) y *Yucatán* (pág. 181). *ALEA*, VI, 1698; *ALEICan*, III, 1080.

NEBLINA 'niebla' (1-6, 14, 15); *nublina* (11 *nieblina* (9, 10, 12, 13) son términos sinonímicos, que coinciden con los de Méjico (*Oaxaca*, §22: *Yucatán*, pág. 181). Formas semejantes a las de Guatemala en el *ALEA*, IV, mapa 846, y en el *ALEICan*, II, 750. La *nublina* que aparece en el índice del t. V de la *BDH* es un error. Las voces no están en los diccionarios generales de americanismos.

OCCISO 'muerto' (6).

PELLIZCAR (1-3, 5-7, 10, 13-15) alterna con *peliscar*, muy usado (1), *piliscar* (11) y *piscar* (4), que no es sino la evolución fonética que ha seguido los pasos de *peyiscar* (8) — *peiscar* (9), aunque otra cosa se haya podido pensar. *Pelizco* 'pellizco' (12). Las formas con *-l-* son bien conocidas en judeo-español (*Cantos de boda*, pág. 203, s.v.) y en América (*DCELC*, s.v. *pellizcar*).

PESEBRE 'comedero de las vacas' (1, 7-12); sinónimos fueron, *cajones* (4) y *caballeriza* (13, 15), mientras que el inf. 1 dijo que la voz usual es *establo*, y *pesebre* «sólo el que nació Jesús». Cfr. *Yucatán* (pág. 180, s.v. *establo*, *ALEA* (VI, mapa 465).

POLVASÓN 'polvareda' (1-5, 7, 10, 11, 14). Alterna con *polvareda* (6, 14), *polvareda* (8, 9, 12, 13, 15). Formas andaluzas, pero no *polvazón*, en el *ALEA*, VI, 1588. En Méjico también se encuentra *polvareda* (*BDH*, V, pág. 320). *Polvazón*, como voz de Guatemala, figura en Malaret; en Costa Rica, *polvazal* (Santamaría).

RASCADURA 'acción de rascarse' (7), que para los informantes 8, 9, fue *rasgadura*, como *rasgar* es sinónimo de *rascar* (*vid.* voz siguiente). *Rascadura*, también en *Yucatán* (pág. 181).

RASCAR (1-6, 8, 9, 13-15), fue *rasgar* en otras ocasiones (7, 11, 12). Cfr. la voz precedente. En el *ALEA* (V, 1281), no encuentro cruces con *g*.

RASGUÑO 'lastimarse con un clavo' (1).

REBUZNAR (1-5) es término de la lengua común, que presenta la variante *robuznar* (6). *Cantar* 'rebuznar' para el hablante 11. En el *ALEA*, II, 589, hay *rebuznar* y *robuznar*.

RESPIRAR fue reemplazada por *sospirar* (4) y *resollar* (11, 12). La primera también en Méjico (*BDH*, V, 288). En Puerto Rico, *resolladero* 'respiradero'.

SARNA para el informante 1 es 'triquinosis'; para el 8, 'sarna de los animales', puesto que la de las personas es *rasquiña* (8, 9). En el *ALEA* (V, 1280), no hay *rasquiña* y en el *ALEICan* (II, 517) se documentan *rasca* y *rasquera* en la isla del Hierro. Santamaría, sin tilde localista, da 'rascazón, comenzón intensa' como equivalencia de *rasquiña*; mientras que Malaret documenta el valor de 'sarna' en Ecuador y Puerto Rico.

TILDE se utiliza con la acepción de 'nuevo, joven, recién nacido' referido a niños, animales (general).

TORO. Lo distinguieron de *buey* 'toro castrado' los hablantes números 1 al 3 y 14. Los 7-9, 14, identificaron las dos palabras, en tanto que el 4 ignoraba la existencia de la palabra *buey*. Para el inf. 5, *buey* «es el que hala una carreta»; para el 10, «el que no tiene *cachos* ['cuernos']»; para el 12, «el del arado». Cfr. *Yucatán*, pág. 179, s.v. *buey*.

VIEJO 'rey de la baraja' (7).

ZACATE 'hierba' (1-3, 10-15); «la que sale en un cultivo, porque si es del parque se llama *grama*» (5). El informante 10 utilizó como sinónimos *grama* y *zacate* (<náhuatl zacatl), *vid. Yucatán*, pág. 181.

Resumen de los datos anteriores

19. Ordenando esquemáticamente la exposición que acabo de hacer, obtenemos unos resultados que nos permiten recapitular todas las notas y pueden servir de introducción a otros informes y a unas conclusiones de carácter general. He aquí los datos:

1) Alargamiento de las vocales acentuadas (1.1).

2) Vocales caedizas (1.2).

3) Diversas soluciones del hiato vocálico (1.3).

4) Final *-ao*, *-au*, procedente de *-ado* (1.4).

5) Timbre castellano de la *o*, que tiende a cerrarse (2.2) y que da lugar a una vocal muchas veces cerrada cuando va en posición final absoluta (2.3).

6) Estabilidad de la *e* como vocal de tipo medio (3.1), incluso en posición final (3.2).

7) Articulación media de la *a* (4.1), que se palataliza, ocasionalmente, en posición final absoluta cuando va precedida de *i*, *é* (4.1.1).

8) Carácter fricativo de *-b-*, *-d-*, *-g-* (5.1) y pérdida de la *-d-* (5.1.1).

9) El yeísmo es general (6.1), con una *y* muy abierta, en posición intervocálica (6.2), que desaparece precedida por *e*, *i* (6.4). El rehilamiento sólo aparece cuando se encuentran *-s+y-*, y, en tal caso, puede producirse también una oclusiva, con o sin desarrollo de *d-* (6.7).

10) *Ch* fuertemente palatal muy tensa (7.2).

11) Existencia de una prepalatal fricativa sorda en los indigenismos (7.2).

12) El grupo *ly* no se palataliza, sí el *ny* (8.1); se conoce también la despalatalización de *ñ* (8.2).

13) La *n* es como la castellana, pero en posición final absoluta es velar, nasaliza a la vocal anterior o puede quedar como una simple resonancia nasal (9.1).

14) La *s* es predorso-alveodental de timbre agudo y muy tensa (10.1). En posición implosiva, coincide con los tratamientos castellanos, pero puede presentar algún caso de aspiración, asimilación o rotacismo (10.2), mientras que en posición final absoluta podía desaparecer en hablantes de lenguas indígenas (10.6). Cuando va ante palabra que empieza por vocal, se mantiene (10.7.1), ante bilabial sonora produce diversas modificaciones mucho más tenues que en andaluz (10.7.2, 10.7.2.1) y, paralelamente, tienen lugar alteraciones secundarias en las *d-* (10.8.1, 10.8.2) y *g-* (10.9.1). Son muy complejas las reacciones de *-s+y-* (10.10) y *+r*, *rr* (10.12). En casi todos estos casos se pueden encontrar testimonios de juntura cerrada.

15) *R* y *rr* plantean diversos problemas: la *-r* podía hacerse fricativa o asibilada (11.2), en posición implosiva ante *l* o *n* se daba mayor complejidad en las realizaciones (11.3); en cuanto a la *r-* inicial, habrá predominio de la variedad castellana y le seguían las asibilada y relajada (11.4), mientras que en posición intervocálica (*-rr-*) aparecía la múltiple de manera abrumadora (11.5.1).

16) La *f* es bilabial y presentó aspiración en algunos casos, tildados de ruralismo o incultura (12).

17) No hay [*x*], sino aspiración (13.1).

18) De los grupos consonánticos, interesa la pluralidad de soluciones que se da a los *-bl-* (14.1), *-cs-*, *-ct-* (14.3), la escasa vitalidad de las reducciones *-rlo>-lo*, *-rse>-se* (14.4).

19) Alternancia de género en *fin*, *sartén*, *humazón*, *polvazón* (16.1), lexicalización de sufijos (16.2), alternancia o supresión de prefijos (16.3).

20) En el vocabulario —a pesar de no ser objeto de este trabajo— se señalan voces desconocidas en el ámbito estudiado (17.1), parcialmente ignoradas (17.2), coexistencia con indigenismos (17.3), sinonimia (17.4) y términos que han resultado de interés a lo largo de la encuesta, o que han aparecido al margen de las preguntas (18).

El polimorfismo

21. Ya he señalado por extenso el carácter del polimorfismo: falta de nivelación en el sistema, inestabilidad. A ese estudio me remito para abreviar mis comentarios actuales[126]; ahora me limito a resumir y coordinar la información dispersa por muchas de estas páginas.

22. Las vocales presentan numerosos casos de realización polimórfica. En la *o* media y con tendencia a cerrada tanto cuando va en posición inacentuada, como tónica (2.1), y ello con independencia del contorno fónico que rodea a la vocal (2.2). Este polimorfismo indiferente se hace más ostensible en posición final, pues el hablante, en tal caso, puede tener mayor o menor proclividad al cierre (2.3.1), pero —con mis datos— no puedo deducir consecuencias geográficas o socioculturales, sí, de manera evidente, una situación inestable que se manifiesta en la distribución libre de esas realizaciones. Otro tanto podríamos decir de la articulación de la *e*, pero —como ocurre mil veces en el mundo hispánico— sus realizaciones son mucho más estables que las de la *o* (3.2.2) y dominan las articulaciones de tipo medio[127]. También para la *a* alternan variantes medias y cerradas (4.1) y aun habría que añadir la palatalización *-ä*, si va precedida de *í*, *é*, que se cumple de manera asistemática (4.11)[128].

23.1. En el consonantismo son de tener en cuenta las alternancias que se dan en el tratamiento de *b*, *d*, *g* intervocálicas (5.1), sobre todo con la pérdida o conservación de la *-d-*, condicionada por motivaciones sociales (5.1.1).

23.2. La y tiene diversidad de realizaciones: palatal extraordinariamente abierta o de tipo medio, y alternancia con pérdida, si la precede una vocal palatal, siempre en distribución libre (6.2-6.6). Pero, por fonética sintáctica, *-s+y-* puede presentar unos resultados no incluidos en la enumeración anterior: en tales casos puede haber, por supuesto no de manera sistemática, realizaciones con diversos grados de rehilamiento o de africación (6.7), que carecen de obligatoriedad, pero que aumentan la imagen compleja de este polimorfismo de distribución libre.

---

[126] *Niveles*, págs. 163-167.

[127] Habría que incluir aquí la alternancia *despensa-dispensa*, que apareció a lo largo de las encuestas.

[128] El *w* puede dar a alternancia de realización: *siruela* (1-3), *sirbuela* (10), cfr. A. Alonso, *Problema de dialectología*, ya citados, § V.

23.3. En algunos hablantes, el grupo *-ny-* se conservó en ciertas formas, mientras que en otras se articuló como *ñ*; el mayor grado de soluciones como ésta se dio en dos analfabetos, lo que —tal vez— autorice a señalar la pertenencia social del rasgo (8.1). El polimorfismo inverso (*ñ*>*ni*) también se dio (8.2).

23.4. La nasal alveolar (*n*) se realiza como tal en posición inicial o implosiva interior de palabra, pero si va final absoluta, produce una serie de variantes: desde la *-n* velar hasta la nasalización de la vocal con pérdida de la consonante (9.1). La nasal, al parecer, se conserva más en las palabras de estructura fónica corta.

23.5. Aunque el seseo es general, la aparición de una *zeta* postdental se transcribió en algunas ocasiones (10.1), como testimonio —también— de incultura. En posición implosiva, la *s* tenía pluralidad de realizaciones, todo lo numéricamente pequeñas que se quiera pero evidentes (*h*+*cons.* alargamiento de la consonante y pérdida de la *s*, rotacismo, 10.2), todas ellas con un carácter asignificativo y carente de intencionalidad; de ahí que pueda producirse algún archifonema (10.3). Pero es en posición final absoluta donde esta *-s* produce los grados polimórficos de mayor complejidad: unas veces por aternancia de conservación y cero fonético (10.6); otras, por diversas metafonías sobre *b* (10.7.2), *d* (10.8.1) o *g* (10.9); otras, por crear alteraciones en el modo de articular *y* (10.10.1) y *r* (10.12) y aun habría que tener en cuenta los casos de juntura cerrada que afectan a esos u otros fenómenos.

23.6. Polimorfismo hay en los tipos de *r* y de *rr*, habitualmente realizados sin ninguna intencionalidad significativa, ni de distribución complementaria, salvo en el caso de *-rr-*, que parece tender a una nivelación más estable (11.5.1).

23.7. No habiendo sino *f* bilabial, el polimorfismo de esta consonante se establece con la alternancia *f*/*h*, que se da en hablantes incultos, rurales o indígenas (12).

23.8. La articulación de *-bl-*, *-cc-*, *-ct-*, da lugar a realizaciones heterogéneas (14) y aún habría que señalar otros rasgos de ese mismo apartado.

23.9. La palabra *caspa* fue realizada como *gaspa* (3) y *haspa* (4), aunque el testimonio aislado no permite ofrecer unas seguras afirmaciones.

24. Me he fijado en unas cuestiones de polimorfismo fonético, puesto que han sido problemas fonéticos los que me han interesado. Como concluí al estudiar el habla de Las Palmas[129], el hablante ha practicado dos tipos de polimorfismo: el de las realizaciones de fonemas mutantes

[129] *Niveles*, § 68.

(que hace preferir una variante a otra u otras) y el de las realizaciones indiferentes (que lleva a la equivalencia de las diversas formas, sin dar «prioridad a unas sobre otras»).

Fonología

25. Todas las modificaciones que he estudiado en el vocalismo carecen de valor significativo. Puede hablarse de tendencias hacia el cierre, pongo por caso de la *o*, pero en modo alguno hay oposición entre *o* media y *o* cerrada. Menos aún, si se trata de *e*. Por tanto, se trata de luchas polimórficas que en nada afectan al funcionamiento del sistema, que continúa siendo castellano. La inclinación a palatalizar la *-a*, si hay *í*, *eí*, en la palabra, dista mucho de ser una tendencia ineluctable: he dicho que podemos «pensar en un proceso de carácter ascendente» que no afecta al sistema, aunque sí nos haga ver hacia qué caminos se orienta.

26.1. Tampoco los alófonos de *-b-*, *-d-*, *-g-*, tienen el menor carácter significativo; ni siquiera la pérdida de la *-d-* se muestra —al menos en mis materiales— con ninguna repercusión sobre el sistema; como dije a propósito del habla de Las Palmas, «viene a ser una variante combinatoria, de distribución libre, con respecto a los otros muchos casos en que se conserva»[130].

26.2. Como en tantísimos lugares del mundo hispánico, ha desaparecido la oposición multilateral de *ll* (yeísmo), de tal modo que, al desfonologizarse la oposición *ll*~*y*, ésta *y* —ella sola— constituye orden fonológico con la *ch*. Entonces son totalmente válidas las explicaciones que he dado para el español de las Islas Canarias y la aplicación de tales hechos al español de Méjico[131]: al caer la *s* en el orden de las dentales, la *ch* aumentó la tensión articulatoria que la mantenía en su propio sistema (surgió la *ch* adherente, que se da también en Guatemala) y la *y* se despegó hasta convertirse en muy abierta o semivocal y, «de ahí también, que un grado de abertura máximo lleve a la pérdida de la *y* intervocálica». De estos hechos se puede inferir que las realizaciones tensas de la *y* (rehiladas, africadas) sólo se dan en los plurales y como consecuencia de la acción de una *s* anterior, no como realización espontánea.

26.3. La pérdida de la nasal final, único hecho discrepante del castellano (la realización de una *n* alveolar o velar carece de significación en este momento), no puede considerarse como un hecho fonológico que opusiera la vocal nasal a la terminación vocal+nasal. Pero, como ya he dicho también, no se trata de que la resonancia sea un fonema, sino una

[130] *Niveles*, § 57.3.2.

[131] *Sociología en un microcosmos lingüístico (El Roque de las Bodegas, Tenerife)*, apud «Prohemio», II, 1971, § 24; *Niveles*, § 61; *Ajusco*, § 30; *Oaxaca*, pág. 362; *Yucatán*, §§ 14.1 y 16, etcétera.

variante discrecional de *-n* (hay alternancia entre conservación de *-n* y la resonancia nasal). Precisamente la conservación de la *-n* en las palabras de escasa consistencia fónica impide la desfonologización de la consonante que —en palabras cortas— haría fácilmente la confusión de unas con otras, sobre todo si hay debilitación de las consonantes finales absolutas.

26.4. Como no hay oposición privativa de *zeta*, el seseo es general: si alguna vez he señalado la presencia de *zeta* se debe, como dije en *Oaxaca* (§ 26), «a la articulación con timbre ciceante de la /*s*/, y no a un auténtico fonema». Las modificaciones que la *s* produce sobre las consonantes sonoras que le siguen no alteran la oposición castellana, aunque sí su realización; por tanto, son fenómenos que afectan al habla y no al sistema de la lengua. Como, por otra parte, se mantiene la *-s* final de una manera sistemática, la ordenación del castellano (plurales, verbo) no se ha roto y no se perturba tampoco la estructura del vocalismo.

26.5. Por lo que he dicho en el § 13.1 se puede ver que los casos de aspirada (cuyo étimo remoto es la F- latina) era *h-* actúa como variante combinatoria con *f-*: un mismo hablante utiliza ambas pronunciaciones en la misma palabra, con lo que quita intencionalidad al signo. Mientras que la *h* donde el castellano tiene [*x*] es fonema independiente del orden de las velares (se opone a *k* y *g*).

26.6. La articulación de la *f* como bilabial ha hecho perder la oposición equivalente *f*/*θ*, pues sistemáticamente *f* es bilabial y el seseo es universal.

27. El vocalismo sigue siendo castellano, y más adicto todavía que en otros sitios estudiados. Los haces consonánticos se ordenan igual que en las hablas meridionales de España o en el español americano [132]:

Bilabiales	*Dentales*	*Palatales*	*Velares*
p — b	t — s	c	k — g
\ /	|	\	|
φ	d	y	h

Y, por último, la distribución de los fonemas consonánticos es idéntica a la que ordené para Oaxaca y Las Palmas [133], aunque reduciendo en algún punto muy poco significativo lo que indiqué para Méjico:

---

[132] *Niveles*, § 63.1; *Oaxaca*, § 26.
[133] *Oaxaca*, § 26; *Niveles*, § 63.2.

o	+	o	−	−	o	+	o
m	b		φ p	s t		d	n
	g		k h		ch y		ñ

Líquidas

o	o
l	r, rr

+, sonoras; −, no sonoras; o, sin oposición sonoridad ~ sordez.

Conclusiones generales

28. La parcela lingüística que acabo de describir pertenece al mundo complejo que nace de la norma de Sevilla y que los españoles llevan al Nuevo Mundo. Hay rasgos que caracterizan de modo definitivo a esa modalidad lingüística: yeísmo, seseo, aspirada velar, metafonías de la *-s* sobre la consonante sonora que le sigue, arcaísmo en la conservación de *h-*, nasal velar en posición final absoluta; otros son menos conocidos, pero probablemente sirven para una caracterización semejante: alargamiento de las vocales tónicas, tendencia hacia los timbres cerrados de *o* y *e*; otros coinciden con diversas zonas del español americano: palatalización de *-ny-* y despalatalización de *ñ*, asibilación de *r* y *rr*. Pero hay que insistir en el carácter atenuado con que se presentantan estas manifestaciones de un sistema que —en sus líneas generales— es fuertemente innovador: la articulación de *-b-*, *-d-*, *-g-*, es la castellana y, aunque se pierde la *-d-*, su caída no tiene la intensidad que en las hablas meridionales de España, ni se produce la pérdida de *-s* final, salvo contadísimos casos.

La proximidad de Yucatán y el carácter de las lenguas indígenas de Guatemala pudo hacer pensar en que ambos ámbitos tendrían muchas coincidencias, lo que no resulta muy cierto si nos atenemos a los particularismos, pues es rara la realización oclusiva de *-b-*, *-d-*, *-g-*, no hay de manera sistemática juntura cerrada, falta la articulación bilabial de la nasal final, la *b* es sólo bilabial, no hay consonantes heridas. Sí coinciden en desconocer el rehilamiento de manera espontánea, en no tener [*x*] y en un notorio conjunto de rasgos que son mucho más generales.

Como peculiaridades locales tal vez se puedan aducir la pérdida, abundantísima de la *y* cuando va precedida de vocal palatal y la persistencia de *-rr-* vibrante en posición intervocálica, cuando tanto se asibila o relaja en cualquier otro caso. Cierto que no son rasgos exclusivos de Guatemala, pero sí manifiestan una originalidad o intensificación con respecto a lo que conocemos de Mesoamérica.

Los resultados de este trabajo nos muestran una modalidad lingüística bastante parecida a otras que ya conocemos. Tal vez los hechos fueran previsibles *a priori*, pero necesitaban comprobación. Una vez más asistimos a la creación de esas capas unitarias que se producen en los territorios de conquista. Guatemala se incorporó a una determinada norma española, que es precisamente la americana, y eso hemos venido a comprobar. Pero si una y otra vez he señalado la falta de resultados extremos, ello es una configuración de lo que se llama unidad del español, aunque haya —y comprobados quedan— multitud de motivos de diversidad. La simplista reducción del español americano a normas costeñas y normas serranas exige muchas matizaciones, y tal sería el caso de Guatemala, que se manifiesta con peculiaridades meridionales (aspirada y no [*x*], pero que no tiene otros rasgos costeños (neutralización de *l* y *r*, pérdida de *-s* final), a pesar de ser un pequeño país asomado a dos océanos[134], y es que la historia también jugó su papel; baste citar una referencia que nos puede ser válida:

> La Audiencia de Guatemala ejercía jurisdicción sobre el territorio que hoy se dividen el Estado mejicano de Chiapas y cinco de las seis repúblicas de la América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Oficialmente, la América Central no estaba subordinada a Méjico, pero recibía su influjo[135], y ha seguido recibiéndolo después de la Independencia (1821), con alternativas y altibajos[136].

Estas son unas notas preliminares, y ojalá sirvan de estímulo para otros trabajos; resulta que en su modestia han podido sistematizar cosas que aún no se habían dicho[137]. Cuando Lope Blanch publicó en 1968 la edición original de su libro *El español de América*, dejó escritas estas palabras: «El español de Guatemala es una de las modalidades peor conocidas hasta ahora, y no hay indicios de que esta situación vaya a cambiar en un futuro próximo»[138]. Si con mi investigación hubiera conseguido atemperar pesimismos, creo que habría logrado el mejor premio a los esfuerzos cumplidos.

---

[134] Pedro Henríquez Ureña había escrito unas palabras que ahora tienen confirmación: «El territorio continental que se extiende desde el sudoeste hispánico de los Estados Unidos hasta el Istmo de Panamá constituye, dentro del mundo de lengua española, una zona con caracteres especiales que la distinguen de las dos más cercanas: la del Mar Caribe, que abarca las Antillas y la costa septentrional de la América de Sur, y la andina, que comienza en Colombia» («Biblioteca Dialectogía Hispanoamericana», V, pág. IX).

[135] Véase la enorme cantidad de aztequismos toponímicos que recoge Jorge Luis Arriola, *El libro de las geonimias de Guatemala*. Guatemala, 1973. En otro orden de cosas, las relaciones de Méjico y Guatemala, como consecuencia de la llegada de los españoles, se ven en la *Danza de la Conquista*, estudiada por Barbara Bode en el libro «The Native Theatre in Middle America». New Orleans, 1961, págs. 205-291.

[136] Henríquez Ureña, *op. cit.*, pág. X. Y aún ampliaría con palabras del mismo investigador: «[la ciudad de Méjico] hispanizada lentamente desde 1521, irradia desde entonces español con tinte mejicano a toda la zona, desde Colorado hasta Costa Rica» (*op. cit.*, pág. XVII).

[137] Las diferencias que señala Henríquez Ureña entre Méjico y América Central son morfosintácticas (*op. cit.*, pág. XXI).

[138] Madrid, 1968, pág. 89.

ÍNDICES

Estos índices han sido redactados por
Fernando Alonso Castellanos.

ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS

Aebischer, P.: 65 nota 12.
Aguado, fray Pedro: 22, 72 nota 42, 73 nota 45, 77, 78 nota 77, 79 nota 82, 82 y nota 93, 83.
Aguilar, Jerónimo de: 21.
Alarcón, Ana: 33.
Alarcos, E.: 105 nota 81, 131.
Alcalá, Pedro de: 48, 49, 51.
Alcocer, Pedro: 143.
Alemán, Mateo: 25, 29, 48, 49, 53.
Alfonso V de Aragón: 46 nota 2.
Alfonso V de Portugal: 83.
Allières, Jacques: 104 nota 74, 105 y nota 79, 188 nota 18.
Alonso, Amado: 19, 21, 26 nota 30, 31 notas 50 y 51, 45, 46 nota 3, 47 nota 7, 48 y notas 13, 14, 16 y 19, 49 y notas 21, 22, 23, 50 nota 29, 51 y nota 32, 53 nota 42, 54, 56 nota 58, 57 nota 62, 89 nota 4, 92 nota 19, 96 nota 36, 124 nota 37, 162 nota 106, 187 nota 12, 193 nota 46, 199 nota 79, 216 nota 128.
Alonso, Dámaso: 20, 51 nota 34, 115 notas 9 y 10, 149 nota 47.
Alonso, María Rosa: 70 y nota 33, 71 nota 36, 76, 78 nota 75.
Alonso Pablos, don: 28.
Alther, A.: 101 nota 68.
Alvar, Manuel: 27 nota 32, 52 nota 40, 68 nota 21, 87, 99 y nota 55, 115 nota 9, 121 y nota 28, 130 nota 46, 149 nota 47, 156 nota 72, 166 nota 127, 168 nota 139, 181 nota 1.
Álvarez de Soria, Alonso: 13.
Álvarez Delgado, J.: 69 nota 30, 76 nota 63.
Álvarez, Nazario: 65, 75, 78 nota 77, 81 nota 87, 84 nota 101.
Álvarez Quintero, hermanos: 29, 31 nota 49, 35, 50 nota 30.
Amadís: 67.
Andrenio: 28.
Ángel, Angelina: 112.
Anglería, Pedro Mártir de: 68.
Arias Montano: 48.
Armas Betancor, Luis: 77.
Arriola, Jorge Luis: 221 nota 135.
Arrom, Juan José: 67 nota 19.
Asensio, Eugenio: 42 notas 74 y 75.
Ataide, Ambrosio de: 81
Avila, Arturo: 74

Baroja, Pío: 71
Barrera Vázquez, Alfredo: 141 nota 4.
Barros, João de: 45, 47, 51.
Bassols, M.: 94 nota 25.
Bataillon, Marcel: 42 nota 74.
Bécker, Jerónimo: 22 nota 21, 72 nota 42, 73 nota 45, 79 nota 78.
Behaim, Martin: 66.
Beitia, José: 74.
Beltrán de Santa Rosa María, fray Pedro: 150 nota 49, 164, 176 y nota 164, 177 y notas 170 y 173.
Benalcázar, Sebastián de: 55.
Benardete, M. J.: 57 nota 61.
Benichou, P.: 58 nota 70.
Benítez, Pedro de: 80.
Benito Ruano, Eloy: 67 nota 16.
Bergeron, 65 nota 13, 68 notas 20 y 27.
Berlanga, fray Tomás de: 84 nota 101.
Betancor, Andrés de: 77.
Betancor, Francisca de: 77.
Betancor, Marcos de: 77.
Betancort, Juan de: 77.
«Bethencourt»: 78 nota 76.
Bode, Bárbara: 221 nota 135.

Bolío, Edmundo O.: 141 nota 4.
Bolívar, Simón: 81 nota 88.
Bonet, Juan Pablo: 49, 50, 51
Bonnet, Buenaventura: 65 nota 13, 67 nota 16, 68, 72 nota 40, 78 nota 72.
Bontemps, Jean: 74 nota 47.
Borges, Analola: 21 nota 13.
Botero Benes: 69 nota 27.
Boyd-Bowman, P.: 55.
Bravo, Gloria: 13, 178 nota 175.
Breton, Raymond: 22 nota 18.
Buesa, Tomás: 25, 51 y nota 35, 159 nota 88.

Cabra, María Dolores: 11
Cabrera, Pedro de: 43.
Cairasco: 70 y nota 33.
Camargo, Juan: 73 nota 43.
Canellada, María Josefa: 20, 91 nota 14, 96 nota 37, 115 nota 9.
Canfield Delos, L.: 90 nota 6, 92 notas 17 y 18, 93 nota 22, 97 nota 41, 98 nota 44, 100 nota 65, 101 nota 70, 116 y nota 13, 121, 122, 146 nota 21, 155 nota 64, 192, 204 nota 98, 206 nota 105, 207 nota 109.
Cano, Tomé: 43.
Cano Solís, Hilda: 182.
Cantineau, J.: 105.
Carlos V: 73.
Caro Baroja, Julio: 65 nota 60.
Carreño: 126.
Carsuno: 175 nota 162.
Carvajal, capitán: 78.
Cassano, Paul V.: 14.
Castellanos, Juan de: 21, 22 y notas 17 y 19, 50 nota 28, 65 nota 13, 72 nota 42, 73 nota 45, 75, 76 y notas 59, 61 y 62, 77, 79 y nota 78, 82 notas 92 y 93.
Castillo, Andrea: 88.
Castillo, Pedro Agustín del: 65 nota 11.
Castillo Martínez, Virgilio: 186.
Castillo Solórzano: 47 nota 9.
Castro, Américo: 20.
Castro y Silva, lusitanos: 76 nota 60.
Catalán, Diego: 47 notas 8 y 10, 48 nota 20, 49, 51 y nota 34, 52.
Celada, Silvia Violeta: 186.
Celada Coronado, Enrique: 182.
Centeno, Diego: 78.
Céspedes, capitán: 79.
Champdor, Albert: 69 nota 27.
Chan, Cristóbal: 143.
Chávez, Pedro: 88.
Chiau, Mariana: 143.
Cid, Miguel: 13.
Cioranescu, A.: 65 nota 10.
Cock, Olga: 54 y nota 47.
Colón, Cristóbal: 21, 22, 65 nota 11, 66, 67, 75, 83.
Colón, Diego: 75.
Colón, Fernando: 67 nota 19.
Constanza de León: 76.
Corominas, J.: 26 nota 30, 63 nota 1, 83 nota 95, 166 nota 129, 188 nota 17.
Correas, G.: 48, 49.
Cortés, Hernán: 71 nota 36.
Cortés Alonso, Vicenta: 68 nota 20.
Cota, Rodrigo de: 57 nota 61.
Cotarelo, E.: 29 nota 38.
Crews, C. M.: 56 nota 56.
Cronan, Urban: 47 nota 12.
Cronberger, Jacobo: 42 y nota 74, 43 nota 76.
Cuervo, R. J.: 54 nota 46, 59 nota 71, 63, 64, 127 nota 41, 148 nota 41.
Cúllen del Castillo, Pedro: 64 nota 5.

Dancart, P.: 12.
Darias y Padrón, Dacio V.: 68 notas 23 y 25.
Dauzat, Albert: 106.
De Gregoire, abate: 174.
Delbouille, M.: 163 nota 111.
Delgado, Agustín: 72 nota 42, 82, 83 nota 94.
Díaz del Castillo, Bernal: 49 y nota 25, 50 nota 28, 53, 54, 59, 65 nota 11, 67, 71 nota 36, 77, 78 y nota 73, 81, 181.
Drake, Francis: 50 nota 28.

Enríquez, Diego: 81
Erasmo de Rotterdam: 42 notas 74 y 75, 51 nota 34.
Ercilla, Alonso de: 70.
Escobar, Pedro de: 73.
Eslava Castillo, Tomás: 88.
Eslava Yáñez, Filemón: 88.
Espinel, Vicente: 52 nota 37.
Espinosa, A. M.: 24 nota 26, 48 nota 20, 50 nota 31.
Espinosa, fray Alonso de: 70 y nota 33.
Espinosa: 148 nota 41.
Espinosa de los Monteros, Antonio: 43.
Espira, Jorge: 73 nota 45.

Felipe II: 12, 64, 77, 81, 84 nota 98.
Fernández, J. A.: 113 nota 3.
Fernández de Ávila, Gaspar: 30 nota 43, 31 y nota 51, 33 nota 56.
Fernández de Las Islas, Martín: 76.
Fernández de Lugo, Alonso: 79 y nota 78.
Fernández de Oviedo, Gonzalo: 67 nota 19, 84 nota 98.
Fernández de Porras (ver Perdomo), Pero: 76.

Fernández de Sanabria, Cristóbal: 76.
Fernando «El Católico»: 56.
Ferreira, Simón: 81.
Fishman, J. A.: 41 nota 69.
Foulché-Delbosc: 57 nota 61.
Foz, Braulio: 22 nota 22, 29 nota 38.
Frago, J. A.: 47 nota 7, 55 nota 49.
Franco de Medina, Juan Fernando: 66.
Freire, Pedro: 81.
Friederici, F.: 81, 82 y nota 90, 83.
Frings: 43.

Gagini, Carlos: 127 nota 41, 189.
Galmés de Fuentes, Alvaro: 26 nota 30, 47 nota 11, 51 nota 33, 52 nota 37, 55 nota 52, 56 nota 54, 57 nota 63.
García, Carlos Francisco: 182.
García de Diego, V.: 194 nota 48.
García Fajardo, Josefina: 142 nota 4.
García Juárez, Joel: 186.
García Romero, María Sofía: 182.
García Yebra, V.: 115 nota 10.
Garibay, A.: 70 nota 34.
Garza Cuarón, Beatriz: 13, 93 nota 22, 112, 132.
Gasco, canónigo: 76.
Gauchat: 107.
Gavel, H.: 29 nota 38.
Gazdaru, Demetriu: 15 nota 2.
Giménez Fernández, Manuel: 64 nota 6, 83 nota 96, 84 nota 97.
Gómez Pastrana, Francisco: 43.
González del Castillo, Ignacio: 30 nota 43, 31.
González Palencia, A.: 50 nota 28.
Gottfried, Johan Ludwig: 13.
Gracián, Baltasar: 22 nota 22, 28, 46.
Grammont, Maurice: 92 nota 19, 189 nota 25.
Guerrero, Juan: 21.
Guilliéron: 106.
Guitarte, Guillermo: 26 nota 30, 54 notas 46 y 47, 59 nota 71, 99 nota 54.
Gumilla, P.: 71, 81 nota 86, 82.
Gumpertz, John J.: 43 y nota 79, 44.
Gundlach, Jeremías: 12.
Gutiérrez, Pero: 79.

Ha-Kohen, Yosef: 56
Haensch, G.: 124 nota 37.
Hardisson, Emilio: 68 nota 25, 72 nota 40.
Hawkins, John: 73 nota 47, 77 nota 70.
Henríquez Ureña, Pedro: 54 nota 46, 64, 115 nota 11, 118 nota 18, 120, 122, 124, 125 nota 39, 126, 127 y nota 43, 132, 141 y nota 4, 142, 146 nota 19, 148 nota 40, 150 y nota 55, 158, 163 nota 116, 165 nota 121, 167 nota 136, 172 nota 144, 173 y nota 150, 199, 221 nota 134.
Heredia U. Carmen: 141 nota 4.
Hernández Campos, J.: 162 nota 110.
Herrera, Pedro: 142.
Herrero García, M.: 47 nota 9.
Herrero Ordóñez, Francisco: 142
Hildebrandt, M.: 81 nota 88.
Hills, E. C.: 90 notas 9, 10 y 12, 124 nota 36.
Hoefnagel, G.: 12.
Huete, Jaime: 47.
Huillery: 51.
Humboldt, Alexander Von: 82 nota 90.

Isabel «La Católica»: 56.
Isbasescu, Cristina: 199 nota 82.
Islas, Martín (Fernández) de Las: 76.

Jaberg, Karl: 106.
Jiménez de Cisneros, Francisco: 42.
Jiménez Sabater, Max A.: 193 nota 46.
Joan (canario, negro): 75, 77.

Landa, fray Diego de: 64 nota 6.
Lapesa, Rafael: 21 nota 7, 31 nota 51, 47 nota 10, 48 notas 13 y 17, 49 nota 21, 51 nota 32, 52 nota 40, 53 y notas 42 y 43, 54 nota 46, 55 nota 49, 57 nota 62, 94 nota 26.
Las Casas, fray Bartolomé de: 65 notas 10 y 11, 75 nota 55, 84 nota 102.
Lázaro, F.: 28 nota 35.
Lemba: 75
Lentzner, Karl: 162 nota 107, 181, 193, 196 nota 64, 198 y nota 73, 206.
León, Leonor de: 77.
León Tello, Pilar: 56 nota 59.
León-Portilla, Miguel de: 70 notas 34 y 35.
Lima, Rosario: 186.
Lima, Soledad: 182.
Liria, Luis de: 43.
Llorente, A.: 25 nota 29, 27 nota 32.
Logroño, fray Pedro de: 43.
Lope Blanch, Juan M.: 87, 91 nota 14, 93 nota 22, 99 y nota 55, 159 nota 91, 161 nota 100, 172 nota 143, 178 nota 175, 181 y nota 2, 187 nota 11, 199 nota 80, 221.
Lope de Vega y Carpio, Félix: 46, 47, 49, 70, 81 nota 89.
López de Ulloa, Francisco: 65 nota 11.
López Estrada, F.: 69 nota 27.
López Morales, Humberto: 199 nota 82.
López Otero, Daniel: 150 nota 40, 159 nota 91, 164, 174, 176.
Lorenzo, Francisco: 54.
Losada, Diego de: 82.

Lucano: 22 nota 22.
Lugo, Alonso Luis de: 76, 78 nota 72, 79
Lugo, Pedro de: 79 y nota 78, 80.
Luria, Max A.: 56 nota 57.

Maccurdy, R. R.: 81 nota 86.
Malaret, A.: 165 y notas 119, 124 y 125, 166 nota 130, 168 nota 138, 211, 212, 213, 214.
Malkiel, Y.: 173 y nota 149.
Marcial: 22 nota 22.
Marco Dorta, Enrique: 68 nota 27, 77 nota 70.
Marden, C.: 90 notas 6 y 7, 91 nota 15, 160 nota 98, 163 nota 116.
Marín, Luis: 49.
Marrero, Manuela: 68 nota 20, 77 nota 70, 78.
Martín, Esteban: 82.
Martínez, José Luis: 12.
Martínez Ramírez, Manuel: 111, 113.
Matluck, Joseph: 89 nota 5, 90 nota 8, 92 notas 18 y 20, 93 y nota 22, 95, 96, 97 y nota 42, 98 nota 46, 99 y nota 53, 100 nota 59, 101 y nota 66, 102, 115 nota 8, 117, 120, 121, 126, 145 nota 16, 150 nota 48, 162 nota 106, 199 notas 77 y 80.
Maynar, J.: 68 nota 26, 69 nota 28.
Mayora, Eduardo: 49 notas 24 y 26.
Mediz Bolio, A.: 142 nota 4.
Mejía, Lorenzo: 78.
Mendoza, Lope de: 78.
Mendoza, Pedro de: 80.
Menéndez Pidal, Ramón: 21 nota 8, 28 nota 35, 41 nota 67, 42 nota 71, 48 y nota 13, 49 nota 21, 54, 52 nota 41, 53 nota 45, 55 nota 49, 104 nota 75, 105 nota 81, 116 nota 12, 127 nota 40, 193 nota 46.
Merian, Mathaus: 13.
Merlin: 67.
Meyer-Lübke: 104 nota 73.
Millares Carlo, Agustín: 68 nota 22, 69 notas 30 y 32.
Moctezuma: 70 y nota 36.
Molina, Francisco de: 74 nota 47.
Monastir: 56.
Montalvo, Juan de: 77.
Morales, Bautista de: 53 nota 42.
Morales Padrón, Francisco: 22 nota 20, 42 nota 72, 43 notas 77 y 79, 64 nota 5, 65 nota 7, 71 nota 37, 73 nota 43, 74 y nota 49, 75 nota 56, 84 notas 99 y 102.
Moreno, Diego: 12.
Morgado, Alonso: 12.
Münzer, Jerónimo: 68.
Navarro, Tomás: 24 nota 26, 46 nota 2, 50 nota 31, 52, 58, 90 nota 6, 113 nota 3, 117, 162 nota 106, 199 nota 77.
Nicols, Thomas: 68.
Niedermann, M.: 94 nota 25.
Núñez Muley, Francisco: 31 nota 51.
Nykl, Aloys R.: 118, 141 y notas 2 y 3, 143, 148 nota 40, 150 y nota 49, 166 nota 132, 167 nota 135, 173 y nota 149, 176 y nota 166.

Olid, Cristóbal de: 49, 50, 78.
Olm, Fernand Van: 66.
Ordás, Diego de: 72 y nota 42, 76, 77.
Oudin, César: 49, 50.

Pablos, Juan: 43.
Pacheco, Francisco: 13.
Pachieco Cruz, Santiago: 141 nota 4.
Padrón Periche, Prudencio: 141 nota 4, 195.
Palma y Palma, Eulogio: 174, 175 y notas 160 y 164.
Patiño: 75.
Paz y Meliá, A.: 22 nota 19, 79 nota 80, 196 nota 61.
Peraza, Guillén: 66, 76 nota 63.
Peraza, Inés: 65 nota 11, 66.
Peraza de Ayala, Antonio: 78 y nota 74.
Peraza de Ayala, José: 71 nota 38, 73 notas 43, 45 y 46.
Perdomo, Luis: 75, 78.
Perdomo, Luisa: 77.
Perdomo, María: 77.
Perdomo, Ysavel: 77.
Perdomo Cebadilla, Luis: 76 nota 59.
«Perdomos»: 78 nota 76.
Pérez, José Ignacio: 142.
Pérez, Octaviano: 111.
Pérez de Las Islas, Rodrigo: 77.
Pérez de Oliva, Hernán: 67 nota 19.
Pérez de Tolosa: 82.
Pérez Vidal, J.: 63 nota 2, 65, 72 nota 41, 73 nota 43, 74 nota 48, 75, 76 notas 61, 62 y 63, 78 nota 74, 79, 84 notas 98, 99, 100 y 102.
Pizarro, Gonzalo: 78.
Plinio: 68.
Poe, Edgar A.: 71.
Predmore, Richard L.: 206 nota 106, 207 nota 109, 208 nota 112.
Preud homme : 78.
Priestley: 71.
Prieto, A.: 22 nota 22, 28 nota 36, 46 nota 4.

Quesada, Alfonso de: 55.
Quesada, Alonso de: 77.
Quesada y Chaves: 68 nota 25.
Quetzalcoatl: 70 y nota 34, 71 nota 36.

Quevedo y Villegas, Francisco: 28, 29, 46 nota 4, 49.
Quilis, Antonio: 13, 112, 113 nota 3, 175 nota 161, 181 nota 1.
Quimé, Lázaro: 142.
Quintana, Rolando: 186.

Ramos Duarte: 155 nota 65, 168 nota 141.
Ramos Utuy, Santiago: 182.
Revilla, Manuel G.: 118, 173 nota 148, 146-147 nota 23.
Revuelta, Jerónimo: 43.
Ricard, R.: 77 nota 70.
Ríos, J. Amador de los: 56, 57 nota 60.
Rivero, Antonio: 143.
Robelo: 210, 211, 212.
Robles, Juan: 29 nota 38.
Rodríguez, Diego: 80.
Rodríguez, Miguel Santiago: 67 nota 18.
Rodríguez Arzúa, J.: 72 nota 41.
Rodríguez Freire: 77.
Rodríguez Lara, Pedro Salvador: 143.
Rodríguez Marín, Francisco: 23.
Rodríguez-Castellano, L.: 24 nota 26, 50 nota 31.
Rohfles, Gernard: 199 nota 77.
Rojas Garcidueña, José: 29 nota 39.
Romera: 46.
Romero Castillo, Moisés: 159 nota 91, 174, 175 y notas 163 y 164, 176 y nota 164, 177 y nota 171.
Rosa, Leopoldo de La: 78 nota 76.
Rosenblat, Angel: 26 nota 30, 82 nota 90, 144 nota 9, 157 nota 74, 162 nota 106, 175 nota 164, 178 nota 174, 193 nota 42.
Rousselot: 107.
Rumeu de Armas, Antonio: 69 nota 29, 74 nota 47, 75 nota 58, 77 nota 70 y 71, 80 nota 84, 83 nota 96.

Sahagún, fray Bernardino de: 70, 114 nota 5.
Salazar, Ambrosio de: 49.
Salomon, Noël: 112.
Salvador, Gregorio: 115 nota 9, 147 nota 23.
San Brandán de Conflert (480-576): 66.
San Vicente Ferrer: 67 nota 16.
Sánchez, Juan: 25, 53.
Sancho Corbacho, Antonio: 11.
Sandoval, Gonzalo de: 49 y nota 25, 78.
Santamaría, F. J.: 81 nota 87, 90 nota 11, 114 nota 5, 118 nota 19, 120 nota 22, 123 nota 31, 127 y notas 41 y 42, 128 nota 44, 159, 165 notas 119 y 122, 166 notas 129 y 130, 167 nota 137, 168 nota 138, 209 nota 121, 210, 211, 212, 213, 214
Santiago, Miguel de: 75 y nota 55, 78 nota 72.
Saquic Tecun, Juana: 182.
Schopp: 29 nota 38.
Schuchardt: 29 nota 38.
Séneca, 22 nota 22.
Serís, Homero: 181 y nota 2.
Seta, Arnaldo de: 46 nota 2.
Silva, Gaspar de: 77.
Silva, hermanos: 76.
«Simbad El Marino»: 66.
Simón: 81.
Skoplje: 56.
Smeleder, F.: 173 nota 147.
Solé, Carlos A.: 181 nota 2.
Solier, Francisco: 74.
Sores, Jacques de: 74 nota 47.
Sosa, Lope de: 73 nota 43.
Soto, Cruz Gerardo: 186.
Spiegel, Irving: 55.
Steffen, Max: 68 notas 24 y 25, 69 nota 30.
Stewart, William A.: 41 nota 69.
Suárez, Luis: 56 nota 60.
Suárez, V. M.: 107 nota 162, 163 nota 116, 166, 167 notas 136 y 137, 141 nota 4, 142 nota 5, 149 nota 46, 150 nota 55, 151 nota 58, 159 nota 88 y 89, 168 nota 138, 173 nota 151, 174 nota 152,
Suárez de Figueroa: 28, 49.

Terrazas, Francisco: 71 nota 36.
Tezcatliputa: 70 nota 34.
Tiguer, «robusto gandul»: 80.
Tilander, G.: 94 nota 26.
Tirso de Molina: 49
Tomás, (Conde de Egipto): 46 nota 2.
Tonacatecihuatl: 70 nota 34.
Tonacatecutli: 70 nota 34.
Torquemada, Antonio de: 80.
Torres, F.: 33 nota 56.
Torriani: 60 nota 72, 68.
Tozzer, Alfred M.: 159 nota 91, 164, 175 y notas 162 y 164, 176 notas 167 y 168, 177 y nota 172.
Trubetzkoy, N.: 105 nota 78.
Tudela de La Orden, José: 75 nota 55.

Valcárcel, lcdo.: 68 nota 27.
Valle, José Antonio del: 186.
Vázquez, Mateo: 50 nota 28.
Vázquez, W.: 130 nota 46.
Vegecio, fray: 47.
Velasco, Hernando de: 50 nota 28, 54.
Velázquez, Marcelina: 186.
Verde, Gonzalo: 80.
Viana, Antonio de: 70 y nota 33, 78 nota 75.
Villegas, Juan: 82.

Wagner, M. L.: 57 y nota 64, 71.
Wyngaerde, Anton van den: 12.

Yáñez Artero, Lorenzo: 80.
Ynduráin, F.: 22 nota 22.

Zamora, Antonio de: 28
Zamora Vicente, A.: 20, 91 nota 14, 96 nota 37, 115 nota 9.
Zárate, Agustín de: 21, 78 nota 74.
Zumárraga, fray Juan de: 42 nota 74.
Zunzunegui: 71.
Zurbarán, Francisco: 13.

ÍNDICE DE TEMAS

a
articulación, 90, 115, 145, 169
final de palabra, 23
palatal, 135, 145
palatalización, 115, 128, 214
polimórfica, 192
timbre, 191
-ado, 187; > *-ao*, *-au*, 192
aféresis, 91
alargamiento vocálico, 91, 115, 146, 186, 214
de las acentuadas, 129
alófonas, 172
de *-b-*, 129, 192, 218
de *-d-*, 130, 192, 218
de *-g-*, 139, 192, 218
de *-n*, 171
andaluz (frontera del), 25
andalucismo de América, 21, 63
-ao, *-au* < *-ado*, 214
archifonemas, 133
asimilación de *s* a la consonante siguiente, 199
aspiraciones, 32
aspirada(s), 27, 126, 163, 207
faríngea, 129, 163, 170, 207

b, 146-148
alófonos, 130, 147, 215
oclusiva y no fricativa, 92, 117, 170
relajada, 192
vocalizada, 92
-b-, alófonos, 129, 215
bl, 207, 215
polimorfismo, 217

Canarias
y América, 65
y los cronistas de Indias, 75
canarios en América, 63-64, 76-80
características del español yucateco, 220-221
castellano, 21
-cc- (pronunciación), 117, 129, 207
ceceo, 24, 45, 49
de los gitanos, 45-46, 51
nomenclatura, 50
rural, 50
sociología, 52
cero
fonético, 207
cierre vocálico en sinalefa, 187
coexistencia con indigenismos, 216
colonizadores de América, 55
conservación de la nasal final en palabras cortas, 198
ct, 207, 215
consonantes (fonología), 131
heridas, 163-165
cs, 215

ç maya, 177

ch (articulación), 26, 120, 129, 150, 170, 176, 196, 215

d, 146-148
alófonos, 130, 147
fricativa, 215
inicial tensa, 134
intervocálica, 30
intervocálica perdida, 39
oclusiva, 117, 134, 146, 170
oclusiva y no fricativa, 92
perdida, 187
relajada, 192

desaparición del maya, 174
desfonologización de *ll*, 218
desoclusivización, 40, 57
de *ç* y *z*, 25
de *ch*, 196
despalatalización de *r̄*, 170
dialectología urbana, 20
diferencias fonéticas, 106
diminutivo, 200

e
articulación 90, 114, 145, 169, 190
caduca, 115
ensordecida, 134
estable, 214
final, 24, 190
polimórfica, 130, 171
-e cerrada, 128
emigración canaria a América, 72-74
-en, 191
encuentros vocálicos, 146, 169, 187
ensordecimiento vocálico, 116
español, 21
y maya, 173
espectrogramas
de *k*, 133
de *j*, 139
de *ll*, 136
de *o*, 136
de *s*, 133, 136
de *t*, 134
de vibrante, 132

f
articulación, 101, 170
aspirada, 101
bilabial, 101, 125, 129, 130, 161, 206, 215
labio dental, 101, 125, 129, 130, 161
polimórfica, 171
F-
su evolución, 27, 30
f->*h-*, 206
fonemas mutantes, 217
fonética sintáctica, 91
fonología consonántica, 131
de *-n*, 218
de *y*, 218

g
alófonos, 129, 130, 147
intervocálica, 30
oclusiva, 117, 146-148
género, 208
-g- fricativa, 215
gitanos, 46

h aspirada, 206
como rasgo de incultura o ruralismo, 207
polimórfica, 171
habla de hombres y mujeres, 109
habla gorda (=ceceante), 51
haces consonánticos, 131, 172
hiato vocálico, 214

-i alargada, 140
implosivas debilitadas, 31
indigenismos, 209
isleños, 81-83

j-
articulación, 125, 162
aspiración, 28
espectrograma, 139
inexistente, 215
pérdida, 28
postpalatal, 139
representación gráfica, 29
uvular, 129
judeo-español, 56-57
juntura cerrada, 203

k-, articulación según el espectrograma, 133, 135

l
final absoluta, 31
implosiva, 31
neutralizada con *r*, 31, 32, 125
seguida de y o d, 120, 129
léxico de Yucatán, 165
ly, 197
evoluciona hacia *ll*, 95, 150
sin palatalizar, 215

ll, 149
en el espectrograma, 136
y yeísmo, 25

mayismos, 175
mitos canarios y americanos, 66-70
modalidad lingüística sevillana
testimonios antiguos, 23
testimonios modernos, 23
mp, 207 (diversos tratamientos)

n, 35
-n final, 121-122, 151
articulación 96, 215

bilabial, 151, 176, 197
desaparecida, 140, 151, 155
realizaciones, 96
velar, 170, 176, 197-198
nasalización(es), 36, 96, 121-122, 151, 197
carácter social, 36
su pérdida, 36
y el sistema verbal, 36
-o nasalizada, 139, 190
negros, 80-81
neutralizaciones de *s*, 200
nivelación lingüística de América, 59
norma lingüística
endocéntrica, 41
innovadora, 41
policéntrica, 41
sevillana, 21
ny evolucionada hacia *ñ*, 95, 121, 129, 150, 197, 215

ñ>ni, 150, 176, 197

o
articulación, 122, 143-145, 169
cerrada en el habla femenina, 128
espectrograma, 136
nasalizada, 139
polimórfica, 107, 130, 171
realizaciones, 187
timbre, 214
trabada, 113, 190, 211
-o final, 24, 188
su articulación, 89, 112, 189
-ón, 170, 190
género de los sustantivos, 215
-os, 190

palatalización de *a* tras vocal palatal acentuada, 191
polimorfismo, 94, 103-104, 170-171, 216
de *b*, 171, 216
de *cc*, 217
de *ct*, 217
de *d*, 171, 216
de *e*, 171, 190, 216
de *f*, 171, 218
de *h*, 171, 217-218
de *g*, 171, 215
de *k*, 217
de *ll* y *ll>y*, 139
de *n*, 198, 217
de *ñ*, 217
de *o*, 107, 130, 171, 188-189, 216
de *r* y *rr*, 161, 171, 204, 217
de *s*, 200, 207, 217
de *y*, 216
portugueses en Canarias, 77
prefijos, 209

r (articulación), 100, 124, 159, 170, 203-204, 215
asibilada, 100, 160
desaparecida, 160
final, 208
neutralizada con *l*, 32
polimórfica, 171
relajada, 100, 159, 160
tratamiento, 215
velar, 160
vibrante, 100
realizaciones de fonemas mutantes, 217
realizaciones indiferentes, 218
rehilamiento, 26, 118-119, 129, 215
rl, 204, 208
-rlo y *lo*, 215
rn, 160, 204
rr
articulación, 124, 159, 170, 203-205, 215
asibilada, 125, 135, 161, 205
ensordecida, 125
polimorfismo, 171
relajada, 204, 205
tratamiento, 215
vibrante múltiple, 135
-rse>-se, 215

s
articulación, 17, 122, 129, 155, 171, 215
asimilada a la consonante siguiente, 156, 157, 201
ciceante, 129, 131
delante de consonantes, 97-99, 158
implosiva, 199
palatalizada, 129, 170
predorsal, 53, 170, 198
sonorizada, 97, 129, 156-158
tratamiento ante consonante, 215
s>r, 199
-s final absoluta, 100, 104, 159, 200
apical, 53
articulación, 136
asimilada a la consonante siguiente, 35
espectrograma, 133, 136
final, 37, 39
implosiva, 33
perdida, 33, 37, 43, 200, y su repercusión, 33, 38
seguida de vocal, 200
s+b, 34, 39, 97, 123, 156, 201
s+c, 123
s+consonante sonora, 124
s+consonante sorda, 124

s+d, 34, 39, 157, 201 (diversos tratamientos)
s+g, 34, 47, 123, 157, 202 (diversos tratamientos)
s+l, 34, 97, 123, 157
s+nasal, 34, 97, 123, 157-158, 203
s+p, 122
s+palatal, 99, 158
s+r, 160, 203 (diversos tratamientos)
s+t, 123
s+vibrante, 158
s+y, 34, 129, 149, 202 (diversos tratamientos)
sb, 97
sc, 97
seseo, 24, 38, 45, 155, 217
  americano, 53
  canario, 53
  como remilgamiento femenino, 58
  judeo-español, 55-56
  neogranadino, 54
  nomenclatura, 50
  sociología, 52
  urbano, 50
sg, 97
Sevilla
  y América, 42-43
  y el ceceo/seseo, 47
sevillanismo lingüístico
  su caracterización, 38, 40, 41
  de Canarias, 21
  de Hispanoamérica, 22
  su unidad, 43
sibilantes, 47
  medievales, 24
sinalefa, 187
sinónimos, 209, 215
sp, 97
-stl-, 126-127
  reducción a *sl*. 129
š, 159
  de origen maya, 172, 196

t espectrograma, 134
tm>sm, 208
traslación acentual, 187

vibrantes
  espectrogramas, 132
vocales
  alargadas, 91, 115, 169
  átomos, 91, 129
  caducas, 91, 129, 145, 146, 169, 187, 214
  ensordecidas, 116
vocalismo sevillano, 23

y (tipos), 170
  abierta, 135, 149, 193, 194
  africada, 148; tras *s*, 202
  articulación, 93, 94, 120, 148
  fricativa, 129
  oclusiva, 129
  polimórfica, 107, 194
  precedida de *é*, *i*, 195
  rehilada, 138, 149
  según su posición, 93
-y- perdida, 193, 196
yeísmo, 25, 118, 149, 171, 172, 193-194, 215

θ, 155, 198

ÍNDICE DE PALABRAS

abeja: 147 nota 24, 162 y nota 108, 190 y nota 29, 192, 207
abejas: 146
abril: 32
acarreando cal: 154
acción: 33, 117
aceda (hediondo): 212
aceite: 50 nota 30
acelga: 210
acémilas: 91, 102 nota 71
acompañes: 35
acto: 208
acuerdo: 31 nota 51
afables: 33 nota 56
afilador: 30
agrado: 193
aguador: 30
aguijada: 30
aguijón: 30, 176 nota 169
agujero: 92
ahogado: 30 nota 43
ahovar (poner huevos): 146
ahumada: 147 nota 28, 193
ahumado: 144, 147, 162 nota 109, 187, 188, 192, 209
ahumar: 159, 206
ajo: 189, 191
alcohol: 32 nota 53
aldabilla: 31
alear (-jalear): 27
Alemania: 95
alma: 32
almirez: 36
almorzada: 30
alón (-jalón): 27
aluminio: 197
amigas: 35 nota 60
anacahuite (siricote): 165 nota 125
anca: 96 nota 38, 145, 155, 166, 200
ancas: 97 nota 38, 102 nota 71, 115, 116, 127, 210
anillo: 149
antes: 96 nota 37, 114, 116, 122
añadidura: 31
apear: 91 y nota 16
apearse: 116, 124 nota 35, 127, 166, 187, 210
apesta: 123
apestar: 97, 128, 147 nota 28, 159, 160, 165, 195 nota 53, 199 nota 75, 204, 209
aquella: 195 nota 53
arañazo: 210
arañón: 210
árbol: 32 nota 53
arboleda: 192, 208, 210
árboles: 191
ardilla: 195 nota 54
armados: 31 nota 47
arras (-jarras): 27
arrollar: 160, 187 nota 15, 209
arroyo: 89
arruño: 210
aruñazo: 210
aruño: 210
asma: 98, 99, 123, 157 nota 83, 158
asno: 90, 98, 99, 124, 144, 157 nota 83, 158, 189 y nota 24, 199 nota 75, 210
aspear (-jaspear): 27
astas: 165
atizador: 30
atmósfera: 91, 208
atole: 210
atún: 96 notas 32 y 34, 121 nota 23, 151 nota 56, 165, 197, 209
aula (jaula): 28
aún: 121
avellana: 31
ayocote: 118
azadón: 122 nota 29

azucena: 52 nota 39
azul: 32

bacín (orinal): 168
bacinilla: 149, 156, 168 nota 141, 195 nota 54
bahído: 30
bajarse: 210
balcón: 32
balde: 208
banca: 96 nota 37
baquía: 83 nota 94
baquiano: 82
'baqîya': 83
barba: 31, 32
barboquejo: 31
barredero: 30 nota 46
barrilete: 190 nota 29, 205, 209
barzón: 122 nota 29
bautizarlo: 32
baya: 121
berenjena: 36
berenjena: 36 nota 61
bicha: 26
bitoque (grifo): 90, 102 nota 71
blando: 207
bocanada: 30
bodega: 188
bolita: 210
bolsillo: 31
bombillo: 195 nota 54
borla: 160, 166, 187 nota 14, 204, 210
borrión: 188
botella: 187 nota 15, 192, 195
bramar: 168
buenas noches: 36
buenas tardes: 35
buenos días: 34
buey: 166, 167, 200, 210, 214
bueyes: 94, 95, 112 nota 2, 114, 116, 118, 146, 148 nota 42, 149, 187, 191, 194
burla: 204
burlando: 144
burlaron: 160
burrión (colibrí): 210, 211
burro: 102 nota 71, 144, 205, 210

caballeriza: 213
caballo: 193
caballos: 89, 92, 100
cable: 145, 147 nota 24, 191, 207
cabra: 147 nota 24, 167, 210
cacho (cuerno): 26, 211, 214
cae: 116
café: 155 nota 62
caimán: 96 nota 32, 121 nota 23, 151 y nota 56, 155, 197, 198, 209
caja: 101, 162 nota 108, 163
cajita: 101, 162 y nota 111
cajón: 207
cajones: 188, 213
cajuela: 101, 102 nota 71
calcañar > calcañal > carcañal: 125 nota 39
caliente: 90, 95, 114, 120, 150, 191, 197
calle: 114, 118, 119
calles: 116, 139
callo: 26, 89, 91, 93, 94, 113, 118, 145, 148 nota 42
callos: 89, 90, 93, 113, 118, 119, 144, 190, 191, 194
camarada: 31 nota 48
canilla: 195 y nota 54
cansada: 31 nota 47
cansado: 193
cantar (rebuznar): 213
capulín: 96 y nota 32, 102 nota 71, 121 y nota 23, 122, 127, 151 notas 56 y 60, 165 y nota 119, 197 y nota 68, 209
'capulincillo' nota 11: 90
caracol: 32
carcañal (ver calcañar): 121 nota 25, 125, 127
caridad: 31 nota 47
Carmen: 31, 36
carne: 32, 100, 145, 160, 177, 190, 199 y nota 83, 204
carro (coche > cochi): 90 nota 10
carros: 90
caspa: 90, 91, 97, 122, 145, 199 nota 75, 217
castellano: 32
cchupul uacax: 167
cepa (hoyo): 102 nota 71, 128
cepillo: 149
cereza: 23, 25, 50
cerillo: 113, 119, 127, 195 nota 54
cernedor (cernadero): 33
cerrados: 113
cerro: 165
chapa (cerradura): 211
chaparriar: 210
chapetón: 82
cheche (henequén): 197, 212
chile: 114, 120
chile diablo (piquín): 121 nota 23, 127
chile judío (piquín): 121, 127
chilen: 120 nota 22
chilote: 196
chiltiplín: 159 nota 90
chirle: 165
chiva: 150, 167, 196, 210
chivo: 210
chocadura: 30
chompipe (pavo): 168, 187 nota 15, 188, 196, 209
choquiniar (soasar): 211
chuco: 209
chumpe: 209
chumpipe (ver chompipe): 168

chupaflor (colibrí): 150, 159, 161 nota 103, 166
chupamirto (colibrí): 166 nota 132
chuparrosa (colibrí): 166 nota 132
cicerón: 177
ciénaga: 212
cinco: 177
'cirnelillo' nota 11: 90
ciruela: 216 nota 128
clara: 100
clavel: 24, 31, 32
cóbori (pavo): 168
coche: 90
cocuyo: 100 nota 57, 102 nota 71, 119, 127 y nota 43
codo: 30
cogen: 155
cogollo: 30
col: 24
colada: 30
colchón: 31, 32
cólera: 211
colibrí: 147 nota 24, 159, 166 y nota 132, 187 nota 15, 188, 210, 211
columpio: 89, 96 y nota 37, 112, 144, 155 nota 66, 165, 187 nota 15, 207, 211
comer: 100, 159, 160
comerlo: 32
comida: 192
compadre: 96 nota 37, 112, 114
compadres: 89, 117
con llave: 136
conche (pavo): 168
conejo ('tthul'): 144, 146, 168, 187 nota 15, 207
confesor: 48
convida: 96 nota 37
convidar: 212
coqui (cocinero): 211
coraje: 211
corral: 167
corre: 121
corva: 31
coyunda: 127
cráneo: 187
cruda: 31 nota 49
crudos: 31 nota 49
crú (difteria): 102 nota 71
cuache (gemelo): 211
cuadril: 32
cuaresma: 98, 99, 123
cuatros: 35 nota 60
cubeta: 190 nota 29, 192, 208
cubo (balde): 144, 147 nota 24, 166, 208 nota 114
cuche ('cerdo'): 114, 127
cuchillo: 177
cucuyo (ver cocuyo): 148 nota 42, 167
cuerno: 204, 211
cuernos: 144, 160, 165
culebrilla: 209
culibrino: 210
cuqui (soldado): 211
cutis: 37

dado: 113
dados: 113, 117
dedo: 144, 165
dedos: 113, 114, 117, 124, 133
delfín: 206
delgada: 193
delicado: 31 nota 47
demonio: 89, 95, 121, 150, 151 notas 51 y 52, 188, 197
demonio (pingo): 95, 102 nota 71
desatinados: 35
descalabradura: 30
descalzo: 31
desmonar (apearse de una bicicleta): 210
desmonta: 158
desmontado: 147 nota 30, 158, 208
desmontando: 144
desmontar: 100, 124, 127, 157 nota 83, 160, 166, 190 nota 30, 199 nota 75, 204
desmontar (quitar el monte): 123
desmontarse: 210
desmonte: 89, 98, 99
desmonto: 144
desnucar: 36
despensa: 216 nota 127
destetarlo: 32
desvelado: 97, 144, 193
desvelar: 147, 156, 159, 190 nota 30, 199 nota 75
desvelarse: 123, 127, 156 nota 71, 166, 211
desvelé: 97, 114, 117, 123, 156
diablo: 144, 187, 188, 192, 207
días: 115
dientes: 24
difunto: 144, 161 y nota 103, 162 nota 109, 163, 188, 206
dije (dixi > dise > dije): 27
dijeron: 36
dios: 48
disgusto: 35, 188, 199 nota 75, 211
disparates: 35 nota 60
donde: 89
dormir: 100
dos bellotas: 34
dos botas: 34, 201 nota 90
dos botellas: 201
dos bueyes: 201
dos dados: 97, 98, 123
dos dedos: 97, 98, 123
dos días: 97, 98, 123, 147, 201
dos gallinas: 202

dos granos: 98, 117, 123, 144, 147, 159 y nota 87, 202
dos hierbas: 94, 119, 147, 148
dos labios: 98, 123, 157 y notas 75 y 78
dos lazos: 34
dos llagas: 94, 99, 119, 149
dos llamas: 94, 99, 119 y nota 21
dos llaves: 94, 99, 200, 202
dos mimbres: 201 nota 90
dos nubes: 99, 124, 158
dos rayos: 203
dos reyes: 203
dos vacas: 34, 97, 117, 147, 201 y nota 90
dos vasos: 34
dos yeguas: 93, 94, 99, 119, 196, 200, 202
dos yemas: 94, 99, 149 nota 43, 196, 202
dos yernos: 93, 99
dos yugos: 149
dos yuntas: 93, 99, 148, 149 y nota 43
durazno: 99, 102 nota 71, 124, 144, 157 nota 83, 158, 165, 199 nota 75, 200, 211

eccema: 33
efecto: 32, 33
el henequén: 91
eléctrica: 33
ella: 145, 149, 195 nota 53
ellos: 95 nota 53
elote (carozo del maíz): 187 nota 14, 209, 211
elotes: 191
empezado: 193
empolló (se hizo ampollas): 146
en ancas: 127, 197, 200 nota 85
encono: 177
enjambre: 36 nota 61
enjundia: 30 nota 45
enojarse: 187 nota 15
enojo: 211
enredo: 30
enrollado: 144, 148
enrollar: 94, 100, 119, 124, 148 nota 42, 155, 159, 160, 167, 194 nota 51, 204, 209
enrollo: 113, 119, 155
ensartar: 32
escalón: 36
escarpidor: 31 nota 48
escoba: 35
escriben: 32
eslabón: 36
espalda: 31
espantajo: 211, 212
espanto: 165, 211, 212
España: 150
espejo: 35
espinilla: 195 nota 54, 199 nota 75
establo: 144, 145, 147 nota 24, 167, 213
estar molesto: 211
este: 35
estertor: 90, 100
estrecho: 35
estropajo: 102 nota 71
existe: 48

faisán: 151, 162 nota 107
familia: 91, 95, 101 nota 67, 120, 125, 146, 150, 161 nota 103, 165, 192, 197, 206, 209
fanega: 30
fantasma: 98, 99, 101 nota 67, 102 nota 71, 123, 125, 157 nota 83, 158, 161 y nota 103, 165, 199 nota 75, 206, 208, 211
farol: 32
fiebre: 206
fin: 197 nota 68, 198, 206, 208, 215
flor: 32, 160, 161, 166, 204, 206
flores: 24, 35 nota 60
forastero: 115 nota 11
forraje: 123
fractura: 206, 208
frente: 90, 96 y nota 37, 101 nota 67, 114, 125, 145, 161 notas 103 y 105, 190 y nota 29, 206
frijol: 162 nota 107
frijoles: 91, 101
fue: 155, 161 nota 103, 162 nota 109, 163 y nota 117, 206, 207
fuego: 30, 206 y nota 107
fuente: 30, 90, 96 nota 37, 101 y nota 67, 114, 122, 125, 145, 161 y nota 103, 162 nota 109, 190 y nota 29, 206, 207, 212
fuera: 30
fuerano: 126
fuerte: 161 nota 103, 162 nota 109, 163, 207
fulano: 163, 206
fumar: 161 nota 103, 162 nota 109
fundillo: 162 nota 107
fusilado: 144, 147 notas 29 y 31, 161 y nota 103, 193
fusilar: 159, 162 nota 109, 206

gachupín: 96 y nota 32, 121 nota 23, 122, 127, 140, 151 notas 56 y 60, 165, 196, 197 y nota 68, 209
gallina: 91, 93, 115, 119, 148 y nota 42, 149, 168, 192, 195
gallinas: 93, 115, 119
ganado: 147 nota 30, 166
garrafa: 195 nota 57, 212
gazpacho: 35
gloria: 33 nota 56
gorrión: 188, 210
granada: 23, 24, 30
granitos: 98, 100
grano: 206
granos: 113, 146, 190
grillo: 167

grupa: 206
guajolote ('uexolotl'): 168
guajolotes: 91
guerra: 100 nota 64, 146, 161, 192, 205
guijada: 30
güijolo (pavo): 168
güilo (pavo): 168
guiñado: 31 nota 48
gurrión (colibrí): 188 y nota 17

habanero: 159, 166
'habeb' (liebre): 168 nota 138
hablando: 33 nota 56
hacha: 26, 196
hacienda: 29
halla: 26
hamaca: 91
hambre: 30 nota 43
harina: 30 nota 43
harrilla (pichel): 192
hartarse: 162 nota 109, 165
hasta luego: 35
hazaña: 29
heder: 128, 147 nota 28, 165, 204, 207 nota 108, 212
hediondo: 194 nota 49, 212
helada: 30
hembra: 30 nota 43, 162 nota 109
heme: 28
henequén: 91, 96 y nota 32, 121 y nota 23, 123, 126, 151 y nota 56, 155, 167, 197, 212
henequén (istle): 123
henequén (sosquil): 169
heñir: 30
herida: 28
hermanastro: 31
hermosa: 30 nota 43
hernia: 160 nota 95, 165, 166 nota 127, 190, 192, 204
hiede: 117, 125, 194, 212
hiel: 29, 32
hielo: 91, 94, 113, 118, 120
hierba: 31, 120, 208, 212
hierba ('sacatales', 'frescura'): 167
hierbas: 100, 119, 120, 146, 147 nota 24
hierro: 144, 161 y nota 103, 162 nota 109, 167, 188, 190 nota 29, 205, 206, 207 nota 108, 212
higa: 28
hijo: 27, 28
hijos: 101
hizo: 30 nota 43
hocico: 102 nota 71, 146, 165
hogar: 101 nota 69, 102 nota 71, 165, 209
hogaza: 30
hollín: 26, 36, 187 nota 15, 195, 198, 209
hondo: 162 nota 109
hondura: 126
honrilla: 33
horno: 27, 30, 160, 162 nota 109
hosco: 126
hoy: 194
hoya (joya): 28
hoyas: 118
hoyo: 29, 93, 101 nota 69, 118, 128, 148 nota 42, 166, 188, 189, 194
huelga: 23
humareda: 126, 147 nota 28, 162 nota 109, 167, 209
humazón: 207 nota 108, 208, 215
húmedo: 147 nota 37
humo: 28, 29, 144, 167, 188, 189 nota 25, 207 nota 108
hunde: 30 nota 43
hura (-jura): 28
hurgar: 126
hurto: 29
huyilón: 126
huyo (yugo): 194 nota 48

india: 115
indio nota 37: 96
instrucción: 197, 198, 206, 207, 208
ínsulas: 83
invitando: 96
invitar: 96 y nota 37, 155, 190, 204, 208, 212
invito: 90 nota 8, 91, 122, 155
inyección: 116, 118, 121 y nota 23, 122, 197, 198, 207, 208
inyecciones: 117, 121 nota 24
ira (-jira): 28
isla: 98, 123, 157 y nota 75
isle (henequén): 121 nota 27
isleño: 81, 82, 83
istle (henequén): 90 nota 11, 126, 128

jabalí: 28
jabón ((h)abón < faba) -jabón): 27
jalear (-alear): 27
jaleb ('tepezcuinte') nota 138, 168
jalón (-alón): 27
jamón: 89, 96 y nota 32, 101, 113, 121 y nota 23, 125, 138, 151 y nota 56, 155, 162 nota 108, 163, 197, 198, 207
jardín: 96
jarra: 101, 145, 162 y notas 108 y 111, 163, 166, 171, 195, 207, 212
jarras (-arras): 27
jarrilla: 195 nota 57, 205
jarro: 28, 101, 212
jaspear (-aspear): 28
jaula (-aula): 28
'Javiera': 32 nota 52
jején (zancudo/moxotl): 96 nota 32 y 34, 102 nota 71, 121 y nota 23, 125, 128

Jerez: 28
jerga: 162 nota 110
jícara: 91, 100, 101, 162 y nota 108, 163
jilguero: 31
jira (-ira): 28
jitomate: 101, 102 nota 71, 162 nota 108, 163, 165 y nota 122, 209
Joaquín: 29
jolote (pavo): 168
joya (-hoya): 28
Juan: 29
judío: 125
juerga: 31
juez: 30 nota 43
juga (-higa): 28
jumento: 98 nota 49, 102 nota 71
junio: 150, 197, 207
juntar (-untar): 28
jura (-hura): 28
jurel (macarela): 212
juzgado: 92, 98, 101, 117, 123, 125
juzgados: 116

kokay (cucuyo): 167

la acémila: 91
la atmósfera: 91
la hamaca: 91
la llanta: 119
la llave: 194 nota 47
labios: 113, 147 nota 24
ladrillo: 195 nota 54
lagarto: 197, 209
lama (musgo): 98 nota 43, 102 nota 71, 128
lamido: 31 nota 48
las acelgas: 200
las alas: 200
las bellotas: 34
las bodegas: 200, 201
las botas: 34
las botellas: 201
las chinches: 33
las dos vacas: 123
las enaguas: 35
las flores: 33
las gallinas: 157
las hierbas: 93, 94, 99 y nota 55, 103, 148 nota 42
las lentejas: 34
las liendres: 34
las llagas: 34, 99, 148 nota 42, 202 nota 93
las llamas: 34, 148 nota 42, 202 nota 93
las llantas: 119
las llaves: 196
las moscas: 34
las nubes: 99, 157 nota 83, 158, 203
las ramas: 101
las tenazas: 33
las vacas: 34, 147 nota 24, 200, 201
las yeguas: 34, 119, 148 nota 42, 196, 202 nota 93
las yemas: 99, 119, 196
lección: 117
lejos: 89, 90, 101, 144, 145 nota 14, 162 y nota 108, 163, 190 y nota 29, 200, 203, 207
leyes: 146
lezna: 33
librera: 212
librero: 212
liebre: 92, 95, 114, 120, 147 nota 24, 150, 167, 190, 191, 197
liendre: 95, 124
liendres: 24, 90, 114, 120, 124
línea: 90, 95, 121
llaga: 94, 119, 120
llagarse: 127
llagas: 100, 146, 147 y nota 32
llagué: 117
llama: 93
llamarada: 94
llamas: 119
llanta: 120
llantas: 115, 119, 137
llave: 26, 91, 92, 93, 94, 114, 117, 119, 147 nota 24, 148 nota 42, 191, 194
llaves: 119, 147, 191
llegar: 193
llena: 120
llenarse: 165
lleno: 89, 91, 92, 94, 113, 120, 138, 144, 145, 148 nota 42, 162 nota 109, 189, 190 nota 29, 194
llené de llagas: 117
llévalo: 208
llévalo atrás: 187, 210
llevar en anca: 200
llora: 94, 159
lloran: 94
llorar: 120, 148 y nota 42, 160, 187 nota 15, 194, 204, 212
lloviendo: 113, 117, 120
lloviznando: 32
los árboles: 35, 200
los bueyes: 200, 201
los cachos (los cuernos): 33
los chicos: 33
los dedos: 147 nota 28, 157 nota 73
los días: 147 nota 28, 157 nota 73
los dientes: 34
los dos: 48
los granos: 34, 123, 147 nota 32, 157
los guisantes: 34
los labios: 157 y nota 78
los lobos: 34
los machos: 34
los mimbres: 34

los muebles: 34
los niños: 34, 36
los olotes: 200
los pinos: 33
los reyes: 145, 160, 161
los vasos: 34
lucerna: 100 nota 57, 102 nota 71
lucernas: 100
lucero: 167
luciérnaga (cocuyo): 100 nota 57, 116, 125, 127 nota 43, 128, 147 notas 34, 36, 38 y 39, 156, 167, 168
luego: 35

macarela (jurel): 212
madama: 31 nota 48
madriguera: 23
maguey (henequén): 212
maíz: 37, 187
majada: 31 nota 47
mal: 37
maldita: 32
mancuerna: 209
mano: 96 nota 37, 116
mañana: 150
mar: 32, 37
marcharse: 32
marítima > marísma: 208
más: 37, 159, 166
mátalo: 208
matar: 100, 145, 159, 160, 204
matrimonio: 89, 95, 100 nota 60, 121, 144, 150 y notas 51 y 52, 188, 197, 206
mayo: 89, 90, 91, 94, 113, 119, 144, 145, 148 nota 42, 149, 188, 191, 194
me apeé: 90, 91, 98 nota 48
me rasguñé: 98
me se: 20
mecedor: 165
media fanega: 23
Méjico (México): 101, 144, 145 y nota 14, 162 y nota 108, 163, 189, 190 nota 29, 207
melocotón: 211
melón: 89, 96 y nota 32, 113, 121 nota 23, 122, 151 y nota 56, 155, 198
membrillo: 195, 206, 208
meñique (miniquín): 36
miaja: 30
miajilla: 30
miel: 32
migajilla: 23
milpa: 212
mira: 23
mirlo: 100, 165
mis yernos: 99
mohíno: 28
moho: 30, 188
moho (mueste): 209 y nota 119
mojar: 28, 168 nota 139
moje: 29
moliendo: 89, 95
molón: 96 nota 32 y 34, 113, 121 y nota 23, 128
molongo: 165
moño: 150, 210
morir: 100, 160, 204
morro: 165
mortuorio: 115 nota 11
mosca: 35, 124 nota 36
moscas: 23, 24
mosco: 89, 91, 98, 123, 128, 146
moscos: 113
mosén: 48
motita: 166
moyote (jején/zancudo): 114, 121 nota 26, 128
moyotes: 114 nota 5
muchas llamas: 94, 99
muchas nubes: 99
muchas vacas: 97
muchas yeguas: 94, 103
mucho: 150, 196
muchos garbanzos: 34
mueste (moho): 209
mugido: 212
mugir: 162 y nota 108, 168, 207, 212
mugre: 209 nota 119
mugrosa: 147
mugroso: 147 notas 32, 35 y 36,168
mujo: 168 nota 139
multa: 31, 32
músculo (pierna): 213
musgo: 98, 114, 117, 123, 128, 147 notas 32, 33, 34, 35, 37 y 38, 157, 168 y nota 139, 199 y nota 75
musgo (paste): 201 nota 91
muslo: 98, 123, 128, 144, 157 y notas 75, 77 y 78, 168, 188, 189 nota 24, 192 nota 38, 199 y nota 83, 213
muy noche: 102 nota 71

nadie: 155 nota 62
naranja: 36 nota 61
nariz: 37
neblina: 92, 95, 102 nota 71, 117, 128, 168, 192, 207, 213
nevada: 23, 24
niebla: 92, 95, 121, 147 nota 24, 168, 213
nieblina: 92, 207 nota 110
nieve: 92, 95, 114, 117, 121
nubes: 100, 114, 147 nota 24, 191
nublado: 146, 193, 207
nublazón: 95
nuez: 37

occiso (muerto): 207, 208, 213

ojo: 189 nota 26
olla: 26, 93, 118
ollas: 115, 119
oriente: 96 nota 37, 114, 122
orinal: 168
óxido: 207, 208
oye: 143

pachtli ('pastle/paxte/paste': musgo): 127, 209 nota 120
pajería: 28
pan: 197, 198
papagayo: 144, 147 nota 33, 34, 36, 38 y 39, 166 y nota 133
papalote: 166 y nota 133
pared: 24, 37
paredes: 37
parva trillada (montón): 122 nota 29
parvo: 144
paste (musgo): 201 nota 91, 209
pastle (musgo): 126
pasto (hierba): 90, 97, 115, 123, 128, 145, 168, 199 nota 75, 212
patizambos: 113
pavo: 144, 145, 147 nota 24, 168
paxtle (pasle): 128
paxtle (pegote): 127 nota 42
'pech' (garrapata): 175 nota 158
pellizcar: 93, 119, 124, 145, 148 y nota 42, 159, 160, 169, 195 y nota 58, 199 y nota 75, 204, 213
pellizco: 89, 93, 113, 119, 122, 145, 148, 149, 151, 169, 213
pellizcón: 169
peor: 187
perejil: 36
perlita: 160
perro: 144, 188, 189, 190 y nota 29, 205
pesebre: 145, 147 nota 24, 190 y nota 29 y 30, 192, 206, 213
petróleo: 90, 95
pichel: 150, 166, 192 nota 36, 195 nota 57, 196, 212
picho (pavo): 168
pide (pie): 31 nota 48
pierna (muslo): 32, 123 nota 33, 168, 213
pies serrados (zambos): 128
pinar: 210
pingo (demonio): 95, 102 nota 71
pióla: 30
pipilote: 90 nota 11, 102 nota 71
piquín: 96 nota 32, 102 nota 71, 120 nota 22, 121 nota 23, 151 nota 56, 159 nota 90
pisotón: 36
pisqui: 209
pita (henequén): 197, 212
platos: 35 nota 60
playa: 94, 115, 146, 148 nota 42
plazuela: 33 nota 56
pobre: 144, 147 nota 24, 188, 190, 206
podrido: 209
pollito: 93, 144, 148, 195 nota 59, 208
pollitos: 91, 93, 188
pollo: 26, 89, 93, 113, 118, 119, 128, 144, 148 nota 42, 188, 195
pollos: 113, 118
polluelo: 128
polluelos: 113
polvareda: 30, 187 nota 15, 198, 208, 213
polvasón (polvareda): 198 nota 71, 213
polvazón: 208, 215
poseta: 166
potrero: 206
potro: 187 nota 14, 206
presencia: 50 nota 30
problema: 211
procesión: 52 nota 39
pueblo: 33 nota 56
puente: 90, 96 nota 37, 114, 122
puentes: 134
pues: 187
pumpo: 209

quebrada: 209
quebradura: 147, 166 y nota 127, 206, 209
queda: 31 nota 47
quedara: 31 nota 47
quinientas: 190 nota 29
quinientos: 144, 145, 150 y nota 51, 190, 197

racha: 26
raedera: 30 nota 46
ralla: 119
rama: 100
rascadura: 147, 169, 213
rascando: 100
rascar: 123, 124, 132, 157, 159, 160, 169, 199 nota 75, 204, 205, 213
rascarse: 98, 100, 160, 208 nota 113
rasgada: 102 nota 71
rasgado: 98
rasgar: 213
rasgón (rasguñón): 98, 117, 123, 128
rasguñar: 169
rasguñé: 100 nota 63
rasguño: 89, 98, 117, 123, 147 notas 32, 33, 34 y 35, 157, 169, 199 nota 75, 205, 210, 213
rasguñón: 98, 117, 128
rasquera: 214
rasquina (sarna): 192
rasquiña: 214
raya: 23, 24, 26, 94, 135
rayo: 90, 91, 94, 100 y nota 64, 113, 144, 145, 148 nota 42, 189, 194, 205

rayos: 89, 116, 119, 190
rebuzna: 117
rebuznan: 92, 99
rebuznar: 117, 124, 158, 159, 190 nota 30, 199 y notas 75 y 83, 200, 204, 205, 213
rebuznido: 99
rebuzno: 117, 144, 147 nota 24, 157 nota 83, 158, 199 nota 83
recta: 32, 33, 192, 205, 208
redes: 37
redonda: 205
redondas: 176 nota 169
redondo: 187 nota 14
relámpago: 90, 100
renglón: 90, 102 nota 71
resbala: 97, 156
resbalando: 156
resbalar: 97, 100, 123, 147 y nota 24, 156 nota 71, 159, 199 y nota 75, 201 nota 90, 205
resbalas: 156
resbalé: 90, 114, 117, 123, 156, 199
resbaló: 144, 156
resbalón: 100 nota 63
resolladero: 213
resollar: 213
respira: 100, 122
respirando: 97
respirar: 100, 122, 124, 159, 160, 199 nota 75, 204, 205, 213
retahila: 126
reventados: 35
reyes: 114, 146, 148 nota 42, 149, 187, 190 nota 29, 191, 194
rieran: 36
rociada: 30
rodó: 30 nota 46
rojo: 187 nota 14, 189 y nota 26, 205
rollizo: 195 nota 54
rollo: 93, 94
romper: 89, 100
rosa: 100, 144, 187 nota 14, 205
rozar: 210
ruge: 90, 101
rugen: 100
rujir: 101

sacate (forraje de maíz): 123 nota 31, 128, 145
sacate (pasto): 169
sacate ('zacatl'): 168
sacristán: 96 y nota 32, 100 nota 60, 121 y nota 23, 151 y nota 56 y 61, 155, 197, 198, 199 nota 75, 206
salada: 31 nota 48
salado: 31 nota 48
salmón: 122
salpullido (sarpullido): 195 nota 54
salud: 48
saqué: 154
'saracuato': 90 nota 11
saraguache: 90, 102 nota 71
sarna: 145, 192 nota 39, 204, 214
sartén: 36, 197, 198, 208, 215
sayo: 94
se ahumó: 187
se fue: 163
sean: 36
señor: 32
sepa: 166 nota 128
siempre: 190, 191, 206
sihuiya (español): 23
silla: 119, 148 nota 42, 149, 192, 195
sillas: 146
silote (elote): 209, 211
sinsoras: 83
siricote (anacahuite): 165 y nota 125
sol: 24, 32
soldado: 32, 188
sosquil (henequén): 167, 169
sucio: 168
suspirar: 188, 213
suspiro: 97
susqui ('henequén'): 167 nota 137
susurro: 52 nota 39
suyo: 91, 93, 102 nota 71, 119, 148 nota 42, 165

tabiche ('chile'): 120 y nota 22
tabique (piquín): 121 y nota 23
tabla: 145, 146, 147 nota 24, 207
tacón: 89, 96 y nota 32, 113, 121 y nota 23, 151 y nota 56, 155, 197, 198
talón: 36, 96 nota 32, 113, 121
te invito: 91
teja: 101
tepezcuinte ('jaleb'): 168 nota 138
terminado: 193
terreno: 153
tetera: 212
tierno: 190, 204
tilde: 214
tizne: 32, 102 nota 71
tocayo (pavo): 168
todas: 31 notas 47 y 48
toditas: 31 nota 47
todos: 193
todos buenos: 35
tomate: 165 y nota 122, 190, 209
torcida: 30
toro: 166, 214
torrezno: 32
tortilla: 91, 93, 115, 116, 119, 148 nota 42, 149, 159
tortillas: 100, 115, 149
tos: 37

totole (pavo): 168
totomostle: 90 nota 11, 102 nota 71, 126
traes alforjas: 48
trapear (fregar el suelo): 146
tres: 96
tres vacas: 156
trueno: 206

uaxcob: 167
ubio: 194 nota 48
ugo: 209 nota 117
una fuente: 163
una llama: 119
unas cabras: 33
unas gallinas: 34
unidas: 197
unos: 136
unos callos: 137
unos dedos: 34
unos huevos: 34
unos lazos: 34
unos niños: 36
untar (-juntar): 28
uñas: 197
ustedes: 20
uvas blancas: 34
uyo (yugo) : 194 nota 48

vaca (uacax): 159, 167
vacas: 146, 156 y nota 71
vacío: 116
vaho: 30
valiente: 90, 95, 114, 120, 146, 150, 190, 191, 197
valla: 121
varias ramas: 101
varilla: 149
venid: 20
venidos: 31 nota 47
verdín (musgo): 147 nota 29, 151 y nota 56, 168 y nota 139
verdura (musgo): 117 y nota 15, 128
vestirlo: 32
viejo ('rey de la baraja'): 214
viernes: 160 y nota 95
villa: 26
vinieron: 155
volados: 31 nota 47
volcán: 197
voz: 24, 37

xibil uacax: 167
xilotl (silote): 211

ya casé: 153
yegua: 93, 94, 117, 120, 190 nota 29, 194
yeguas: 119, 120, 147 y nota 32
yema: 91, 93, 94, 100, 119, 148 y nota 42, 159
yemas: 93, 119, 120
yernas: 100
yerno: 89, 94, 100, 113, 120, 125, 148 y nota 42
yernos: 89, 113, 119, 120
yeso: 113, 120
yodo: 117, 120
Yucatán: 120, 121 y nota 23, 148 y nota 42, 149, 151 y nota 56, 155
yugo: 94, 113, 117, 119, 120, 144, 148 nota 42, 169, 194 y nota 48, 209
yugos: 113, 119
yunta: 94, 120, 148 y nota 42, 149, 169, 194, 209
yuntas: 100, 119, 120, 124

zacate (hierba): 191, 214
zacatl (zacate): 214
zambo: 165
zambos (pies serrados): 128
zambullida: 30
zancudo (jején/moyote): 92, 102 nota 71, 121, 128
zapato: 177
zorra: 177
zumbo: 96 nota 37

ESTE LIBRO
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1990

Dos veces galardonado con el primer premio de investigación del CSIC. Ha obtenido los premios Menéndez Pelayo y Nebrija, el Award Excellence in Research (State University of New York), el Premio Nacional de la Literatura, el de Aragón a las Letras, el Ibn al-Jatib de Andalucía, y el Lluís Guarner de Valencia.

Presidente de la Société de Philologie Romane (1977-80), consejero del CSIC, miembro del Colegio de Aragón, Gran Cruz de la Orden de Alfonso el Sabio, secretario general de Ofines, Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza, etcétera.

Su obra científica abarca más de 500 títulos (de ellos 130 libros) y ha merecido el reconocimiento de los investigadores de todo el mundo en los cuatro volúmenes titulados «Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar». La institución Fernando el Católico de Zaragoza creó una cátedra de lingüística que lleva su nombre.

1492 · 1992
ICI
INSTITUTO DE
COOPERACION
IBEROAMERICANA
QUINTO CENTENARIO